



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años en situación de abandono al 2019

Caso: La Victoria

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

AUTOR:

Vilela De La Torre Ugarte, Stefany Jazmyn

ASESOR:

Dra. Bustamante Dueñas, Isis

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónica – Usos Especiales

LIMA- PERÚ

2019

## **DEDICATORIA**

La tesis se la dedico a Jimmy y Katia quienes me supieron guiar, darme fuerzas para seguir adelante sin tirar la toalla en los problemas que se me presentaba, guiándome a encarar las adversidades sin perder la dignidad ni detenerme en el intento. También se la dedico a Hilary, Sergio y Stefania que son mis ganas y motivos de buscar ascender en la vida.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”. (Thomas Chalmers)

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme la sabiduría, paciencia y fuerzas para poder realizar este trabajo de investigación. A la primera persona que agradezco que tuvo el tiempo y la paciencia para estar apoyándome, por su orientación y sus valiosas sugerencias es a mi asesora la Dra. Bustamante Dueñas, también le doy las gracias a mi abuela Emilia por el apoyo y por la confianza depositada en mi persona y por alentarme a seguir adelante y no tirar la toalla.

Gracias a mi novio y amigas que siempre me han depositado el gran apoyo moral y humano que siempre fueron necesarias en los momentos más difíciles del proceso de la tesis. Este es un momento muy satisfactorio, y espero que perdure, no solo en la mente de las personas que agradecí sino a la vez de aquellas personas que invirtieron su tiempo en leer mi tesis, a ellos les agradezco.



**ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS**

Código FO7-PP-PR-02.02  
Versión 09  
Fecha 23-03-2018  
Página 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don(a):

**VILELA DE LA TORRE UGARTE, STEFANY JAZMYN**

cuyo título es:

**"CENTRO DE PROTECCIÓN AL MENOS DE 5-12AÑOS EN SITUACIÓN DE ABANDONO AL 2019.  
CASO LA VICTORIA"**

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: **14 (número) CATORCE** (letras).

Trujillo (o Filial) Los Olivos, 15 de Febrero del 2019

PRÉSIDENTE

**ARQ. UGARTE CHAMORRO RICARDO**

SECRETARIO

**MG. LUJAN CHERO JUAN**

VOCAL

**MG. VERGEL POLO JORGE**



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, STEFANY JAZMYN VILELA DE LA TORRE UGARTE, identificada con DNI N° 74278538, cumpliendo con lo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que los datos, información y documentos que presento en mi tesis son legítimos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquiera falta de verdad u omisión de la información aportada y de los documentos presentados, por lo cual estoy sujeta a lo que se dispone en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 15 de febrero del 2019.



---

STEFANY JAZMYN VILELA DE LA TORRE UGARTE

DNI: 74278538

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada: “CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO AL 2019. Caso: La Victoria”, la misma que someto ante su opinión y evaluación esperando cumplir con los requisitos necesarios para ser aprobada y así obtener el Título Profesional de Arquitectura.

Stefany Jazmyn Vilela De La Torre Ugarte.

La Autora.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b>	<b>II</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>III</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>VI</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>XVII</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>19</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>20</b>
<b>1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA</b>	<b>21</b>
<b>1.2. TRABAJO PREVIOS</b>	<b>22</b>
<b>1.3. MARCO REFERENCIAL</b>	<b>26</b>
<b>1.4. TEORIAS RELACIONAS AL TEMA</b>	<b>65</b>
<b>1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>68</b>
<b>1.6. OBJETIVOS</b>	<b>68</b>
<b>1.7. HIPÓTESIS</b>	<b>69</b>
<b>1.8. FORMULACIÓN DEL TEMA</b>	<b>70</b>
<b>1.9. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO</b>	<b>70</b>
<b>1.10. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION</b>	<b>71</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>72</b>
<b>2. MÉTODO</b>	<b>73</b>
<b>2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>73</b>
<b>2.2. ESTRUCTURA METODOLOGICA</b>	<b>74</b>
<b>2.3. VARIABLES DE OPERALIZACIÓN</b>	<b>75</b>
<b>2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>80</b>
<b>2.5. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>81</b>
<b>2.6. METODOS DE ANÁLISIS DE DATOS</b>	<b>83</b>
<b>2.7. ASPECTOS ETICOS</b>	<b>83</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>84</b>
<b>3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>85</b>
<b>3.1. RECURSOS Y PRESUPUESTOS</b>	<b>85</b>
<b>3.2. FINANCIAMIENTO</b>	<b>86</b>
<b>3.3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</b>	<b>86</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>87</b>
<b>4. RESULTADOS</b>	<b>88</b>
<b>4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA</b>	<b>88</b>
<b>4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS</b>	<b>94</b>
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>96</b>
<b>5. DISCUSIÓN</b>	<b>97</b>
<b>CAPÍTILO VI</b>	<b>100</b>
<b>6. CONCLUSIÓN</b>	<b>101</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>101</b>
<b>CONCLUSIONES ESPECIFICAS</b>	<b>101</b>
<b>CAPÍTULO VII</b>	<b>102</b>
<b>7. RECOMENDACIONES</b>	<b>103</b>
<b>CAPÍTULO VIII</b>	<b>104</b>
<b>8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>105</b>

<b>CAPÍTULO IX</b>	<b>107</b>
<b>9. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA</b>	<b>108</b>
<b>9.1. ANÁLISIS TERRITORIAL/ URBANO</b>	<b>113</b>
<b>9.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL</b>	<b>132</b>
<b>9.3. RECURSOS</b>	<b>135</b>
<b>9.4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA, PLANES Y GESTION</b>	<b>137</b>
<b>CAPÍTULO X</b>	<b>139</b>
<b>10. FACTORES DE VINCULO ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – CONCEPTO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO</b>	<b>140</b>
<b>10.1. ESTUDIO Y DEFINICIÓN DEL USUARIO</b>	<b>140</b>
<b>10.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA</b>	<b>165</b>
<b>10.3. ESTUDIO DEL TERRENO</b>	<b>169</b>
<b>10.4. ESTUDIO DE LA PROPUESTA/ OBJETO</b>	<b>176</b>
<b>10.4.1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>176</b>
<b>10.4.2. MASTER PLAN</b>	<b>177</b>
<b>10.4.3. PLANO DE LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN</b>	<b>178</b>
<b>10.4.4. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN</b>	<b>179</b>
<b>10.4.5. ESQUEMA ESPACIAL</b>	<b>181</b>
<b>10.4.6. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>181</b>
<b>10.4.7. IDEA RECTORA</b>	<b>182</b>
<b>10.4.8. ADAPTACIÓN Y ENGRAMPE AL ENTORNO</b>	<b>183</b>
<b>10.4.9. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>183</b>
<b>CAPÍTULO XI</b>	<b>186</b>
<b>11. REFERENCIA</b>	<b>187</b>
<b>11.1. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>187</b>
<b>11.2. REFERENCIA VIRTUALES</b>	<b>187</b>
<b>11.3. REFERENCIA DE TESIS</b>	<b>188</b>
<b>CAPÍTULO XII</b>	<b>189</b>
<b>12. ANEXOS</b>	<b>190</b>
<b>12.1. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS</b>	<b>190</b>
<b>12.2. MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>	<b>199</b>
<b>12.3. INSTRUMENTO DE MEDICIN DE VARIABLES</b>	<b>201</b>
<b>12.4. PAPELES DEL TERRENO</b>	<b>204</b>
<b>12.5. MANUAL PARA ACREDITACIÓN SEGÚN LA MIMP</b>	<b>207</b>
<b>CAPÍTULO XIII</b>	<b>211</b>
<b>13. DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	<b>211</b>
<b>13.1. MEMORIA DESCRIPTIVA</b>	<b>211</b>
<b>13.2. EL PROYECTO</b>	<b>222</b>



## TABLA DE CONTENIDO

TABLA 1: DESCRIPCIÓN DEL ALBERGUE TEMPORAL	18
TABLA 2: DESCRIPCIÓN DE LA ZONAS PERSONAL NECESARIO	19
TABLA 3: DESCRIPCIÓN DE LA ALDEA PARA NIÑOS EN ABANDONO	20
TABLA 4: ZONAS NECESARIAS PARA LA ALDEA PARA NIÑOS.	21
TABLA 5: NIVELES DE RUIDO	43
TABLA 6: MATERIALES Y INDICE ACUSTICO	44
TABLA 7: CONDICIONES RECOMENDADAS	45
TABLA 8: CONDICIONES RECOMENDADAS	45
TABLA 9: MATERIALES AISLANTES	46
TABLA 10: REQUISITOS	50
TABLA 11: ESCUELA HOGAR MORELLA EN ESPAÑA	56
TABLA 12: FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA - CHILE	58
TABLA 13: ALDEA SOS - AREQUIPA, PERU	60
TABLA 14: PUERICULTORIO PEREZ ARANIBAR- LIMA.PERU	62
TABLA 15: DEFINICIÓN DE DIMENSIONES	75
TABLA 16: DEFINICIÓN DE DIMENSIÓN VARIABLE 2	77
TABLA 17: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	86
TABLA 18: PORCENTAJE DE ORGANIZACION	122
TABLA 19: SISTEMAS DENTRO DE LA ZONA	123
TABLA 20: POBLACION DE LA VICTORIA - INEI	135
TABLA 21: PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	141
TABLA 22: NECESIDADES DE MENORES DE 5 A 7 AÑOS	146
TABLA 23: NECESIDADES DE MENORES DE 8 A 10 AÑOS	146
TABLA 24: NECESIDADES DE MENORES DE 10 A 12 AÑOS	146
TABLA 25: PROGRAMACIÓN GENERAL DE NECESIDADES	147
TABLA 26: IDENTIFICACIÓN DE ZONA PÚBLICA	148
TABLA 27: IDENTIFICACIÓN DE ZONA SEMIPÚBLICA	148
TABLA 28: IDENTIFICACIÓN DE ZONA PRIVADA	149
TABLA 29: LA ZONIFICACIÓN Y FUNCIÓN	149
TABLA 30: DE COLORES	162
TABLA 31: PRESUPUESTO	165
TABLA 32: PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	169

## TABLA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: DISEÑO VOLUMETRICO, MIXCO- GUATEMALA _____	18
GRÁFICO 2: DISEÑO VOLUMÉTRICO DEL ALBERGUE TEMPORAL ____	20
GRÁFICO 3: IMÁGENES DE LA TEORÍA DE LUZ DE LE CORBUSIER ____	22
GRÁFICO 4: IMÁGENES DE LA TEORÍA DE LUZ DE LE CORBUSIER ____	23
GRÁFICO 5: IMÁGENES DE LA TEORÍA DEL COLOR. _____	24
GRÁFICO 6: LOS COMPLEMENTOS DEL COLOR _____	25
GRÁFICO 7: EL COLOR Y SU ARMONÍA _____	26
GRÁFICO 8: EL COLOR Y SU ARMONÍA _____	27
GRÁFICO 9: ALBERGUE MIXTO _____	29
GRÁFICO 10: ALBERGUE COMPACTO _____	30
GRÁFICO 11: EL ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO _____	43
GRÁFICO 12: ESCUELA HOGAR EN MORELLA _____	56
GRÁFICO 13: PLANO ESCUELA HOGAR EN MORELLA _____	57
GRÁFICO 14: PLANO DE ZONAS HOGAR EN MORELLA _____	57
GRÁFICO 15: FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA - CHILE _____	58
GRÁFICO 16: FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA INTERIORES - CHILE	59
GRÁFICO 17: PLANO FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA - CHILE _____	61
GRÁFICO 18: ALDEAS SOS - AREQUIPA _____	61
GRÁFICO 19: PURICULTORIO PEREZ ARANIBAR _____	62
GRÁFICO 20: PLANO DEL PURICULTORIO PEREZ ARANIBAR _____	63
GRÁFICO 21: PLANO DISTRIBUCION DEL PURICULTORIO _____	63
GRÁFICO 22: DISTRIBUCIÓN DEL FEN SHUI _____	65
GRÁFICO 23: OBSERVACIONES DEL FENG SHUI _____	66
GRÁFICO 24: EL CENTRO CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD _____	88
GRÁFICO 25: LA ORIENTACIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ____	89
GRÁFICO 26: EL CENTRO DE PROTECCIÓN TIENE JUEGOS LUDICOS	90
GRÁFICO 27: EL CENTRO DE PROTECCIÓN TIENE JUEGOS LUDICOS	91
GRÁFICO 28: EL CENTRO DE PROTECCIÓN ES ACCESIBLE _____	92
GRÁFICO 29: EL CENTRO DE PROTECCIÓN SU ENTORNO _____	93
GRÁFICO 30: EL CENTRO DE PROTECCION Y VOLUNTARIADO _____	94
GRÁFICO 31: EL CENTRO DE PROTECCION Y TALLERES _____	95
GRÁFICO 32: EL CENTRO DE PROTECCION Y RECREACION _____	96
GRÁFICO 33: EL CENTRO DE PROTECCION Y CIRCULACION _____	96
GRÁFICO 34: EL CENTRO DE PROTECCION Y CALIDAD DE VIDA ____	97
GRÁFICO 35: EL CENTRO DE PROTECCION Y TALLERES _____	97
GRÁFICO 36: PLANO DEL DISTRITO DE LA VICTORIA _____	113
GRÁFICO 37: ZONIFICACION DE LA VICTORIA _____	116
GRÁFICO 38: UBICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN _____	118
GRÁFICO 39: NIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN BALCONCILLO __	119

<b>GRÁFICO 40: PORCENTAJE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>120</b>
<b>GRÁFICO 41: PORCENTAJE DE COMERCIO</b>	<b>120</b>
<b>GRÁFICO 42: PORCENTAJE DE RESIDENCIA</b>	<b>121</b>
<b>GRÁFICO 43: CERRO SAN COSME</b>	<b>122</b>
<b>GRÁFICO 44: PLANO DE VIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS</b>	<b>124</b>
<b>GRÁFICO 45: IDENTIFICACIÓN DE VIAS PRINCIPALES</b>	<b>125</b>
<b>GRÁFICO 46: IDENTIFICACIÓN DE ESTACIONES DE TREN</b>	<b>126</b>
<b>GRÁFICO 47: ESTACIÓN ARRIOLA – LINEA 1</b>	<b>127</b>
<b>GRÁFICO 48: ESTACIÓN GAMARRA – LINEA 1</b>	<b>127</b>
<b>GRÁFICO 49: IDENTIFICACIÓN DEL METROPOLITANO</b>	<b>128</b>
<b>GRÁFICO 50: ESTACIÓN JAVIER PRADO</b>	<b>129</b>
<b>GRÁFICO 51: ESTACIÓN CANADA</b>	<b>129</b>
<b>GRÁFICO 52: ESTACIÓN MEXICO</b>	<b>130</b>
<b>GRÁFICO 53: ESTACIÓN ESTADIO NACIONAL</b>	<b>130</b>
<b>GRÁFICO 54: TRAMA IRREGULAR</b>	<b>131</b>
<b>GRÁFICO 55: ZONAS DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y LUZ</b>	<b>132</b>
<b>GRÁFICO 56: ZONAS DE SERVICIO DE SALUD</b>	<b>133</b>
<b>GRÁFICO 57: ZONAS DE SERVICIO DE SALUD</b>	<b>133</b>
<b>GRÁFICO 58: UNIVERSIDADES Y COLEGIOS</b>	<b>134</b>
<b>GRÁFICO 59: ZONAS DE SERVICIO</b>	<b>134</b>
<b>GRÁFICO 60: SECTORES DE LA VICTORIA</b>	<b>136</b>
<b>GRÁFICO 61: POBLACION ECONOMICA</b>	<b>137</b>
<b>GRÁFICO 62: GAMARRA</b>	<b>138</b>
<b>GRÁFICO 63: RECURSOS</b>	<b>139</b>
<b>GRÁFICO 64: ORGANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>140</b>
<b>GRÁFICO 65: MÓDULOS DE S.S.H.H.</b>	<b>150</b>
<b>GRÁFICO 66: MÓDULOS DE BAÑO DE NIÑOS</b>	<b>151</b>
<b>GRÁFICO 67: MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>151</b>
<b>GRÁFICO 68: MÓDULOS DE OFICINAS</b>	<b>152</b>
<b>GRÁFICO 69: MÓDULOS DE TALLERES</b>	<b>152</b>
<b>GRÁFICO 70: MÓDULOS DE DEPORTIVOS</b>	<b>153</b>
<b>GRÁFICO 71: MÓDULOS ADMISTRATIVO Y EDUCATIVO</b>	<b>153</b>
<b>GRÁFICO 72: MÓDULOS DE CONSULTORIO MÉDICO</b>	<b>154</b>
<b>GRÁFICO 73: MÓDULOS DE COCINA</b>	<b>154</b>
<b>GRÁFICO 74: MÓDULOS DE ESTUDIO.</b>	<b>155</b>
<b>GRÁFICO 75: MÓDULOS DE DESCANSO</b>	<b>155</b>
<b>GRÁFICO 76: MÓDULOS DE ESTACIONAMIENTO</b>	<b>156</b>
<b>GRÁFICO 77: MÓDULOS DE OCIO</b>	<b>156</b>
<b>GRÁFICO 78: MÓDULOS DE JUEGOS</b>	<b>157</b>
<b>GRÁFICO 79: MATRIZ DE RELACION</b>	<b>158</b>
<b>GRÁFICO 80: ZONIFICACION DEL TERRENO</b>	<b>160</b>
<b>GRÁFICO 81: PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO</b>	<b>166</b>
<b>GRÁFICO 82: DIAGRAMA DE COMPONE</b>	<b>168</b>
<b>GRÁFICO 83: FLUJO GRAMA DE CIRCULACIONES</b>	<b>168</b>
<b>GRÁFICO 84: UBICACIÓN DEL TERRENO EN LA URBANIZACIÓN</b>	<b>173</b>
<b>GRÁFICO 85: UBICACIÓN DEL TERRENO ELEGIDO Y SUS LIMITES</b>	<b>174</b>
<b>GRÁFICO 86: ZONIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN BALCONCILLO</b>	<b>175</b>
<b>GRÁFICO 87: ZONIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN BALCONCILLO</b>	<b>176</b>
<b>GRÁFICO 88: LINDEROS DEL TERRENO ELEGIDO</b>	<b>177</b>

## **RESUMEN**

En la actualidad el número de menores en situación de abandono en el Perú que requieren ser protegidos por diferentes instituciones estatales u organizaciones privadas se incrementa las cifras cada año, según el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF). La razón causante de tal incremento son el extravío, orfandad, abandono absoluto, violencia familiar y explotación laboral y sexual.

La presente tesis de investigación está en el campo de la arquitectura social vinculada con el servicio social, este proyecto específicamente es un “Centro de Protección al menor de 5 a 12 años en situación de abandono”, abarca las teorías del color, de la luz y la arquitectura lúdica es la más predominante dentro del proyecto, se propone 4 bloques que tienen el concepto del abrazo de una madre llegando a tender las siguientes zonas: Zona Educativa, Zona Recreativa, Zona Medica, Zona de Comedor – Cocina, Zona de Descanso, Zona Administrativa, Zona de Talleres, Ludoteca, Zum, y un Huerto.

Se definió las edades de 5 a 12 años debido a que a esta edad hay mayor porcentaje de menores trabajando, siendo explotados y abandonados en la calle, y así con la instrucción que se dará en el centro se podrá contrarrestar con mayor facilidad los problemas psicológicos que estos menores hayan sufrido.

Palabras Clave: Centro, menores, abandono, calle, bienestar y educación

## **ABSTRAC**

At present, the number of children in situations of abandonment in the Peru that need to be protected by different state institutions or private organizations increases the figures every year, according to the National Comprehensive Program for Family Welfare (INABIF). The reason for this increase are loss, orphanhood, absolute abandonment, family violence and labor and sexual exploitation.

This research thesis is in the field of architecture socially linked with the social service, this project is specifically a "Center of Protection for children aged 5 to 12 years in a situation of abandonment", covers the theories of color, light and playful architecture is the most predominant within the project, We propose 4 blocks that have the concept of a mother's embrace reaching the following areas: Educational Zone, Recreational Zone, Medical Zone, Dining Area - Kitchen, Rest Area, Administrative Zone, Workshops Area, Toy Library, Zum, and a Garden.

The ages of 5 to 12 years were defined because at this age there is a greater percentage of minors working, being exploited and abandoned in the street, and thus with the instruction that will be given in the center will be able to counteract with greater ease the psychological problems that these minors have suffered.

Keywords: Center, childrens, abandonment, street, welfare and education



# **CAPÍTULO I**

## **INTRODUCCIÓN**

## 1. INTRODUCCIÓN

Según la UNESCO en la actualidad hay en el mundo hasta 150 millones de niños de la calle, desplazados de sus casas por la violencia, el abuso de drogas y alcohol, la muerte del padre o la madre, guerras o desastres naturales. De lo cual hay variedad de categorías de infantes en la calle, están los trabajadores en las calles para tener un lugar donde dormir, otros que se refugian permanentemente en la calle ocultándose bajo puentes, esquinas, zonas abandonadas.

En el Perú, el número de niños y adolescente están protegidos por diferentes instituciones públicas u organizaciones privadas incrementa cada año, según cifras del INABIF. Los menores han podido ser acogidos mediante el Estado, se encuentran los diferentes Centro de Atención Residencia, Organismos no Gubernamentales para el desarrollo (ONGD) y Organismos no Gubernamentales (ONG<sup>1</sup>), llegando a ser la primera una institución pública y las demás privadas, las cuales trabajan en cooperación con el INABIF a nivel nacional. Se adjunta una tabla de los menores atendidos que ingresan mensual al INABIF desde el 2001 al 2012 (Ver anexo N°1).

“En el Perú, más de 19 mil niños, niñas y adolescentes están institucionalizados. De ellos 4.500 se encuentran en los 36 hogares del INABIF, 2.054 en las 27 Aldeas infantiles de los gobiernos regionales.” (Ministerio de la mujer y Población Vulnerable, 2013, pág. 4)

En cuanto la ubicación del “Centro de Protección al Menor”, la investigación da como resultado en el distrito de La Victoria, debido a que uno de los distritos más céntricos, por último, según el INEI una de las características del distrito es de cada 100 personas hay 11 menores cuyas edades están entre los 0 y 5 años, la demanda educativa para menores de 3 a 5 años se ha incrementado. Además, con el proyecto del “El centro de Protección al Menor” contará con un enfoque no solo se brindará la protección para los menores sino a su vez tendrá recreación y educación que necesitan.

---

<sup>1</sup> ONG: Organismo No Gubernamentales. (Real Academia la Lengua Española)

Soy miembro de la sociedad y futura arquitecta y no puedo ignorar esta realidad y soy consciente que la niñez peruana, así como el sector educativo y protección son demasiado importantes es por eso que el centro cuenta explícitamente con una escuela de educación inicial y primaria además de talleres productivos, creativos, música y culturales además de contar con una biblioteca y un área deportiva.

### **1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA**

En Lima Metropolitana el servicio social no abarca la carencia de infraestructura de centros y a su vez hay escasas de este tipo de edificaciones incluso las infraestructura son obsoletas debido que cuando estuvieron en actividad no se plantearon como mantenerlo a futuro o incluso como mejorarla llegándose a olvidar que el ser humano es un ser cambiante en constante tiempo y sus necesidades cambian, esto da pie a que las zonas que se habita deben ser resueltos de otra libre y dinámica para que los menores que lo habitan se sientan más cómodas y útiles donde la arquitectura cumple un rol muy importante.

Defensoria del Pueblo dice: “Abandono” se define como “el descuido, desatención o desamparo, negligente o no, del niño, niña o adolescente por parte de las personas responsables de su cuidado (madre, padre, tutores, etc.), que tiene como presupuestos indispensables la consiguiente carencia de soporte familiar sumada a la existencia de situaciones que afectan gravemente goce y disfrute de sus derechos fundamentales” <sup>2</sup>(Defensoría del Pueblo, 2011, pág. 39).

Existe la necesidad de cubrir el mayor número de niños en situación de abandono es por eso que se necesita la implementación de un centro donde los menores pueden desarrollarse en plenitud.

---

<sup>2</sup> Defensoría del Pueblo, 2011, pág. 39



## 1.2. TRABAJOS PREVIOS

### 1.2.1. INTERNACIONALES

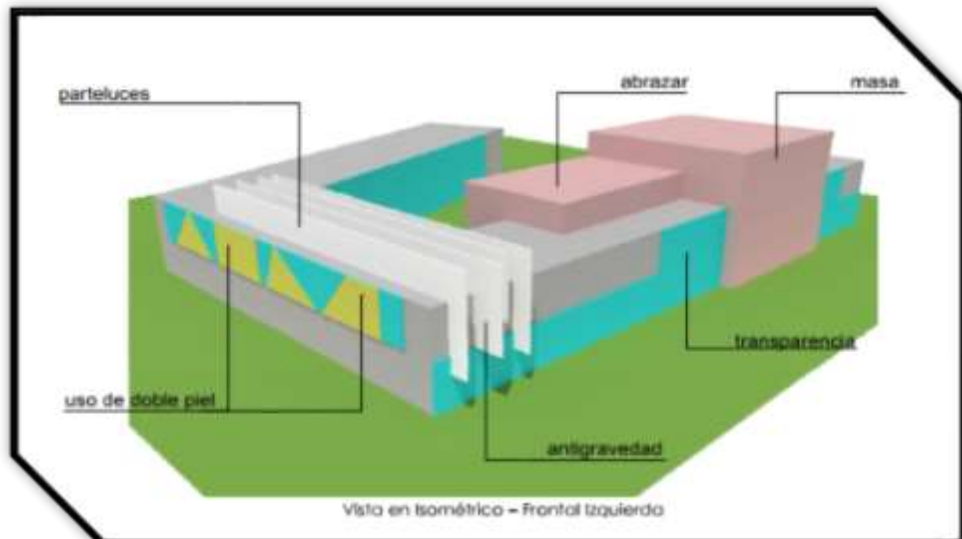
#### ❖ ALBERGUE TEMPORAL PARA NIÑOS – GUATEMALA

*Tabla 1: DESCRIPCION DEL ALBERGUE TEMPORA*

ALBERGUE TEMPORAL PARA NIÑOS	<b>TITULO</b>	"Albergue temporal para niños, Mixco"
	<b>AUTOR</b>	Oscar Alejandro García Aguilar
	<b>LUGAR</b>	Mixco, Guatemala
	<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
	<b>DESCRIPCION</b>	El Albergue Temporal para Niños, para el Municipio de Mixco, Guatemala, será realizado a nivel anteproyecto. Busca plantear un anteproyecto arquitectónico que satisfaga los requerimientos mínimos y necesarios para un Albergue Temporal para niños que han sufrido maltrato, abandono o cuyos padres tienen problemas con la ley. Aplicar los requerimientos legales para la construcción de un albergue temporal para niños de acuerdo reglamento de construcción de la municipalidad de Mixco.

ELABORACION PROPIA

*GRÁFICO 1: DISEÑO VOLUMETRICO DEL ALBERGUE TEMPORAL, MIXCO- GUATEMALA*



**Tabla 2: Descripción de la Zonas Personal Necesario**

PERSONAL NECESARIO		ZONAS NECESARIAS	
1	SECRETARIO	1	ADMINISTRACION
1	DIRECTOR	1	SERVICIOS MEDICOS
2	COCINERA	1	CLINICA DE CONDUCTA
1	CONSERJE	3	SALONES DE TUTORIA
2	TUTORA	1	JARDIN DE NIÑOS
1	MEDICO	1	SERVICIOS COLECTIVOS
5	PSICOLOGO	1	SERVICIOS GENERALES
1	PROFESOR		

ELABORACION PROPIA

1. Administración: Son oficinas generales encargadas de las organizaciones de la institución y constan generalmente de dirección, patronato, sala de juntas, cubículos para trabajo social, archivo, oficina jurídica, sanitarios y cafetería.
2. Servicial Médico: consta de consultorio de pediatría, odontología, medicina general, farmacia, curaciones, zona de encamados, sala de descanso y archivo.
3. Clínica de Conducta: brindara ayuda a la variedad de grados de problemas psicológicos y retraso mental en niños que padezcan; desarrollará sistemas de investigación para una mejor. Consta de cubículos para psicólogos y salones de terapias.<sup>3</sup>
4. Jardín de Niños: Estará diseñado para recibir a 20 niños por aula.
5. Salones de Tutoría: aulas para solucionar los problemas, que ingresan a medio curso con problemas de lectura y/o escritura.
6. Servicios Colectivos: Se concentran los espacios de convivencia como el comedor, cocina, cuarto frio, estancia general, baños y vestidores para hombres y mujeres.

<sup>3</sup> Enciclopedia de la Arquitectura, Plazola Cisneros. Tomo 1, Asistencia Social, Pag.411

## 1.2.2. NACIONALES

### ❖ ALDEA PARA NIÑOS EN ABANDONO - PERU

*Tabla 3: Descripción de la Aldea para niños en abandono – Perú.*

ALDEA PARA NIÑOS EN ABANDONO	<b>TITULO</b>	"Aldea para niños en abandono con un centro educativo en Pachamac"
	<b>AUTOR</b>	Claudia Pastor Montero
	<b>LUGAR</b>	Pachacamac - Perú
	<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de ciencias aplicadas (UPC)
	<b>DESCRIPCION</b>	Su idea principal es dejar de lado el sistema de reclutamiento de niños en grandes pabellones de dormitorios, con personas que se hacen cargo de ellos en forma masiva; para optar por darles la mejor calidad de vida posible, con una creación de un proyecto social y un equipamiento educativo en la zona de pachacamac.

ELABORACION PROPIA

*GRÁFICO 2: Diseño Volumétrico Del Albergue Temporal*



Fuente: Tesis de Aldea, Claudia Pastor

- En la Aldea el centro educativo cuenta con las siguientes zonas:

**Tabla 4: Zonas necesarias para la aldea para niños.**

<b>ZONAS NECESARIAS</b>	
<b>1</b>	<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>
<b>1</b>	<b>ZONA MEDICA</b>
<b>1</b>	<b>ZONA PEDAGOGICA</b>
<b>3</b>	<b>ZONA DE PRIMARIA</b>
<b>1</b>	<b>ZONA DE SECUNDARIA</b>
<b>1</b>	<b>TALLERES</b>
<b>1</b>	<b>BIBLIOTECA</b>
<b>1</b>	<b>COMEDOR</b>
<b>1</b>	<b>ZONA DE SERVICIO</b>
<b>1</b>	<b>ZONA DEPORTIVA</b>

ELABORACION PROPIA

- Conclusiones Generales:
  1. Pachacamac es actualmente el distrito con mayor pobreza en Lima, según el Mapa de pobreza de FONCODES y UNICEF.
  2. El terreno también fue analizado su topografía, orientación, vistas, etc. Ya que son puntos clave para saber antes de hacer cualquier planteamiento de diseño.

### 1.3. MARCO REFERENCIAL

#### 1.3.1. MARCO TEÓRICO

##### ❖ TEORIA LA LUZ DE LE CORBUSIER

Según Le Corbusier: “La arquitectura es un juego magistral, perfecto y admirable de masas que se reúnen bajo la luz. Nuestros ojos están hechos para ver las formas en la luz, y la luz y la sombra las revelan...”. Es por eso que se infiere que la arquitectura y la luz son dos con conceptos inseparables porque la arquitectura sin luz natural no es arquitectura o no propiamente dicha.

*GRÁFICO 3: Imágenes de la teoría de luz de Le Corbusier*



Recuperado de <http://www.fondationlecorbusier.fr>

Le Corbusier usa la orientación, las aberturas y las texturas para crear una arquitectura cinética con la luz natural, tanto directa dirigiéndola a lugares específicas según las intenciones del diseño, los métodos de iluminación siempre son consecuentes con la función y vocación del lugar al que van dirigidos.

Es por eso que brinda diferentes metodologías para el uso de la luz natural ya que utiliza la luz y el color siguiendo el espíritu de la arquitectura occidental dándoles un tratamiento especial a los muros como si fueran unas vidrieras.<sup>4</sup>

Propone muros de grandes espesores que perfora circular o rectangularmente y con diferentes inclinaciones llegando a atrapar la luz y dirigiéndola de manera contralada a lugares específicos

**GRÁFICO 4: IMÁGENES DE LA TEORÍA DE LUZ DE LE CORBUSIER**



Recuperado de <http://www.fondationlecorbusier.r>

Si nos fijamos en las imágenes las caras inclinadas de cada vano permiten direccionar la luz a un punto específico de la habitación. En la primera imagen Le Corbusier incluye vidrios de color haciendo más llamativo el interior, en la segunda imagen podemos visualizar la monocromía y el juego de luz natural tanto como artificial.

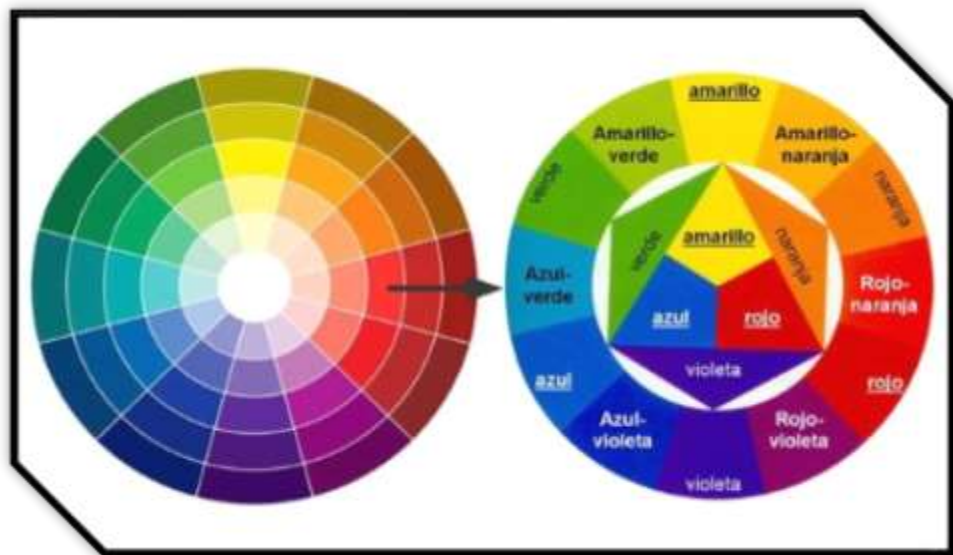
---

<sup>4</sup> Teoría de la Luz. *Fondation Le Corbusier*. 2009. Recuperado de <http://www.fondationlecorbusier.fr>

## ❖ LA TEORÍA DEL COLOR

La teoría del color es una masa de reglas mezcladas a una percepción de colores para captar el efecto querido combinando colores de luz o combinando colores reflejados en pigmentos. En el ámbito práctico del uso del color, según la academia francesa de pintura acepta que los colores primarios son todos que por mezcla producirán más colores como el color rojo, el amarillo y el color azul.

*GRÁFICO 5: IMÁGENES DE LA TEORÍA DEL COLOR.*

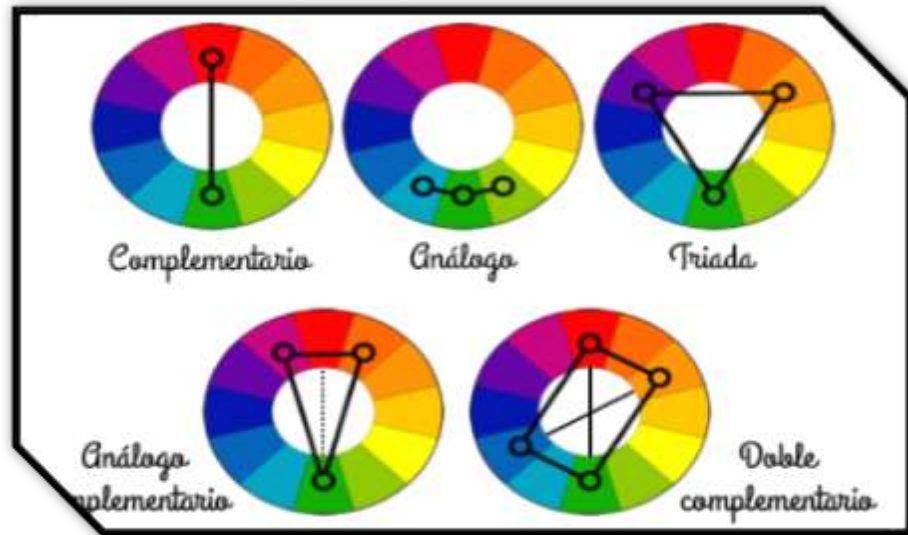


La variedad sensaciones de color produce con la luz que vibra con distintas frecuencias, que van desde aproximadamente  $4 \times 10^{14}$  vibraciones por segundo en luz hasta aproximadamente  $7,5 \times 10^{14}$  vibraciones por segundo en la luz violeta.

Según el arquitecto Álvaro Lozada Lozano: “Plantea concepto y teoría sobre el color en la arquitectura ya que esto apareció como un acontecimiento cultural”

El color en la arquitectura tiene el fin específico de que puede servir para favorecer, destacar, disimular, llegando a crear sensaciones excitantes o tranquilas, temperatura, tamaño y profundidad.

**GRÁFICO 6: LOS COMPLEMENTOS DEL COLOR**



- **AZUL:** pertenece al extremo “fresco” del espectro es relajante y conlleva a paz, pero en exceso puede causar sueño y producir inapetencia.
- **AMARILLO:** es característico de los rayos solares llegando a ser la matriz que eleva el ánimo y estimula las actividades mentales sin embargo si se usa en exceso puede causar pensamientos acelerados y preocupación.
- **NARANJA:** es estimulante de los sentidos de la creatividad y la comunicación, pero si es usado en exceso incrementa el apetito y en niños menores puede ocasionar hasta daños cerebrales.
- **ROJO:** es el color más llamativo del espectro cromático, representa el amor y la pasión, si se aplica en grandes
- **VERDE:** es el color de la naturaleza y la placidez si se usa en exceso en interiores puede transitar monotonía. (Boza Fernandez,1996)<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Bozal, V. 1996. Historias de las ideas estéticas y de las teorías artísticas. Madrid. Pp.384



GRÁFICO 7: EL COLOR Y SU ARMONIA



### **1.3.2. MARCO CONCEPTUAL**

#### **❖ CONCEPTO DE ALBERGUES INFANTILES**

El albergue infantil es una institución o centro educativo de integración que alberga niños de 0 a 18 años que atienden la normalización y aplica métodos terapéuticos para la educación apoyándose en la investigación.

Su objetivo principal es proteger al niño, darle un espacio para vivir con actividades recreativas y orientadas mediante métodos terapéuticos.

Según Flor Ines Marín Acosta (2009), una definición más actual sobre lo que debe ser un albergue es la siguiente: se trata de un edificio que funciona como un “espacio educador”; tratando por primera vez la relación que debe haber entre albergue u orfanato y la educación, donde los niños puedan aprender a partir del ambiente, permitiéndoles convertirse en seres autónomos, pero que al mismo tiempo se sienten parte de la sociedad (pág. 72,73).

Es así que el edificio ayudara al desenvolvimiento del menor para su adecuado desarrollo emocional y físico, por ende se buscara que el proyecto sea adecuado y contenga diferentes actividades que los menores necesiten.

## ❖ LA TIPOLOGÍA DE ALBERGUES

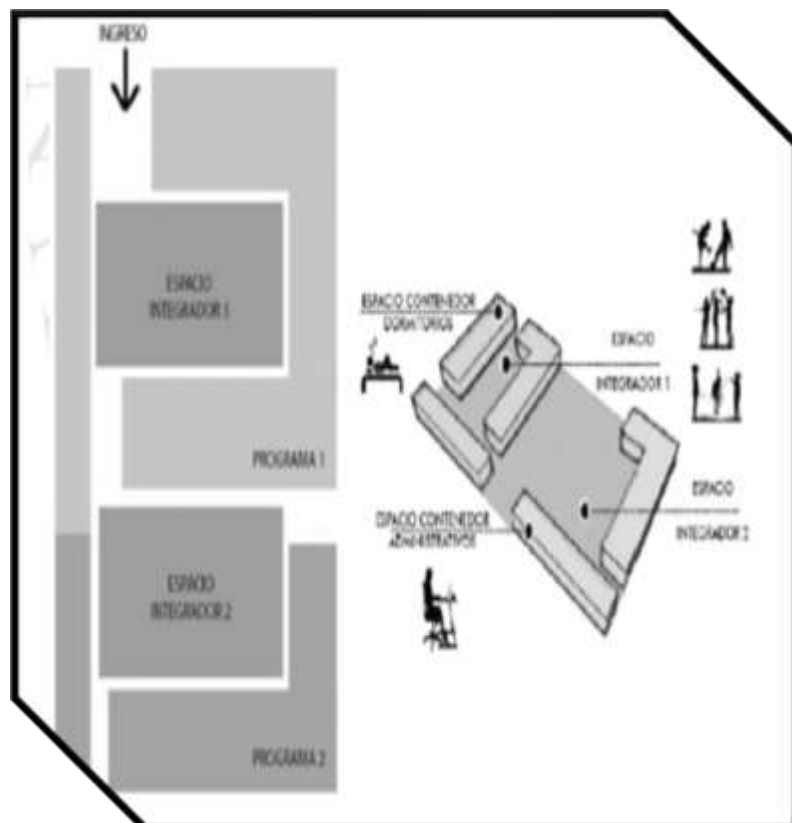
### ✓ ALBERGUE MIXTO:

Se encuentran conformados por un sector que está organizado con un espacio integrador y otro sector de volúmenes aislados, generalmente los ambientes son de la zona administrativa mientras que los ambientes del espacio integrador son de la zona de viviendas.

Además, resalta el uso compartido de los ambientes comunes como talleres, aulas y centro médico.

Se puede observar en el esquema que existen varios espacios integradores que permiten que el proyecto se conecte.

GRÁFICO 8: ALBERGUE MIXTO



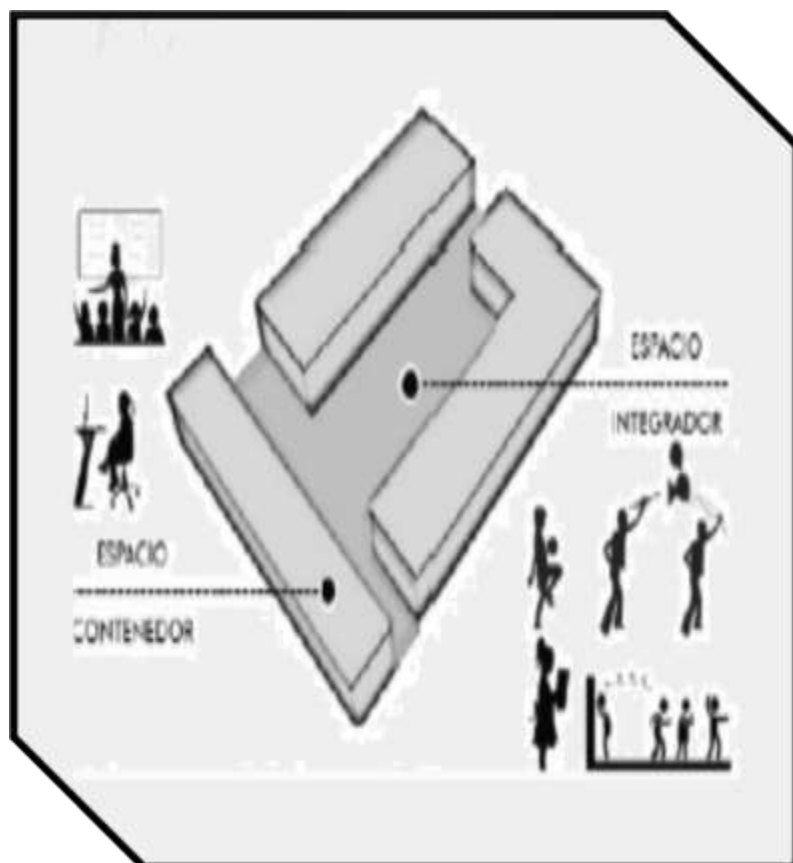
✓ ALBERGUE COMPACTO:

Se encuentran organizados por un solo espacio integrador donde todos los ambientes del conjunto tienen un acceso directo. El ingreso principal se presenta directo a este espacio es decir que se vincula directamente con el espacio integrador.

Se tiene como fin convertirse en un espacio educativo, podrán realizar actividades distintas como un área de juego, de lectura y más.

Asimismo, los edificios que rodean este espacio integrador, comparten los distintos programas necesarios para el albergue, como el comedor, sala común, el área administrativa. (Pastor Montero, 2013)

*GRÁFICO 9: ALBERGUE COMPACTO*



## ❖ **CLASIFICACIÓN DE ALBERGUES**

En la ayuda de los menores, existen diferentes “hogares” dependiendo de la estadía de los menores donde se definen en permanentes o temporales.

- ✓ Internado colocación familiar: el menor es protegido para proporcionarles una familia sustituta a menores de 0 a 10 años. Por este sistema se da a un hogar a un menor o a tres para brindar el cuidado.
- ✓ Hogares transitorios: es el tipo de albergue que son los encargados de recibir temporalmente a menores de 0 a 12 años de edad.
- ✓ Puericultorio: es el albergue destinado a servir a menores en estado de orfandad entre los 0 a 15 años de edad. El concepto alude a la ciencia que abarca prenatal, recién nacido o infancia.
- ✓ Hogares Independientes: los cuales contienen programas distintos como vivienda, administración, talleres y áreas de recreación cuya distribución se da de forma dispersa y cuentan con un espacio integrados. (Pastor Montero, 2013)

## ❖ **CONCEPTO DE CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES**

Según el Decreto 355/2003 del 6 de diciembre del Acogimiento Residencial de menores: “Los centros de protección son establecimientos destinados al acogimiento residencial de menores sobre quienes se asuma u ostente alguna de la medida de tutela o guarda, sin perjuicio de la atención inmediata cuando se encuentran en desamparo. Los centros de protección constituyen espacios donde se atienden a los menores promoviendo el desarrollo integral”.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Decreto 355/2003 del acogimiento residencial de menores. Junta de Andalucía. España.

Los centros de protección se clasifican según el decreto 355/2003 de 16 de diciembre del acogimiento residencial de menores en:

- ✓ Los programas de acogida inmediata.
- ✓ Los programas dedicados a la atención residencial básica.
- ✓ Los programas específicos de atención a la diversidad.
- ✓ Los programas complementarios o de apoyo al acogimiento residencial.

En la investigación se usará los programas dedicados a la atención residencial básica.

## ❖ **CONCEPTO DE MENOR EN ABANDONO**

Es todo aquel niño, niña y adolescente que se encuentre en peligro de perder la vida, la integridad de salud física o psicológica, porque no se brindan las condiciones de un desarrollo adecuado. Según la ley N°27337, el Artículo 248° del Código de los Niños y adolescente menciona:

- ✓ Carezca en forma definitiva de las personas que conforme a la ley tienen al cuidado personal de su crianza, educación o si los hubiera incumplan las obligaciones o deberes correspondientes.
- ✓ Sea dejado en instituciones hospitalarias u otras similares con el evidente propósito de abandonarlo.
- ✓ Se encuentre en total desamparo.

Hay situaciones que los exponen a riesgos y les impide ejercer sus derechos. (MIMP)<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Según la ley N°27337, el Artículo 248° del Código de los Niños y adolescente. MIMP

## ❖ **CONCEPTO BIENESTAR**

El bienestar humano es el estado que los diferentes entes tienen la capacidad de las personas para preocuparse una vida que valoren está determinada por una diversidad de libertades instrumentales.

Implica tener la salud ya que es un temperamento de absoluto bienestar físico, mental y social, y no nada más la carencia de enfermedades, tener una buena salud no solo significa estar fuerte y sano, sentirse bien sino también estar libre de enfermedades prevenibles, tener un entorno físico saludable y acceso a energía, agua segura y aire limpio.

## ❖ **CONCEPTO DE ABUSO INFANTIL**

El abuso infantil es cuando un padre o cuidador, sea a través de la acción o falta de acción, provoca lesiones, muerte, daño emocional o riesgo de daño serio a un niño. Hay muchas formas de maltrato infantil, incluyendo negligencia, abuso sexual, la explotación y el abuso emocional. (Portal web de OMS,1999)

Según las cifras preliminares de la encuesta especializada de trabajo infantil – realizada el año pasado por el INEI, en coordinación con el Ministerio de trabajo y la Organización Internacional de trabajo (OIT), el empleo infantil se redujo de 25,4% a 21,8% entre 2012 y 2015. “Esto quiere decir que hay 323,000 niños y adolescente menos trabajando en el Perú” (Perú 21, 2015)

Las consecuencias del maltrato son causa de un sufrimiento para los niños y familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. Los casos más extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nerviosos e inmunitarios. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo en sufrir problemas de conductas, físicas y mentales, tales como<sup>8</sup>:

---

<sup>8</sup> Portal de la web de OMS. Recuperado de : <http://www.who.int/mediacentr/factsheets/fs150/es>

- ✓ Actos de violencia (como víctimas o perpetradores)
- ✓ Depresión
- ✓ Consumo de tabaco
- ✓ Obesidad
- ✓ Comportamientos sexuales de alto riesgo
- ✓ Embarazo no deseado.

### ❖ **SEGURIDAD AL MENOR**

En la seguridad se tienen dos dimensiones la individual y la social, es muy importante saber que la seguridad implica la forma correcta de hacer las cosas de allí que sea tan necesario todo el mayor esfuerzo que se dedique en la eliminación de peligros y prevención de accidentes.

Las consecuencias y repercusiones de los accidentes infantiles son de una magnitud reveladora si observamos las cifras que nos proporcionan. Según datos del European child safety alliance (ECSA), EL 70% de los accidentes infantiles precisa de algún tipo de atención o cura, dentro de este grupo entre el 30% y el 48% necesita además traslado y asistencia en un centro hospitalario. Las mismas fuentes nos indican que por cada menor fallecido, 160 niños necesitan ingreso hospitalario y 2000 son atendidos en los servicios pediátricos de urgencias, es lo que se llama la pirámide de lesiones.



## ❖ LAS INSTITUCIONES REGULADORAS

✓ **UNICEF:** Es el organismo que contribuye en más de 190 países con el cumplimiento de las políticas del acuerdo nacional relacionadas con la infancia y los objetivos del milenio a su vez se encargan de la protección y cumplimiento de los derechos de los niños desde la primera infancia hasta la adolescencia. (Portal web UNICEF,1998)

✓ **DEMUNA:** La defensoría municipal del niño y adolescente (DEMUNA), es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños y adolescente en la jurisdicción de las municipalidades, nacieron como parte de una iniciativa promovida desde la sociedad civil (Portal web DEMUNA,2000)

✓ **INABIF:** Es el programa del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables – MIMP, especializada en la conducción y ejecución de programas sociales a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que se encuentran en situación de abandono o con problemas psicosociales o corporales que menoscaban su desarrollo humano a fin de alcanzar su bienestar y desarrollo personal, fortaleciendo y desarrollando sus capacidades para convertirlos en personas útiles a la sociedad, comunidad y familia particular. (Portal web de INABIF,2001)

## ❖ MENORES EN LOS CAR O INABIF

El INABIF es una institución estatal que protege a los menores abandonados en situación de riesgo, es sumamente importante tener en cuenta como se sienten ellos dentro de los ambientes que ofrece el INABIF.

solución que pueda evitar estas acciones correctivas tan severas, las cuales son impuestas por la institución o muchas veces por caprichos de las personas a cargo de los menores.

“Se escapan porque están aburridos, no aguantan” (Defensoría del Pueblo, 2010, pag.84), muchas veces en estos centros y hogares del INABIF la idea de fugarse está latente, pues la ven como única solución

al encierro donde las rejas y puertas siempre están con llave. También el aburrimiento, la rutina, son quizás las principales causas que generan las fugas y el establecimiento de normas rígidas.<sup>9</sup>

Es así que el dilema aparece debido que lo que concluye que las barras que se colocaron por motivos que no puedan huir, sean precisamente las que fomenten a la fuga.

Por último, la arquitectura de estos lugares, incrementa la sensación de encierro, pues en ellas existen muros ciegos, ventanas altas y pocos espacios de recreación.<sup>10</sup>

## ❖ LA EDUCACIÓN Y EL CENTRO

Una de las propuestas dadas por Aldo Van Eyck, es un orfanato arquitectónicamente hablando, debería cumplir un papel educador a los menores que utilicen el edificio. Ya que el diseño del mismo debe incentivar el aprendizaje de los menores. (Marín Acosta, 2009)

Otro punto importante en la teoría del arquitecto va eco, es que todo orfanato debería contar con un espacio abierto, el cual permitía la interacción con el espacio exterior, con el fin que el albergue cree una atmosfera de un hogar. (Marín Acosta, 2009)

## ❖ ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN

La relación entre la arquitectura y la educación es la forma socializadora del espacio (Romaña Blay, 2004). Según Edwar Hall, la antropología del espacio tiene observaciones acerca del ser humano en su entorno, en este caso su espacio.

La relación persona/ambiente es interesante, pues el ambiente funcionará como configurador de la persona, mientras que la persona al mismo tiempo puede modificar el espacio. Asimismo, para Christopher

---

<sup>9</sup> Defensoría del Pueblo, 2010, pag.84

<sup>10</sup> Defensoría del Pueblo, 2010, pag.44

Alexander, el correcto diseño de un espacio funcional es aquel que debe evitar conflictos entre las actividades humanas (Romaña Blay, 2004), pues cuando cada persona empieza a darle su esencia al espacio y así éste se vuelve significativo para cada uno de ellos.

También se menciona que el espacio arquitectónico permite que las personas obtengan identidad, esta puede ser individual o colectiva, en cuanto a la convivencia. El comportamiento del ser humano, está muchas veces relacionado a ese entorno donde se desenvuelve, ya que hay conductas definidas en la sociedad. También brinda recursos para poder satisfacer nuestras necesidades en todos los sentidos, pues son determinantes la organización y los factores climáticos. Estas ideas, basadas en la antropología, destacan la relación humano-espacio experimental, donde los niños empiezan a generar memorias a partir del lugar.

#### ❖ **CONCEPTO DE LA ARQUITECTURA LUDICA**

Según la FUNLIBRE: se define a una arquitectura que se conforma mediante las características “lúdicas” de sus espacios, formas y recorridos en estas características pueden ser exaltadas mediante los colores y materiales. Puede ser percibida ya sea de manera experimental al ser usada por medio de los espacios o de manera visual. (FUNLIBRE, 2010)

El espacio lúdico es tan preciso como los juguetes, por sus dimensiones y el lugar influye en el juego de los menores es por eso que se implementara tipos de juegos.

“...en el contexto de los deportes y hábitos populares... por un largo tiempo asumimos una concepción enérgica del movimiento la cual presume ...que nosotros somos la fuente de movimiento... Muchos de los deportes modernos, surf, windsurf, parapente (acceden) a un movimiento existente. Carecen de origen...

(teniendo en cambio) una suerte de entrar en órbita. La cuestión básica es cómo incorporarse al movimiento de una oleada, una columna de aire ascendente, como “aparecer entre” en vez de estar en el origen del movimiento...”. En estos casos la naturaleza salvaje –aire o agua– es su campo de acción en una suerte de retorno a sus orígenes más primitivos. (Perez,R. *Materia Lúdica: Arquitecturas del Juego*. p.13)

## ❖ CONCEPTO DE JUEGOS INFANTILES

Zapata (1990) acota que el juego es “un elemento primordial en la educación escolar”. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad debe convertirse en el eje central del programa. (Zapata,1990, *Juegos Ludicos*, España)

Según Gross (1896): “El juego es un ejercicio preparatorio que constituye en la 1º edad de los humanos como los animales, un procedimiento institutivo de adquisición de comportamientos adaptado a las situaciones que el adulto tendrá afrontar posteriormente”

Surge de considerar a esta actividad como una conducta adaptativa, partiendo de 3 ideas:

1. El juego sirve para desarrollar instintos útiles para la vida.
2. Permite un desarrollo de los órganos y sus funciones.
3. Los instintos se deben a una selección natural.

Gross (1896) explica los juegos de la siguiente manera: Nuestros remotos antepasados, así como los de los animales, han utilizado sus miembros con fines muy diferentes.

- Clasificación de los juegos según Gross (1896):
  1. Juegos de Experimentación
  2. Juegos de Locomoción

3. Juegos Cinegéticos
4. Juegos Arquitectónicos
5. Juegos Tróficos
6. Juegos Imitativos y de Curiosidad
7. Juego Sensorial
1. Juegos Motrices
2. Juegos De Desarrollo Anatómico
3. Juegos Organizados
4. Juegos Predeportivos.
5. Juegos Deportivos
6. Perfil De Actividades

Ros (2004) señala la importancia del aprendizaje empírico como aquel que permite a la población observar e interactuar con su entorno. Sin embargo, esto no descarta el aprendizaje científico, al contrario, se incluye como medida de orientación de las actividades culturales y recreativas. (p.3)

Esto tiene el objetivo, no solo hacer que adquiera todas las habilidades, sino que aprenda a expresarse y comunicarse con su entorno y las personas que denote sensibilidad y adquiera conciencia de la situación en que se sumiere el espacio en el que vive, de tal forma que, al sentirse identificado, refuerce las potencialidades de la zona y no acrecienta problemática. (Ros, p.3, 2004).

Ros (2004) señala que la realización de actividades recreativas y culturales permite la promoción de actividades saludables, lo cual permite la regeneración social de las personas y la estabilidad emocional.

## ❖ **CONCEPTO DE CONFORT**

Según la RAE el confort es el bienestar o comodidad material. (RAE) El confort es aquello que produce bienestar y comodidades.

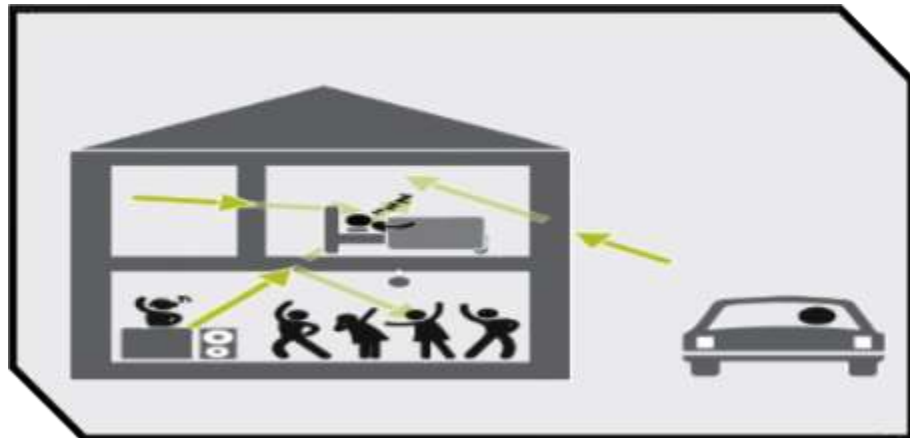
Cualquier sensación agradable o desagradable que sienta el ser humano le no le facilita centrarse en lo que tiene que hacer. <sup>11</sup>

## ❖ CLASIFICACIÓN DE CONFORT

**El confort acústico** es el nivel de ruido que se encuentra por debajo de los niveles legales que potencialmente causan daños a la salud, y que además ha de ser aceptado como confortable. El confort acústico es el nivel sonoro que no molesta, que no perturbe y que no causa daño directo a la salud. <sup>12</sup>

- **El Acondicionamiento Acústico:** Mediante la utilización de determinados materiales se puede incrementar la absorción acústica de un recinto, reduciendo con ello el sonido reflejado por los límites del loca. El resultado es una reducción del nivel del ruido.

*GRAFICO 10: EL ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO*



<sup>11</sup> (ARQHYS. 2010, 11. Que es el confort. Revista ARQHYS.com. Obtenido 05, 2017 de <http://www.arqhys.com/blog/que-es-el-confort.html>).

<sup>12</sup> (ISSL. 2009, Ruido. Ficha técnica 49. Obtenido de [www.carm.es/issl](http://www.carm.es/issl)).

- **El Aislamiento Acústico:** Utilizando materiales aislantes, pudiendo reducir la transmisión de ruidos entre dos locales colindante o entre el exterior y el recinto que se trata de proteger. <sup>13</sup>

Los niveles de ruido de fondo aceptable en los ambientes, según las actividades según el MINEDU.

**Tabla 5: NIVELES DE RUIDO**

Ambiente	Ruido Producido	Ruido exterior aceptable	Limite max. de ruido al interior (dB)
Aula de inicial	Alto	Bajo	35
Sala de descanso	Bajo	Bajo	35
Primaria y secundaria: Aulas, laboratorios de lenguaje.	Promedio	Bajo	35
Sala de lectura (con menos de 50 alumnos)	Promedio	Bajo	35
Sala de lectura (con más de 50 alumnos)	Promedio	Muy Bajo	30
Zona de estanterías, ficheros, atención.	Promedio	Medio	40
Laboratorios de ciencias	Promedio	Medio	40
Talleres	Promedio	Medio	40
Multifuncionales	Promedio	Bajo	35
Pasillo de comunicación entre aulas, talleres, laboratorios	Promedio	Medio	45
Polideportivo y hall previos a zonas deportivas	Alto	Medio	40
Tópico, consejería	Bajo	Bajo	35
Comedor	Alto	Alto	45
Oficinas, sala de profesores	Promedio	Medio	40
Corredores zona administrativa	Promedio-alto	Alto	45
Servicios Higiénicos (en general)	Promedio	Alto	50

*Fuente: MINEDU*

Según el cuadro de los niveles de ruido del MINEDU podemos decir que las salas de descanso deben ser bajas al igual que las aulas de laboratorio. Los talleres, los multifuncionales, pasillos, oficinas, sala de profesores y servicios higiénicos producen un nivel de ruido promedio y al máx. de utilizar es de 40.

- Materiales e índice de atenuación acústica (TL)

<sup>13</sup> (INSA. 2016. C confort Acústico. Obtenido de [www.luzardo.es/acustica/confortacustico.htm](http://www.luzardo.es/acustica/confortacustico.htm) ).

**Tabla 6: MATERIALES Y INDICE ACUSTICO**

<b>Material</b>	<b>Atenuación Acústica (TL)</b>
Vidrio 3 mm.	29 dB
Vidrio 6 mm.	32 dB
Ladrillo king Kong – Cabeza	53 dB
Ladrillo king Kong – Soga	46 dB
Ladrillo king Kong – Cabeza Con tartajeo de 1.5 cm. a cada lado	55 dB
Ladrillo king Kong – Soga Con tartajeo de 1.5 cm. a cada lado	50 dB
Piedra 30 cm.	59 dB
Hormigón 10 cm. (doble revoco)	46 dB
Hormigón 20 cm. (doble revoco)	50 dB
Losa de concreto, 20 cm.	50 dB
Puerta de madera, 4.5 cm. de espesor Contraplacada, 7.5Kg/m <sup>2</sup>	19 dB
Puerta de madera, 4.5 cm. de espesor sólida, 22 Kg/m <sup>2</sup> , sellada	34 dB

*Fuente: MINEDU*

Según el cuadro de materiales de atenuación de la MINEDU, deben tener una atenuación acústica esta está proyectada para utilizar en el proyecto de investigación para tener más eficacia en el aislamiento de ruido.

**El confort térmico** Según en la Norma ISO 7730 define el confort térmico como: “Esa condición de mente en la que se expresa la satisfacción con el ambiente térmico”. Una de las definiciones en que la mayoría de las personas puede estar de acuerdo sin embargo es una definición que no se traslada fácilmente a parámetros físico. El ambiente térmico se considera junto con otros factores como la calidad del aire, luz y nivel del ruido.

- **Calidad del aire:** el movimiento del aire afecta de manera considerable la sensación del frío, debido a que aumentan las pérdidas de calor en nuestro organismo. Esto se debe principalmente a la alteración



de la capa aislante de nuestra piel y a la estimulación de la evaporación del sudor, este mecanismo que utiliza nuestro cuerpo para regular la temperatura, si además le añadimos fluctuaciones en la intensidad del aire puede producir una mayor alteración en el confort.

- La velocidad media del aire en el interior de un recinto debe rondar entre 0,1 y 0,3 m/s. (NORMA ISO 7730)

**Tabla 7: CONDICIONES RECOMENDADAS**

CONDICIONES	INVIERNO	VERANO
Temperatura del aire	18 – 21 grados	20 – 24 grados
Velocidad del aire	< 0,15 m/s	< 0,25 m/s
Humedad relativa	30 – 60%	40 – 70%
Resistencia térmica del vestido	0,16 m <sup>2</sup> ·°C/W	0,08 m <sup>2</sup> ·°C/W

- Temperaturas secas recomendables para una humidificación relativa del aire de 50% y movimientos de 0 a 0.2 m/seg.

**Tabla 8: CONDICIONES RECOMENDADAS**

<b>Temperatura Seca Recomendable (HR = 50%)</b>	
Aulas , laboratorios, bibliotecas, salas de lectura, cafetería y administraciones	18° a 25°
Talleres	15° a 25°
Gimnasios, Polideportivo	12° a 25°
Tópico	24°

- Materiales aislantes térmicos que ayudara a reducir las pérdidas térmicas a través de las superficies envolventes.

**Tabla 9: MATERIALES AISLANTES**

	Material aislante	Densidad (Kg/m <sup>3</sup> )	Conductividad (W/m°C)
Rellenar la cámara de aire con material aislante, como espumas de poliuretano Poli estireno expandido Lana de vidrio disperso Otros	Corcho (placas)	145	0,042
	Fibra de vidrio	80	0,035
	Fibra de Madera	600	0,110
	Hule espuma	20	0,036
	Lana de roca	180	0,042
	Poliestireno (placa)	15	0,037
	Poliuretano (espuma)	30	0,026
	Poliuretano (placa)	30	0,020

*cuadro de temperaturas seca recomendables. Fuente: MINEDU*

## ❖ CONCEPTO DE CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS

Kiyoshi (1965) explico que las características físicas y las actividades humanas se interrelacionan con el diseño arquitectónico y la utilidad de la construcción dependerá del grado en que satisfaga las necesidades y la diversidad de actividades de sus ocupantes, muchos edificios modernos no reúnen las características de la conducta que sus usuarios requieren.

“El ambiente proporciona a los individuos tal cantidad de información perceptual que es imposible procesarla toda de inmediato”<sup>14</sup>

Conocer el significado del cuerpo y del espacio arquitectónico implica comprender la estructura de las relaciones afectivas y materiales que constituyen el núcleo ético-mítico cultural (Dussel,2006).

<sup>14</sup> Ibid. p.47, párrafo 2.

### 1.3.3. MARCO NORMATIVO

Las normativas son determinantes para el diseño del proyecto, las cuales se deben aplicar para cada infraestructura perteneciente a la propuesta. A partir del cual se determinarán las estrategias de diseño que se utilizarán, para que el proyecto sea factible.

#### ❖ LEYES

- ✚ Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
·Convención sobre los Derechos del Niño. ·Constitución Política del Perú. ·
- ✚ Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes, modificada por la Ley N° 28330.
- ✚ Ley N° 29174, Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2000-MIMDES
  
- ✚ Ley N° 26518, Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente, ·modificada por las Leyes N° 26596 y N° 26621 – SNAINA.
- ✚ Ley N° 26981 - Ley del Procedimiento Administrativo de Adopción de Menores de Edad Declarados Judicialmente en Abandono, su Reglamento, aprobado por ·Decreto Supremo N° 010-2005-MIMDES y modificatoria.
- ✚ LEY N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- ✚ Ley N° 28238 - Ley General del Voluntariado, y su modificatoria Ley N° 29094.

LEY N° 29174 – “LEY GENERAL DE CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
ARTICULO IV	La presente ley resulta aplicable a todo el territorio nacional y comprende a las instituciones públicas, privadas, mixtas y comunales que administran centros que brindan atención residencial las veinticuatro horas del día.
ARTICULO V	Los Centros de Atención asumen la responsabilidad de implementar programas que garanticen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, orientados a su tecnificación o profesionalización e independizarían.
ARTICULO VI	Los Centros de Atención Residencial deben contar con: Equipo técnico conformado por: Oficinas de Asistencia social , Oficina para el psicólogo y educador, que garanticen un trabajo interdisciplinario, de acuerdo con el perfil y número de residentes. Infraestructura, equipamiento y servicios básicos que cuenten con condiciones adecuadas de funcionamiento.

#### ❖ **NORMATIVA PARA ALBERGUE SEGÚN EL RNE**

Los albergues u orfanatos, son edificaciones que se encuentran en la categoría de servicios comunales según el Reglamento Nacional de Edificaciones, los cuales tienen como fin atender las necesidades de servicios para lograr el desarrollo de una comunidad. Dentro de la categoría de servicios comunales hay una sub categoría, la de protección social, en esta encontramos a los asilos, juzgados y orfanatos. Estas edificaciones deben cumplir con debidas condiciones de habitabilidad y funcionalidad siendo las siguientes:

- ❖ Deben estar ubicadas en los lugares señalados en la zonificación del distrito, para así continuar con los planes de desarrollo urbano de la zona.
- ❖ Sera necesario un estudio de impacto vial siempre y cuando la población de esta edificación sea mayor a 500 personas.
- ❖ En la edificación se debe considerar la accesibilidad de las personas con discapacidad. Los puntos en tomar en consideración para cumplir estos requisitos se encuentran en la norma A.120.
- ❖ Es necesario contar con una escalera de emergencia adicional a la que se tiene uso general. Siempre y cuando la edificación tenga tres pisos o más o si sus plantas superan los 500 m<sup>2</sup>. el ancho y número de escaleras es calculado a partir del número de ocupantes.
- ❖ La iluminación natural o artificial deben garantizar la visibilidad de los ocupantes.
- ❖ Deben contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.
- ❖ Cuando las edificaciones tengan un uso mixto como: salud, educación, recreación ellos deberán regirse a lo establecido en la norma correspondiente a cada sección. (Ministerio de vivienda

- **NORMA A.030: HOSPEDAJE**

NORMA A.030: HOSPEDAJE	
CAPITULO I ARTICULO II	Las edificaciones destinadas a hospedaje para efectos de la aplicación de la presente norma se definen como establecimientos que prestan servicio temporal de alojamiento a personas y que, debidamente clasificados y/o categorizados, cumplen con los requisitos de infraestructura y servicios señalados en la legislación vigente sobre la materia.
CAPITULO V ARTICULO 30	La infraestructura mínima para establecimientos de hospedaje clasificados como Albergue, es la contenida en el Anexo 4 de la presente Norma.

**Tabla 10: REQUISITOS**

<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
Sistema de detección y alarma de incendios centralizado	obligatorio
Señalización e iluminación de emergencia	obligatorio
Extintores portátiles	obligatorio

• **NORMA A.040: EDUCACIÓN**

<b>NORMA A.040: EDUCACION</b>	
<b>CAPITULO I ARTICULO 1</b>	Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias. La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad. Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.
<b>CAPITULO II ARTICULO 4</b>	Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son: a) Idoneidad de los espacios al uso previsto. b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades. c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida. d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.
<b>CAPITULO II ARTICULO 6</b>	El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos: a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort. b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades en el mobiliario a emplearse. c) La altura mínima será de 2.50m. d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada. e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 m <sup>3</sup> de aire por alumno. f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme. g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.

• **NORMA A.090: SERVICIOS COMUNALES**

NORMA A.090: SERVICIOS COMUNALES	
CAPITULO I ARTICULO 1	Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.
CAPITULO I ARTICULO 2	Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos: Protección Social: Asilos, <b>Orfanatos</b> y Juzgados
CAPITULO II ARTICULO 3	Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicaran en lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.
CAPITULO II ARTICULO 6	Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.
CAPITULO II ARTICULO 7	El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes.
CAPITULO II ARTICULO 8	Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.
CAPITULO III ARTICULO 14	Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.
CAPITULO III ARTICULO 15	Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 7 a 25 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I

Número de visitas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I

- ✓ **Artículo 17.-** Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que edifica.

El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. c/6 pers.	1 est. c/10 pers.
Espacio de Asientos fijos	1 est. c/15 asien.	

- **NORMA A.130: REQUISITOS DE SEGURIDAD**

NORMA A.130: REQUISITOS DE SEGURIDAD	
CAPITULO I ARTICULO 1	Las edificaciones, de acuerdo con su uso y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas y preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.
CAPITULO I ARTICULO 15	Se considerará medios de evacuación, a todas aquellas partes de una edificación proyectadas para canalizar el flujo de personas ocupantes de la edificación hacia la vía pública o hacia áreas seguras, como pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación.
CAPITULO I ARTICULO 16	Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación.
CAPITULO III ARTICULO 22	Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación: Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m. En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m.
CAPITULO III ARTICULO 26	La cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escaleras está directamente relacionado con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes del edificio y teniendo adicionalmente que utilizarse el criterio de distancia de recorrido horizontal de 45.0 m para edificaciones sin rociadores y de 60.0 m para edificaciones con rociadores.
CAPITULO III ARTICULO 37	La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.



✓ **Artículo 38.-** Los siguientes dispositivos de seguridad son como:

- a) Extintores portátiles
- b) Estaciones manuales de alarma de incendios
- c) Detectores de incendio
- d) Gabinetes de agua contra incendios
- e) Válvulas de uso de Bomberos ubicadas en montantes
- f) Puertas cortafuego de escaleras de evacuación
- g) Dispositivos de alarma de incendios

✓ **Artículo 40.-** Todos los medios de evacuación deberán ser provistos de iluminación de emergencia que garanticen un periodo de 1 ½ hora en el caso de un corte de fluido eléctrico y deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Asegurar un nivel de iluminación mínimo de 10 lux medidos en el nivel del suelo.
- b) En el caso de transferencia de energía automática el tiempo máximo de demora deberá ser de 10 segundos.
- c) La iluminación de emergencia deberá ser diseñada e instalada de manera que si falla una bombilla no deje áreas en completa oscuridad.
- d) Las conexiones deberán ser hechas de acuerdo al CNE Tomo V Art. 7.1.2.1
- e) El sistema deberá ser alimentado por un circuito que alimente normalmente el alumbrado en el área y estar conectado antes.

### 1.3.4. MARCO HISTÓRICO

Se describirá de forma cronológica la creación de los hogares para menores en el Perú desde un inicio hasta la actualidad, tanto como del estado, la beneficencia de lima y privados (ONG) u otras ayudas:

#### ❖ ESTATALES



- **1930** Se crea el Puericultorio “Pérez Aranibar” por parte de la sociedad de beneficencia pública de Lima. La causa de este proyecto fue la ayuda humanística y caritativa para la asistencia de los leprosos, desahuciados, ancianos, inválidos, etc. En la actualidad esta dirigido a niños que provienen de familias indigentes en situación de riesgo social, abandono, maltrato, extrema pobreza, enfermedades, otorgándoles atención integral. Sus edades oscilan entre 0 a 15 años cuentan con los siguientes servicios: Cuna Maternal, Centro de Educación Inicial y Centro de Educación Primaria.
- **1951** Se crea la Junta de Asistencia Nacional (JAN) organismo que asume la Atención a nivel nacional de la familia. Tomando en cuenta también al niño en situación irregular incidiendo en la creación de servicios de libertad vigilada, hogares sustitutos, casa hogar y hogar de menores.
- **1975** Se constituye el Instituto Nacional de Asistencia y promoción del menor y la familia (INAPROME), que atendería a niños del centro de asistencia y protección y de readaptación Social.
- **1980** Se crea el INABIF, como organismo técnico asistencial descentralizado, continuando con la labor iniciada básicamente con la JAN. En el Inabif se crea centros infantiles de servicio de carácter socio formativo, dirigido a menores de 0 a 6 años.
- **1983** La Municipalidad de Lima crea la “Casa de los Petisos” como respuesta al problema de abandono y riesgo familiar de los niños que deambulaban por las calles de Lima y tras la trágica muerte en septiembre de 1983 de un pequeño lustrabotas como petiso, la Municipalidad determinó acelerar la construcción de una infraestructura especial dirigida al cuidado y protección de niños trabajadores. Así pues, el 31 de octubre de 1983, durante la gestión del alcalde Eduardo Orrego, se inaugura el Complejo Municipal de Asistencial Infantil (COMAIN) más conocido como la “Casa de los Petisos” que es un sistema cerrado de atención para niños de 6 a 14 años que se encuentran en abandono parcial o total, prestando servicio o de comedor infantil exterior.
- **1990** Se crea la “Casa de los Pitufos” ante la necesidad de ampliar la cobertura y especializar la atención social de acuerdo a las características de edad y genero.
- **2008** Se crea la “Casa Hogar Virgen del Carmen” especializada en la atención a adolescentes mujeres y madres adolescentes.
- **2016** Se cambio el nombre de COMAIN por DAINNA, ya que se incorporo la atención a adolescentes y se realizan acciones de prevención, promoción y asistencia para la atención integral del niño, niña y/o adolescente que conlleva a un desarrollo óptimo de cada uno de ellos; y al fortalecimiento de sus respectivas familias.

## ❖ PRIVADOS

Se describirá de forma cronológica la creación de los hogares para menores en el Perú desde un inicio hasta la actualidad de centros privados (ONG) u otras ayudas



### 1.3.5. REFERENTES ARQUITECTÓNICOS

- ESCUELA HOGAR EN MORELLA

*Tabla 11: ESCUELA HOGAR MORELLA EN ESPAÑA*

ESCUELA HOGAR EN MORELLA (CASTELLON - ESPAÑA)	
ARQUITECTOS	Arq. Enrie Miralles y Arq. Carmen Pinos
UBICACION	MORELLA , CASTELLON - ESPAÑA
AÑO	1994
DESCRIPCION	Se trata de una escuela de internos ubicada en las montañas española en la fortificada ciudad de Morella, el proyecto se encuentra ubicado en un terreno en pendiente al pie de la montaña.
FORMA	la forma de este edificio se define por el sitio donde esta emplazado, sigue la forma fragmentada de la montaña con diversos vanos donde ingresan las luces. Esta compuesto por planos orientados en distintos sentidos que regulan el ingreso de luz al interior.
ESPACIOS	los espacios están conformados por los planos orientados en diversos sentidos, lo que forma espacios de distintas características, además los espacios juegan con los desniveles para seguir la pendiente de la montaña.
FUNCION PRINCIPAL	Este edificio funciona como una escuela y hogar es decir, sirve de albergue para niños con una escuela y talleres para su educación. El área del terreno es de 2000 m2, cuya área construida es de 3600 m2 (distribuido en 4 plantas) y área libre utilizados en los patios de recreo. Este albergue está diseñado para recibir a un total de 200 menores entre los 10 y 14 años de ambos sexos.
ASPECTO TECNICO	Esta escuela – hogar cuenta con un sistema constructivo mixto, de concreto y albañilería, (placas – ladrillo), con un techo aligerado. El exterior del edificio es de concreto, con una trama de modulos rectangulares. Se dejo este material expuesto ya que se relaciona bien con el entorno, logrando una armonía con este. Cuenta con mobiliario exterior hecho de concreto, este mobiliario esta conformado por bancas de diseño en forma de "Z". (Revista: El Croquis: Miralles)

**GRÁFICO 11: ESCUELA HOGAR EN MORELLA**

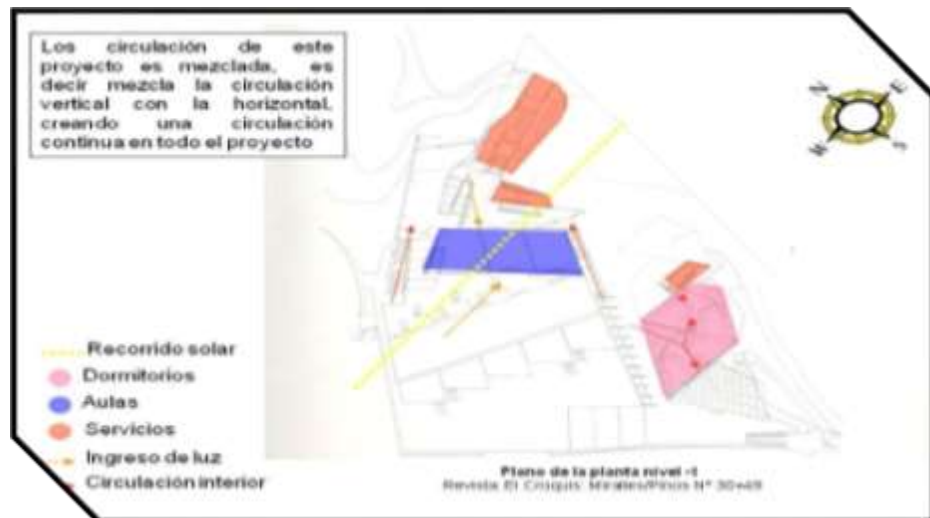


**GRÁFICO 12: PLANO ESCUELA HOGAR EN MORELLA**



En la planta de nivel- 1 se repite el mismo esquema de la planta superior, sola que en vez de tener talleres se encuentran aulas.

**GRÁFICO 13: PLANO DE ZONAS HOGAR EN MORELLA**



En el nivel - 2 se continúa con el mismo esquema de distribución y también encontramos los servicios del albergue

▪ **FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA**  
**(SANTIAGO-CHILE)**

*Tabla 12: FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA - CHILE*

FUNDACION HOGAR ESPERANZA (SANTIAGO- CHILE)	
ARQUITECTOS	Arq. Werner Benno Lange
UBICACION	LA FLORIDA , SANTIAGO- CHILE
AÑO	1984
DESCRIPCION	Es una organización social sin fines de lucro, cristiana de inspiración lasallista. Su principal objetivo es acoger a lactantes, niños y jóvenes vulnerados en sus derechos. entregando un ambiente familiar, con amor y donde se satisfacen las necesidades básicas de los niños. Nuestro trabajo responde a las preguntas que nos hacemos, "si mi hijo tuviese que vivir en este hogar, ¿cómo me gustaría que fuera acogido? ¿Qué debiese tener?" Tienen dos casas, una con capacidad para 24 lactantes y preescolares y la segunda que puede acoger a 8 niños y jóvenes.
FORMA	El proyecto se caracteriza por presentar bloques independientes unos aunque organizados a partir de un planteamiento simétrico y siguiendo un esquema basado en la conformación de patios interiores y áreas libres
ESPACIOS	los espacios están conformados por los planos orientados en diversos sentidos, lo que forma espacios de distintas características.
ASPECTO TECNICO	Esta escuela – hogar cuenta con un sistema constructivo mixto, de concreto y albañilería, (placas – ladrillo), con un techo aligerado.

*GRÁFICO 14: FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA - CHILE*



En 2014 la Fundación cumplió 30 años de existencia, durante los cuales han acogido a más de 1.800 lactantes, niños y jóvenes. Nuestro principal logro es haber devuelto a estos niños la equidad de vivir en unión familiar. Ellos han sido capaces de romper el círculo vicioso de vulneración y abandono del cual provienen. Ese es nuestro principal logro. A lo largo de 2015 recibimos a 22 pequeños en la Casa de Lactantes y Preescolares, a medida que iban egresando con mucha alegría 13 niños con su familia de origen y otros 11 chicos fueron adoptados.<sup>15</sup>

**GRÁFICO 15: FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA INTERIORES - CHILE**



<sup>15</sup> Portal web FUNSACION HOGAR ESPERANZA. Recuperado de: <http://www.hogaresperanza.cl/>  
31.08.2016. hora. 13:06.

▪ **ALDEA INFANTILES SOS (AREQUIPA – PERU)**

Las aldeas infantiles SOS son una obra social privada e independiente de todo carácter político y religioso. Su objetivo principal es ofrecer a niños huérfanos o a niños en indigencia una familia y un hogar estable, así como también una preparación sólida para una vida. Las aldeas están conformadas por grupos de hogares, cuyo funcionamiento es autónomo, teniendo un presupuesto mensual que administra la educadora responsable. Este presupuesto cuenta con diferentes partidas entre las que se incluyen: manutención, reposición de ropa y enseres, calefacción, electricidad, teléfono, dinero de bolsillo para los niños, transporte, etc.

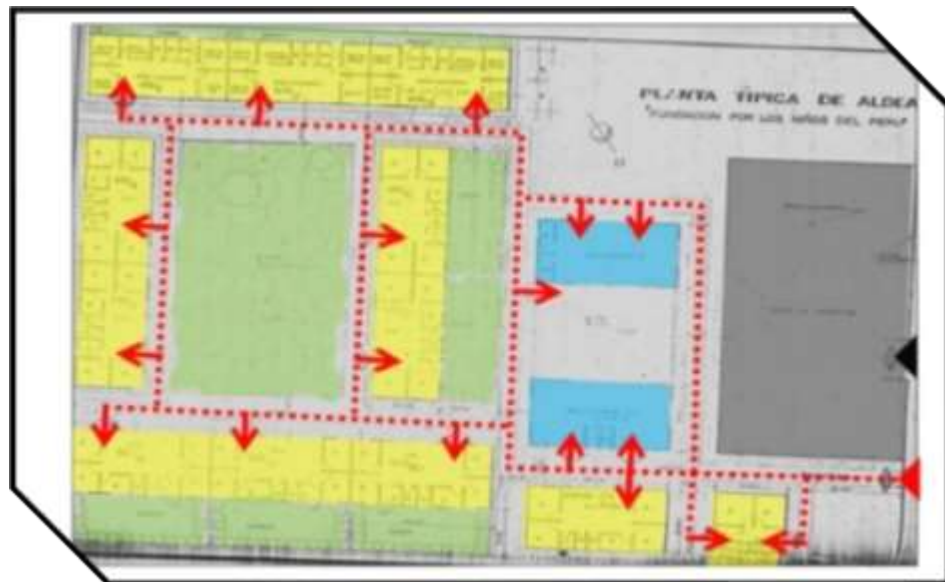
*Tabla 13: ALDEA SOS - AREQUIPA, PERU*

ALDEA SOS (AREQUIPA - PERU)	
UBICACION	AREQUIPA - PERU
AÑO	1996
DESCRIPCION	La distribución física de un Hogar SOS, es igual que la de cualquier hogar familiar. Ello propicia que el menor participe en la decoración de sus espacios propios. Los menores pueden llevar amigos a casa o ir a casa de estos siempre con el permiso de la educadora. Como cualquier familia en caso de necesitar asistencia médica acuden al centro sanitario más cercano, acompañados por su educadora. Estas aldeas se mantienen, económicamente hablando, principalmente por los socios y padrinos de Aldea, con cuotas periódicas voluntarias, también se reciben donaciones, herencias, subvenciones oficiales y colaboraciones de empresas.
FORMA	La aldea de Arequipa está conformada por cuatro volúmenes de viviendas que rodean un espacio integrador (patio de esparcimiento). Estos volúmenes son de planta rectangular, y tienen techos inclinados (por las lluvias). Además dentro del proyecto existen otros espacios de un solo piso, de forma rectangular dispuestos en el ingreso de la aldea.
ESPACIOS	Las viviendas están agrupadas en estos cuatro volúmenes rectangulares, que a su vez forman un espacio central integrador que sirve para el esparcimiento de los menores.
FUNCION PRINCIPAL	Este es un proyecto residencial de un solo nivel. Se presenta una clara definición de zonas. El espacio central adquiere un carácter privado al estar rodeado por las viviendas. Esta aldea está diseñada para recibir un total de 90 menores entre las edades de 0 a 12 años de ambos sexos. En cada vivienda se ingresa por una sala y comedor de la cual se distribuye a los demás ambientes como son los dormitorios, baños, cocina, etc.
ASPECTO TECNICO	Se usó un material típico de la zona, el sillar, el cual configura muros anchos para que tenga una buena resistencia sísmica. Las viviendas son de un solo nivel con una altura típica de 2.60m. Los pisos interiores son de parquet concreto, y el techo se revistió de tejas rojizas, con una inclinación adecuada para las fuertes lluvias de la zona.



El área del terreno de la Aldea Infantil en Arequipa es de 6000m<sup>2</sup>, en el cual el área construida es de 1344m<sup>2</sup> (distribuidos solo en una planta) y el área libre de 3791 m<sup>2</sup>.

**GRÁFICO 16: PLANO FUNDACIÓN HOGAR ESPERANZA - CHILE**



El color de las viviendas lo define el material usado para construirlas. Este material es el sillar (Típico de la ciudad de Arequipa), de color blanco. El techo inclinado cuenta con tejas rojizas

GRÁFICO 17: ALDEAS SOS - AREQUIPA



- **PUERICULTORIO PÉREZ ARANIBAL (LIMA-PERÚ)**

Tanto en Lima como en América Latina es el albergue más grande, el puericultorio se encuentra localizado en Magdalena del Mar.

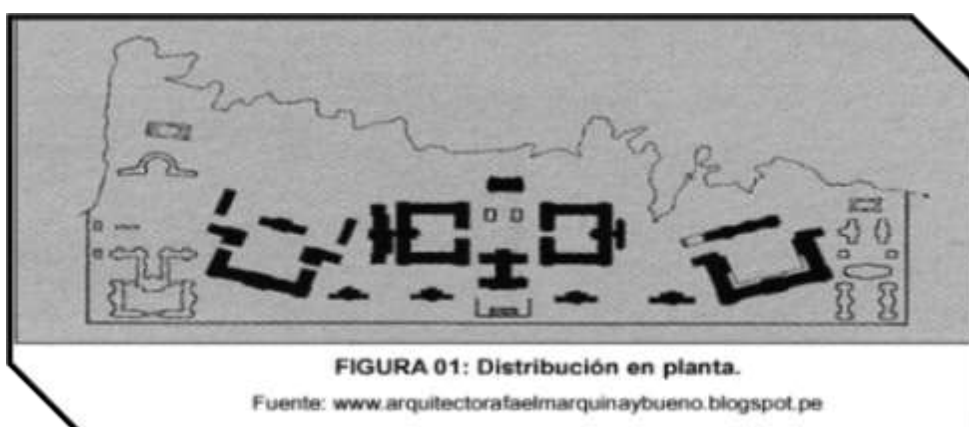
**Tabla 14: PUERICULTORIO PEREZ ARANIBAR- LIMA.PERU**

PUERICULTORIO PEREZ ARANIBAR (LIMA - PERU)	
ARQUITECTOS	Arq. Werner Benno Lange
UBICACION	MAGDALENA , LIMA - PERU
AÑO	1930
DESCRIPCION	El proyecto se caracteriza por presentar bloques dispersos en el terreno e independientes unos de otros con diversos usos, aunque organizados a partir de un planteamiento simétrico y siguiendo un esquema basado en la conformación de patios interiores y áreas libres que articulan los diversos pabellones. Fue construido con la finalidad de brindar asistencia y formación integral a menores que se encuentran en situación de abandono total, riesgo social o extrema pobreza a los que se le brinda alimentación, vestimenta, educación, vivienda y formación moral y religiosa, también cuentan con distintos tipos de talleres que se dictan por la tarde los cuales son utilizados por los menores desde cuarto grado de primaria, los talleres son de carpintería, mecánica, artes graficas, electricidad, industrias del vestido, industria alimentaria, repostería y manualidades.
FORMA	El proyecto se caracteriza por presentar bloques dispersos en el terreno e independientes unos de otros con diversos usos, aunque organizados a partir de un planteamiento simétrico y siguiendo un esquema basado en la conformación de patios interiores y áreas libres que articulan los diversos pabellones.
ESPACIOS	los espacios están conformados por los planos orientados en diversos sentidos, lo que forma espacios de distintas características, además los espacios juegan con los desniveles para seguir la pendiente de la montaña.
ASPECTO TECNICO	Esta escuela - hogar cuenta con un sistema constructivo mixto, de concreto y albañilería, (placas - ladrillo), con un techo aligerado. El exterior del edificio es de concreto, con una trama de módulos rectangulares.

**GRÁFICO 18: PURICULTORIO PEREZ ARANIBAR**



**GRÁFICO 19: PLANO DEL PURICULTORIO PEREZ ARANIBAR**



Fue levantado con el propósito de ofrecer asistencia y formación integral a menores que se riesgo social o extrema pobreza a los que se le brinda alimentación, vestimenta, educación, vivienda y formación moral y religiosa<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Recuperado de: <http://www.fundacioncanevaro.org.pe/index.php/nuestros-beneficiarios/puericultorio-perez-aranibar/> 22.07.2016. hora. 22:09

GRÁFICO 20: PLANO DISTRIBUCION DEL PURICULTORIO



#### 1.4. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

Feng Shui hace referencia a la energía invisible entre la naturaleza y el humano. Hoy en día se encuentra muy vinculado con la construcción y arquitectura como una metodología para diseñar edificios con un buen ambiente completando la armonía en el mismo espacio. Es de las tendencias que ha perdurado durante siglos de historia.<sup>17</sup>

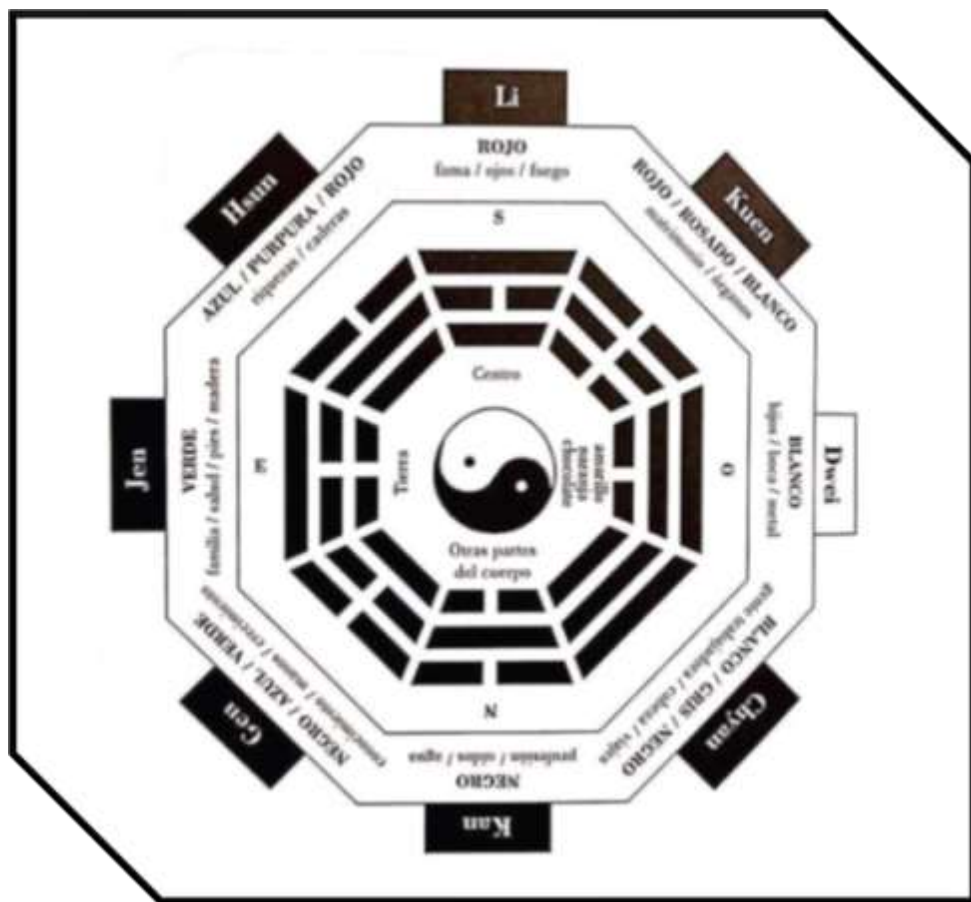
Uno de los ejemplos que te deja es la parte de construcción física, "Un edificio muy transparente puede captar mucha energía radiante. La pérdida de calor por transmisión también es muy elevada, a menos que se produzca una variación nocturna de la transparencia y del aislamiento con sistemas móviles. Tenemos, un edificio con grandes ganancias por radiación y grandes pérdidas energéticas; por lo tanto, este caso generará oscilaciones muy fuertes de la temperatura interior. Por todo ello, la alta transparencia es

<sup>17</sup> Mao. Y. (2014). FENG SHUI " Y ARQUITECTURA OCCIDENTAL- El caso de Josep Antoni Coderch. Barcelona. España

una solución peligrosa en todo tipo de climas, que se debe utilizar con prudencia. " Según Rafael Serra Florensa y Helena Coch Roura.

Esta teoría puede funcionar tanto en Asia como en Europa y otros continentes. En este punto, reconocemos la dificultad de hablar sobre bienestar o confort, palabras que varían debido a muchos factores. Incluso, el significado en sí mismo no es tan claro. Como es difícil decir "bienestar", también es difícil decir "buen Feng Shui" debido a la complejidad de ser humano y de la naturaleza.

GRÁFICO 21: DISTRIBUCION DEL FEN SHUI

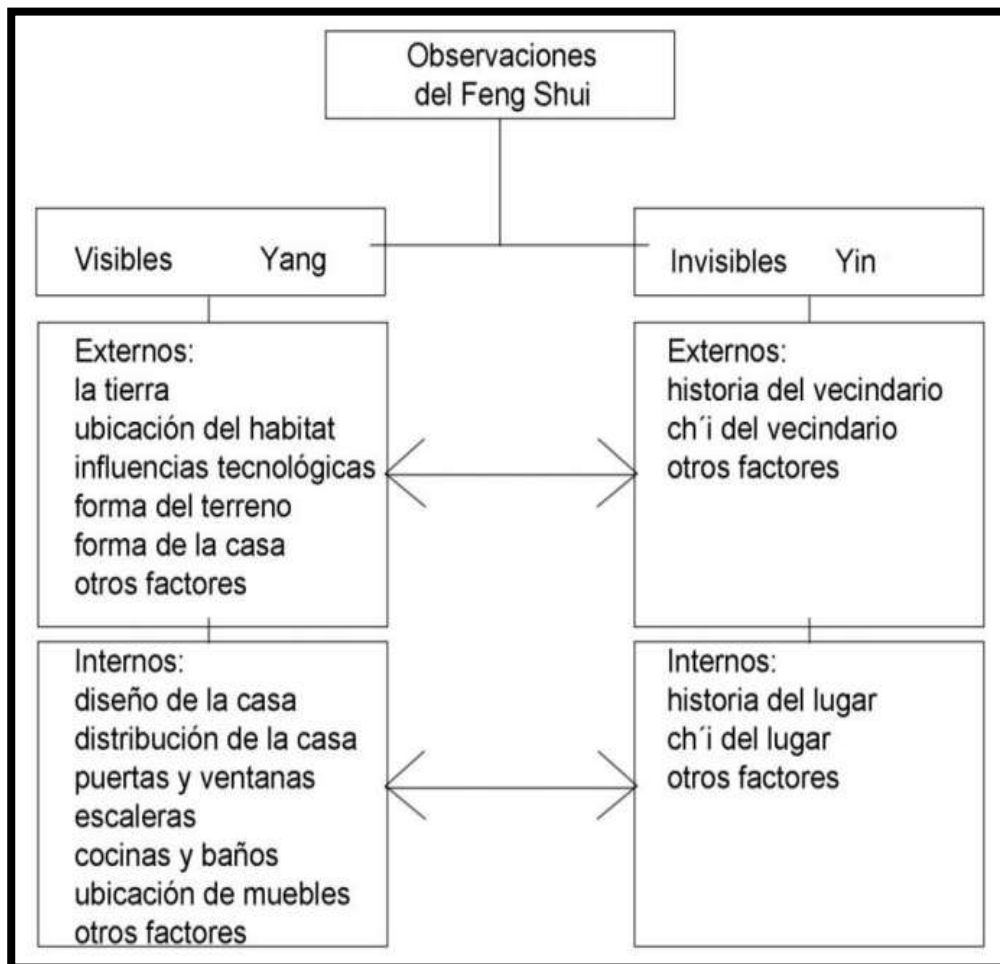


Construcción del Feng Shui no son tan diferentes de las teorías de la construcción de la arquitectura occidental. Ambos consideran la relación del ser humano con el espacio que usamos. Es importante para la teoría, los factores del clima, entre otros que influyen el ambiente dependiendo del lugar donde se sitúe. Sobre todo, se trata de teorías que nacen en un entorno cultural y por el concepto de respeto y protección al medio ambiente, lo que

nos invita a mirar al Feng Shui de una manera global y armónica entre los usuarios y los espacios que ocuparan.<sup>18</sup>

Como dijo maestro "Juan M.", "Las observaciones visibles son las que podemos percibir a través de nuestros sentidos físicos. Entre ellas están la observación del vecindario, vegetación que rodea el lugar, elevación del terreno, existencia de lomas, montañas o valles." Para analizar la arquitectura del punto de vista de Feng Shui, por lo menos se tiene que analizar según los siguientes factores generales:

GRÁFICO 22: OBSERVACIONES DEL FENG SHUI



<sup>18</sup> Mao. Y. (2014). FENG SHUI Y ARQUITECTURA OCCIDENTAL- El caso de Josep Antoni Coderch. Barcelona. España

## **1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

A continuación, se describirá el problema general y los tres problemas específicos del tema de investigación.

### **1.5.1. PROBLEMA GENERAL**

- ✓ ¿Cuáles son los criterios arquitectónicos para desarrollar el Centro de Protección de Menores para el confort de los niños en situación de abandono?

### **1.5.2. PROBLEMA ESPECÍFICOS**

- ✓ ¿Cómo influye la implementación de la arquitectura lúdica en el Centro de Protección de Menores de 5 a 12 años?
- ✓ ¿Cómo influye el perfil de actividades recreativas en el Centro de Protección menores de 5 a 12 años?
- ✓ ¿El confort acústico y térmico influye significativamente en el Centro de Protección de Menores de 5 a 12 años?

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Investigar los criterios arquitectónicos para el desarrollo del Centro de Protección de Menores para el confort de los niños en situación de abandono.

### **1.6.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- ✓ Analizar como la arquitectura lúdica influye con los juegos infantiles en el Centro de Protección de Menores.
- ✓ Establecer como el perfil de actividades influye en el Centro de Protección de Menores para actos socioculturales.
- ✓ Diseñar talleres de confort acústico y térmico en el Centro de Protección para un buen desarrollo de avance académico.

## **1.7. HIPÓTESIS**

### **1.7.1. HIPÓTESIS GENERAL**

- ✓ Los criterios arquitectónicos son funcionabilidad, accesibilidad, dimensionamiento de los espacios, orientación, integración para el confort de menores en situación de abandono.

### **1.7.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS**

- ✓ La arquitectura Lúdica influye a manera satisfactoria con la implementación de juegos infantiles para la atracción de los niños en las aulas y espacios exteriores en el Centro de Protección de Menores.
- ✓ El perfil de actividades influye de manera significativamente en los actos socioculturales en el Centro de Protección de Menores.
- ✓ El confort acústico y térmico influye significativamente en el Centro de Protección de Menores en los avances académicos.



## **1.8. FORMULACIÓN DEL TEMA**

Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años en situación de abandono en La Victoria.

## **1.9. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

### **1.9.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Existe normas y teorías de la creación de un modelo funcional que brinde cumplir con el sistema de ayuda social para los niños y esto se elaborara con el diseño de un Centro de Protección, estudiando espacios funcionales para los niños y el funcionamiento del mencionado centro además de la incorporación de las áreas de deporte y el centro de arte y cultura.

### **1.9.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar el bienestar de los menores con la creación de un Centro de Protección de Menores con una infraestructura moderna.

### **1.9.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Esta investigación es de carácter transversal y correlacionar, por lo tanto, el procedimiento metodológico se elaborará con encuestas aplicadas a personas y usuarios de los centros. Para obtener los datos obtenidos por las encuestas se usará el programa SPSS, debido que es una herramienta útil para el proceso de los datos cuantitativos.

## **1.10. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.10.1. ALCANCES**

Se analizó en el ámbito de los menores en abandono de Lima Metropolitana especialmente en la zona donde se encuentra una de los mayores porcentajes llegando a solo estudiar la atención para los menores de 5 a 12 años de edad ya que es uno de los rangos de edad con mayor porcentaje de abandono. Asimismo, después del exhaustivo análisis y diagnóstico se realizará la programación que protegerá una cantidad determinada de menores.

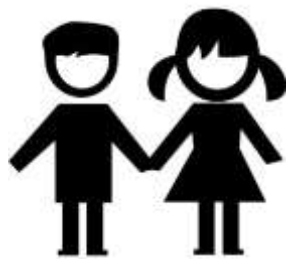
La investigación se basará en la consulta de diferentes fuentes, libros, revistas, páginas web, libros en línea, materiales audiovisuales, etc. Se presentará un documento que contenga la información recolectada y necesaria.

Para la gestión del Centro de Protección de Menores se realizará un juego de planos arquitectónicos, compuestas por: plantas del conjunto urbano, maqueta modelo a escala, elevaciones, cortes, 3D, detalles.

### **1.10.2. LIMITACIONES**

En el estudio se tuvo las siguientes limitaciones: Ya que la información sobre el diseño de centros de protección está dispersa fue más tediosa la obtención de teorías y reglamentos que ayude al desarrollo del proyecto.

La poca falta de tiempo para poder realizar el proyecto de investigación y análisis urbano.



# **CAPÍTULO II**

## **MÉTODO**

## 2. MÉTODO

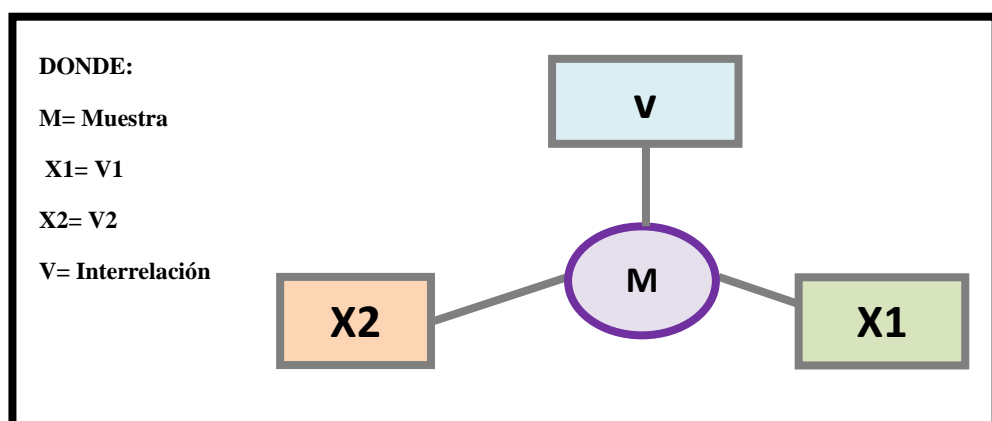
### 2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Es no experimental y es observacional, tales datos recopilados se entregan en forma circunstancial. Es no experimental debido a que no se ha adulterado ninguna variable del proyecto, tal como lo señala Kerlinger (1988, p.333).

“Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”<sup>19</sup>

El tipo de estudio la Investigación Básica ya que tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para una base de conocimiento con la información previa existente.

La cronología de la observación es prospectiva además de ser más confiable, la recolección de datos se ha realizado luego de planificar el estudio. Según las mediciones el diseño también es tipo transversal debido al objetivo es analizar los datos obtenidos.



<sup>19</sup> KERLINGER, F. (1988). Metodología de la investigación. Mexico: McGRAW – HILL INTERAMERICANA DE MEXICO, S.A: Recuperado el 19 de 12 de 2016.

## 2.2. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

La estructura metodológica se encuentra dividida en etapas, las cuales se clasifican en:

- ✓ **Finalidad:** Aplicada y según Valderrama (2013, p.165) menciona “Busca mejorar la situación actual de los individuos o grupos de personas, y para ello tiene que intervenir. La investigación aplicada movida por el espíritu de la investigación fundamental ha enfocado la atención sobre la solución de problemas más que sobre la formulación de teorías [...]. Se refiere a resultados inmediatos y se halla interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en el proceso de la investigación.”
- ✓ **Carácter:** La investigación constituye una investigación correlacional. Como mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.157) define: “Su intención de los estudios es medir dos variables para conocer el nivel o grado de correlaciones. Es necesario medir ambas variables para poder saber la relación que tienen ambos en la problemática adecuada. Se mide la relación y las hipótesis”.<sup>42</sup>
- ✓ **Naturaleza:** La investigación es cuantitativa, es secuencial y demostrativa, cada etapa antecede a la consiguiente y no podemos evadir los pasos, el orden riguroso, sin embargo, podemos determinar alguna fase que se proceden preguntas y objetivos de la investigación.
- ✓ **Alcance:** La investigación es Transversal debido que se recolecto los datos en una sola medición, en un tiempo único o determinado.
- ✓ **Alcance de la investigación:** Es Descriptiva, debido a que hay información sobre el tema sea nacional o internacional y donde describo. A la vez también es Correlacional porque hay una comparación no solo de variables también de contextos.
- ✓ **Orientación:** Esta puesta a la aplicación en el diseño y acrecentamiento de la tesis que dan las soluciones a la enunciación de los problemas descriptos con anterioridad.

## 2.3. VARIABLES DE OPERALIZACIÓN

### 2.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

#### ❖ VARIABLE DEPENDIENTE: “CENTRO DE PROTECCIÓN AL MENOR”

Según el Decreto 355/2003<sup>20</sup> del 16 de diciembre del Acogimiento Residencial de Menores: “Los Centros de Protección son establecimientos destinados al acogimiento residencial de menores sobre quienes se asuma u ostente alguna de la medida de tutela o guarda, sin perjuicio de la atención inmediata cuando se encuentren en desamparo. Los Centros de Protección constituyen espacios donde se atiende a los menores promoviendo el desarrollo integral”.

#### ✓ DIMENSIONES DE LA VARIABLE:

*Tabla 15: DEFINICION DE DIMENSIONES*

VARIABLE : CENTRO DE PROTECCION AL MENOR		
DIMENSIONES	DEFINICION DE LAS DIMENSION	INDICADORES
CRITERIOS ARQUITECTONICOS	Kiyoshi (1965) explico que las características físicas y las actividades humanas se interrelacionan con el diseño arquitectónico y la utilidad de la construcción dependerá del grado en que satisfaga las necesidades y la diversidad de actividades de sus ocupantes, muchos edificios modernos no reúnen las características de la conducta que sus usuarios requieren.	Funcionalidad
		Orientación
		Arquitectura Lúdica
SEGURIDAD AL MENOR	En la Seguridad se tienen dos dimensiones: individual y social. La primera se refiere al cuidado que se da cada persona para someterse a riesgo que pongan en peligro la salud y la vida. La seguridad social se refiere al conjunto de leyes organismos, servicios e instalaciones que cubren y protegen algunas necesidades de la población como la sanidad, etc. Es muy importante saber que la seguridad implica la forma correcta de hacer las cosas de allí que sea tan necesario todo el mayor esfuerzo que se dedique en la eliminación de peligros y prevención de accidentes.	Accesibilidad
		Zonificación
		Voluntariado
PERFIL DE ACTIVIDADES	Ros (2004) señala la importancia del aprendizaje empírico como aquel que permite a la población observar e interactuar con su entorno. Sin embargo, esto no descarta el aprendizaje científico, al contrario, se incluye como medida de orientación de las actividades culturales y recreativas. (p.3) Esto tiene el objetivo, no solo hacer que adquiera todas las habilidades, sino que aprenda a expresarse y comunicarse con su entorno y las personas que denote sensibilidad y adquiera conciencia de la situación en que se sumiere el espacio en el que vive, de tal forma que, al sentirse identificado, refuerce las potencialidades de la zona y no acrecienta problemática. (Ros, p.3, 2004).	Versatilidad
		Espacio de Recreación
		Tipo de Circulación

<sup>20</sup> Decreto 355/3003 del Acogimiento Residencial de Menores . Junta de Andalucía . España

## ❖ VARIABLE INDEPENDIENTE: “SITUACIÓN DE ABANDONO”

El rudimento de abandono da proporción al suceso de hacer a un lado o desprenderse de cualquier objeto, humano o derecho que se considere tenencia o compromiso de otro ente. La desidia puede emplearse en el ámbito legal o en desemejante espacios y disposición de la vida cotidiana. Si se lo entiende desde el punto de vista legal, el abandono siempre hará referencia al descuido de una persona o un bien a manos de otra. En este sentido, el abandono implica que otro individuo puede sufrir daño como consecuencia de tal acto de abandono y por tanto la situación debe ser resuelta de manera legal o judicial.<sup>21</sup>

Según las cifras preliminares de la Encuesta Especializada de Trabajo Infantil –realizada el año pasado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en coordinación con el Ministerio de Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)–, el empleo infantil se redujo de 26.4% a 21.8% entre 2012 y 2015. “Esto quiere decir que hay 323,000 niños y adolescentes menos trabajando en el Perú”, reveló el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate.<sup>22</sup>

Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales, tales como:

---

<sup>21</sup> via Definicion ABC <https://www.definicionabc.com/general/abandono.php>

<sup>22</sup> Trabajo Infantil, Peru21, recuperado de: <http://peru21.pe/actualidad/trabajo-infantil-mas-alto-y-mas-penoso-zonas-rurales-2249712>

- actos de violencia (como víctimas o perpetradores)
- obesidad
- comportamientos sexuales de alto riesgo
- embarazos no deseados<sup>23</sup>

✓ **DIMENSIONES DE LA VARIABLE:**

**Tabla 16:DEFINICION DE DIMENSION VARIABLE 2**

VARIABLE : SITUACION DE ABANDONO		
DIMENSIONES	DEFINICION DE LAS DIMENSION	INDICADORES
BIENESTAR	El bienestar humano es el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar. La capacidad de las personas para procurarse una vida que valoren está determinada por una diversidad de libertades instrumentales. El bienestar humano implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, todo lo cual guarda una estrecha relación con y subyace a la libertad para tomar decisiones y actuar	Calidad de vida
		Confort Acústico
		Confort Térmico
NIÑOS ABANDONADOS	Es todo aquel niño, niña y adolescente que se encuentre en peligro de perder la vida, la integridad de salud física o psicológica, porque no se le brindan las condiciones de un desarrollo adecuado, ya sea por medio de sus representantes legales. Según la Ley N°27337, el Artículo 248° del Código de los Niños y adolescente menciona: Sea expósito, Carezca en forma definitiva de las personas que conforme a la ley tienen el cuidado personal de su crianza, educación o si los hubiera incumplan las obligaciones o deberes correspondientes; o carecieran de las calidades morales o mentales necesarias para asegurar la correcta formación. Se encuentre en total desamparo. Sea explotado en cualquier forma o utilizado en actividades contrarias a la ley o a las buenas costumbres por sus padres o responsables, cuando tales actividades sean ejecutadas en su presencia. Hay situaciones que los exponen a riesgos y les impide ejercer sus derechos. (MIMP)	Imagen de los niños
		Actos antisociales
		Área de Convivencia
ACTOS SOCIOCULTURALE	Lo cultural hace referencia a la cultura, como creación humana y conjunto de valores, creencias, objetos materiales, ideología, religión y costumbre en general de una determinada sociedad. La identidad cultural supone esta incluido a la cultural social a la que se pertenece, considerándose un miembro del sistema. Actividad Cultural son otras las acciones que se desarrollan para crea, difundir o desarrollar la cultura. Por ejemplo: Actividades en escuelas, clubes, centros religiosos o artísticos.	Imagen Social
		Área de Tecnología
		Talleres Culturales

<sup>23</sup> Portal de la web de OMS. Recuperado de : <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>



## 2.3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### VARIABLE: “CENTRO DE PROTECCIÓN AL MENOR”

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1) Criterios Arquitectónicos	➤ Funcionalidad	El Centro de Protección al Menor cumple con las funcionalidades de: Hall, Comedor, Zonas de descanso, zonas educativas y recreativas, área libre, talleres culturales.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Orientación	La orientación del Centro de Protección al Menor es adecuada para evitar el asoleamiento y la humedad.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Arquitectura Lúdica	El Centro de Protección al Menor tiene áreas de Juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años. En el Zona Educativa podemos encontrar variedad de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en otros idiomas.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
2) Seguridad al Menor	➤ Accesibilidad	El Centro de Protección al Menor es accesible para cualquier tipo de menor en situación de abandono.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Zonificación	La zonificación es segura para los niños en situación de abandono del Centro de Protección al Menor	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Área de Voluntario	El Centro de Protección al Menor tiene requisitos para los voluntarios y un área para dichas personas.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
1) Perfil de Actividades	➤ Versatilidad	El Centro de Protección al Menor tiene talleres Versátiles los cuales puedan ir cambiando con el paso del tiempo.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Espacios de Recreación	El Centro de Protección al Menor tiene espacios de recreación dentro del centro y a fuera para la diversión de los niños.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Tipos de Circulación	El Centro de Protección al Menor tiene circulación horizontal (pasillos, pasajes corredores) y vertical (escaleras, rampas)	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO

VARIABLE: “SITUACIÓN DE ABANDONO”

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
Bienestar	➤ Calidad de Vida	En el Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Confort Acústico	En el Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Aislamiento Acústico para evitar que traspase el ruido.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Confort Térmico	El Centro de Protección al Menor cumple con el material adecuado para una calidad de aire.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
Niños Abandonados	➤ Imagen de los Niños	El Centro de Protección al Menor se cuida la imagen del niño en situación de abandono para mejor en su integración a la sociedad.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Actos Antisociales	El Centro de Protección al Menor se trata de educar e instruir a los niños abandonados que realizaban actos antisociales como: delincuencia, trabajo infantil, maltrato, etc.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Área Convivencia	El Centro de Protección al Menor tiene Áreas de Convivencia que trata integrar a los niños en situación de abandono con diferentes traumas.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
Actos Socioculturales	➤ Integración Social	El Centro de Protección al Menor trata de instruir a los niños con talleres de teatro, música, improvisación para poder integrarse a la sociedad.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Área de Tecnología	En el Centro de Protección al Menor existen talleres de Tecnología para que estén en la actualidad y con capacidad de tecnológica e innovación.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Talleres Culturales	El Centro de Protección al Menor se trata de enseñar a respetar la Cultura y realizar con talleres culturales.	NUNCA CAS NUNCA A VECES CAS SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO

## 2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

- **Población:** El grupo infantil en abandono según el INEI del Distrito de La Victoria es de (N=1345)
- **Muestra:** Es el resultado del tamaño muestral mediante la fórmula estadística
- **Muestreo:** Para la selección de las personas a encuestar se empleó el muestreo pro balístico tipo aleatorio simple.

$$n = \frac{Z^2 - P(1-P)N}{(E^2(N-1) + Z^2 P(1-P))}$$

Donde:

Z: Valor estadístico de la distribución normal (Z= 1.96)

E: Error muestral (E= 0.08 O 0.10)

N: Población de estudio

P: Probabilidad de éxito (P= 0.50)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 - (0.50)(0.50) 1345}{((0.10)^2 (2995 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50))} \quad 97$$

Por lo tanto, se encuestará aproximadamente 98 niños del Sector de La Victoria, con una confiabilidad del 97.7%

## 2.5. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

### - Técnicas:

2. Bibliográfica: La técnica se empleó para poder recolectar información de forma escrita a través de documentos, revistas, libros, planes de desarrollo urbano, páginas webs para si lograr un marco teórico de la investigación.
3. Observación: La técnica se empleó para percatarse, juzgar y determinar los datos observados de la realidad estudiada.
4. Encuesta: Se realizo para elaborar el instrumento necesario e indispensable de la muestra estudiada.

Evaluar la validez del instrumento utilizado se ha acudido a juicio de expertos, los resultados de esta validez se muestran en la siguiente tabla:

TABALA N°7: APLICACIÓN DE EXPERTOS

	Calificación	%
Arq. Reyna Ledesma, Victor	Aplicable	100
Mgt. Lui Cadillo, Augusto	Aplicable	100
Dr. Príncipe Cotillo, Guillermo	Aplicable	100

ELABORACIÓN PROPIA

Interpretación: El instrumento es Aplicable debido a que los competentes han concordado en su aplicación.

- **Confiabilidad:**

Para poder hallar su nivel de confiabilidad originara la medida del coeficiente de correlación de Cronbach, donde el desenlace deberá ser mayor al 0.7 para presentar un nivel de confiabilidad aceptable.

Donde:

$\alpha$ = Alfa

K= Número de Preguntas

$V_i$ = Varianza de cada ítem

$V_t$ = Varianza Total

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

- **Validez:**

Para constatar que el contenido del proyecto es fiable y apto para su presentación y resolución, se ha validado ante el juicio de tres expertos.

- **Instrumento:**

El instrumento: cuestionario de preguntas se basa en función a las variables, indicadores y dimensiones acerca del tema principal.

Para poder realizar la ejecución de dicho cuestionario fue puesto a medir previamente su confiabilidad y su validez.

## **2.6. METODOS DE ANALISIS DE DATOS**

La táctica ejecutada es deductiva ya que el proceso de los conocimientos se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades y a su vez es sintético porque se adjuntas parte del tema para llegar al resultado final.

Así mismo se empleó el método de la Encuesta, para lo que se elaboró un Cuestionario con el propósito de identificar y constatar la problemática señalada.

Es por eso que el tipo de investigación es cuantitativa considerando la complejidad de Análisis Descriptivo. Para culminar con la elaboración y obtención de resultados se utilizó el programa SPSS 23., lo que permitió la obtención de los porcentajes y frecuencias.

## **2.7. ASPECTOS ETICOS**

Sobre este proyecto se elaboró bajo los parámetros establecidos por la Universidad cesar Vallejo, se recopiló, consolidó y elaboró en un 100% de autenticidad es por eso que durante el proceso de elaboración se han tomado en cuenta las normas y las técnicas científicas así con el Manual APA para la inclusión de citas textuales y parafraseadas.



# **CAPÍTULO III**

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

### 3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

#### 3.1. RECURSOS Y PRESUPUESTOS

- Requerimientos:

Requerimiento Humanos: Son aquellos especialistas que ayudan en el asesoramiento durante el desarrollo de la investigación de la tesis.

Recursos Materiales: Se necesitarán materiales de escritorio, así como también se necesitará maquinaria especializada los cuales se han sido previstos.

Viáticos: gastos de alimentación, alojamiento o traslado en que incurran con motivo de la investigación de la tesis.

#### EL PRESUPUESTO

❖ <b>Asesor:</b>	
✓ Asesor Metodológico:	s/. 1.5000
❖ <b>Materiales:</b>	
✓ Laptop ASUS P553M:	s/. 2.300
✓ Útiles de Escritorio	s/. 65.00
✓ Cámara Fotográfica	s/. 340.00
❖ <b>Viáticos:</b>	
✓ Movilización por días:	s/. 200.00
❖ <b>Servicios:</b>	
✓ Impresión a Color de 3 juegos:	s/. 220.00
✓ Impresiones de Encuestas:	s/. 10.00
✓ Impresiones de Criticas:	s/. 150.00
✓ Anillado de 3 juegos:	s/. 15.00
✓ Cd 3juegos:	s/. 60.00
Subtotal	s/. 4.660.00
Otros (10% del subtotal)	s/.1.000.00
<b>Total:</b>	<b>s/.5.660.00</b>



### 3.2. FINANCIAMIENTO

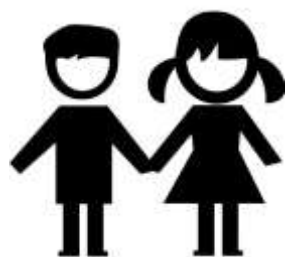
El plan de investigación cual lleva por título “Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años en situación de Abandono al 2019. Caso la Victoria”, no ha sido financiada por alguna entidad particular es por ello que los gastos presentados en el presupuesto han sido asumidos por la autora.

### 3.3. CRONOGRAMA DE EJECUCION

*Tabla 17: PROGRAMA DE EJECUCION*

ACTIVIDADES	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14	SEM 15	SEM 16
1. Reunión de coordinación	■							■					■			
2. Presentación del Esquema de desarrollo de proyecto de investigación	■															
3. Validez y confiabilidad del instrumento de recolección de datos		■														
4. Recolección de datos			■	■	■											
5. Procesamiento y tratamiento estadístico de sus datos						■	■									
6. JORNADA DE INVESTIGACIÓN N° 1 Presentación de avances							■									
7. Descripción de resultados								■								
8. Discusión de resultados y redacción de la tesis									■							
9. Conclusiones y recomendaciones										■						
10. Entrega preliminar de la tesis para su revisión											■					
11. Presenta la tesis completa con las observaciones levantadas												■				
12. Revisión y observación del informe de tesis por los jurados													■			
13. JORNADA DE INVESTIGACIÓN N° 2 Sustentación informe de tesis														■	■	■

4.



# **CAPÍTULO IV**

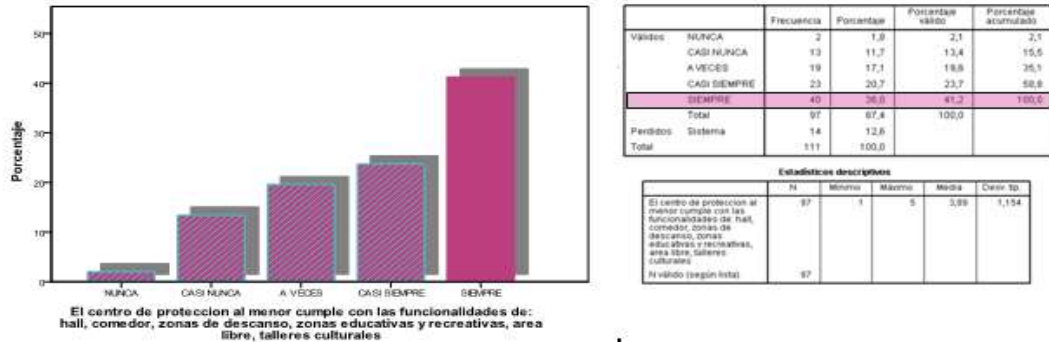
## **RESULTADOS**

## 4. RESULTADOS

### 4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

- El Centro de Protección al Menor cumple con las funcionalidades de: Hall, Comedor, Zonas de descanso, zonas educativas y recreativas, área libre, talleres culturales.

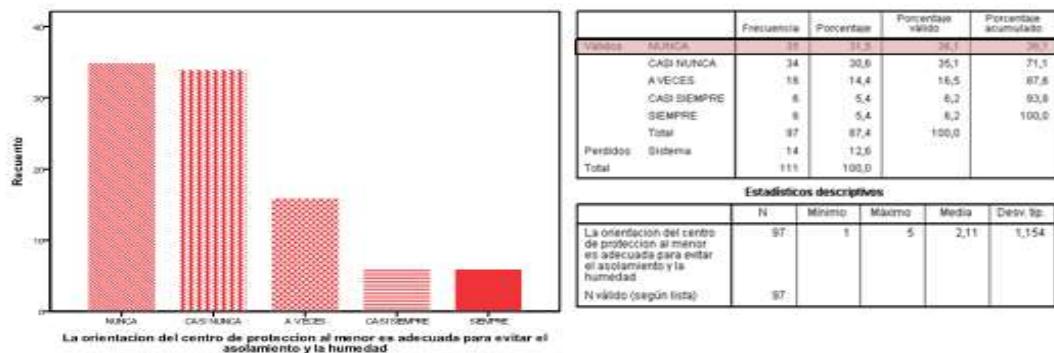
GRAFICO 23: EL CENTRO CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD



**Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 41% que los Centros de protección al menor cumplen siempre con las funcionalidades en donde se ha realizado la encuesta

- La orientación del Centro de Protección al Menor es adecuada para evitar el asolamiento y la humedad.

GRAFICO 24: LA ORIENTACION DEL CENTRO DE PROTECCION



- Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 36% que los Centros de protección al menor Nunca cumplen con la orientación adecuada en donde se ha realizado la encuesta.

- El Centro de Protección al Menor tiene áreas de Juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años.

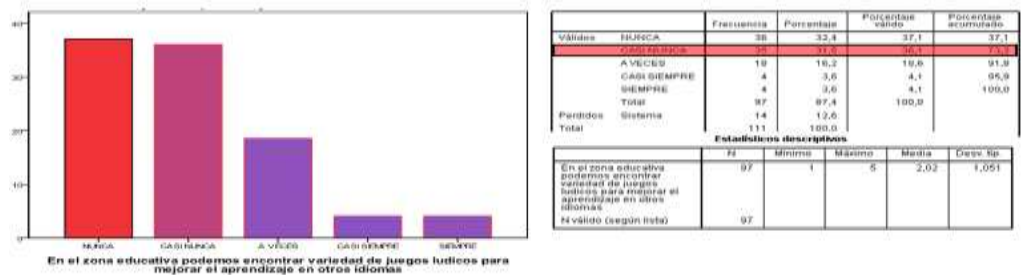
**GRAFICO 25: EL CENTRO DE PROTECCION TIENE JUEGOS LUDICOS**



- Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 41% que los Centros de protección al menor Nunca cumplen con los juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años en donde se ha realizado la encuesta.

- En la Zona Educativa podemos encontrar variedad de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en otros idiomas.

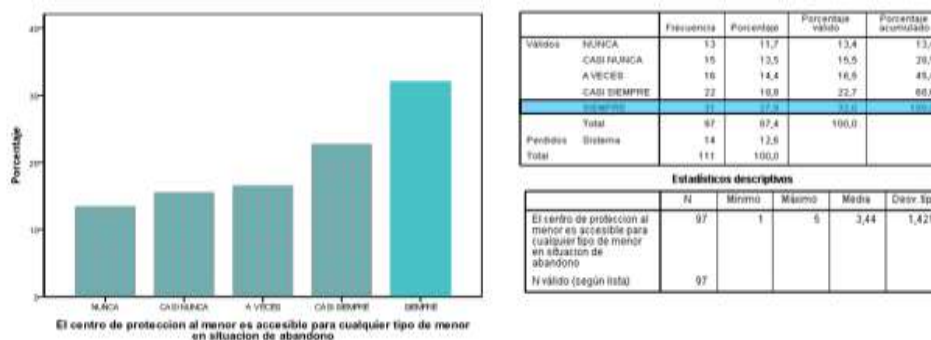
**GRAFICO 26: EL CENTRO DE PROTECCION TIENE JUEGOS LUDICOS**



- Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 37% que los Centros de protección al menor Nunca se encuentra variedad de juegos lúdicos para el aprendizaje en otros idiomas en donde se ha realizado la encuesta.

- El Centro de Protección al Menor es accesible para cualquier tipo de menor en situación de abandono.

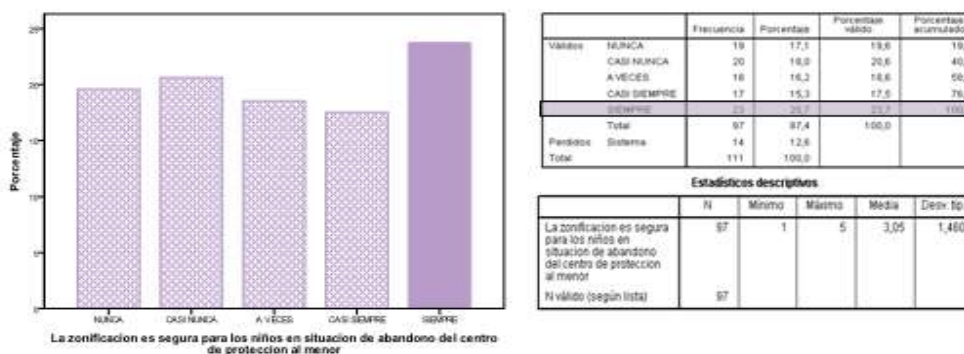
**GRAFICO 27: EL CENTRO DE PROTECCION ES ACCESIBLE**



**Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 32% que los Centros de protección al menor Siempre es accesible para cualquier tipo de menor en donde se ha realizado la encuesta.

- El entorno es seguro para los niños en situación de abandono del Centro de Protección al Menor.

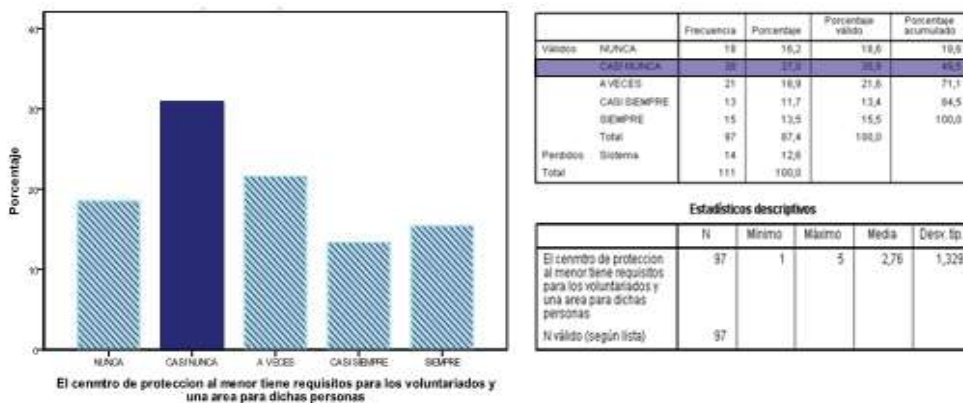
**GRAFICO 28: EL CENTRO DE PROTECCION SU ENTORNO**



**Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 24% que los Centros de protección al menor Siempre el entorno es seguro para los niños en donde se ha realizado la encuesta.

- El Centro de Protección al Menor tiene requisitos para los voluntariados y un área para dichas personas.

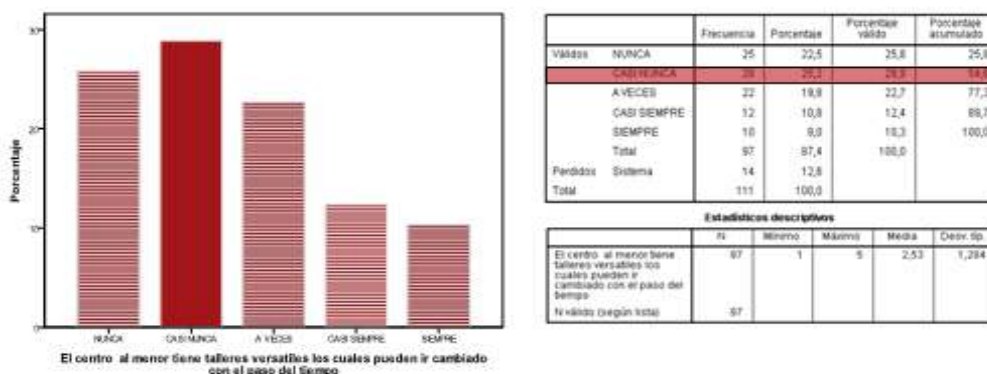
**GRAFICO 29: EL CENTRO DE PROTECCION Y VOLUNTARIADO**



Interpretación: ultimando dichos encuestados han marcado en 40% que los Centros de protección al menor Casi Nunca tienen los requisitos para voluntariado y áreas para los voluntarios en donde se ha realizado la encuesta.

- El Centro de Protección al Menor tiene talleres Versátiles los cuales puedan ir cambiando con el paso del tiempo.

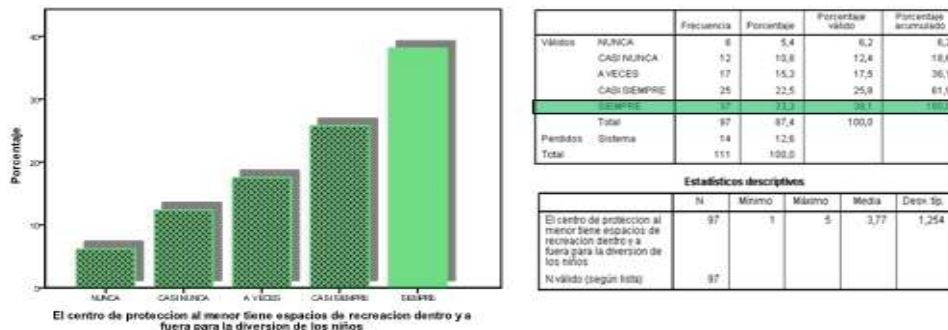
**GRAFICO 30: EL CENTRO DE PROTECCION Y TALLERES**



Interpretación: ultimando dichos encuestados han marcado en 30% que los Centros de protección al menor Casi Nunca tienen talleres Versátiles los cuales puedan cambiar con el paso del tiempo en donde se ha realizado la encuesta.

- El Centro de Protección al Menor tiene espacios de recreación dentro del centro y a fuera para la diversión de los niños.

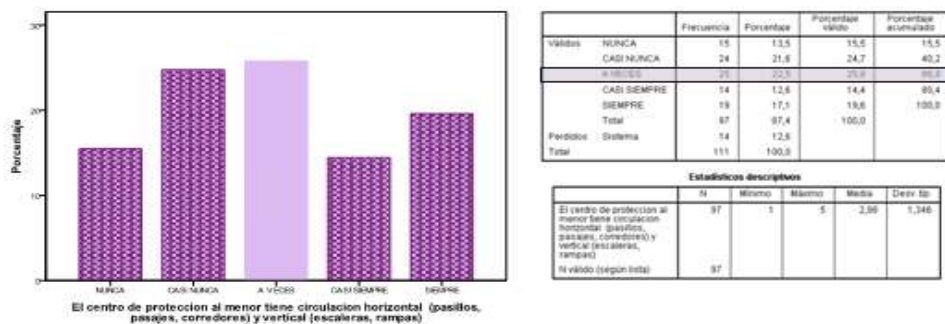
**GRAFICO 31: EL CENTRO DE PROTECCION Y RECREACION**



Interpretación: ultimando dichos encuestados han marcado en 38% que los Centros de protección al menor Siempre tienen espacios de recreación dentro y fuera para la diversión de los niños en donde se ha realizado la encuesta.

- El Centro de Protección al Menor tiene circulación horizontal (pasillos, pasajes corredores) y vertical (escaleras, rampas)

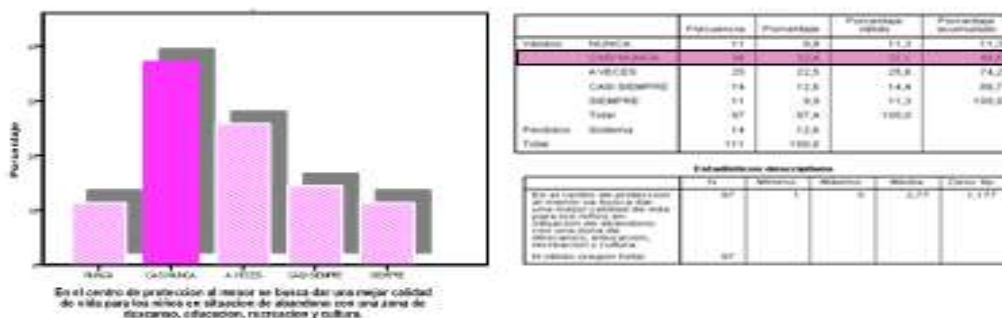
**GRAFICO 32: EL CENTRO DE PROTECCION Y CIRCULACION**



Interpretación: ultimando dichos encuestados han marcado en 26% que los Centros de protección al menor A veces circulación horizontal y vertical en donde se ha realizado la encuesta.

- En el Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.

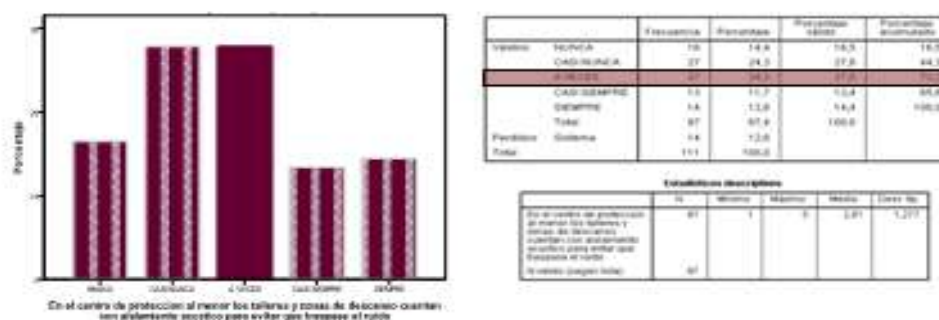
**GRAFICO 33: EL CENTRO DE PROTECCION Y CALIDAD DE VIDA**



**Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 37% que los Centros de protección al menor Casi Nunca se busca dar una mejor Calidad de Vida con una zona de descanso, educación, recreación y cultura en donde se ha realizado la encuesta.

- En el Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Aislamiento Acústico para evitar que traspase el ruido.

**GRAFICO 34: EL CENTRO DE PROTECCION Y TALLERES**



**Interpretación:** ultimando dichos encuestados han marcado en 28% que los Centros de protección al menor A veces cuentan con aislamiento Acústico en donde se ha realizado la encuesta.



## 4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Para que sea confiable el instrumento estadístico esta investigación, se ha realizados una prueba de independencia, llegando a plantear con las hipótesis si es que existe proporción o es negativo entre la Variable 1 Centro de Protección al Menor con la dimensioe bienestar de la Variable 2 situación de abandono

$H_0$ : No existe relación entre las variables

$H_1$ : Existe relación entre las variables

95% nivel de confianza

0,05 a nivel de significancia

### o Prueba de Hipótesis General

			Centro de protección al menor	Situación de Abandono.
<b>Rho de Spearman</b>	Centro de protección al menor	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	1,000	,840 <sup>**</sup>
		N	80	80
	Situación de abandono	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	,640 <sup>**</sup>	1,000
		N	80	80

<sup>\*\*</sup>La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Ultimando con Centro de Protección al Menor da relacion pragmático y considerable Situación de Abandono a proporción los menores de la Victoria, logrando un ,640 Spearman y obteniendo significancia estadística de p: .000.

### o Prueba de Hipótesis Especifica 1

			Criterios Arquitectonicos	Bienestar
<b>Rho de Spearman</b>	Criterios Arquitectonicos	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	1,000	,655 <sup>**</sup>
		N	80	80
	Bienestar	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	,655 <sup>**</sup>	1,000
		N	80	80

<sup>\*\*</sup>La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Se concluye con la variable Criterios Arquitectónicos relaciona pragmático y considerable Bienestar a proporción los menores de la Victoria, logrando un ,655 Spearman y obteniendo sustancia estadística de  $p=0.000$ .

o Prueba de Hipotesis Especifica 2:

			Seguridad	Niños abandonados
Rho de Spearman	Seguridad	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	1,000	,511 <sup>**</sup>
		N	80	80
	Niños en abandonos	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	,511 <sup>**</sup>	1,000
		N	80	80

<sup>\*\*</sup>.La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

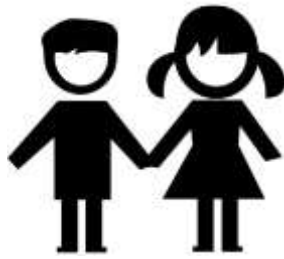
Se concluye con la variable Seguridad relaciona pragmático y considerable con Niños abandonados a proporción los menores de la Victoria, logrando un ,511 Spearman y obteniendo sustancia estadística de  $p: 0.000$ .

o Prueba de Hipotesis Especificas 3:

			Perfil de Actividades	Actos socioculturales
Rho de Spearman	Perfil de Actividades	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	1,000	,466 <sup>**</sup>
		N	80	80
	Actos socioculturales	Coeficiente de correlación sig. (bilateral)	,466 <sup>**</sup>	1,000
		N	80	80

<sup>\*\*</sup>.La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Se concluye con la variable Perfil de Actividades relaciona pragmático y considerable con Actos Socioculturales a proporción los menores de la Victoria, logrando un ,511 Spearman y obteniendo sustancia estadística de  $p: 0.00$



# **CAPITULO V**

## **DISCUSIÓN**

## 5. DISCUSIÓN

El propósito de la investigación es que el Centro de Protección de Menores sea seguro y de la calidad de vida que los menores necesitan. Asimismo, que sirva para implementar un equipamiento tanto recreacional.

Además de plantear nuevas tendencias de arquitectura lúdica que logren ayudar al diseño del Centro para que los menores se sientan cómodos y no enjaulados y puedan tener un paraíso de diversiones, educación y valores. Estas tendencias deben ayudar a renovar e innovar los ya conocidos orfanatos, centros de atención y a su vez usar la tecnología renovable.

En cuanto al resultado encontrado a nivel de la primera hipótesis general que plantea crear un Centro de Protección al Menor se relaciona positiva y significativa para influir a la reducción de los niños en situación de abandono, el resultado obtenido mediante chi cuadrado acepta la hipótesis alternativa.

Según el Decreto 355/2003<sup>24</sup> del 16 de diciembre del Acogimiento Residencial de Menores: “Los Centros de Protección son establecimientos destinados al acogimiento residencial de menores sobre quienes se asuma u ostente alguna de la medida de tutela o guarda, sin perjuicio de la atención inmediata cuando se encuentren en desamparo. Los Centros de Protección constituyen espacios donde se atiende a los menores promoviendo el desarrollo integral”.

En cuanto a los referentes arquitectónicos, como el Puericultorio Pérez Aranibar, el cual se ubica en Magdalena, Lima-Perú se encuentra bien implementado, pero el problema es la falta de actualización en temas de estructuras pero vemos que hay una fuerte cantidad de menores en el puericultorio.

---

<sup>24</sup> Decreto 355/3003 del Acogimiento Residencial de Menores . Juanta de Andalucia . España

En relación a la primera hipótesis específica que plantea que los criterios arquitectónicos en el desarrollo del Centro de Protección al menor, el resultado obtenido mediante chi cuadrado acepta la hipótesis alternativa, que determina que los criterios arquitectónicos son la funcionalidad, orientación y la arquitectura lúdica para el bienestar de los menores en situación de abandono.

Kiyoshi (1965) explico que las características físicas y las actividades humanas se interrelacionan con el diseño arquitectónico y la utilidad de la construcción dependerá del grado en que satisfaga las necesidades y la diversidad de actividades de sus ocupantes, muchos edificios modernos no reúnen las características de la conducta que sus usuarios requieren.

“El ambiente proporciona a los individuos tal cantidad de información perceptual que es imposible procesarla toda de inmediato”<sup>25</sup>

Conocer el significado del cuerpo y del espacio arquitectónico implica comprender la estructura de las relaciones afectivas y materiales que constituyen el núcleo ético-mítico cultural (Dussel,2006).

En relaciona a la segunda hipótesis especifica que plantea que el centro de protección cumpla con los requisitos de seguridad para la protección de los menores, el resultado obtenido mediante chi cuadrado acepta la hipótesis alternativa. Que determina que el centro de protección cumple con los requisitos de seguridad.

En la Seguridad se tienen dos dimensiones: individual y social. La primera se refiere al cuidado que se da cada persona para someterse a riesgo que pongan en peligro la salud y la vida. La seguridad social se refiere al conjunto de leyes

---

<sup>25</sup> Ibid. p.47, párrafo 2.

organismos, servicios e instalaciones que cubren y protegen algunas necesidades de la población como la sanidad, etc.

Es muy importante saber que la seguridad implica la forma correcta de hacer las cosas de allí que sea tan necesario todo el mayor esfuerzo que se dedique en la eliminación de peligros y prevención de accidentes.<sup>26</sup>

En coherencia a la tercera hipótesis suscita identificar entre perfil de actividades influye de manera significativa en los actos socioculturales del centro de protección, el resultado obtenido mediante chi cuadrado acepta la hipótesis alternativa.

Ros (2004) señala que la realización de actividades recreativas y culturales permite la promoción de actividades saludables, lo cual permite la regeneración social de las personas y la estabilidad emocional.

---

<sup>26</sup> Definición de Seguridad. ConceptoDefinición. Recuperado de <http://conceptoDefinición.de/seguridad/> el 17/06/2017 16:20



# **CAPÍTULO VI**

## **CONCLUSIONES**

## **6. CONCLUSIONES**

### **CONCLUSIONES GENERALES**

Primero: Ultimando con la variable Centro de Protección al Menor se relación positiva y considerable con la variable Situación de Abandono según los menores del distrito de la Victoria, con 0,640 Spearman y obteniendo sustancia estadística de  $p=0.000$ .

Segundo: Ultimando con la variable Criterios Arquitectónicos se relación positiva y considerable con la variable Bienestar según los menores del distrito de la Victoria, con un 0,655 Spearman y obteniendo sustancia estadística de  $p=0.000$ .

Tercero: Ultimando con la variable Seguridad se relaciona positiva y considerable con la variable Niños abandonados según los menores de la Victoria, logrando un de 0,511 Spearman y obteniendo significancia sustancia de  $p=0.000$ .

Cuarto: Ultimando con la variable Perfil de Actividades se relaciona positiva y considerable con la variable Actos Socioculturales según los menores de la Victoria, logrando un 0,511 Spearman y obteniendo sustancia estadística de  $p=0.00$ .

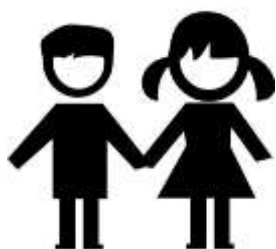
### **CONCLUSIONES ESPECIFICAS**

Primero: Seguidamente de toda la investigación que hay un déficit de centros de protección al menor que no se hacen abasto con el cuidado de los menores.

Segundo: Al tener un déficit de centros se concluye que aún hay un gran porcentaje de menores abandonados en las calles de La Victoria.

Tercero: Se concluye que no hay centros versátiles y modernos a la par del progreso que se va dando por el paso de los años





# **CAPÍTULO VII**

## **RECOMENDACIONES**

## **7. RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones propuestas están vinculados al resultado de la investigación

Primero: Se recomienda seguir investigando más sobre el reglamento para orfanatos para poder tener más información para la realización de estos lugares.

Segundo: Se recomienda plantear la realización de este tipo de edificación con los criterios arquitectónicos adecuados para el bienestar de los menores que están en la calle.

Tercero: Es recomendable investigar y proponer más información para los requisitos de seguridad para los niños en situación de abandono a la vez en su infraestructura.

Cuarto: Se recomienda Implementar en este tipo de edificaciones todo tipo de actividades tanto recreativas, culturales y educativas, y que a su vez este acorde a la modernidad.

Primero: Se recomienda al Estado proponer las implementaciones de este tipo de edificaciones para poder desarrollar un País mejor y pujante.

Segundo: Se recomienda investigar más tipos de juegos para los menores y a su vez sean seguros para ellos.



# **CAPÍTULO VIII**

## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

## 1. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención consiste en el diseño arquitectónico de un Centro de Protección al Menor la cual debe cumplir con las funciones adecuadas y contar con los espacios necesarios para tal fin, también contara con áreas de formación académica, cultural, arte y más.

Esta propuesta además de cumplir con los requisitos de confort y seguridad y cubren con las necesidades del usuario, se busca que el proyecto se integre al entorno urbano logrando una adecuada armonía

El proyecto de investigación cuenta con 4 bloques y el estacionamiento, los cuales dos bloques tiene 2 pisos y los otros dos bloques tienen 3 pisos.

El proyecto de investigación está compuesto por las siguientes zonas:

o **Zona Administrativa:** que está compuesta por : Hall, Oficina de Secretaria, Dirección, Administración, Baños de Damas, Baños de Varones, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Servicios Culturales, Oficina de Asistencia Social, Sala de Entrevista, archivo, sala de reuniones y sala de docentes

o **Zona de Voluntariado:** está compuesta por: Oficina de Voluntariado, Archivos, Taller Integración, Baños de Dama, Baños de Varones, Sala de descanso.

o **Zona de Educativa:** está compuesta por: Hall, Aulas , Almacén de Materiales, Baños Niñas, Baños Niños

o **Zona de Tecnológica:** está compuesta por: Hall, Taller de Computación, Taller de Arte y Diseño Tecnológico, Almacén de Materiales.

o Zona Deportiva: está compuesta por: Vestuarios de Niñas, Vestuarios de Niños, Cancha de fútbol, Cancha de Vóley, Depósito de Materiales

o Zona de Arte y Cultura: está compuesta por: Hall, Taller de Música, Taller de Teatro, Taller de Artes Plásticas, Taller de Impro, Taller de Danza, Taller de Reciclaje, Taller de Repostería, Almacén de Herramientas, Almacén de Materiales, Almacén de Insumos, Vestuario y Depósito

o Zona de Atención Médica: está compuesta por : Hall, Consultorio Psicológico, Consultorio Nutricional, Baño de Damas y Baño de Varones

o Zona de Estudio: está compuesta por: Área de Estudio, Biblioteca y Almacén de Documentos

o Zona de Comedor: está compuesta por: Área de Mesas, Cocina, Almacén, Depósito, Área de preparación y cocción, Cámara de congelados, Cámara refrigeración, Cuarto de Basura, Baños Damas y Baños Caballeros.

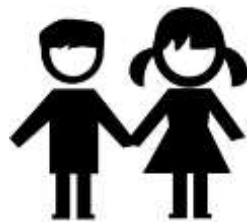
o Zona Recreativa: está compuesta por: Jardines, Juegos para menores de 5 a 7 años, Juegos para menores de 8 a 10 años, Juegos para menores de 10 a 12 años, Pérgolas y Plaza.

o Zona de Descanso: está compuesta por: Hall, Zona del Cuidador + Baño, Dormitorios Niñas 5 a 7 años, Dormitorios Niñas 8 a 10 años, Dormitorios Niñas 10 a 12 años, Dormitorios Niños 5 a 7 años, Dormitorios Niños 8 a 10 años, Dormitorios Niños 10 a 12 años, Espacio Lúdico, Sala de Estar, Baños de Niñas, Baños de Niños y Patio

o Zona Servicio: está compuesto por: Lavandería, Área de lavado y secado, Área de planchado y doblado, Almacén ropa sucia y limpia

o Zona de Estacionamiento: está compuesta por: Estacionamientos de Emergencia, Estacionamientos de Personal y Estacionamientos de Visitas.

o Zona de Ocio: está compuesta por: Área de Televisión, Área de Videojuegos y Área de Juegos de mesa



## **CAPÍTULO IX**

### **FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN – ANALISIS URBANO**

## 2. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACION Y PROPUESTA SOLUCION – ANALISIS URBANO

### 2.1. DATOS GEOGRAFICOS: URBANIZACION Y LOCALIZACION DE LA PROPUESTA, RELIEVE, CLIMA, ETC.

#### ❖ Localización:

El distrito de la Victoria es un de los 43 distritos de la Provincia de Lima. Esta localizado en la parte central del area consolidada de la ciudad. Donde se albergo la antigua clase obrera en las primeras unidades vecinales de Lima, las cuales se llamaron el Porvenir y Matute.



Localización de la Victoria en el Perú.  
Fuente: <https://es.wikipedia.org>



Ubicación de la Victoria  
Fuente: <https://es.wikipedia.org>

Es el distrito con comercio donde muchos pobladores de otros distritos viajan minutos, horas para llegar a sus centro de labores.

Su altitud es de 133 msnm, con una superficie de 8.74 km<sup>2</sup> y su densidad es de 22,050.8 hab./km<sup>2</sup>.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Portal de la Municipalidad de la Victoria, 05.06.2017. Recuperado de <http://www.munilavictoria.gob.pe/>

❖ **Limites:**

Los límites del distrito de La Victoria son los siguientes:

- Por el Norte: El Distrito Cercado de Lima y el Agustino
- Por el Sur: Distrito San Isidro
- Por el Este: El Distrito de San Borja y San Luis
- Por Oeste: El Distrito de Cercado de Lima y Lince

*GRÁFICO 35: PLANO DEL DISTRITO DE LA VICTORIA*



El Distrito de la Victoria y sus límites  
Fuente: INEI



### ❖ Creación y Evolución del Distrito:

Ante el creciente centralismo del país iniciado en la época del Mariscal Ramón Castilla, la ciudad de Lima se extiende hacia el Sur, en zonas que eran agrícolas dando origen al desarrollo de la capital.

En la época de construcción del Ferrocarril Lima-Chorrillos y del Ferrocarril Lima-Callao, aparece hacia el Sur un nuevo poblado denominado LAS CHACARITAS, el cual, en 1853 cambiaría de nombre por el de LA VICTORIA en agradecimiento de doña Victoria Tristán de Echenique, esposa del presidente Rufino Echenique, quién donó el terreno en el que posteriormente se asentó el distrito.

El constructor Enrique Meiggs, por encargo del Gobierno, realizó los trazos urbanísticos del nuevo poblado después de haber dirigido el derrumbe de las viejas murallas que rodeaba el Cercado de Lima construidas en la época de la colonia. El Ingeniero, Luis Sada, trazó el plano a partir de la Av. Circunvalación (hoy Av. Grau), hasta el límite con el Ferrocarril a Chorrillos por el Oeste y el río Huatica por el Este.

Según los trazos y estudios, La Victoria, estaba proyectada a convertirse en el verdadero centro de la capital, creándose el distrito el 2 de febrero de 1920.

El distrito de La Victoria fue creado por Resolución Suprema el 2 de febrero de 1920 y 5 días después fue nombrado su primer alcalde, el Señor JUAN CARBONE, cristalizándose definitivamente su creación el 16 de Agosto del siguiente año mediante la Ley 462 promulgada por el Presidente de la República, Señor Augusto B. Leguía.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Portal de la Municipalidad de la Victoria, 05.06.2017. Recuperado de <http://www.munilavictoria.gob.pe/>

## ❖ Clima:

El clima del Distrito de Lima resulta especialmente particular dada su situación, combina una práctica ausencia de precipitaciones, con un altísimo nivel de humedad atmosférica y persistente cobertura nubosa. Así sorprende por sus extrañas características a pesar de estar ubicada en una zona tropical a 12 grados latitud sur y casi al nivel del mar.



La costa central peruana muestra una serie de microclimas atípicos debido a la influyente y fría corriente de Humboldt que se deriva de la Antártida, la cercanía de la cordillera y la ubicación tropical dándole a Lima un clima subtropical, desértico y húmedo a la vez.

La temperatura promedio anual es de 18,5°C a 19°C, con un máximo estival anual de unos 29°C.<sup>29</sup>

Los de diciembre a abril tienen temperaturas que oscilan entre los 29°C y 21°C. Los inviernos van de junio a mediados de setiembre con temperaturas que oscilan entre los 19°C a 12°C, siendo 8,8°C la temperatura más baja comprobada históricamente. Los meses de primavera y otoño que es setiembre, octubre y mayo tienden a tener temperaturas templadas que oscilan entre los 23°C y 17°C<sup>30</sup>



<sup>29</sup> Portal de la Municipalidad de la Victoria, Recuperado de <http://www.munilavictoria.gob.pe/05.06.2017>

<sup>30</sup> Portal Weather. Recuperado de Portal <https://weather.com>

❖ **Zonificación – Usos de Suelo:**

La zonificación que prima en el Distrito de La Victoria es el uso de

- Residencial de Densidad Media
- Vivienda Taller
- Comercio Metropolitano.

**GRÁFICO 36: ZONIFICACION DE LA VICTORIA**



Fuente: Municipalidad de la Victoria

## **2.2. ANALISIS TERRITORIAL / URBANO**

### **2.2.1. AMBITO, ESCALA Y DIMENSION DE LA APLICACIÓN**

❖ **Ámbito:**

El ámbito de la propuesta es Distrital ubicado en el Distrito de la Victoria, es es un de los 43 distritos de la Provincia de Lima, con pasado prehispánico tiene mucha tradición.

El distrito de La Victoria fue creado por Resolución Suprema el 2 de febrero de 1920 y 5 días después fue nombrado su primer alcalde, el Señor JUAN CARBONE, cristalizándose definitivamente su creación el 16 de Agosto del siguiente año mediante la Ley 462 promulgada por el Presidente de la República, Señor Augusto B. Leguía.<sup>31</sup>

Es un distrito populoso y así mismo combina la historia con el progreso económico del distrito y esto se puede visualizar en las urbanizaciones de Santa Catalina y Balconcillo. Tema aparte en la Urbanización de Balconcillo es donde se ubicará la edificación propuesta. El distrito ya era una zona urbanizada hasta que empezaron a emigrar al distrito y es así donde empieza a crecer el distrito en la parte económica y a hacer Gamarra el boom del distrito, sin embargo con el paso del tiempo iba creciendo más y así se creó el mercado mayorista “La Parada” mientras más comercial se volvía el distrito más tugurizado iba formándose ya que los dos cerros que tiene el distrito que son el Cerro San Cosme y el Agustino empezaron a ser invadido.

---

<sup>31</sup> Portal de la Municipalidad de la Victoria, 05.06.2017. Recuperado de <http://www.munilavictoria.gob.pe/>

❖ **Escala y Dimensión:**

En la propuesta de la edificación será ubicada en la Urbanización de Balconcillo en el Distrito de la Victoria, tiene dos vías principales que son la Av. Canadá y la Av. México

*GRAFICO 37: UBICACIÓN DE LA URBANIZACION*



La urbanización se puede visualizar Zona Residencial de densidad media, comercio vecinal **como** se puede visualizar en el grafico N. °38 en el entorno al terreno podemos encontrar parques, una sede la Universidad Alas Peruanas, comercio zonal, mercados, comercio vecinal, el colegio Reina de las Américas, la parroquia nuestra señora de Guadalupe, etc. (Ver gráfico N°39)

**GRAFICO 38: NIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN BALCONCILLO**



### 2.2.2. ESTRUCTURA URBANA

Aquí veremos cómo se organiza el distrito por porcentajes: Zona de Comercio, Equipamiento Educativo, Zona Residencial, Áreas Verdes, Áreas de recreación, Equipamiento de salud y Zona Residencial.

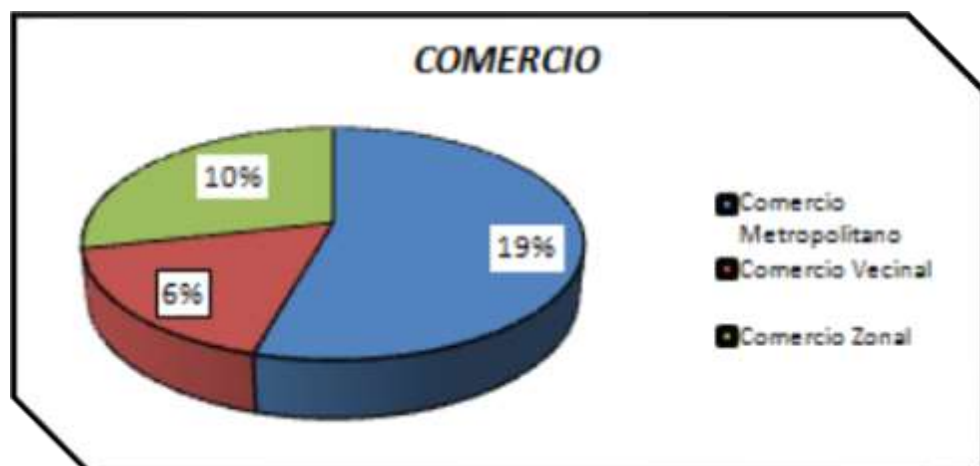
GRAFICO 39: PORCENTAJE DE ORGANIZACION



Fuente: Elaboración Propia

El mayor porcentaje que constituye en el Distrito de la Victoria es la Zona de Comercio con 35% y la Zona Residencial 28%.

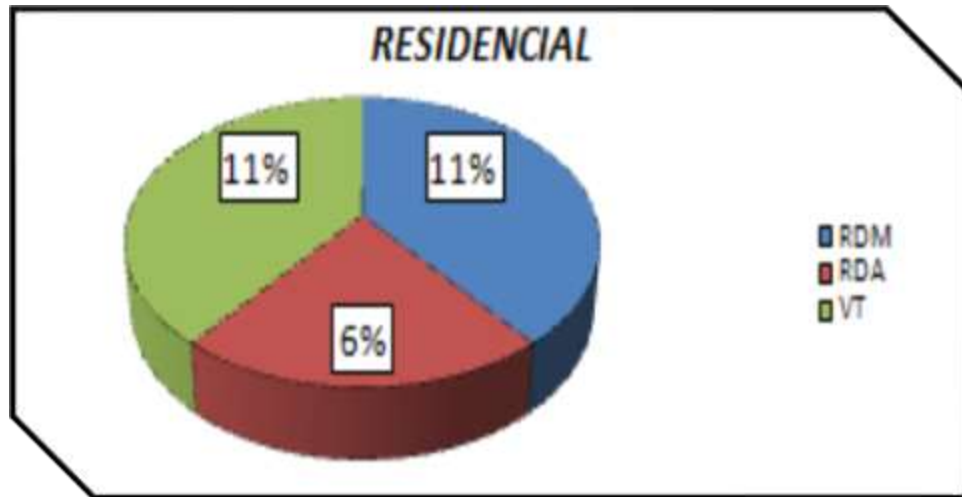
GRAFICO 40: PORCENTAJE DE COMERCIO



Fuente: Elaboración Propia

Dentro del 35% de la Zona de comercio que existe dentro del distrito, hay un 19% de Comercio Metropolitano, 10% de Comercio Zonal y 6% Comercio Vecinal.

**GRAFICO 41: PORCENTAJE DE RESIDENCIA**



Fuente: Elaboración Propia

Dentro del 28% de la Zona Residencial que existe dentro del distrito, hay un 11% de Residencial de Densidad Media, 11% Vivienda Taller y 6% de Residencial de Densidad A

**Tabla 18: PORCENTAJE DE ORGANIZACION**

	ZONA EN QUE SE ENCUENTRA	ZONA DE PROPUESTA
Residencial (Unifamiliar, bifamiliar), cerros, zonas planas, invasiones, zona formal.	URBANIZACION SANTA CATILANA	URBANIZACION BALCONCILLO
Espacio público (parques, vías, plaza)	URBANIZACION APOLO	URBANIZACION BALCONCILLO
Equipamiento urbano: Educación-niveles. Hospitales-niveles Comercio local Comercio metropolitano Otros usos	URBANIZACION SANTA CATILANA	URBANIZACION BALCONCILLO
Patrimonio, monumentos, ambientes urbanos	URBANIZACION SANTA CATILANA	URBANIZACION BALCONCILLO
Playas, acantilados	NINGUNA	NINGUNA
Industria liviana, mediana y pesada	NINGUNA	NINGUNA

Fuente: Elaboración Propia



El distrito de la Victoria ha ido creciendo incluso invadiendo el cerro San Cosme como se puede visualizar. (Ver gráfico N°28)

*GRÁFICO 42: CERRO SAN COSME*



### 2.2.3. SISTEMA URBANO

**Tabla 19: SISTEMAS DENTRO DE LA ZONA**

	ZONA EN QUE SE ENCUENTRA	ZONA DE PROPUESTA
Espacios público (parques, plaza, vías).	SI	Fuente: Elaboración Propia NO
Sistema de equipamiento Urbano:	SI	NO
Equipamiento urbano: Educación-niveles. Hospitales-niveles Comercio local Comercio metropolitano Otros usos	SI	URBANIZACION BALCONSILO ✓
Patrimonio,monumennis, ambientes urbanos	SI	NO
Playas, acantilados	NINGUNA	NINGUNA
Sistema de servicios públicos de agua, desagüe, gas.	SI	URBANIZACION BALCONSILO ✓

El proyecto es de sistema de otros usos así que forma parte de los servicios que tiene el distrito de la Victorio y es por eso que cubrirá la demanda que hay en la situación de abandono en el distrito.

#### 2.2.4. VIALIDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

Las vías principales del distrito de la Victoria son la avenida Manco Cápac (la más antigua del distrito), la Avenida México, la avenida Isabel la Católica y Parinacochas (característica por la venta de autopartes), la avenida Iquitos, la avenida 28 de julio, la avenida Aviación, la avenida Nicolás Arriola, la Avenida Canadá, parte de la Carretera Central, parte de la Autopista La Circunvalación y el jirón Agustín Gamarra (por su venta en la industria textil y emporio textil comercial de Gamarra).

Las principales vías que atraviesan el distrito actúan como ejes canalizadores de flujos internos. (Ver gráfico N°44)

**GRÁFICO 43: PLANO DE VIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS**



 VIAS SECUNDARIAS









 VIAS PRINCIPALES

❖ Plano de Vías Principales

GRÁFICO 44: IDENTIFICACION DE VIAS PRINCIPALES



Fuente: Google Maps

- |   |  |
|---|--|
|  Vía Express Paseo de la Republica |  Av. Canadá   |
|  Javier Prado Este                 |  Av. Aviación |
|  Avenida México                    |  |
|  Vía Express Grau                  |  |
|  Calle Manco Capac                 |  |
|  Av. Isabel la Católica            |  |

❖ **Transporte:**

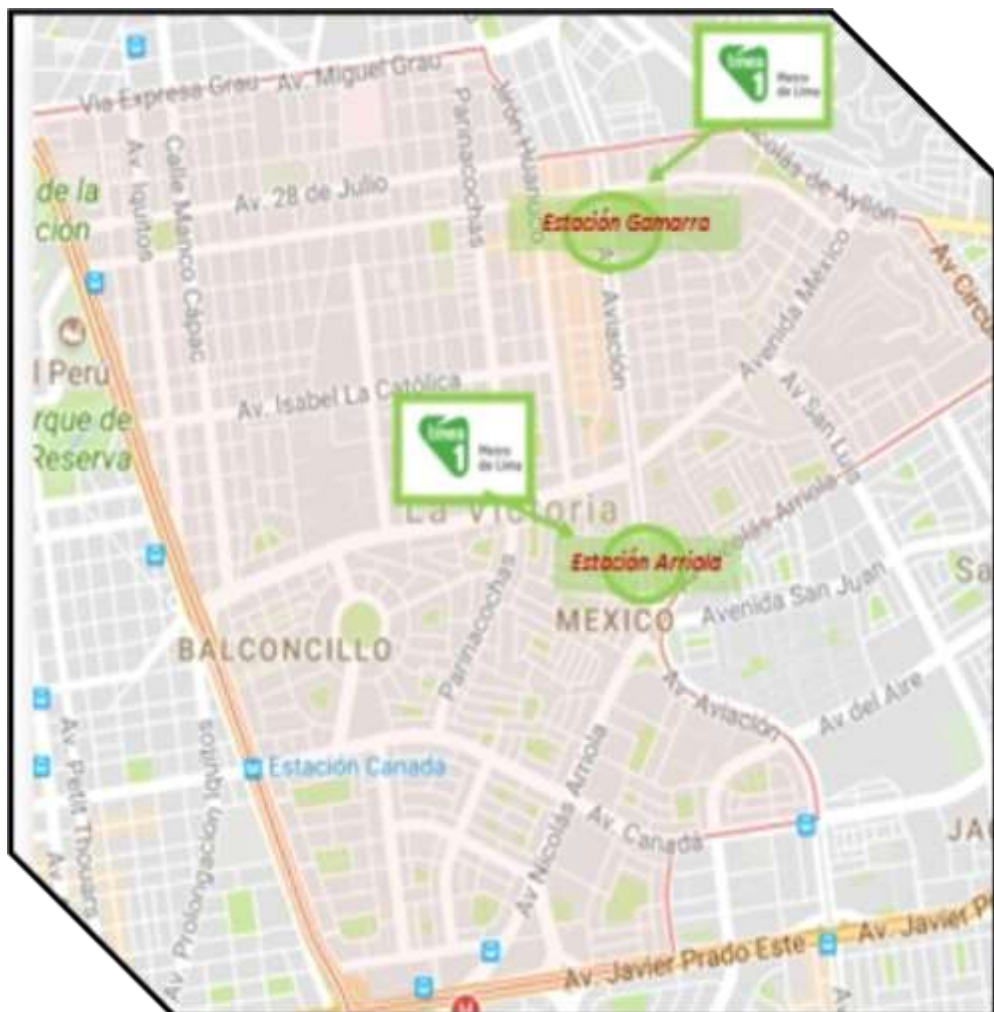
En el transporte el distrito de La Victoria tiene varios accesos para la llegada a la zona, así como el alcance del metropolitano y la llegada del tren que es mucho más rápidos para algunos de los visitantes, sin embargo, es transitado por muchos ómnibus, combis e incluso moto taxis

- Metro de lima (tren): Línea 1

Existen dos estaciones dentro del Distrito de La Victoria como:

La Estación Arriola y La Estación Gamarra.

**GRÁFICO 45: IDENTIFICACION DE ESTACIONES DE TREN**



Fuente: Google Maps

**Estación Arriola** es la decimocuarta estación de la Línea 1 del Metro de Lima, se encuentra ubicada en la Av. Aviación con Av. Arriola. La estación es de estructura elevada, su entorno es residencial y comercial.<sup>32</sup>

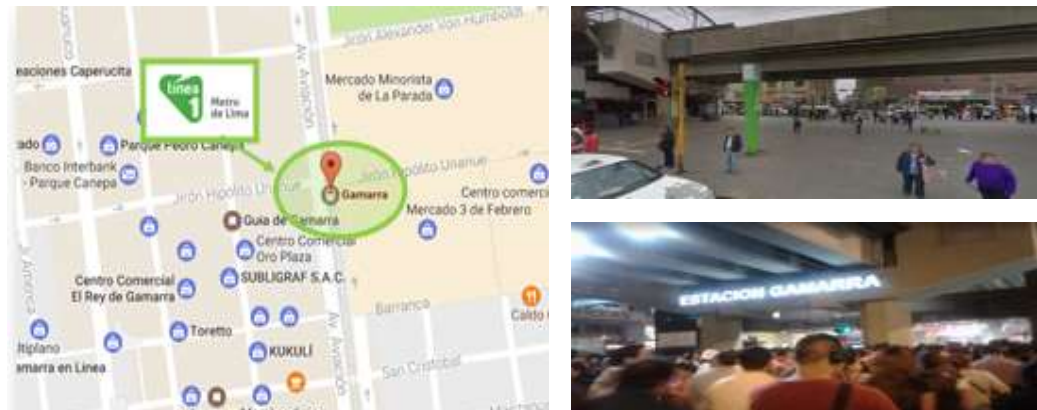
**GRÁFICO 46: ESTACION ARRIOLA – LINEA 1**



Fuente: Google Maps

**Estación Gamarra** es la decimoquinta estación de la línea 1 del Metro de Lima, está ubicada en la intersección de la Av. Aviación con el Jr. Hipólito Unanue.<sup>33</sup>

**GRÁFICO 47: ESTACION GAMARRA – LINEA 1**



<sup>32</sup> Portal Web de la Línea 1 Metro de Lima, 07.06.2017 a las 12:30 recuperada de <http://www.lineauno.pe/estaciones/arriola>

<sup>33</sup> Portal Web de la Línea 1 Metro de Lima, 07.06.2017 a las 12:30 recuperada de <http://www.lineauno.pe/estaciones/gamarra>

- **Metropolitano (Bus):** El metropolitano pasa por el Distrito de la Victoria contando con estas estaciones:

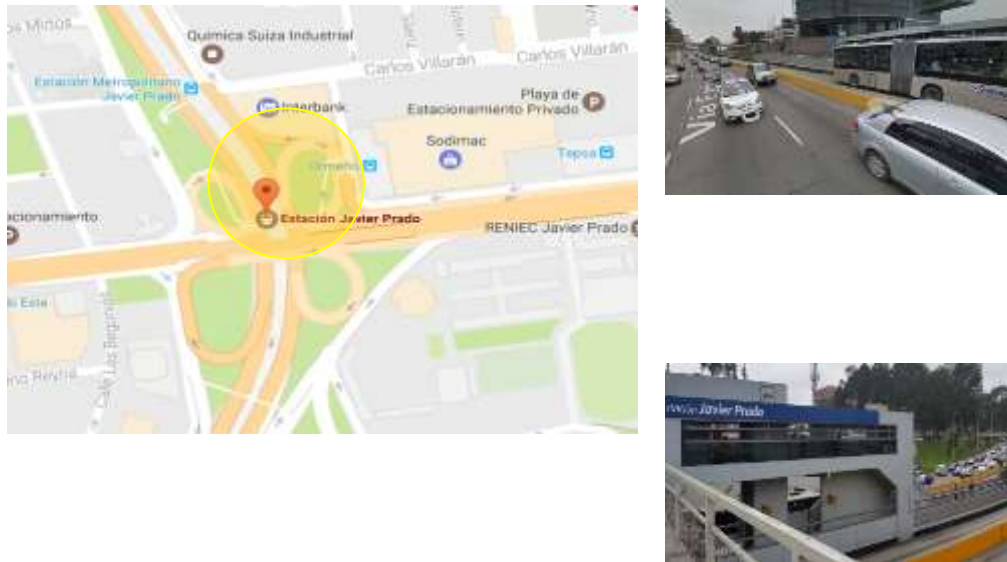
La Estación Javier Prado, Canadá, México y Estadio Nacional

**GRÁFICO 48: IDENTIFICACION DEL METROPOLITANO**



**Estación Javier Prado:** Javier Prado es una estación del Metropolitano en Lima. Está ubicada en la intersección del paseo de la República con la avenida Javier Prado en el límite de los distritos de San Isidro y La Victoria.

**GRÁFICO 49: ESTACION JAVIER PRADO**



Fuente: Google Maps

**Estación Canadá:** está ubicada en la intersección del Paseo de la República con la avenida Canadá, en el límite de los distritos de Lince y La Victoria.

**GRÁFICO 50: ESTACION CANADA**

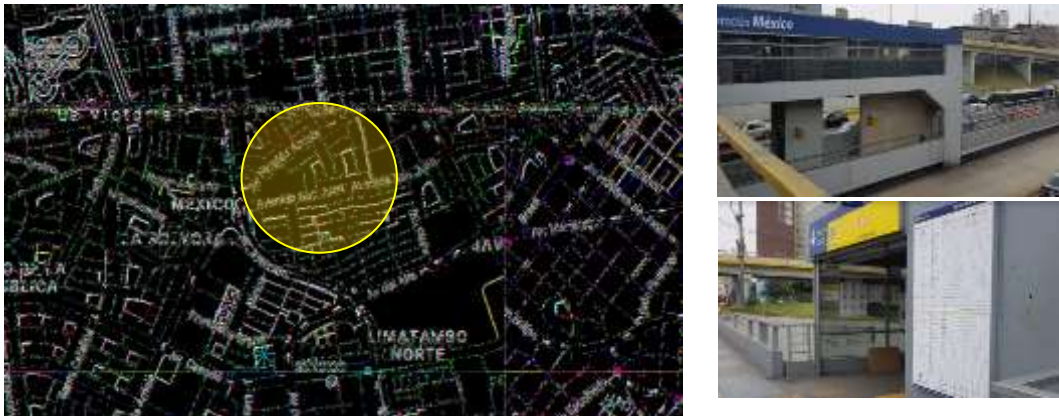


Fuente: Google Maps



**Estación México:** Está ubicada en la intersección del Paseo de la República con la avenida México en el límite de los distritos de Cercado de Lima y La Victoria.

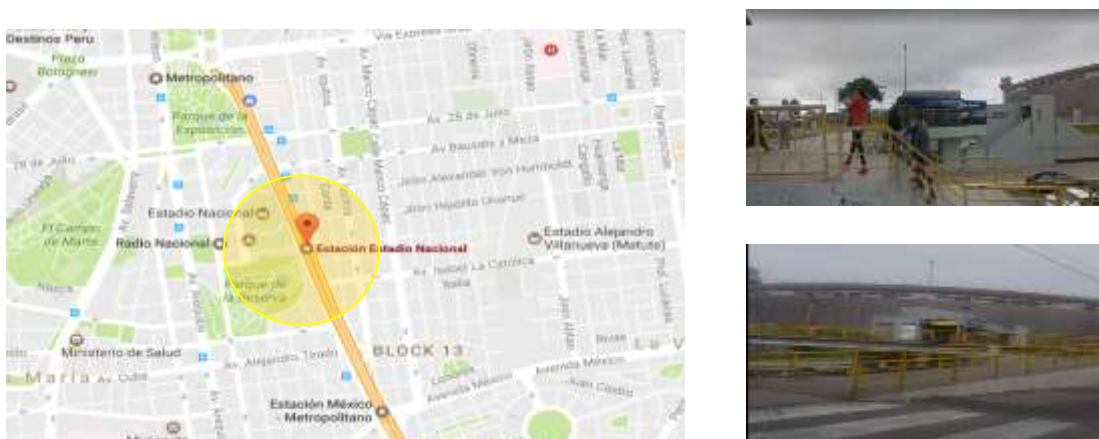
*GRÁFICO 51: ESTACION MEXICO*



Fuente: Google Maps

**Estación Estadio Nacional:** Está ubicada en la intersección del Paseo de la República con jirón Sebastián Barranca en el límite de los distritos de Cercado de Lima y La Victoria.

*GRÁFICO 52: ESTACION ESTADIO NACIONAL*

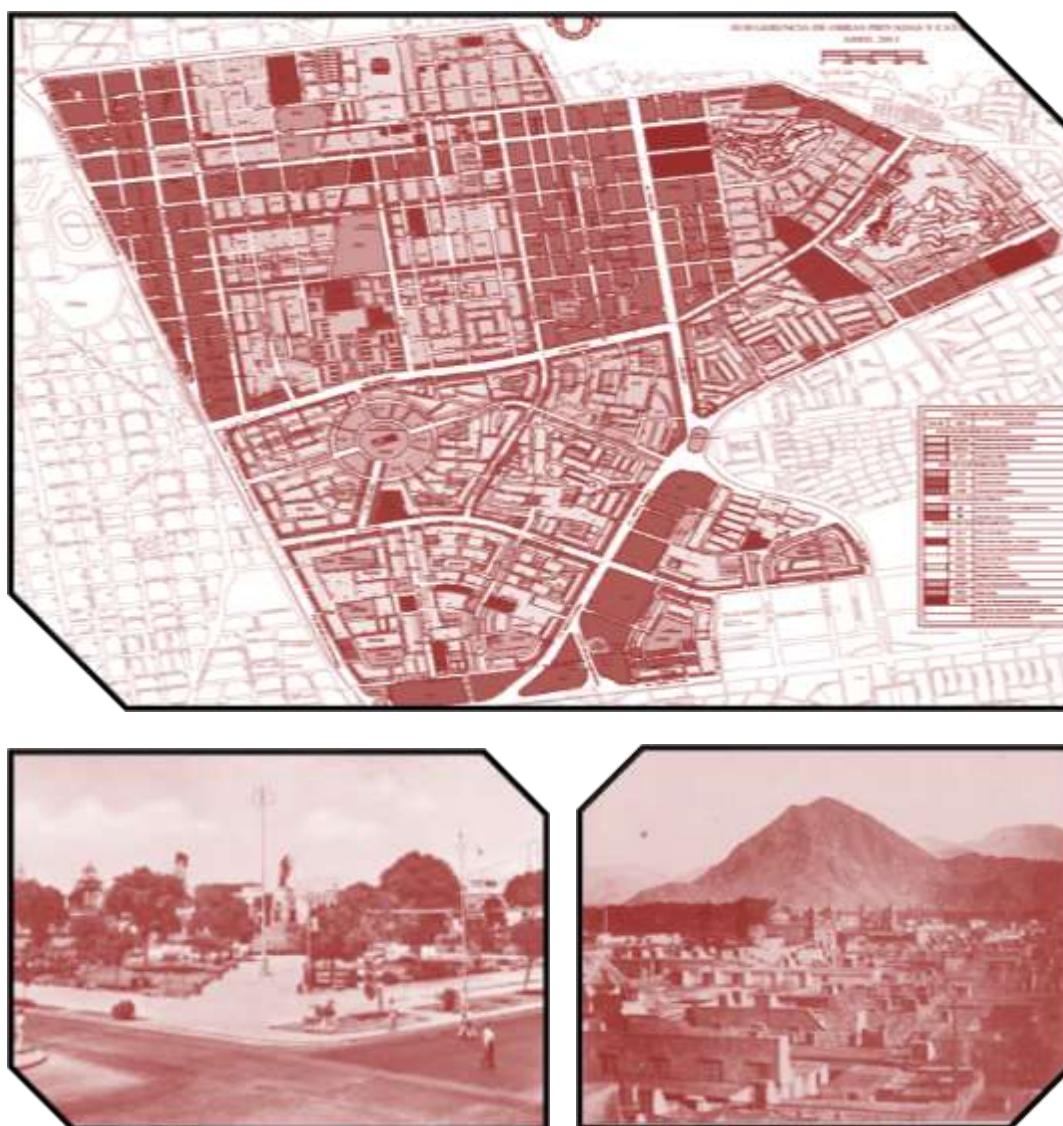


Fuente: Google Maps

### 2.2.5. MORFOLOGÍA URBANA

El distrito de la Victoria se puede visualizar que no ha habido una adecuada previa planificación, es por eso que se puede decir que morfología es de trama irregular eso quiere decir que los recorridos son sinuosos, diferentes anchos de las calles, un gran desorden urbano y esto se ve así porque en su anterioridad el Distrito de la Victoria era chacras y no está planeado para ser uno de los distritos urbanos más populosos.

*GRÁFICO 53: TRAMA IRREGULAR*



*Fuente: Municipalidad de la Victoria*

## 2.2.6. ECONOMIA URBANA

Dentro del Distrito de la Victoria existe Servicios de:

- ❖ Servicios de Comunicación y Luz
- ❖ Servicios de Salud
- ❖ Servicios de Comercio como Supermercados, Mercados, etc.
- ❖ Servicios de Educación
- ❖ Servicio de Transporte

*GRÁFICO 54: ZONAS DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y LUZ*



Las Zonas de Servicio de Comunicación del Distrito de La Victoria, cuenta con una sede de Movistar y del Servicio de Luz cuenta con una sede de Luz del Sur.

GRÁFICO 55: ZONAS DE SERVICIO DE SALUD



En el Distrito de La Victoria podemos encontrar con El Hospital Almenara, El policlínico Grau – Raymondi, El Hospital Solidaridad de la Municipalidad de Lima, el hospital Solidario de la Victoria y otra sede de EsSalud.

GRÁFICO 56: ZONAS DE SERVICIO DE SALUD



En el Distrito de la Victoria podemos encontrar dos sedes de Metro, un Supermercado Plaza Vea, 7 mercados de alrededor de la zona, El Emporio de Gamarra, Polvos Azules, El Mercado de Frutas y el Ex Mercado La Parada.

**GRÁFICO 57: UNIVERSIDADES Y COLEGIOS**



En el Distrito de La Victoria podemos ubicar una Sede de la Universidad Alas Peruanas, Colegio estatal “Tupac Amaruc”, “Reina de las Americas”, “Perez Lien”

**GRÁFICO 58: ZONAS DE SERVICIO**



En el Distrito de la Victoria podemos ver que el Servicio de Transporte abunda en el distrito podemos encontrar una variedad de transporte interprovincial y de cargas.

### 2.3. ESTRUCTURA POBLACIONAL

La población actual del Distrito de la Victoria es de 171.779 hab<sup>34</sup>. Como se puede visualizar en el siguiente cuadro del INEI.

**Tabla 20: POBLACION DE LA VICTORIA - INEI**

DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015			
Distrito	Población 2015	Distrito	Población 2015
1 Lima	271 834	26 Puente Huelmo	7 008
2 Ancón	208 800	27 Puente Negro	7 824
3 San	800 000	28 Puente	100 000
4 Barranco	20 000	29 San Bartolomé	7 000
5 Miraflores	70 000	30 San Borja	10 000
6 Cercado	201 000	31 San Isidro	24 000
7 Chorrillos	40 000	32 San Juan de los	1 000 000
8 Chosillos	300 000	33 San Juan de los	1 000 000
9 Chorrillos	47 000	34 San Juan	10 000
10 Callao	800 000	35 San Sebastián de	700 000
11 El Agustino	100 000	36 San Agustín	100 000
12 Independencia	100 000	37 Santa Anita	200 000
13 Jesús María	71 000	38 Santa Anita del	10 000
14 La Molina	1 71 000	39 Santa Rosa	10 000
15 La Victoria	171 779	40 Santiago de Surco	300 000
16 Lince	20 000	41 Santa Rosa	10 000
17 Los Olivos	201 000	42 Villa El Salvador	400 000
18 Magdalena	100 000	43 Villa María del Triunfo	400 000
19 Lurín	100 000	44 Villa	100 000
20 Magdalena del Sur	100 000	45 Villa	100 000
21 Magdalena Vieja	100 000	46 Villa	100 000
22 Miraflores	100 000	47 Villa	100 000
23 Puchucayoc	100 000	48 Villa	100 000
24 Puente	100 000	49 Villa	100 000
25 Puente	100 000	50 Villa	100 000

**Evolución de la Población – Distrito de La Victoria**

Años	2005	2007	2009	2011	2012	2014	2015
Población	190,218	192,724	193,592	186,592	182,552	175,372	171,779

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población 2007 – Proy-2015

La población de la Victoria según sexo se caracteriza por el mayor porcentaje de mujeres que alcanza el 50.9%, mientras que el de los hombres 49.1 %.

El crecimiento del Distrito y su densidad poblacional están asociados al proceso de concentración – dispersión de Lima Metropolitana, con un territorio que combina una “Victoria Antigua” y una “Victoria Moderna” que ofrece a sus habitantes y visitantes, infraestructura y servicios públicos de agua potable, alumbrado público, pavimentos, jardines. Centros deportivos y recreativos.

<sup>34</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática: Boletín Especial N° 18 - Publicado Diciembre 2009 (Estimación 2015)

**GRÁFICO 59: SECTORES DE LA VICTORIA**



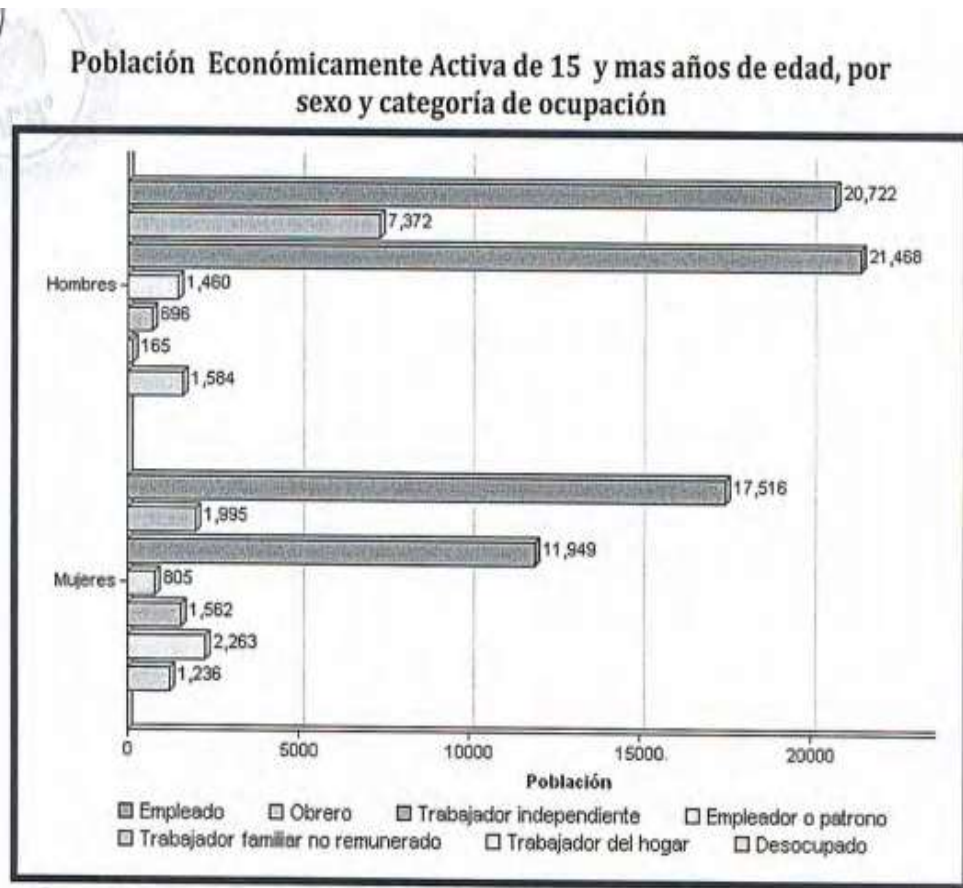
Los estilos de Vida están delimitados de acuerdo a la estructura económica y social de los habitantes, así como también su lugar de residencia.

Es así que el Distrito de la Victoria se caracteriza por tener zonas de comercio, el emporio textil de gamarra, el ex mercado minorista de la Parada y en a su vez se está convirtiendo en zona financiera, es por ello que los habitantes de dicho distrito están más activas y usualmente padecen de estrés además de percibir en gran porcentaje la contaminación ambiental y sonora.

El Distrito de la Victoria es uno de los cuales tiene un equipamiento urbano consolidado, teniendo mayor acceso a los hospitales, colegios, universidades y otros servicios.

Según el PEA en la Victoria de acuerdo al censo, tiene una Población Económica Activa (PEA) de 87,973 personas que representa el 58.7% de la población de edad de trabajar de 15 a mas años de edad. <sup>35</sup>

**GRÁFICO 60: POBLACION ECONOMICA**



<sup>35</sup> Plan de Desarrollo Institucional 2012- 2015. Municipalidad de Lima, Recuperado de [https://munilavictoria.gob.pe/pdf/acuerdos/ac\\_019-12.pdf](https://munilavictoria.gob.pe/pdf/acuerdos/ac_019-12.pdf) , 6.06.2017, 16:30



## 2.4. RECURSOS

La principal actividad económica del Distrito de la Victoria es 24 % Comercio al por menor, 16.29% Industria Manufacturada.

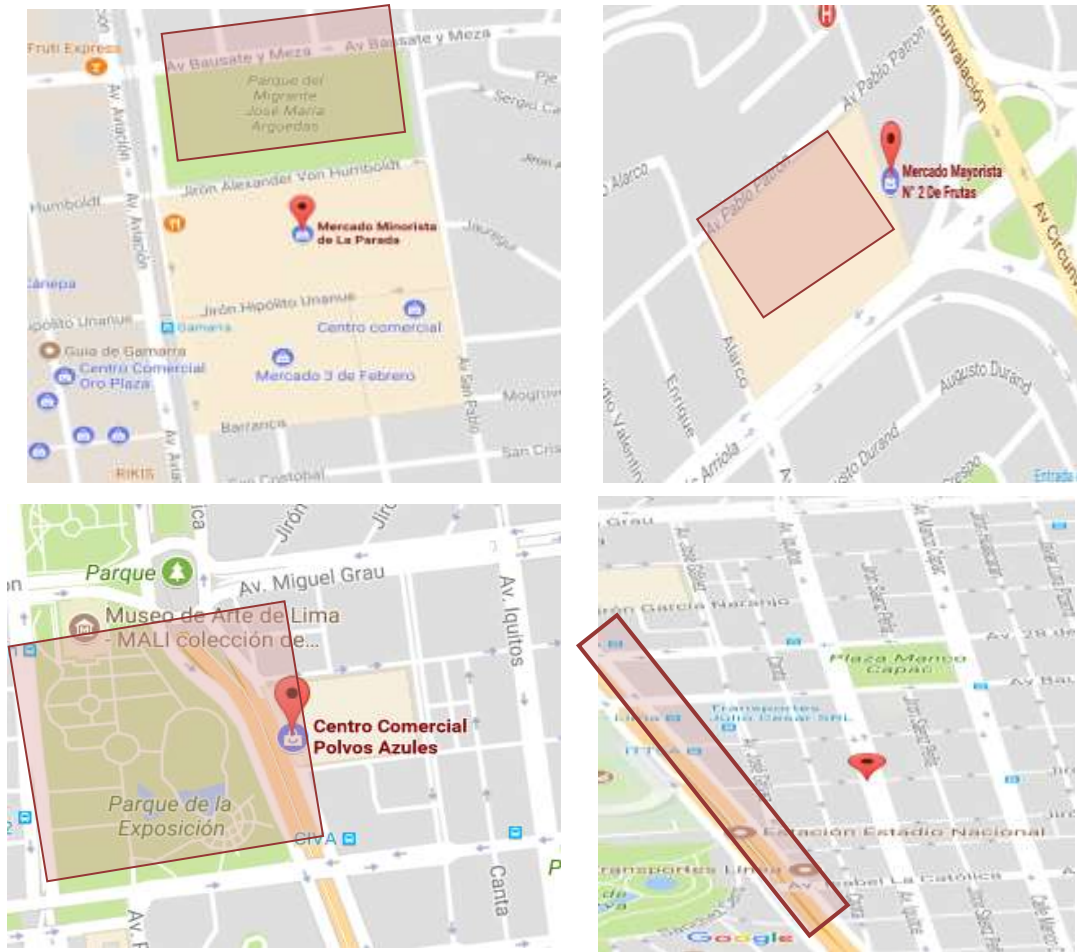
Actualmente el distrito se caracteriza por la presencia de conglomerados económicos y comerciales destacando el emporio comercial e industrial de “Gamarra” conocido así porque se ubica en el Jr. Gamarra con un espacio comercial de 40 cuadras y cuenta con 17.000 establecimientos distribuidos en 144 galerías comerciales las cuales generan empleo aproximadamente para 60.000 personas.

GRÁFICO 61: GAMARRA



El Centro Comercial Polvos Azules de productos nacionales e importados, en líneas de ropa, equipos electrónicos y diversos. El Sector Automotriz concentra 160 establecimientos dedicados a la venta de repuestos para vehículos y aproximadamente 180 talleres de mecánica. El comercio de productos de pan llevar en el Mercado Mayorista N°1 conocido como “La Parada” y el Mercado Mayorista N°2 (de Frutas).

**GRÁFICO 62: RECURSOS**



El Distrito de la Victoria “Distrito Logístico Metropolitano” ha generado hasta hoy que concentre la mayor cantidad de centros comerciales y de producción debido a su privilegiada ubicación constituyendo un ambiente propicio para la movilidad de mercancías.<sup>36</sup>

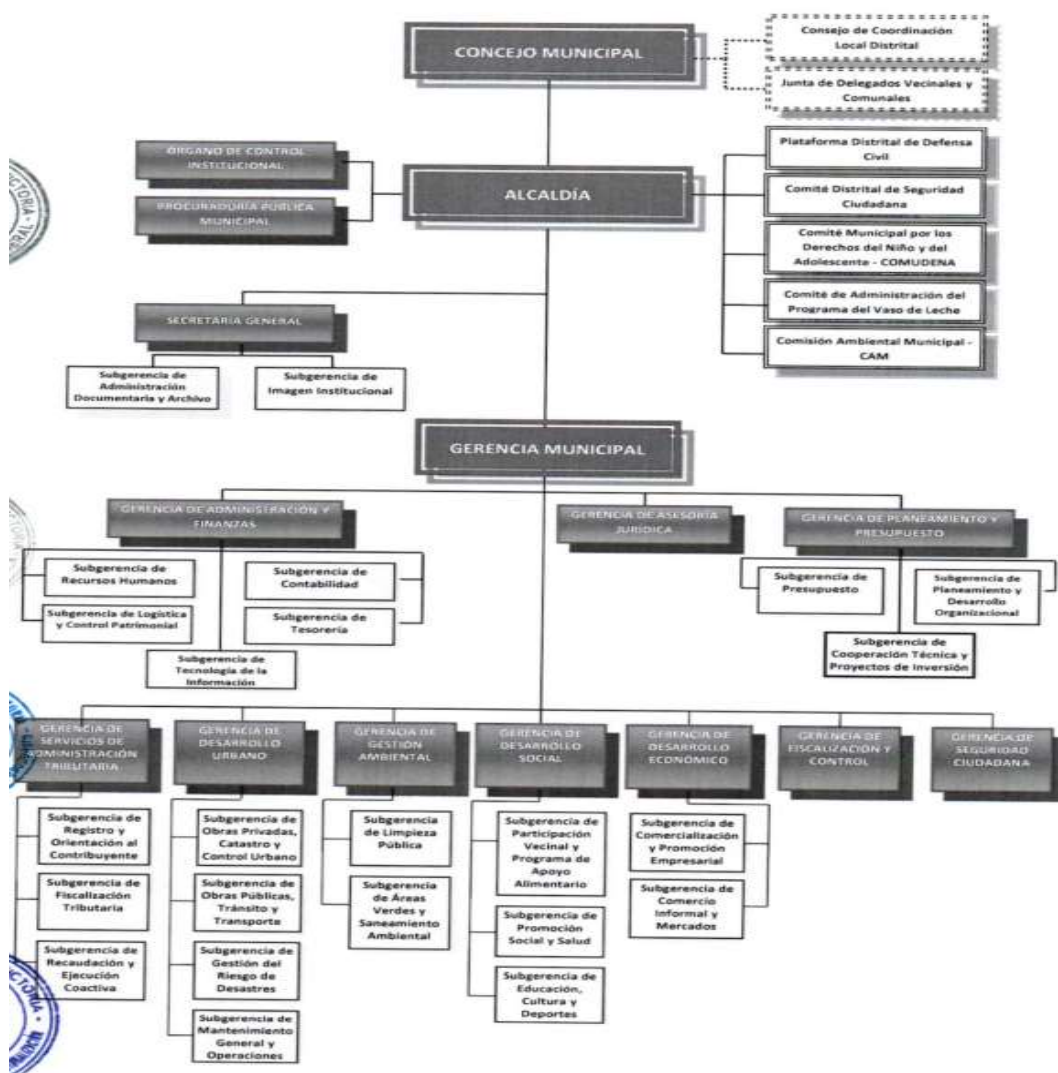
<sup>36</sup> Plan de Desarrollo Institucional 2012- 2015. Municipalidad de Lima, Recuperado de [https://munilavictoria.gob.pe/pdf/acuerdos/ac\\_019-12.pdf](https://munilavictoria.gob.pe/pdf/acuerdos/ac_019-12.pdf) , 6.06.2017, 16:30

## 2.5. ORGANIZACIÓN POLITICA, PLANES Y GESTION

El Consejo Municipal de La Victoria está conformado por el alcalde y 11 Regidores, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Elecciones Municipales, es el órgano máximo del Gobierno Local con funciones normativas y fiscalizadoras.

El representante Legal de la Municipalidad Del Distrito es el Alcalde y su máxima administrativa, actúa como Órgano Ejecutivo del Gobierno Local.

GRÁFICO 63: ORGANIZACION MUNICIPAL



Fuente: Municipalidad de La Victoria

La Municipalidad es la que planifica, presupuesta, racionaliza y administra con los Plan de Desarrollo Local Concertado 2020 (PDLC), Plan de Desarrollo Institucional (PDI), Plan Operativo Institucional (POI), Plan Anual de Adquisiciones, Presupuesto Institucional, Presupuesto Participativo (PP), Presupuesto Analítico de Personal (PAP), Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro para la Asignación de Personal (CAP), Manual de Organización y Funciones (MOF), Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Leyes y Directivas de los sistemas administrativos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Adquisiciones y personal, Directivas Municipales Diversas.<sup>45</sup>

**Tabla 21: PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 - 2015			
PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y NORMATIVOS			
PLANIFICACIÓN	PRESUPUESTO	RACIONALIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN
Plan de Desarrollo Local Concertado 2020 (PDLC)	Presupuesto Institucional	Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Leyes y Directivas de los sistemas administrativos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Adquisiciones y Personal.
Plan de Desarrollo Institucional (PDI)	Presupuesto Participativo (PP)	Cuadro para la Asignación de Personal (CAP)	Directivas municipales diversas
Plan Operativo Institucional (POI)	Presupuesto Analítico de Personal (PAP)	Manual de Organización y Funciones (MOF)	
Plan Anual de Adquisiciones y contrataciones		Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO)	
		Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	



# CAPÍTULO X

*FACTORES VINCULO ENTRE LA INVESTIGACION Y PROPUESTA  
SOLUCIÓN – CONCEPCIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO*

### **3. FACTORES VINCULO ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCION – CONCEPTO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

#### **3.1. ESTUDIO Y DEFINICIÓN DEL USUARIO**

Como ya se mencionó el proyecto que está dirigido a los menores en situación de abandono en el Distrito de La Victoria. Menores en situación de abandono se define a los niños y niñas en orfandad de madre y padre ya sea por motivo de muerte o por abandono, así mismo a niños y niñas en indigencia que no puedan ser mantenidos por su familia o que los han votado de sus hogares, niños y niñas que sean obligados a trabajar, ellos pueden ser incorporados al Centro de Protección al Menor ya sea desde los 5 años hasta los 12 años, para que puedan integrarse bien con los demás menores y puedan ser instruidos.

Según las estadísticas sobre los niños y adolescentes de la calle en abandono realizadas por CEDRO<sup>37</sup>, se encontraría aproximadamente 1200 niños y adolescentes en situación de calle en la ciudad de Lima, y según el ADM<sup>38</sup> de 1200 niños y adolescentes en abandono, el 47% (564 niños y adolescentes) habrían terminado la educación.

Los usuarios están divididos por 3 grupos:

Los menores de 5 a 7 años

Los menores de 8 a 10 años

Los menores de 10 a 12 años.

---

<sup>37</sup> *La realidad de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle: Una aproximación cualitativa (CEDRO)*

<http://www.cedro.org.pe/ebooks/Resumen%20del%20estudio%20ni%F1os.pdf>

<sup>38</sup> *Informe estadístico del Primer censo de los niños de la calle de la Asociación por la Defensa de las Minorías (ADM).*

[http://www.geocities.com/adm\\_peru/redenac05.htm](http://www.geocities.com/adm_peru/redenac05.htm)

## 3.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

### 3.2.1. MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y TRANSCENDENCIA DEL PROYECTO

#### ❖ Magnitud del Proyecto:

La propuesta de intervención se encuentra ubicada en Lima Metropolitana en el Distrito de La Victoria. El Terreno de investigación cuenta con un área total 3.000 m<sup>2</sup> de las cuales se usará toda ya que tendrá áreas de juegos al exterior.

Su capacidad será para 90 menores los cuales están se les agrupara por tres etapas de edades:

- 5 a 7 años: En esta etapa el menor aun vive en un mundo de fantasías, toma las cosas literalmente y es muy intuitivo sin embargo tienden a mentir con frecuencia y llegando a crear un concepto de el mismo, exagera y alardea cosas muy grandes.
- 8 a 10 años: En esta etapa el menor ya llega a comprender, razonar y ya sabe la conexión entre causa y efecto sin embargo tienden a tener un desinterés a sus deberes y desatienden sus tareas.
- 10 a 12 años: En esta etapa ya el menor va definiendo su personalidad, idealiza y se va construyendo con los valores que se le ha ido inculcando sin embargo van pasando la edad de rebeldía y tienden a desafiar a los que los cuidan y actuar a escondidas de ellos. La propuesta de intervención de investigación está diseñada hasta su etapa final y contara con todo lo necesario.

#### ❖ Complejidad del Proyecto:

El Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años en situación de abandono en el Distrito de la Victoria, se contemplará las zonas más importantes que serán divididas en tres zonas destacadas como

- Zona Publica
- Zona Semipúblic

❖ **Trascendencia del Proyecto:**

- Se quiere lograr que con la implementación del Centro de Protección al Menor ayude a la integración, formación, desarrollo y evolución de los menores tanto en el aspecto físico, intelectual, emocional.
- Se plantea una arquitectura comprometida e integrada al entorno con un diseño funcional, racional, estético y a su vez lúdica para cambiarle el enfoque.
- Con el proyecto de investigación se espera que sirva como un punto de referencia para futuras intervenciones o propuestas.

**3.2.2. CONSIDERACIONES Y CRITERIOS PARA EL OBJETO ARQUITECTÓNICO**

❖ **Consideraciones Funcionales:** Es el análisis de las necesidades y actividades tanto generales y específicas, ciclo funcional, matriz, red de relaciones, organigramas, etc.

Identificación de las Necesidades: Según basándome en los resultados del proyecto de investigación y la recopilación de datos como investigaciones bibliográficas, referentes arquitectónicos nacionales e internacionales, es por ello que se puede determinar las siguientes necesidades

- Educarse
- Recrearse
- Culturizarse
- Descansar
- Alimentarse
- Ejercitarse
- Administrar
- Estacionarse
- Servicio de mantenimiento



**Tabla 22: NECESIDADES DE MENORES DE 5 A 7 AÑOS**

<b>NECESIDADES DE LOS MENORES DE 5 A 7 AÑOS</b>	
<b>NECESIDADES</b>	<b>DESCRIPCION DE AMBIENTES</b>
Alimentarse	Comedor para los menores
Dormir	Dormitorios que podrán compartir con los demás niños
Bañarse	Baños compartidos con menores del mismo sexo y del grupo de la edad
Cambiarse	Dormitorios con closet y cajoneras
Deporte	Canchas deportivas
Recrearse / jugar	Áreas verdes, Área de juegos, Plantación de plantas
Estudiar	Aulas educativas y lúdicas, ludoteca

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 23: NECESIDADES DE MENORES DE 8 A 10 AÑOS**

<b>NECESIDADES DE LOS MENORES DE 8 A 10 AÑOS</b>	
<b>NECESIDADES</b>	<b>DESCRIPCION DE AMBIENTES</b>
Alimentarse	Comedor para los menores
Dormir	Dormitorios que podrán compartir con los demás menores de su grupo.
Bañarse	Baños compartidos con menores del mismo sexo y del grupo de la edad
Cambiarse	Dormitorios con closet y cajoneras
Deporte	Canchas deportivas
Recrearse / jugar	Áreas verdes y Área de juegos
Estudiar	Aulas educativa, talleres de arte y cultura
Instrucción Tecnológica	Aulas de tecnología y sistemas

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 24: NECESIDADES DE MENORES DE 10 A 12 AÑOS**

<b>NECESIDADES DE LOS MENORES DE 10 A 12 AÑOS</b>	
<b>NECESIDADES</b>	<b>DESCRIPCION DE AMBIENTES</b>
Alimentarse	Comedor para los menores
Dormir	Dormitorios que podrán compartir con los demás menores de su grupo.
Bañarse	Baños compartidos con menores del mismo sexo y del grupo de la edad
Cambiarse	Dormitorios con closet y cajoneras
Deporte	Canchas deportivas
Recrearse / jugar	Áreas verdes y Área de juegos
Estudiar	Aulas educativa, talleres de arte y cultura, biblioteca
Instrucción Tecnológica	Aulas de tecnología y sistemas

Fuente: Elaboración Propia

❖ Programación de Necesidades

**Tabla 25: PROGRAMACION GENERAL DE NECESIDADES**

PROGRAMACION GENERAL DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ESPACIO FISICO	SUB. ESPACIO	ZONA	USUARIO
CONTROLAR DIRIGIR	ADMINISTRAR	OFICINAS	ADMINISTRATIVA	6
ATENCION MEDICA	CONSULTORIO PSICOLOGICO	CONSULTORIOS	MEDICA	10
	CONSULTORIO NUTRICIONAL			
	TRIAJE			
EDUCACION	AULAS	AULAS POR EDAD	EDUCACION	100
	TALLERES	TECNOLOGICOS Y CREATIVOS		
	BIBLIOTECA	TITIERES		
ESTUDIOS	AULAS DE ESTUDIOS	AULAS	ESTUDIOS	20
ALIMENTARSE	COMEDOR	AREA DE MESAS	ALIMENTACIA	120
	COCINA	AREA DE PREPARACION		
	ALMACEN	VESTUARIOS		
DESCANSAR	HABITACIONES DE MENORES	HABITACIONES POR GENERO Y EDAD	DESCANSO	110
	HABITACIONES TUTORES	HABITACION TUTORES Y VOLUNTARIADO POR GENERO		
	VESTUARIOS	VESTUARIO POR GENERO		
RECREARSE	PARQUE INTERIOR	BANCAS Y JUEGOS	RECREATIVA	50
	ZONA DE TV Y DESCANSO	ZONA DE PELICULAS		
	ZONA DE JUEGO	JUEGOS POR EDADES		
CULTIZARCE	SUM	SUM	CULTURAL	60
	TALLER CULTURAL	AULAS		
EJERCITARSE	CANCHA DEPORTIVA	BASKET Y VOLEY	DEPORTIVA	20
	ALMACEN	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS		

### ❖ Identificación de Zonas

Se identificarán las Zonas Públicas, Semipúblicas y Privadas de la propuesta de investigación:

Las Zona Publica es donde podemos ubicar la Administración que se encarga de servir a los visitantes y tendrán la facultad de usarla.

**Tabla 26: IDENTIFICACION DE ZONA PÚBLICA**

ZONA PUBLICA			
ADMINISTRATIVA	HALL	SECRETARIA	DIRECCION
	ADMINISTRACION	SSHH	SERVICIOS ACADEMICOS
	SERVICIOS CULTURALES	SERVICIO SOCIAL	SALA DE ENTREVISTA
VOLUNTARIADO	OFICINA VOLUNTARIADO	ARCHIVOS	TALLER DE INTEGRACION
	SSHH	SALA DE DESCANSO	SALA DE JUNTA

La Zona Semipública es donde ubicamos las zonas de capacitación solo el acceso a estas zonas son de los menores que reciben los cursos, el personal administrativo.

**Tabla 27: IDENTIFICACION DE ZONA SEMIPÚBLICA**

ZONA SEMIPUBLICA			
EDUCATIVA	HALL	AULAS	ALMACEN DE MATERIALES
	SSHH	SALA DE REUNIONES	SERVICIOS ACADEMICOS
TECNOLOGICA	HALL	COMPUTACION	ARTE Y DISEÑO
	ALMACEN DE MATERIALES	ARCHIVOS	DEPOSITO
DEPORTIVA	CANCHA DE BASKET , VOLEY	VESTUARIOS	DEPOSITO
ARTE Y CULTURA	HALL	TALLER MUSICA	TALLER
	TALLER DE DANZA	TALLER ARTES	TALLER DE IMPRO
	TALLER DE REPOSTERIA	TALLER RECICLAJE	ALMACENES

La Zona Privada es aquella donde ubicamos la parte privada de la zona administrativa, zona de atención médica, zona de descanso, zona de alimentación es uso exclusivo de los menores del centro y del personal.

**Tabla 28: IDENTIFICACION DE ZONA PRIVAD**

ZONA PRIVADA			
MEDICA	HALL	TRIAJE	CONSULTORIO PSICOLOGICO
	CONSULTORIO NUTRICIONAL	SSHH	ALMACEN
ESTUDIO	AREA DE ESTUDIO	BIBLIOTECA	ALMACEN DE DOCUMENTOS
COMEDOR	AREA DE MESAS	COCINA	ALMACEN
	DEPOSITO	PREPARACION Y COCCION	CAMARA DE FRIO
	CUARTO DE BASURA	SSHH	CAMARA CALIENTE
DESCANSO	HALL	ZONA TUTOR + SSHH	DORMITORIOS DE NIÑAS
	DORMITORIOS DE NIÑOS	ESPACIO LUDICO	SALA DE ESTAR
	VESTUARIOS NIÑOS	VESTUARIOS NIÑAS	PATIO
SERVICIO	LAVANDERIA	AREA DE LAVADO	CUARTO DE BOMBAS
	CUARTO DE BASURA	CUARTO RECICLAJE	CUARTO DE MAQUINAS

**Tabla 29: LA ZONIFICACION Y FUNCION**

CUADRO DE ZONIFICACION	
ZONIFICACION	FUNCION
ZONA ADMINISTRATIVA	FUNCION ADMINISTRAR
ZONA DE SERVICIO	FUNCION DE SERVICIO GENERAL
ZONA VOLUNTARIADO	FUNCION DE VOLUNTARIADO
ZONA DEPORTIVA	FUNCION DEPORTIVA
ZONA DE ARTE Y CULTURA	FUNCION CULTURAL
ZONA EDUCATIVA	FUNCION EDUCACIONAL
ZONA MEDICA	FUNCION DE ATENCION MEDICA
ZONA DE COMEDOR	FUNCION ALIMENTACION
ZONA DE ESTUDIO	FUNCION DE ENSEÑAR
ZONA DE DESCANSO	FUNCION DE DESCANSO
ZONA DE RECREACION	FUNCION RECREACIONAL
ZONA TECNOLOGICA	FUNCION TECNOLOGICA
ZONA DE OCIO	FUNCION DE OCIO
ZONA DE ESTACIONAMIENTO	FUNCION VEHICULAR

## ❖ Criterios Dimensionales

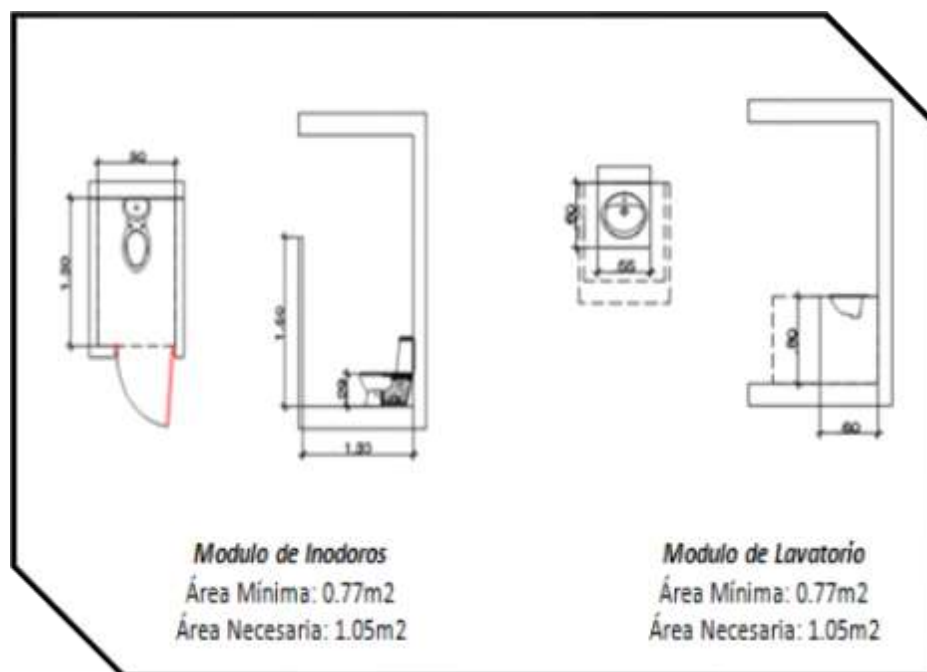
Según la investigación de la propuesta y sus necesidades de los usuarios y los referentes arquitectónicos se puede plantear los espacios necesarios para poder realizar los módulos.

Se diseñará los módulos de los espacios más importantes del Centro para poder sacar el número de personas por espacio y estos diseños se basan en los libros de:

- Arte para proyectar en Arquitectura – ERNST NEUFERT
- Reglamento Nacional de Construcciones (RNE)
- Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO)

## ✓ Módulos de la Zona Publica

GRÁFICO 64: MÓDULOS DE S.S.H.H.<sup>39</sup>

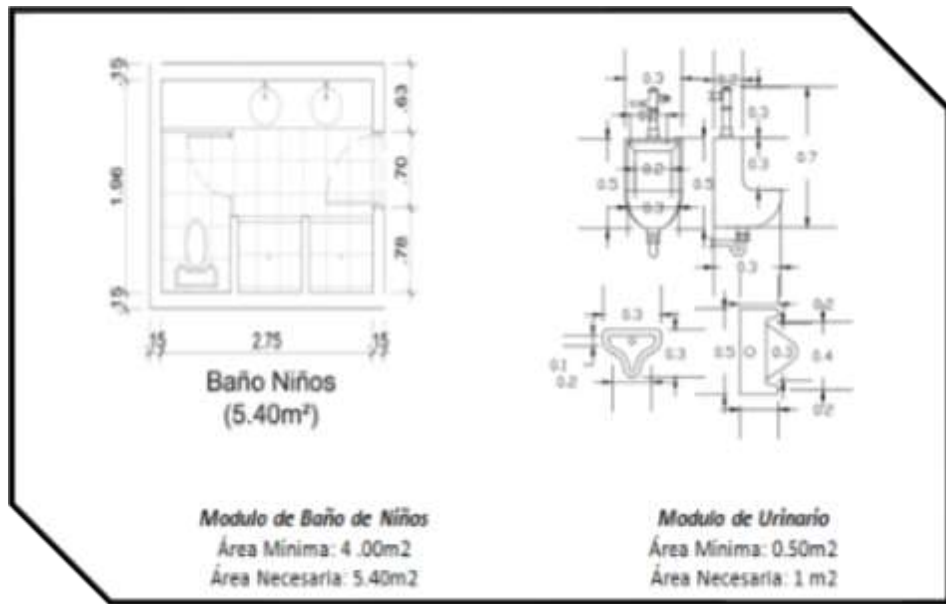


Fuente: Elaboración Propia

<sup>39</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

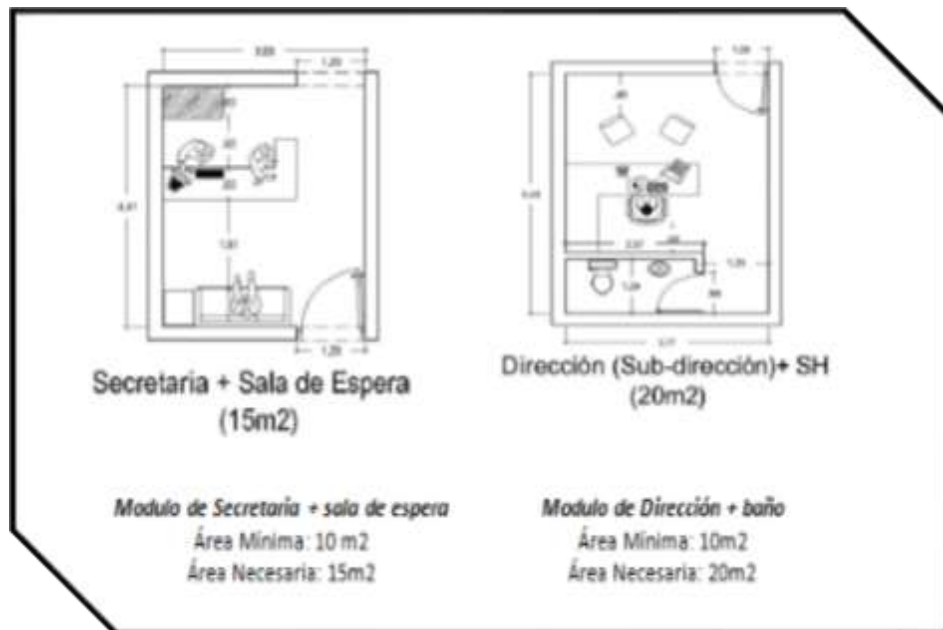
<sup>39</sup> Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España

GRÁFICO 65: MÓDULOS DE BAÑO DE NIÑOS<sup>40</sup>



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO 66: MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN<sup>41</sup>

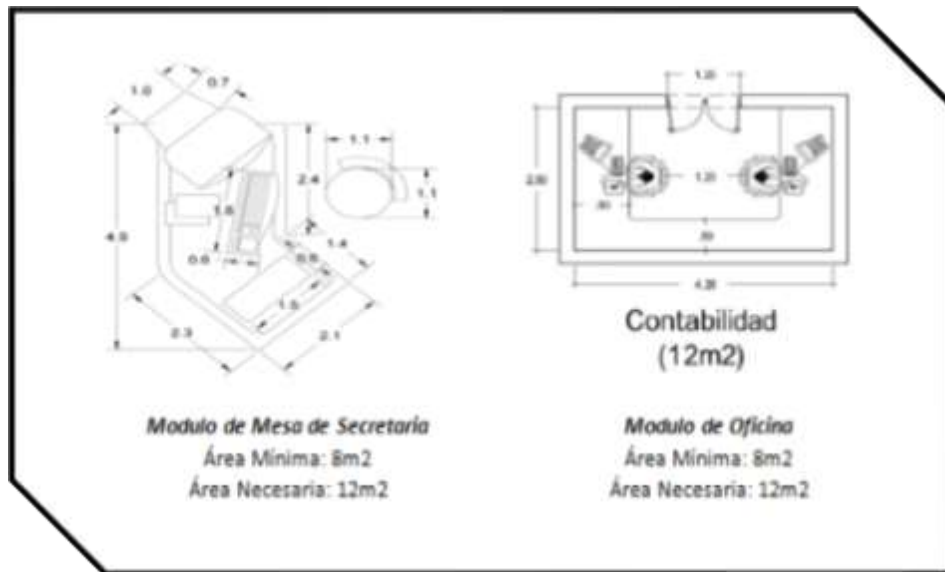


Fuente: Elaboración Propia

<sup>40</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

<sup>40</sup> Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España

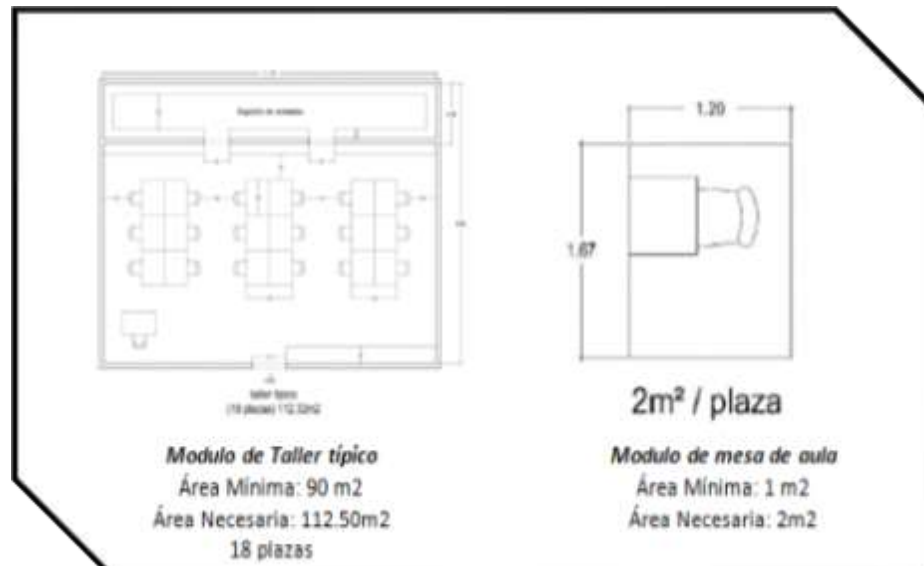
GRÁFICO 67: MÓDULOS DE OFICINAS<sup>42</sup>



Fuente: Elaboración Propia

✓ **Módulos de la Zona Semipública**

GRÁFICO 68: MÓDULOS DE TALLERES<sup>43</sup>

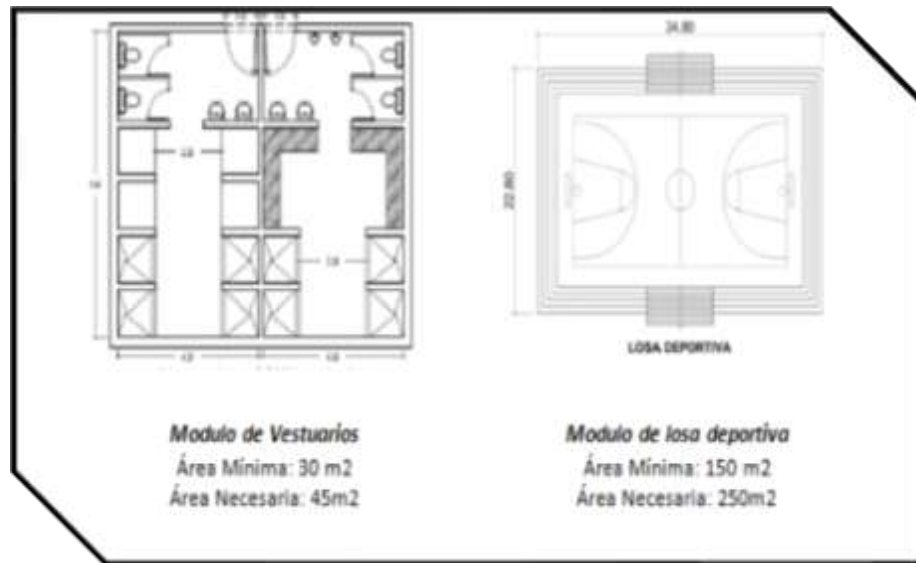


Fuente: Elaboración Propia

<sup>42</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

<sup>43</sup> Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España

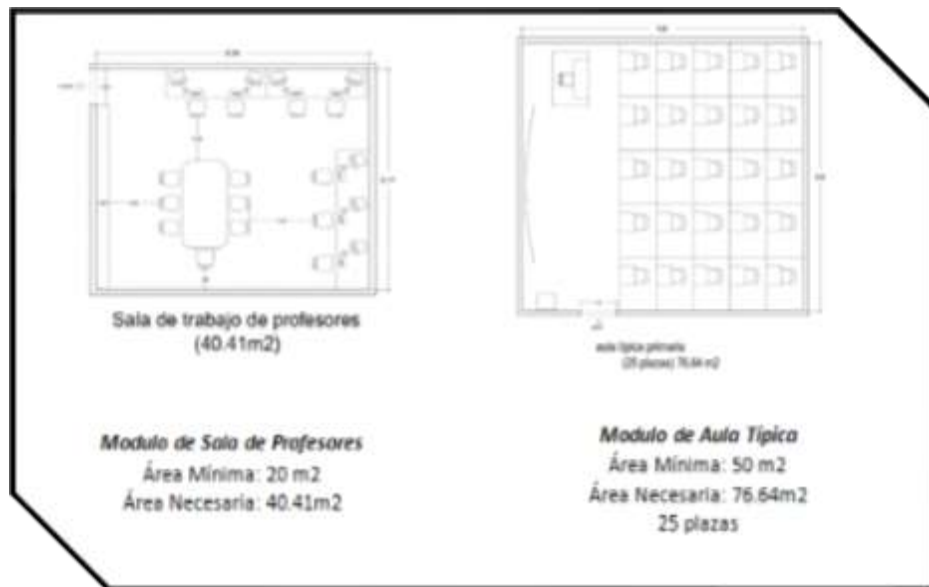
**GRÁFICO 69: MÓDULOS DE DEPORTIVOS<sup>44</sup>**



Fuente: Elaboración Propia

✓ **Módulos de la Zona Privada**

**GRÁFICO 70: MÓDULOS ADMINISTRATIVO Y EDUCATIVO<sup>45</sup>**



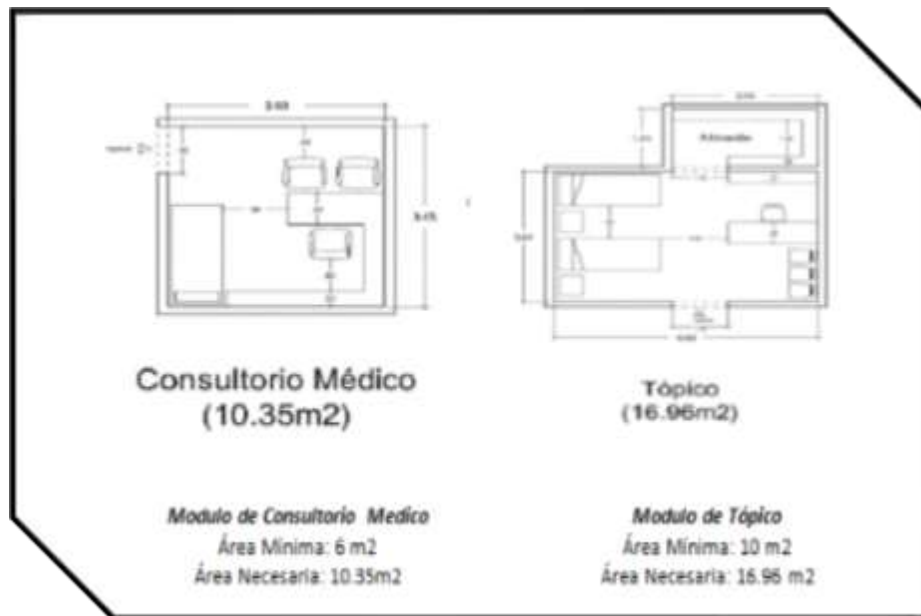
Fuente: Elaboración Propia

<sup>44</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

<sup>45</sup> Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España

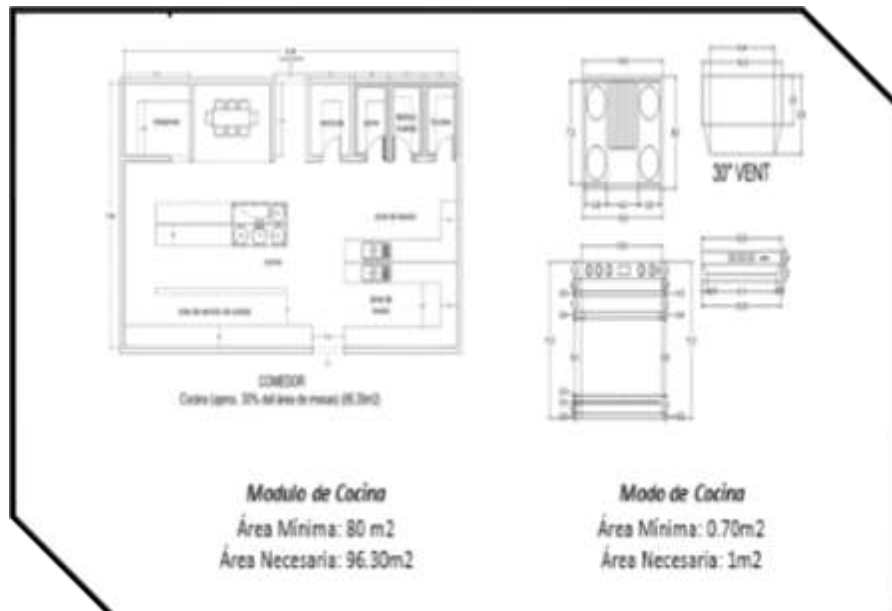


**GRÁFICO 71: MÓDULOS DE CONSULTORIO MEDICO<sup>46</sup>**



*Fuente: Elaboración Propia*

**GRÁFICO 72: MÓDULOS DE COCINA<sup>47</sup>**

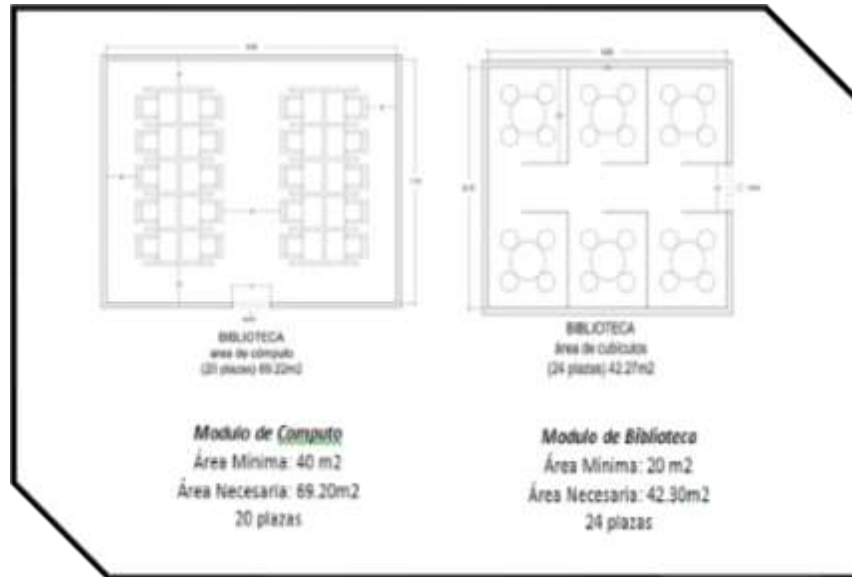


*Fuente: Elaboración Propia*

<sup>46</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

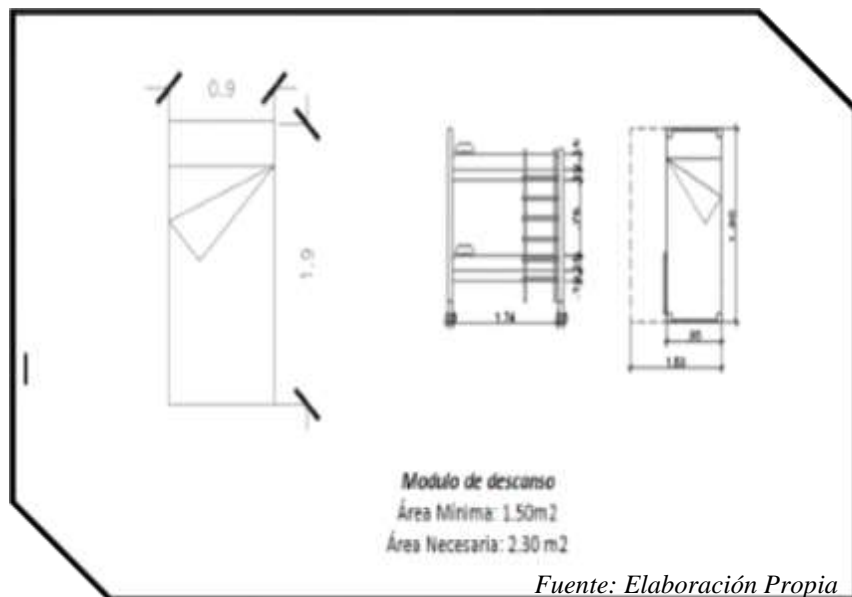
<sup>47</sup> Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España

GRÁFICO 73: MÓDULOS DE ESTUDIO.<sup>48</sup>



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO 74: MÓDULOS DE DESCANSO<sup>49</sup>

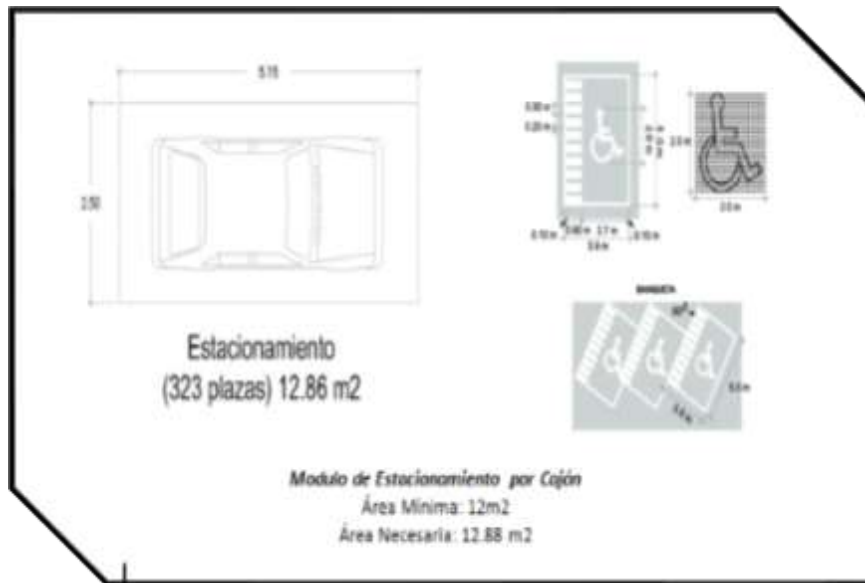


Fuente: Elaboración Propia

<sup>48</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

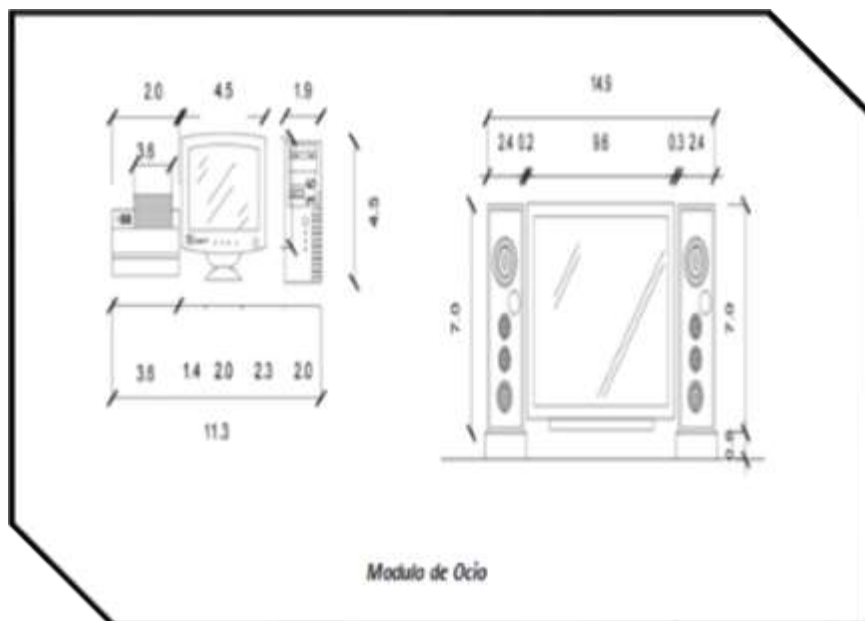
<sup>56</sup>Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España

GRÁFICO 75: MÓDULOS DE ESTACIONAMIENTO<sup>50</sup>



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO 76: MÓDULOS DE OCIO<sup>51</sup>



Fuente: Elaboración Propia

<sup>50</sup> Gili.G, 1993, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*, Barcelona.España.

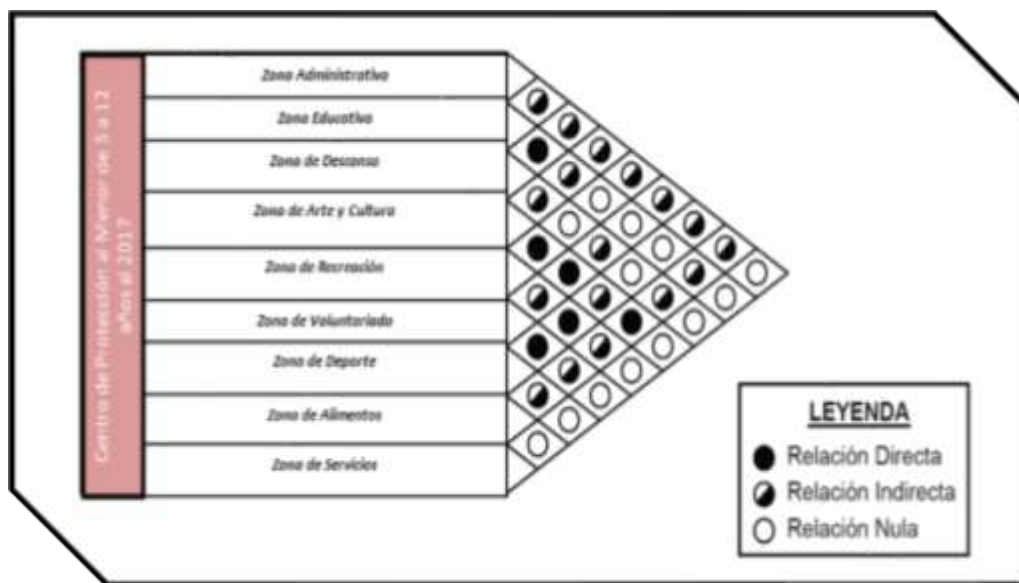
<sup>51</sup> Neufert,R. 195. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona,España



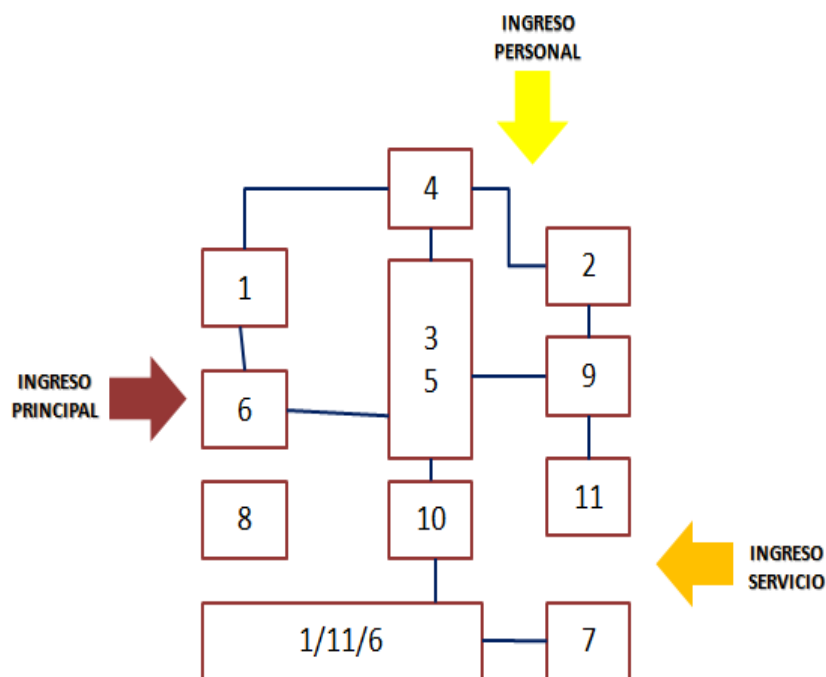
❖ **Criterios Espaciales**

✓ Matriz de Relación

GRAFICO 78: MATRIZ DE RELACION



Fuente: Elaboración Propia



## ❖ Criterios Ambientales

- ✓ **Clima:** El clima del Distrito de Lima resulta especialmente particular dada su situación, combina una práctica ausencia de precipitaciones, con un altísimo nivel de humedad atmosférica y persistente cobertura nubosa. Así sorprende por sus extrañas características a pesar de estar ubicada en una zona tropical a 12 grados latitud sur y casi al nivel del mar, la cercanía de la cordillera y la ubicación tropical dándole a Lima un clima subtropical, desértico y húmedo a la vez.
  
- ✓ **Ventilación:** Se ha considerado la velocidad y dirección del viento, ya que la velocidad promedio es de 10 a 20 km/h se usa elementos naturales como arboles como filtros de aire.
  - **Ventilación Natural:** Se aprovechará el viento natural del exterior de la edificación y así puede fluir en el interior.

La edificación tiene 4 bloques separados por una angosta abertura por debajo es ahí donde entrará el viento y saldrá por la parte de arriba.
  
- ✓ **Iluminación:** Según Le Corbusier decía: “La arquitectura es un juego magistral, perfecto y admirable de masas que se reúnen bajo la luz. Nuestros ojos están hechos para ver las formas en la luz y la luz y la sombra revelan las formas.” como Le Corbusier dice es de hecho porque la iluminación es una parte esencial en un proyecto arquitectónico.
  - **Iluminación Natural:** El sol es una luz directa, la luminancia del cielo depende del clima, las reflexiones de las edificaciones cercanas, la vegetación, todos estos elementos hace variar la cantidad y calidad que iluminación natural que ingresa al interior de la edificación.
  
- ✓ **Zonificación:** La zonificación del terreno es de Comercio y Residencial lo cual podrá ser compatible con la propuesta de investigación, su entorno se encuentra zonificación de comercio zonal, vivienda taller, residencial de densidad alta.

GRÁFICO 79: ZONIFICACION DEL TERRENO



Fuente: Elaboración Propia

## ❖ Criterios Estructurales

- ✓ **Altura:** Todas las construcciones aledañas al proyecto tienen la misma tipología de altura por ello el proyecto no afectará el perfil urbano ya que la edificación constará de cuatro bloques los cuales tendrán una altura de 3 pisos.
  
- ✓ **Sistema Constructivo:** Todo procedimiento constructivo está influenciado por 3 factores principales, como lo son la mano de obra, los materiales y los equipos o maquinarias. Según la portante del suelo y las características del proyecto llegando a plantear los siguientes sistemas estructurales:
  - Dos bloques donde se encuentran la zona educativa y administrativa cuentan con un sistema estructural aperticado de placas y columnas de concreto armado y con una cimentación de zapatas aisladas conectadas.
  - Los otros dos bloques donde se encuentran la zona de descanso y de alimentación cuentan con un sistema estructural de muros portantes con ladrillo King Kong y una cimentación corrida.
  - Los techos del proyecto son techos aligerados, por otro lado se plantea pintarla con listelos de colores para mayor dinamismo, a su vez en los techos se usará un techo policarbonato de colores que se combine con los listelos de las paredes.
  
- ✓ **Materiales:** Serán revestidos todos los muros indicados en los planos tanto interiores como exteriores, columnas, escalera con mortero de cemento, los cielos rasos serán de mezcla de cemento y arena, estos se verán en todos los ambientes tanto como interiores y exteriores. Los muros exteriores, interiores, columnas, vigas serán pintados con “Látex Supermate” American Colors y los cielos rasos con pintura “Látex”. Las puertas serán de madera cedro y puertas contra placadas en triplay de 6.00mm. Las cerraduras serán tipo Yale esférica en dormitorios y en baños se instalarán inodoros one piece evolution de calidad trébol o similar de color blanco y lavatorios ovalin minbell con un tablero de mármol de 60cm, las griferías de los lavatorios y urinario serán Vainsa Línea eco.



▪ **Materiales Constructivos:**

- Placas p7
- Ladrillo King Kong
- Porcelanato 60x60
- Madera Cedro
- Puertas Contra placada

- **Color:** El color de la edificación es planteado según la diversidad de la gama de colores y hacer poder darle dinamismo ya que los principales usuarios son los menores.

Los colores producen una reacción emotiva.

*Tabla 30: DE COLORES*

COLOR		SENSACION	EFEECTO POSITIVO	EFEECTO NEGATIVO
ROJO		Color y excitación	Amor y pasión	Exalta los ánimos e impide un descanso adecuado
AZUL		Serenidad y Frialdad	Paz, sabiduría y verdad	Causar sueño y producir inapetencia
VERDE		Fresco, tranquilo y reconfortante	Frescura, esperanza y juventud	Transmite monotonía
AMARILLO		Alegría y estímulo	Eleva el ánimo y estimula las actividades mentales	Pensamientos acelerados y preocupación
NARANJA		Alegría y estímulo, calor y excitación	Estimula los sentidos de la creatividad y la comunicación	Incrementa el apetito y en menores puede ocasionar hasta daños cerebrales

Fuente: Elaboración Propia

❖ Crterios Normativos

LEY N° 29174 – “LEY GENERAL DE CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
<b>ARTICULO IV</b>	La presente ley resulta aplicable a todo el territorio nacional y comprende a las instituciones públicas, privadas, mixtas y comunales que administran centros que brindan atención residencial las veinticuatro horas del día.
<b>ARTICULO V</b>	Los Centros de Atención asumen la responsabilidad de implementar programas que garanticen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, orientados a su tecnificación o profesionalización e independizarian.
<b>ARTICULO VI</b>	Los Centros de Atención Residencial deben contar con: Equipo técnico conformado por: Oficinas de Asistencia social , Oficina para el psicólogo y educador, que garanticen un trabajo interdisciplinario, de acuerdo con el perfil y número de residentes. Infraestructura, equipamiento y servicios básicos que cuenten con condiciones adecuadas de funcionamiento.

NORMA A.040: EDUCACION	
<b>CAPITULO I ARTICULO 1</b>	Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias. La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad. Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.
<b>CAPITULO II ARTICULO 4</b>	Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son: a) Idoneidad de los espacios al uso previsto. b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades. c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida. d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.
<b>CAPITULO II ARTICULO 6</b>	El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos: a) Para la orientación y el asolamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort. b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades en el mobiliario a emplearse. c) La altura mínima será de 2.50m. d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada. e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 m3 de aire por alumno. f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme. g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.

NORMA A.030: HOSPEDAJE	
<b>CAPITULO I ARTICULO II</b>	Las edificaciones destinadas a hospedaje para efectos de la aplicación de la presente norma se definen como establecimientos que prestan servicio temporal de alojamiento a personas y que, debidamente clasificados y/o categorizados, cumplen con los requisitos de infraestructura y servicios señalados en la legislación vigente sobre la materia.
<b>CAPITULO V ARTICULO 30</b>	La infraestructura mínima para establecimientos de hospedaje clasificados como Albergue, es la contenida en el Anexo 4 de la presente Norma.

NORMA A.130: REQUISITOS DE SEGURIDAD	
CAPITULO I ARTICULO 1	Las edificaciones, de acuerdo con su uso y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas y preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.
CAPITULO I ARTICULO 15	Se considerará medios de evacuación, a todas aquellas partes de una edificación proyectadas para canalizar el flujo de personas ocupantes de la edificación hacia la vía pública o hacia áreas seguras, como pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación.
CAPITULO I ARTICULO 16	Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación.
CAPITULO III ARTICULO 22	Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación: Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m. En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m.
CAPITULO III ARTICULO 26	La cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escaleras está directamente relacionado con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes del edificio y teniendo adicionalmente que utilizarse el criterio de distancia de recorrido horizontal de 45.0 m para edificaciones sin rociadores y de 60.0 m para edificaciones con rociadores.
CAPITULO III ARTICULO 37	La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.

NORMA A.090: SERVICIOS COMUNALES	
CAPITULO I ARTICULO 1	Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.
CAPITULO I ARTICULO 2	Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos: Protección Social: Asilos ,Orfanatos y Juzgados
CAPITULO II ARTICULO 3	Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicaran en lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.
CAPITULO II ARTICULO 6	Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.
CAPITULO II ARTICULO 7	El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes.
CAPITULO II ARTICULO 8	Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.
CAPITULO III ARTICULO 14	Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.
CAPITULO III ARTICULO 15	Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

### ❖ Criterios Económicas y Financieras

El proyecto de investigación está destinado a ser financiada por el sector público ya sea por el Estado o por ONG por lo que es idóneo tener un costo aproximado del presupuesto básico del proyecto arquitectónico.

Es así que se ha podido realizar un presupuesto según Mano de obra, materiales, acabados, realizado en el Ms proyect.

**Tabla 31: PRESUPUESTO**

ZONA	AREA	VALOR X M2	TOTAL
ADMINISTRATIVA	840M2	S/. 1,600.00	S/. 1,360,000.00
EDUCATIVA arte y cultura	1,427.76M2	S/. 1,300.00	S/. 1,856,400.00
DESCANSO	1,195.90M2	S/. 1,450.00	S/. 1,734,200.00
ALIMENTOS	450.50 M2	S/. 1,600.00	S/. 720,000.00
RECREACION Deportes	2,110.20M2	S/. 800.00	S/. 1,688,000.00
SERVICIOS	1,219.45M2	S/. 700.00	S/. 853,300.00
AREA LIBRE	1,000M2	S/. 500.00	S/. 500,000.00
TOTAL	8,243.81M2		S/. 7,192,700

Fuente: elaboración propia

### ❖ Criterios Tecnológicos

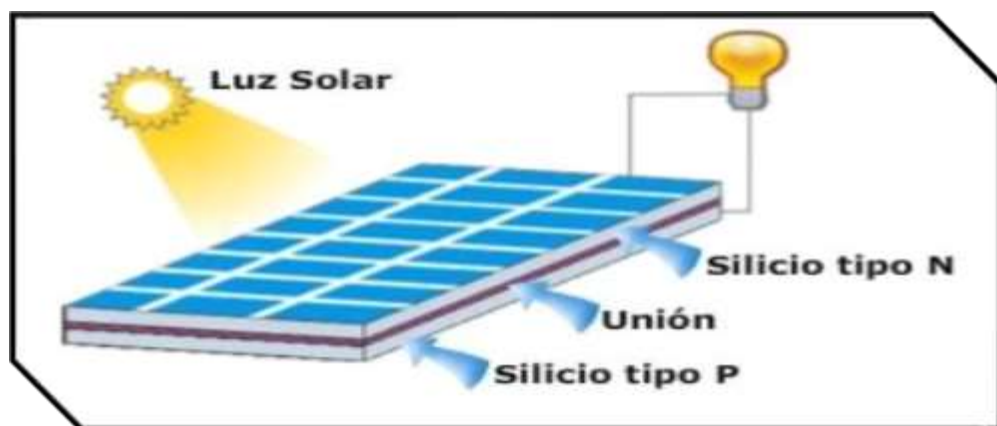
Se plantea que la propuesta de investigación se implementara como tecnología moderna y se verá en el sistema de riesgo se utilizaran: sensores de humo, panel de control principal, luz estroboscópica, activadores manuales de alarma, extintor, luces de emergencia, escalera presurizada, muros cortafuego de 20cm, para 120s de tiempo. detectores fuga, detectores de gas, sirenas de antirrobo, panel de detector de alarma, receptor de video reportero, detector de presencia, luz detectora de movimientos, detector de humedad, llave de regadora, sondas de temperatura interna y externa, contactos magnéticos, cámara de seguridad.

- **La Automatización:** El automatismo eléctrico contiene de uno o distintos circuitos llevan a cabo alimentar eléctricamente unos actuadores para que realicen dando tanto calor o iluminación. Tendrá los elementos de seguridad, instalaciones electricas, de gas, instalaciones de comunicación.
- **Temperatura:** se encarga de calentar los líquidos, hornos, refrigeración.
- **Agua:** se encarga del tratamiento de aguas, depuración, bombeo y el control de regadío.
- **Energía:** se encarga del control de la calidad de suministros y consumo.

Utilizando el sistema domótico se podrá utilizar para garantizar un mejor bienestar para los niños, moderno y seguro ya que puede ser utilizado en el sistema de energías renovables, riesgos, luces, alarmas, climatización.

- **Paneles Solares:** Son dispositivos que aprovechan la radiación solar, es así que el panel está lleno de celdas negativas y positivas. Luego de color el panel y recibir la luz solar. Con la captura de luz pueden generar suficientes energías llegando a pasar 12V, 24V o 48V<sup>53</sup>

*GRÁFICO 80: PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO*

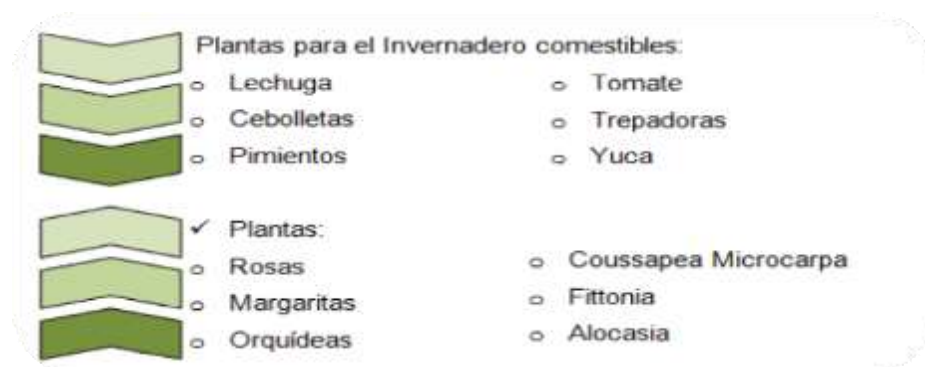


*Fuente: Elaboración Propia*

<sup>53</sup> Area Tecnologica, Paneles solares, recuperado de: <http://www.areatecnologia.com/electricidad/paneles-solares.html> , 10.07.2017, 3:05

## ❖ Criterios Sostenibilidad y Sustentabilidad

El proyecto constara con un Invernadero para que los menores aprendan a cuidar y mantener la naturaleza y a su vez ellos puedan tener una sostenibilidad con que le produzcan en el invernadero porque no solo habrá plantas sino también se plantaran tomates, uvas, paltas, etc., Los invernaderos es una construcción pequeña que tienen una capacidad de tener a confort de humedad durante climas extremadamente fuertes, ya que las plantas necesitan ciertas condiciones climáticas y se podrán cultivar <sup>54</sup>como:



### 3.2.3. RELACIÓN DE COMPONENTES Y PROGRAMA ARQUITECTONICO

#### ❖ Componentes

Para poder realizar un programa arquitectónico de la propuesta de investigación se hizo una tabla de necesidades y una zonificación es así que los componentes necesarios son las siguientes zonas:

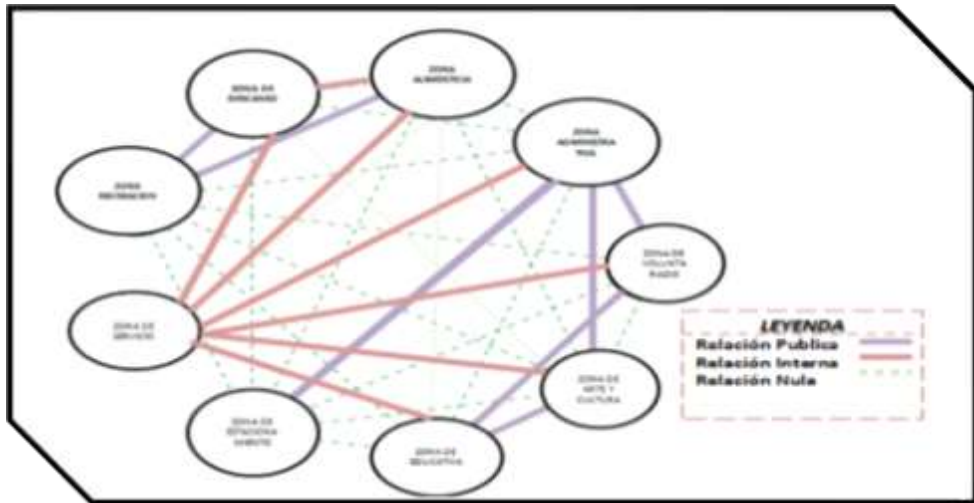
- Zona Administrativa
- Zona de Alimentos
- Zona de Servicio
- Zona Educativa
- Zona de Recreación
- Zona de Arte y Cultura
- Zona de Voluntariado
- Zona de Descanso
- Zona de Ocio
- Zona de Voluntariado

<sup>54</sup> Innatia. Que es un invernadero. Recuperado de la pagina web <http://www.innatia.com/s/c-huerta-organica/a-que-es-un-invernadero.html> . 11.07.2017, 13:30

- **Diagrama de Componentes**

En el diagrama de componentes se puede visualizar las zonas propuestas que esta compuestas para la propuesta de investigación y qué tipo de relación tienen entre ellas. (Ver gráfico 82° )

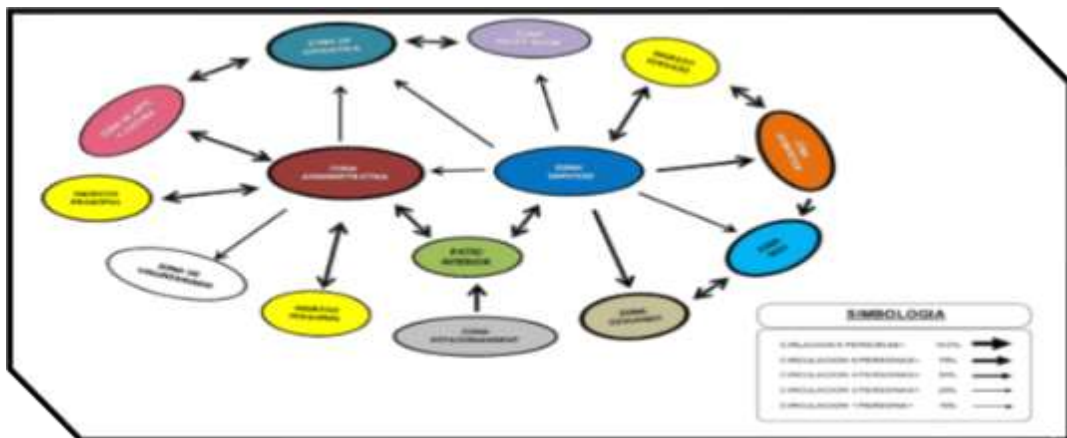
**GRÁFICO 81: DIAGRAMA DE COMPONE**



- **Flujo grama de circulaciones**

El flujo grama de circulaciones se puede visualizar las zonas que está compuesta la propuesta arquitectónica, se puede identificar por el tipo de flechas como seria circulación entre zonas. (Ver gráfico N°83).

**GRÁFICO 82: FLUJO GRAMA DE CIRCULACIONES**



Para poder realizar la edificación arquitectónica de la propuesta de investigación se realiza la programación sin antes haber realizado la identificación de las zonas necesarias que compone el proyecto. En el programa se podrá visualizar los ambientes de las zonas, la cantidad, el área construida en m2, área libre y el área total. (Ver la tabla N.º 30).

**Tabla 32: PROGRAMA ARQUITECTONICO**

PROGRAMA ARQUITECTONICO														
AMBIENTES	EMPUDO	MOBILIARIO		ELEVACION		VENTILACION		ENCABO		AFORO	VERBATAVA	Nº AMBIENTE	AREA CONSTRUIDA	AREA TOTAL
		F	T	N	A	N	A	TEMPORAL	PERMANENTE					
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>														
RECEPCION	RECEPCION	X		GRAFICO 401	X		X		VISITANTE	1 RECEPCIONISTAS	11 PERSONAS		11 m2	11 m2
SALA DE ESPERA	SALA	X		GRAFICO 402	X		X		VISITANTE	-	11 PERSONAS		20 m2	20 m2
ADMINISTRACION	OFICINA DE ADMINISTRACION	X		GRAFICO 403	X		X		VISITANTE	ADMINISTRADORES	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
DIRECCION	SECRETARIA		X	GRAFICO 404		X		X	-	SECRETARIA	4 PERSONAS		1 m2	1 m2
	DIRECCION	X		GRAFICO 405	X		X		VISITANTE	DIRECTOR	4 PERSONAS		10 m2	10 m2
SALA DE REUNIONES	SALA	X		GRAFICO 406	X		X		VISITANTE	PERSONAL	10 PERSONAS		21 m2	21 m2
ARQUITECTA SOCIAL	OFICINA SOCIAL	X		GRAFICO 407	X		X		VISITANTE	ARQUITECTA SOCIAL	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
ARQUITECTA LEGAL	OFICINA LEGAL	X		GRAFICO 408	X		X		VISITANTE	ARQUITECTA LEGAL	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
VIVIENDA	BIENES	X		GRAFICO 409		X		X	VISITANTE	PERSONAL	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
	VIVIENDA	X		GRAFICO 410		X		X	VISITANTE	PERSONAL	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
OFICINA DE ARCHIVO	OFICINA ARCHIVO	X		GRAFICO 411		X		X	-	PERSONAL	4 PERSONAS		10 m2	10 m2
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO 412		X		X	-	PERSONAL	1 PERSONAS		11 m2	11 m2
TOTAL													161,8 m2	
<b>ZONA MEDICA</b>														
SALA DE EXAMENES	SALA DE VOICES	X		GRAFICO 101	X		X		VOICES	-	10 PERSONAS		11 m2	11 m2
TOILET	TOILET	X		GRAFICO 102	X		X		VOICES	BIENESTAR	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
CONSULTORIO PEDIATRO	CONSULTORIO	X		GRAFICO 103	X		X		VOICES	DOCTOR	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
CONSULTORIO GINECOLOGIA	CONSULTORIO	X		GRAFICO 104	X		X		VOICES	MULTICONSULTA	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
CONSULTORIO PEDIATRO	CONSULTORIO	X		GRAFICO 105	X		X		VOICES	PSICOLOGIA	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
ESTAR DE ENFERMOS	SALA	X		GRAFICO 106	X		X		-	PERSONAL MEDICO	10 PERSONAS		21 m2	21 m2
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO 107		X		X	PERSONAL	PERSONAL MEDICO	1 PERSONAS		11 m2	11 m2
TOTAL													143 m2	
<b>ZONA DEPORTIVA</b>														
CANCHA DE FUTBOL	CANCHA	X		GRAFICO 201	X		X		-	VOICES - DOCENTE	11 PERSONAS		200 m2	200 m2
CANCHA DE BAJET	CANCHA	X		GRAFICO 202	X		X		-	VOICES - DOCENTE	11 PERSONAS		200 m2	200 m2
VESTIBULO	SALA	X		GRAFICO 203		X		X	-	VOICES	11 PERSONAS		21,2 m2	21,2 m2
	VESTIBULO	X		GRAFICO 204		X		X	-	VOICES	11 PERSONAS		21,2 m2	21,2 m2
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO 205		X		X	-	DOCENTE	4 PERSONAS		11 m2	11 m2
TOTAL													662,8 m2	



PROGRAMA ARQUITECTONICO															
ASIENTOS	ESPACIO	MOBILIARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION		VENTILACION		USUARIO		AFORO	NORMATIVA	N° AMBIENTE	AREA ENTABLA	AREA TOTAL
		P	T		N	A	N	A	TEMPORAL	PERMANENTE					
<b>ZONA DE ALOJAMIENTO</b>															
BALL	BALL	X		GRAFICO AL01	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	11 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
SALA DE ESTAR	SALA	X		GRAFICO AL02	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	10 PERSONAS		1	40 m <sup>2</sup>	40 m <sup>2</sup>
DORMITORIO DE NIÑOS	DORMITORIO NIÑOS 5 A 7 AÑOS	X		GRAFICO AL03	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	20 PERSONAS		4	30 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	DORMITORIO NIÑOS 8 A 10 AÑOS	X		GRAFICO AL04	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	20 PERSONAS		4	30 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	DORMITORIO NIÑOS 10 A 12 AÑOS	X		GRAFICO AL05	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	4 PERSONAS		4	30 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	DORMITORIO TUTORIAS	X		GRAFICO AL06	X		X		-	TUTORIAS	1 TUTORIA		4	5 m <sup>2</sup>	20 m <sup>2</sup>
DORMITORIO DE NIÑOS	DORMITORIOS NIÑOS 5 A 7 AÑOS	X		GRAFICO AL07	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	20 PERSONAS		4	30 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	DORMITORIO NIÑOS 8 A 10 AÑOS	X		GRAFICO AL08	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	20 PERSONAS		4	30 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	DORMITORIO NIÑOS 10 A 12 AÑOS	X		GRAFICO AL09	X		X		-	NIÑOS - TUTORIAS	4 PERSONAS		4	30 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
VESTIBULOS	DANZAS	X		GRAFICO AL11		X	X		-	NIÑOS	14 PERSONAS		4	12.20 m <sup>2</sup>	48.80 m <sup>2</sup>
	VARIABLES	X		GRAFICO AL12		X	X		-	NIÑOS	14 PERSONAS		4	12.20 m <sup>2</sup>	48.80 m <sup>2</sup>
DEPOSITO	DEPOSITO	X		GRAFICO AL13		X	X		-	TUTORIAS	2 PERSONAS		2	10 m <sup>2</sup>	24 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>															<b>1065 m<sup>2</sup></b>
<b>ZONA DE COMEDOR</b>															
BALL	BALL	X		GRAFICO C01	X		X		-	NIÑOS - PERSONAL	20 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
COMEDOR	COMEDOR	X		GRAFICO C02	X		X		-	NIÑOS - PERSONAL	20 PERSONAS		1	6.20 m <sup>2</sup>	21.2 m <sup>2</sup>
COCINA	COCINA	X		GRAFICO C03	X		X		-	PERSONAL	20 PERSONAS		1	44 m <sup>2</sup>	50 m <sup>2</sup>
NUTRICIONISTA	NUTRICIONISTA	X		GRAFICO C04	X		X		-	NUTRICIONISTA	4 PERSONAS		1	15 m <sup>2</sup>	17 m <sup>2</sup>
VESTIBULOS	DANZAS	X		GRAFICO C05		X	X		-	NIÑOS	4 PERSONAS		1	15.2 m <sup>2</sup>	15.2 m <sup>2</sup>
	VARIABLES	X		GRAFICO C06		X	X		-	NIÑOS	4 PERSONAS		1	15.2 m <sup>2</sup>	15.2 m <sup>2</sup>
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO C07		X	X		-	PERSONAL	4 PERSONAS		2	17 m <sup>2</sup>	20 m <sup>2</sup>
DEPOSITO	DEPOSITO	X		GRAFICO C08		X	X		-	ATENDIENTE	PERSONAL		2	17 m <sup>2</sup>	24 m <sup>2</sup>
CARGA Y DESCARGA	CARGA Y DESCARGA	X		GRAFICO C09	X		X		-	ATENDIENTE	PERSONAL		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>															<b>501.1 m<sup>2</sup></b>
<b>ZONA CULTURAL</b>															
BALL	BALL	X		GRAFICO C01	X		X		-	VISITANTES	2 RESEPCIONISTAS		1	20 m <sup>2</sup>	20 m <sup>2</sup>
TALLER DE MUSICA	TALLER	X		GRAFICO C02	X		X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	30 m <sup>2</sup>	60 m <sup>2</sup>
TALLER DE TEATRO	TALLER	X		GRAFICO C03	X		X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	30 m <sup>2</sup>	60 m <sup>2</sup>
TALLER DE ARTES PLASTICAS	TALLER	X		GRAFICO C04	X		X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	30 m <sup>2</sup>	60 m <sup>2</sup>
	DEPOSITO	X		GRAFICO C05	X	X	X		-	DOCENTE	4 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
TALLER DE DANZAS	ACTA	X		GRAFICO C06	X		X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	30 m <sup>2</sup>	60 m <sup>2</sup>
TALLER DE MANCABILIDADES	ACTA	X		GRAFICO C07	X	X	X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	12.50 m <sup>2</sup>	60.50 m <sup>2</sup>
TALLER DE COCINA	ACTA	X		GRAFICO C08	X	X	X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	12.50 m <sup>2</sup>	60.50 m <sup>2</sup>
TALLER DE REPASTERIA	TALLER	X		GRAFICO C07	X		X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		1	40 m <sup>2</sup>	40 m <sup>2</sup>
	ALMACEN PARA VENTAS	X		GRAFICO C08	X		X		-	DOCENTE	4 PERSONAS		1	16 m <sup>2</sup>	16 m <sup>2</sup>
TALLER BRICOLAGE	TALLER	X		GRAFICO C09	X		X		-	NIÑOS DOCENTE	20 PERSONAS		1	30 m <sup>2</sup>	30 m <sup>2</sup>
TALLER DE LECTURA	TALLER	X		GRAFICO C09	X		X		-	NIÑOS - DOCENTE	20 PERSONAS		2	12.50 m <sup>2</sup>	71.50 m <sup>2</sup>
SALA	DANZAS	X		GRAFICO C10		X	X		-	NIÑOS - PERSONAL	4 PERSONAS		1	2.00 m <sup>2</sup>	8.20 m <sup>2</sup>
	VARIABLES	X		GRAFICO C11		X	X		-	NIÑOS - PERSONAL	4 PERSONAS		1	2.00 m <sup>2</sup>	8.20 m <sup>2</sup>
SALA	SALA	X		GRAFICO C12		X	X		-	NIÑOS - PERSONAL	20 PERSONAS		1	70 m <sup>2</sup>	70 m <sup>2</sup>
ALMACEN DE MATERIALES	ALMACEN	X		GRAFICO C13		X	X		-	PERSONAL	2 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>															<b>792 m<sup>2</sup></b>

ZONA DE SERVICIO														
CARGA Y DESCARGA	CAMIONES	X		GRAFICO S01	X		X	AYUDANTES		7 PERSONAS		1	17 m <sup>2</sup>	17 m <sup>2</sup>
MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO Y ARBO	X		GRAFICO S01	X		X	-	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		1	16 m <sup>2</sup>	16 m <sup>2</sup>
ATAQUERIA	LAVADO	X		GRAFICO S04	X	X	X	TUTORIA	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		2	17 m <sup>2</sup>	30 m <sup>2</sup>
	SECADO	X		GRAFICO S01	X		X	-	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		1	17 m <sup>2</sup>	17 m <sup>2</sup>
	PLACANDO	X		GRAFICO S04		X	X	TUTORIA	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		2	17 m <sup>2</sup>	30 m <sup>2</sup>
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO S07		X	X	-	MANTENIMIENTO	2 PERSONAS		2	16 m <sup>2</sup>	16 m <sup>2</sup>
RESTAURAN	RESTAURAN DAMAS	X		GRAFICO S09		X	X	-	MANTENIMIENTO	3 PERSONAS		1	11 m <sup>2</sup>	11 m <sup>2</sup>
	RESTAURAN VAIONES	X		GRAFICO S10		X	X	-	MANTENIMIENTO	3 PERSONAS		1	11 m <sup>2</sup>	11 m <sup>2</sup>
TOTAL														275 m <sup>2</sup>

ZONA DE ESTACIONAMIENTO														
DESMONAJE	AUTOS	X		GRAFICO B01		X	X	VISITANTES	TRABAJADORES	30 COCHES		1	14,13 m <sup>2</sup>	706,7 m <sup>2</sup>
	BICIS	X		GRAFICO B01	X		X	-	TRABAJADORES	2 BICIS		1	47,23	94,5 m <sup>2</sup>
CUARTO DE BOMBAS	CUARTO DE BOMBAS	X		GRAFICO B01		X	X	-	MANTENIMIENTO	2 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
CUARTO DE BASTIDAS	CUARTO DE BASTIDAS	X		GRAFICO B04		X	X	-	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
CUARTO DE MAQUINAS	CUARTO DE MAQUINAS	X		GRAFICO B01		X	X	-	MANTENIMIENTO	2 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
CUARTO DE RECICLAJE	CUARTO DE RECICLAJE	X		GRAFICO B04		X	X	-	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
DEPOSITO	DEPOSITO	X		GRAFICO B07		X	X	-	MANTENIMIENTO	4 PERSONAS		2	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
TOTAL														936 m <sup>2</sup>

ZONA DE TUTORIA														
OFICINA DE SUPERVISION	OFICINA	X		GRAFICO T01	X		X	-	SUPERVISORA	4 PERSONAS		1	16 m <sup>2</sup>	16 m <sup>2</sup>
TALLER DE CAPACITACION	TALLER ALDIVERGIA		X	GRAFICO T04		X	X	VOLENTARIAS	TUTORIAS	10 PERSONAS		1	12 m <sup>2</sup>	12 m <sup>2</sup>
	TALLER DE OBSERVACION	X		GRAFICO T01	X		X	VOLENTARIAS	TUTORIAS	10 PERSONAS		1	14 m <sup>2</sup>	14 m <sup>2</sup>
OFICINA DE VOLUNTARIAS	OFICINA	X		GRAFICO T06	X		X	VOLENTARIAS	PERSONAL	4 PERSONAS		1	15 m <sup>2</sup>	15 m <sup>2</sup>
OFICINA DE ENTREVISTA	OFICINA	X		GRAFICO T07	X		X	PUBLICO	PERSONAL	4 PERSONAS		1	16,10	16,10
OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL	OFICINA	X		GRAFICO T08	X		X	PUBLICO	PERSONAL	4 PERSONAS		1	16,10	16,10
SALA DE REUNIONES	SALA	X		GRAFICO T06	X		X	VOLENTARIAS	TUTORIAS	10 PERSONAS		1	18 m <sup>2</sup>	18 m <sup>2</sup>
SALA DE DESCANSO	SALA DE DESCANSO	X		GRAFICO T10	X		X	VOLENTARIAS	TUTORES	10 PERSONAS		1	15 m <sup>2</sup>	15 m <sup>2</sup>
SALA	DAMAS	X		GRAFICO T11		X	X	-	TUTORIAS	14 PERSONAS		1	2,10m <sup>2</sup>	9,20 m <sup>2</sup>
	VAIONES	X		GRAFICO T11		X	X	-	VOLENTARIAS	10 PERSONAS		1	2,10 m <sup>2</sup>	9,20 m <sup>2</sup>
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO T13		X	X	-	SUPERVISORA	4 PERSONAS		1	15 m <sup>2</sup>	15 m <sup>2</sup>
DORMITORIO DE TUTORAS	DORMITORIOS	X		GRAFICO T14	X		X	-	TUTORIAS	10 PERSONAS		3	70 m <sup>2</sup>	210 m <sup>2</sup>
TOTAL														4291m <sup>2</sup>

ZONA DE OJO														
AREA DE JUEGOS LIBRES	JUEGOS EN EL EXTERIOR	X		GRAFICO O01	X		X	-	Niños - TUTORIAS	15 PERSONAS		8	21 m <sup>2</sup>	159 m <sup>2</sup>
AREA DE VIDEOJUEGOS	SALA DE VIDEOJUEGOS	X		GRAFICO O02	X		X	-	Niños - TUTORIAS	10 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
AREA DE JUEGOS DE MESA	SALA DE JUEGOS MULTIPLES	X		GRAFICO O03	X		X	-	Niños - TUTORIAS	10 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	60 m <sup>2</sup>
SALA DE PELICULAS	SALA DE PELICULAS	X		GRAFICO O04	X		X	-	Niños - TUTORIAS	10 PERSONAS		1	64 m <sup>2</sup>	128 m <sup>2</sup>
PLAZA	PLAZA	X		GRAFICO O05	X		X	-	Niños - TUTORIAS	40 PERSONAS		2	42 m <sup>2</sup>	84 m <sup>2</sup>
JARDINES	JARDINES	X		GRAFICO 105	X		X	-	Niños - TUTORIAS	15 PERSONAS		8	13 m <sup>2</sup>	103 m <sup>2</sup>
ALMACEN	ALMACEN	X		GRAFICO 107		X	X	-	PERSONAL	2 PERSONAS		1	11 m <sup>2</sup>	66 m <sup>2</sup>
TOTAL														610 m <sup>2</sup>

AMBIENTES	ESPACIO	MOBILIARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION		VENTILACION		CUBIERTOS		AFORO	NORMATIVA	N° AMBIENTE	AREA UTILIZADA	AREA TOTAL
		P	T		N	A	N	A	TEMPORAL	PERMANENTE					
<b>ZONA EDUCATIVA</b>															
SALL	SALL	X		GRAFICO B1	X		X		VISITANTES	NIÑOS-DOCENTES	15 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
SALA DE ESPERA	SALA DE ESPERA	X		GRAFICO B2	X		X		VISITANTES	NIÑOS-DOCENTES	15 PERSONAS		2	20 m <sup>2</sup>	40 m <sup>2</sup>
ATLAS 3 AÑOS	ATLAS	X		GRAFICO B3	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
ATLAS PRIMARIA	ATLAS PRIMER GRADO	X		GRAFICO B3	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	ATLAS SEGUNDO GRADO	X		GRAFICO B4	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	ATLAS TERCER GRADO	X		GRAFICO B5	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	ATLAS CUARTO GRADO	X		GRAFICO B6	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	ATLAS QUINTO GRADO	X		GRAFICO B7	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
	ATLAS SEXTO GRADO	X		GRAFICO B8	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
TALLER COMPLETO	TALLER	X		GRAFICO B9	X		X		-	NIÑOS-DOCENTE	21 PERSONAS		2	60 m <sup>2</sup>	120 m <sup>2</sup>
SOMB	DORMIS	X		GRAFICO B10		X	X		-	NIÑOS	16 PERSONAS		1	25.5 m <sup>2</sup>	25.5 m <sup>2</sup>
	TIADONES	X		GRAFICO B11		X	X		-	NIÑOS	16 PERSONAS		1	25.5 m <sup>2</sup>	25.5 m <sup>2</sup>
SALA DE PROFESORES	SALA DE PROFESORES	X		GRAFICO B12	X		X		-	DOCENTES	10 PERSONAS		1	30 m <sup>2</sup>	30 m <sup>2</sup>
	Baño	X		GRAFICO B14		X	X		-	DOCENTES	4 PERSONAS		1	10 m <sup>2</sup>	10 m <sup>2</sup>
BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	X		GRAFICO B13		X	X		TUTORIAS	NIÑOS-DOCENTES	2 PERSONAS		1	44 m <sup>2</sup>	44 m <sup>2</sup>
	SALA DE LECTURA	X		GRAFICO B14	X		X		-	NIÑOS	10 PERSONAS		1	30 m <sup>2</sup>	30 m <sup>2</sup>
	ALMACEN		X	GRAFICO B17		X	X		-	PERSONAL	2 PERSONAS		1	16 m <sup>2</sup>	16 m <sup>2</sup>
LIBRERIA	LIBRERIA	X		GRAFICO B14	X		X		TUTORIAS	NIÑOS-DOCENTE	2 PERSONAS		1	45 m <sup>2</sup>	45 m <sup>2</sup>
SALAS DE ESTUDIO	SALAS	X		GRAFICO B15	X		X		TUTORIAS	NIÑOS-DOCENTE	8 PERSONAS		8	8 m <sup>2</sup>	72 m <sup>2</sup>
ALMACENES	ALMACENES	X		GRAFICO B16		X	X		-	DOCENTE	2 PERSONAS		2	15 m <sup>2</sup>	16 m <sup>2</sup>
TOTAL															1.660 m <sup>2</sup>

AMBIENTES	ESPACIO	MOBILIARIO		MOBILIARIO	ILUMINACION		VENTILACION		CUBIERTOS		AFORO	NORMATIVA	N° AMBIENTE	AREA UTILIZADA	AREA TOTAL
		P	T		N	A	N	A	TEMPORAL	PERMANENTE					
<b>ZONA DE ALOJAMIENTO</b>															1065 m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE COMEDOR</b>															501.1 m <sup>2</sup>
<b>ZONA EDUCATIVA</b>															1.660 m <sup>2</sup>
<b>ZONA CULTURAL</b>															792 m <sup>2</sup>
<b>ZONA DEPORTIVA</b>															652,6 m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE TUTORIA</b>															389 m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE OCIO</b>															610 m <sup>2</sup>
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>															162,6 m <sup>2</sup>
<b>ZONA MEDICA</b>															343 m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE SERVICIO</b>															278 m <sup>2</sup>
<b>ZONA DE ESTACIONAMIENTO</b>															936 m <sup>2</sup>
<b>AREA TOTAL</b>															8.626 m <sup>2</sup>

### 3.3. ESTUDIO DEL TERRENO – CONTEXTUALIZACIÓN DEL LUGAR

A continuación, se realizará la identificación de parámetros del terreno elegido

GRÁFICO 83: UBICACIÓN DEL TERRENO EN LA URBANIZACIÓN



El terreno elegido se encuentra ubicado en el Distrito de La Victoria dentro de la Urbanización Balconcillo que se encuentra delimitado. El terreno está ubicado entre dos Avenidas principales como la Av. México y la Av. Canadá y la Vía expresa Paseo de la Republica.

La ubicación del terreno es Av. República de Panamá y Urb. Balconcillo, se encuentre entre la Avenida las Américas, la calle Brillantes y pasaje los Zafiros. (Ver Gráfico N°85).

- Frente: Av. La República de Panamá
- Derecha: Psj. Los Zafiros
- Izquierda: Lote 16
- Fondo: Ca, Los Brillantes

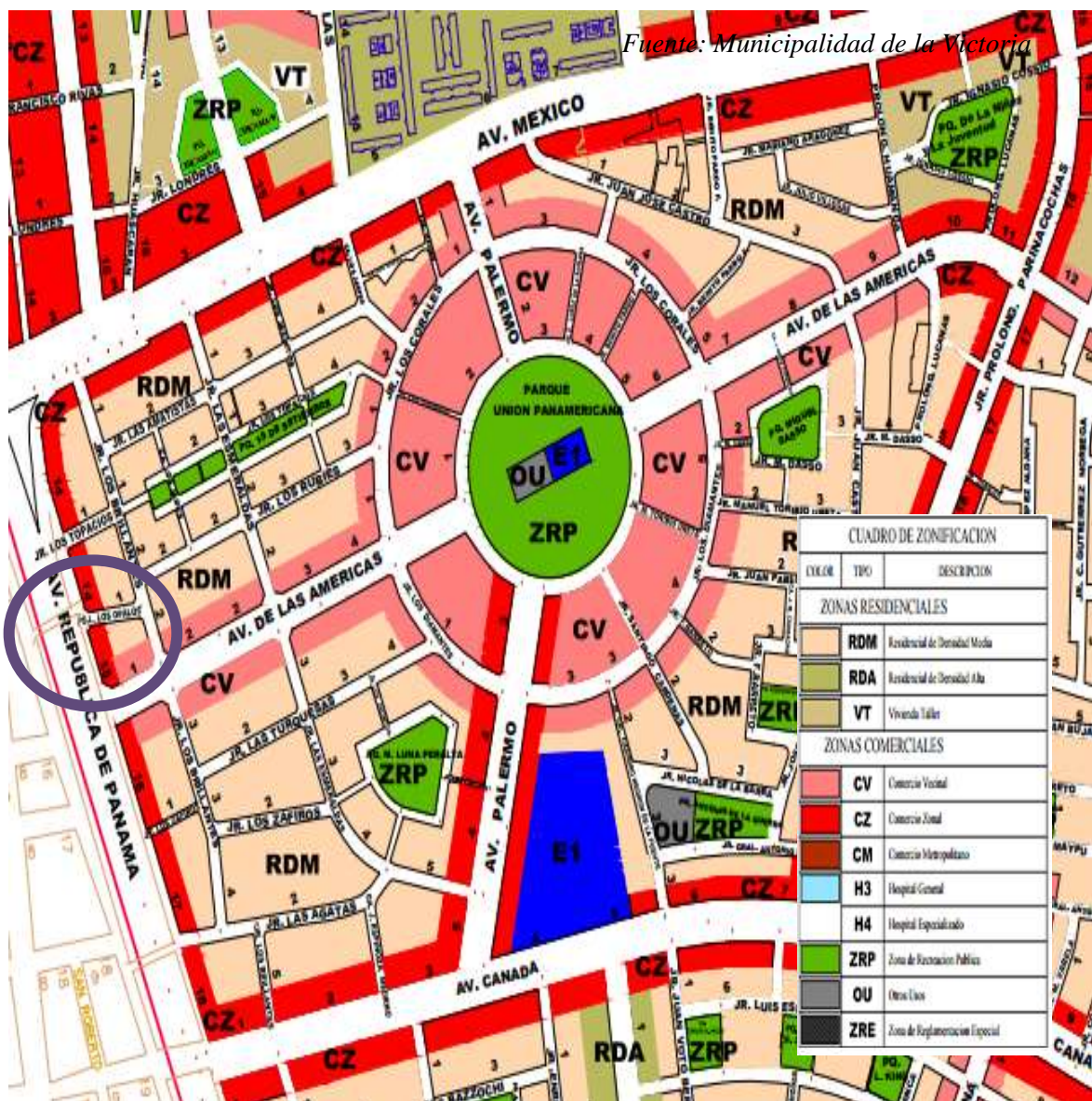
**GRÁFICO 84: UBICACIÓN DEL TERRENO ELEGIDO Y SUS LIMITES**



Como se puede visualizar en el grafico N.º 86, la Av. De las Américas es de un sentido lo mismo que el Psj. Los Zafiros y la Av. Republica de panamá y la única que es de dos sentidos es el Ca, Los Brillantes.

La Zonificación del Terreno es de Residencial de Densidad Media y de Comercio Zonal como se puede visualizar en el grafico N°86

GRÁFICO 85: ZONIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN BALCONCILLO



Como se puede visualizar en el grafico N.º 86, en el entorno al terreno podemos encontrar parques, una sede la Universidad Alas Peruanas, comercio zonal, mercados, comercio vecinal, el colegio Reina de las Américas, la parroquia nuestra señora de Guadalupe, etc.

**GRÁFICO 86: ZONIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN BALCONCILLO**

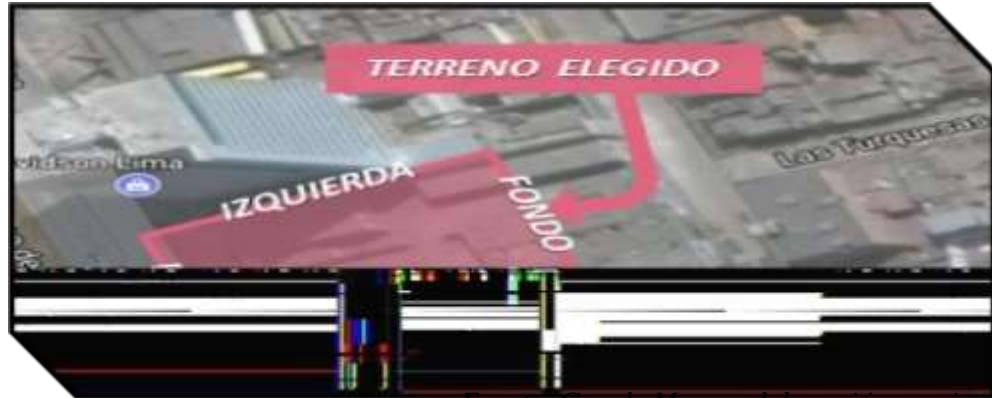


*Fuente: Municipalidad de la Victoria*

❖ **Imágenes del terreno y su entorno**

A continuación se verán las imágenes del terreno elegido y su entorno, según los linderos del terreno (Ver gráfico N°88.).

*GRÁFICO 87: LINDEROS DEL TERRENO ELEGIDO*



*Fuente: Google Maps y elaboración propia*

❖ **Lindero del Frente: Av. Paseo de la Republica**



*Fuente: Google Maps*

En el frente del terreno elegido se puede visualizar la Av. Paseo de la Republica y la Vía expresa de la Republica de Panamá



❖ **Lindero derecho: Psj. Los Zafiros**

**GRÁFICO N° 80: LINDERO DERECHO DEL TERRENO**



*Fuente: Google Maps*

En el lindero derecho del terreno elegido se puede visualizar el psj. Los Zafiros y el edificio de Etna.

❖ **Lindero izquierdo : Lote 16**

**GRÁFICO N° 81: LINDERO IZQUIERDO DEL TERRENO**



*Fuente: Google Maps*

En el lindero izquierdo del terreno elegido se puede visualizar el lote 16.

❖ **Lindero Fondo: Ca. Los Brillantes**

**GRÁFICO N° 82: LINDERO FONDO DEL TERRENO**



*Fuente: Google Maps*

En el lindero del fondo del terreno elegido se puede visualizar la calle de los Brillantes.

❖ Parámetros del terreno

**LA VICTORIA**

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO

2016

**CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS**

Caduca: 10 de agosto del 2019

---

LA SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO CERTIFICA:

**DATOS DE UBICACION**

Ubicación	AV. REPUBLICA DE PANAMA	URB. BALCONCILLO
Fronte del Predio	44.00 m	
Área del Predio	2.372,94 m <sup>2</sup>	
Partida Registral	10408288	

**PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS**

Área Terrenal	Dentro de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima
Área De Tratamiento Normativo	I
Zonificación	<b>CZ</b> (Comercio Zonal) – Frente a la Av. REPUBLICA DE PANAMA <b>RDM</b> (Residencial Densidad Media) – Frente a la CA. LOS BRILLANTES y el PASAJE LOS ZAFIROC.
Uso Permitido	<b>CZ:</b> De acuerdo al Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas <b>RDM:</b> Vivienda Unifamiliar, Multifamiliar
Residencial Compatible	<b>CZ:</b> RDA (Residencial de Densidad Alta) y <b>RDM:</b> (Residencial De Densidad Media)
Uso Compatible	<b>RDM:</b> La señalado en el Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas
Área De Lote Mínimo	<b>CZ:</b> El existente o según proyecto <b>RDM:</b>
Fronte Mínimo	<b>CZ:</b> El existente o según proyecto <b>RDM:</b> 8.00 m
Altura De Edificación Máxima (m.)	Comercio ( <b>CZ</b> ): 1.5 (e + r) e = ancho de la vía, r = metros municipal establecido para ambas calles de la vía. Residencial Densidad Media ( <b>RDM</b> ) a) Vivienda Multifamiliar (solo mayor o igual a 300.00 m <sup>2</sup> , con frente mínimo de 10.00 m.) 8 pisos
Área Libre	Uso Comercio ( <b>CZ</b> ): No aplica <b>RDM:</b> Vivienda multifamiliar (solo de 150.00 m <sup>2</sup> o mayor) 35%
Estacionamiento	Vivienda Taller o Comercio: - Considerar Ordenanza N° 1076 - MM., Anexo - Considerar los Art. 30 y Art. 31 de la NORMA N° 03, cuadro N° 02 Resumen de Zonificación A 670-COMERCIO del Reglamento Nacional de Comercio de Área de Tratamiento Normativo II. Edificaciones modificadas mediante D.S. N° 006-Residencial: Solo vivienda 1 Cada 1.1 2011-VIVIENDA viviendas
Rancho mínimo	1.00 m. (por la Av. República de Panamá)
Retro mínimo	3.00 m. (por la Ca. Los Brillantes) 0.00 m. (por el Pasaje Los Zafiroc)

15.080,38

**Notas:**

- La superficie total del predio presenta doble Zonificación según lo siguiente:
  - COMERCIO ZONAL (CZ)** con Frente a la Av. REPUBLICA DE PANAMA, con área de influencia a determinar por el proyecto según Ubicación original.
  - RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA (RDM)** con Frente a la CA. LOS BRILLANTES y el PASAJE LOS ZAFIROC con área de influencia a determinar por el proyecto según Ubicación original.
- La descripción de ubicación son en base a datos proporcionados por el solicitante.
- La Numeración que se consigna en el presente de Ubicación es solo referencial, no constituye Certificado de Inscripción.

Fuente: Municipalidad de la Victoria

### **3.4. ESTUDIO DE LA PROPUESTA / OBJETO ARQUITECTÓNICO**

#### **3.4.1. DEFINICIÓN DE PROYECTO**

El proyecto de Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años en situación de abandono, tiene como finalidad marcar un hito en la sociedad y en la arquitectura por consiguiente tendrá una transcendencia social, cultural, educativa, formativa, recreacional y arquitectónica.

Social porque influirá en el mejoramiento de la integración de los menores hacia la sociedad y a la vez brindar calidad a los menores y trabajadores que se promuevan dentro del equipamiento.

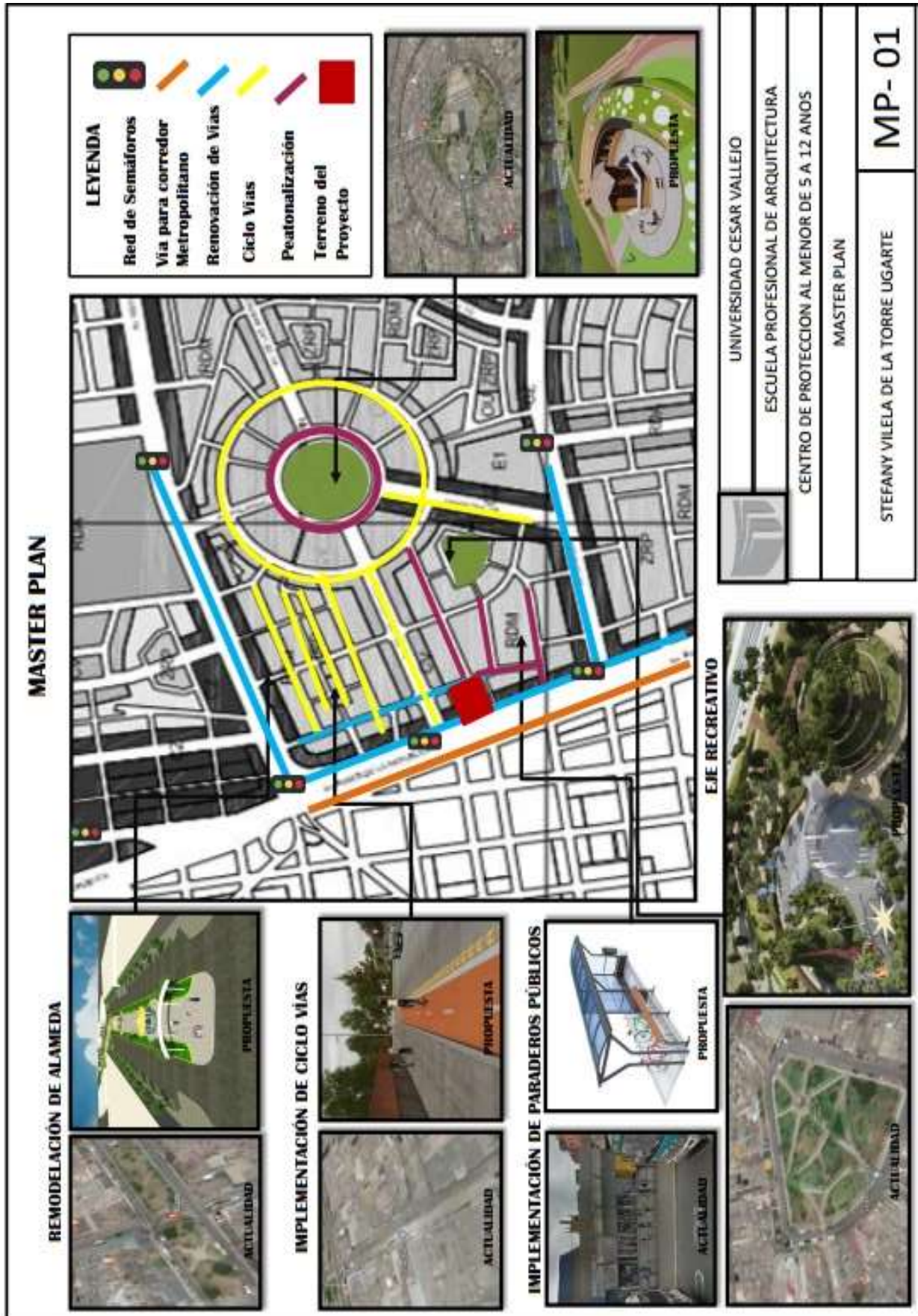
Cultural debido a que se llevara a cabo una serie de talleres, charlas y eventos. Educativa porque dentro del Centro habrá una Área Académica para que los menores sean educados tanto moralmente y educativa.

Formativa es debido a que los menores que están en situación de abandono se les darán una formación adecuada para su edad y dándole valores, protección y amor.

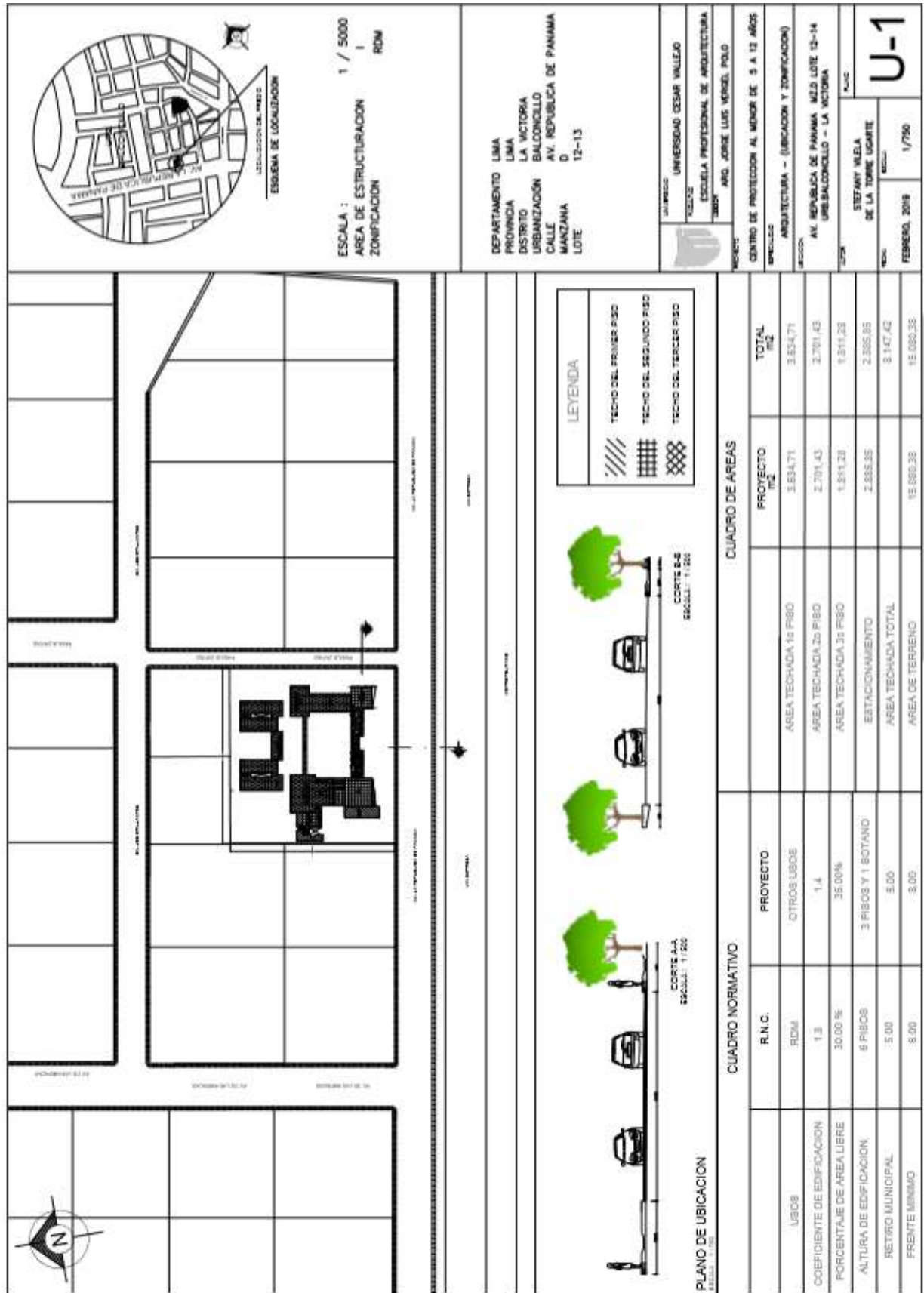
Recreacional por los múltiples juegos y actividades que se brindaran dentro del proyecto para los menores adecuados a las edades para cada grupo de niñas y niños.

Y finalmente Arquitectónica porque se brindará y servirá de referente para futuras construcciones de este tipo en otras partes del Perú, respondiendo las necesidades de cada zona.

### 3.4.2. MASTER PLAN



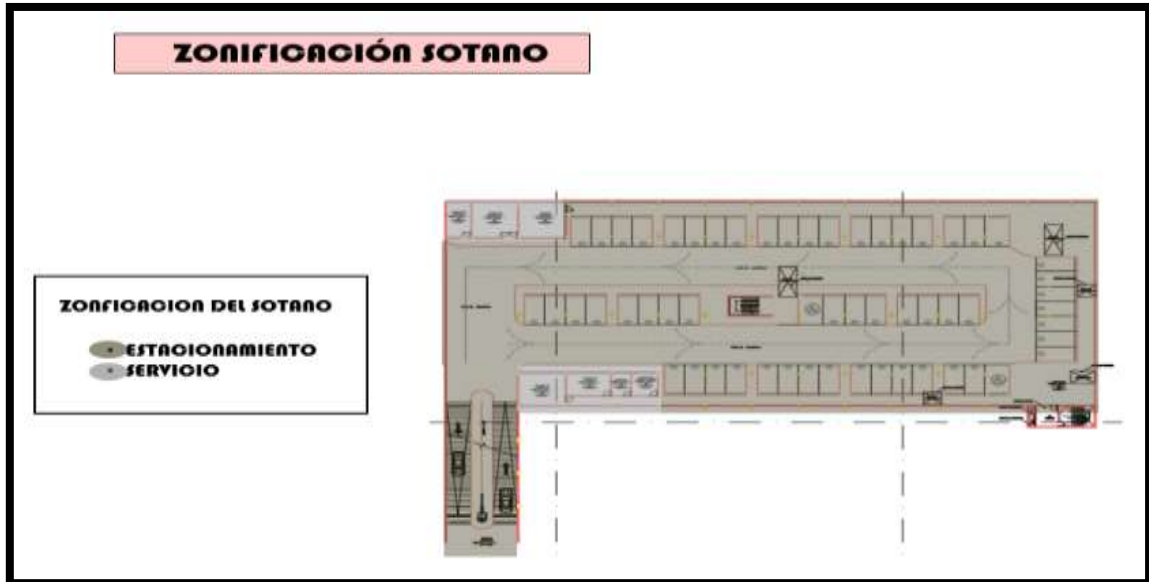
### 3.4.3. PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



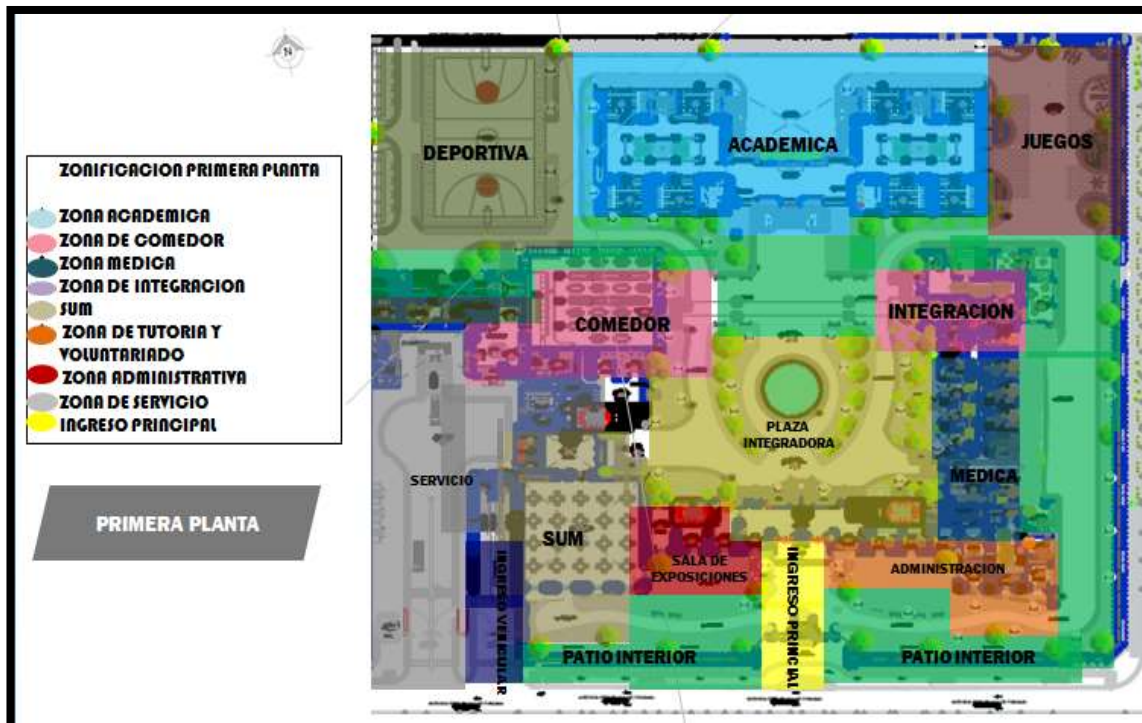
### 3.4.4. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

- Zonificación Arquitectónica

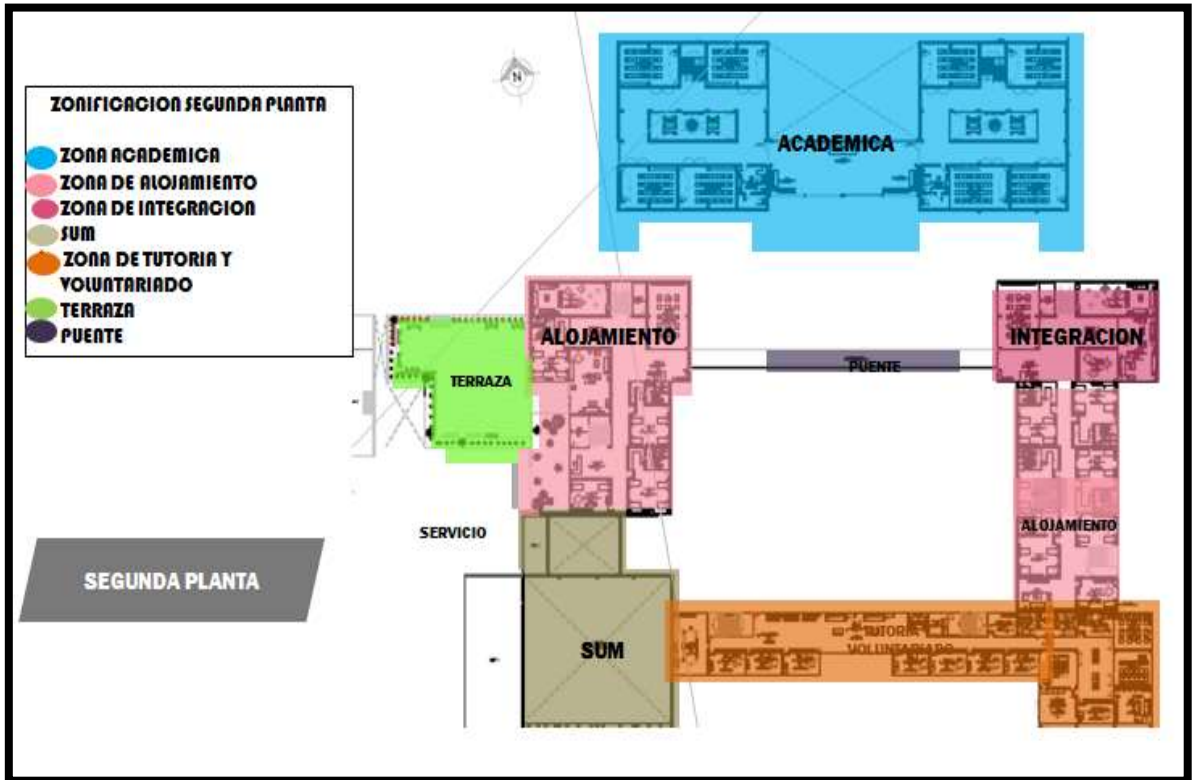
- Sótano del Proyecto



- Primera Planta del Proyecto



➤ Segunda Planta del proyecto

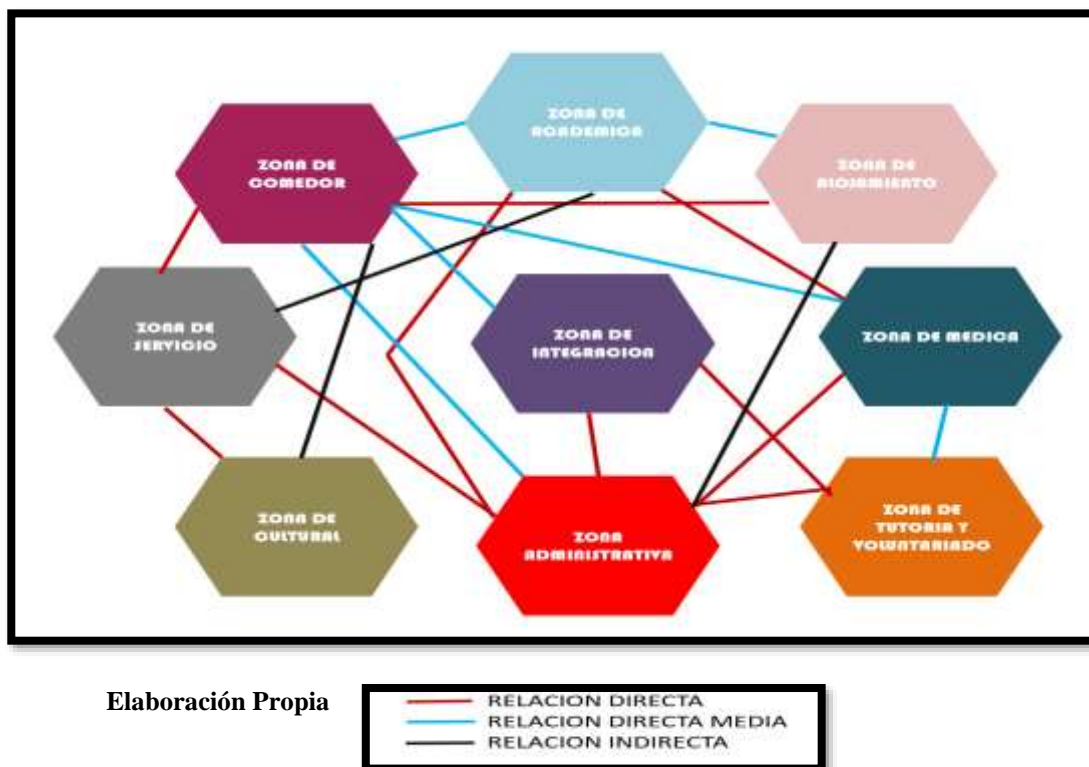


Elaboración Propia

➤ Tercera Planta del Proyecto



### 3.4.5. ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL



### 3.4.6. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

El concepto del proyecto es **Hogar** debido a que la palabra se usa para designar a un lugar donde una persona o más forman, creando en ellos la sensación de seguridad y calma. En esta sensación se diferencia del concepto de casa, que sencillamente se refiere a la vivienda física. La palabra **Hogar** proviene del lugar donde se encendía el fuego, a cuyo alrededor se reunía la familia para calentarse y alimentarse. Es así que los menores pierden esa sensación al estar en la calle, con el proyecto se quiere dar la sensación de calor, protección y paz que se da un hogar sin la necesidad que los que los conforman sean de su misma sangre.

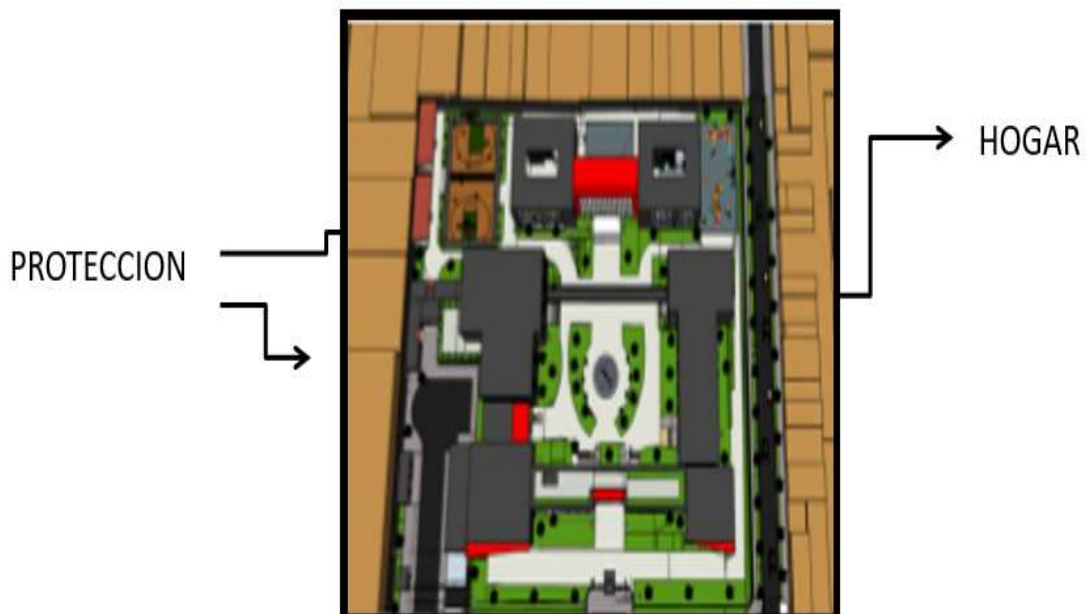
Además, este proyecto se basa también en el concepto de **Protección** ya que se busca que los menores sientan que pueden estar seguros y protegidos dentro del centro ante cualquier acontecimiento sin la necesidad de sentirse encerrado.



### 3.4.7. IDEA FUERZA O RECTORA

- **Idea.** - Hogar se usa para designar a un lugar donde una persona o más forman, creando en ellos la sensación de seguridad y calma.
- **Conceptualización.** - El concepto del proyecto es Hogar debido a que la palabra se usa para designar a un lugar donde una persona o más forman, creando en ellos la sensación de seguridad y calma. En esta sensación se diferencia del concepto de casa, que sencillamente se refiere a la vivienda física. La palabra Hogar proviene del lugar donde se encendía el fuego, a cuyo alrededor se reunía la familia para calentarse y alimentarse. Es así que los menores pierden esa sensación al estar en la calle, con el proyecto se quiere dar la sensación de calor, protección y paz que se da un hogar sin la necesidad que los que los conforman sean de su misma sangre.

GRAFICO 88: IDEA RECTORA



### 3.4.8. ADAPTACION Y ENGRAMPE AL ENTORNO URBANO

El proyecto presenta un juego de volúmenes acorde al entorno, esta compuesta por una expresión volumétrica, fachadas y materialidad acorde a la conformación del sector. Esta se plasma en cuanto a la horizontalidad, a la escala, las proporciones, al predominio del lleno sobre el vacío y de lo horizontal sobre lo vertical, y a su vez en un juego de alturas de menos a mas.

### 3.4.9. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DE LA PROPUESTA

El proyecto arquitectónico tiene como propuestas complementarias a nivel urbano el cambio de zonificación de los terrenos aledaños; proponiendo la ampliación de dos zonas de recreación pública para que puedan recrearse, realizar ejercicios al aire libre, teniendo espacios amplios y óptimos para su salud. Por otro lado, se propuso ciclo vías para poder contribuir con la reducción de la contaminación ambiental; asimismo la ampliación de veredas para promover la accesibilidad peatonal; además de paraderos.

El terreno está ubicado a la avenida es por ello que se propone el uso de camellones viales o también conocidos como reductores de velocidad para poder brindarle seguridad a las menores que concurran al Centro y una isla de taxis para que sea mas factible poder llegar si ocasionar trafico.



### 3.4.10. MAQUETA DE ENTORNO URBANO CON ADAPTACION DEL OBJETO



*ELABORACION PROPIA*



*ELABORACION PROPIA*





*ELABORACION PROPIA*



*ELABORACION PROPIA*





**CAPÍTULO XI**  
*REFERENCIAS*

## 4. REFERENCIAS

### 4.1. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Broto, C. (1997). *Education and Culture*. Monse Ediciones.
- Ching, F. (1994). *Arquitectura: Forma, espacio y orden*. Barcelona, España. Gustavo Gili.
- González, R. (1997). *Psicología del Niño Peruano*. Lima, Perú. Universidad de Lima.
- INEI. INFORME TECNICO, 11 DE JULIO DIA MUNDIAL DE LA POBLACION. (2013). Lima
- Lozada, A. (2008). *La piel del Edificio. Acabados Arquitectónicos de Superficie*. Cali, Colombia. Universidad del Valle.
- Panero, J. (1993). *Las Dimensiones humanas en los espacios interiores: estándares antropométricos*. Barcelona, España. Gustavo Gili.
- Pérez, R. (2003). *Materia Lúdica: Arquitecturas del juego*. Santiago, Chile.
- Pino, C. (2004). Diseñar Espacios Educativos para Niños. *Diseño Interior*. N° 141, pp.100-107.
- Neufert, E. (1995). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Barcelona, España. Gustavo Gili.
- Miralles y Pino. (1994). Escuela Hogar en Morella. El Croquis. N°70.
- UNICEF. (2006). *Estado Mundial de la Infancia 2006*. UNICEF.
- UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. CONVENIO SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (2006). Madrid. Nuevo Siglo.
- Zajonc, A. (2008). *Atrapando la Luz: Historia de Luz y de la Mente*. Buenos Aires, Argentina. Andres Bello.

### 4.2. REFERENCIAS VIRTUALES

- Portal Del Instituto Nacional De Estadística E Informática INEI. [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- Portal De La Sociedad De Beneficencia De Lima Metropolitana. [www.sblm.gob.pe](http://www.sblm.gob.pe)
- Portal De La Casa Hogar Villa Martha.

[www.fundacionsantamartha.org/esp/objectives.php](http://www.fundacionsantamartha.org/esp/objectives.php)

- Portal De Cedro. La realidad de niños, niñas y adolescentes en realidad de calle.

[www.cedro.org.pe](http://www.cedro.org.pe)

- Corso, Leandro. (2005). *Color, arquitectura y estados de ánimo*. Perú: Ilustrado

<http://site.ebrary.com/lib/upcsp/Doc?id=10092941&ppg=43>

#### 4.3. REFERENCIAS DE TESIS

- Alcoser Bustamante, Antonio / Paredes Cabrea, Luis. (2000). “*Albergue Productivo para niños en estado de abandono para la microcuenca del Río Negro en Recuar, Ancash*”. (Tesis para obtener el título de Arquitecto).
- Arteaga Liviac, Edwar Pavel. (2004). “*Albergue de menores con escuela técnica*”. (Tesis de bachiller).
- Díaz Jurado, Juan Álvaro. (2014). “*Albergue – Colegio del Corregimiento de Genoy, Departamento de Nariño*”. (Tesis para Obtener el título de Arquitecto).
- Frías Amat y León, Luciana. (2004). “*Centro para niños huérfanos en Pachacamac*”. (Tesis para obtener el título de Arquitecto)
- Jaramillo, E. (2015). *Niños, niñas y adolescente en situación de calle. Actores sociales en la vida social de Lima Metropolitana: 1990-2010*. (Tesis de Magister).
- Viñas Villa, Valerie. (2010). “*Albergue para niños y adolescentes en extrema pobreza en el Distrito de San Juan de Miraflores – Hogar Santa María*”. (Tesis para obtener el título de Arquitecto)



# **CAPÍTULO XII**

*ANEXOS*



## 5. ANEXOS

### 5.1.1. VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS

#### ANEXO 1

#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Proyecto de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2017-2, aula 109 B, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual obtendré el Título de Arquitecta.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "**Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años en Situación de Abandono al 2017. Caso: La Victoria**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Matriz de operacionalización
3. Anexo N° 3 : Definiciones conceptuales de las variables
4. Anexo N° 4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mi sentimientos de respeto y consideración me despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Stefany Vikla De La Torre Ugarte

D.N.I: 74278538

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE: " Centro de Protección al Menor " ANEXO 3

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1) Criterios Arquitectónicos	➤ Funcionalidad	El Centro de Protección al Menor cumple con las funcionalidades de: Hall, Comedor, Zonas de descanso, zonas educativas y recreativas, Área libre, talleres culturales.	NUNCA CASI NUNCA A VECE CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Orientación	La orientación del Centro de Protección al Menor es adecuada para evitar el asoleamiento y la humedad.	NUNCA CASI NUNCA CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Arquitectura Lúdica	El Centro de Protección al Menor tiene áreas de Juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años. En el Zona Educativa podemos encontrar variedad de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en otros idiomas.	NUNCA CASI NUNCA A VECE CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
2) Seguridad al Menor	➤ Accesibilidad	El Centro de Protección al Menor es accesible para cualquier tipo de menor en situación de abandono.	NUNCA CASI NUNCA CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Zonificación	La zonificación es segura para los niños en situación de abandono del Centro de Protección al Menor.	NUNCA CASI NUNCA CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Área de Voluntario	El Centro de Protección al Menor tiene requisitos para los voluntarios y un área para dichas personas.	NUNCA CASI NUNCA A VECE CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
4) Perfil de Actividades	➤ Versatilidad	El Centro de Protección al Menor tiene áreas Versátiles las cuales pueden ir cambiando con el paso del tiempo.	NUNCA CASI NUNCA A VECE CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Espacios de Recreación	El Centro de Protección al Menor tiene espacios de recreación dentro del centro y a fuera para la diversión de los niños.	NUNCA CASI NUNCA A VECE CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
	➤ Tercer de Circulación	El Centro de Protección al Menor tiene circulación horizontal (pasillos, pasarelas, conexiones) y vertical (escaleras, rampas).	NUNCA CASI NUNCA A VECE CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO

**ANEXO 3**  
**OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE: "Niños Abandonados"**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1) Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calidad de Vida</li> <li>➤ Confort Acústico</li> <li>➤ Confort Térmico</li> </ul>	En el Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
		En el Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Aislamiento Acústico para evitar que traspase el ruido.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
		El Centro de Protección al Menor cumple con el material adecuado para una calidad de aire.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
2) Niños Abandonados	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Imagen de los Niños</li> <li>➤ Actos Antisociales</li> <li>➤ Área Convivencia</li> </ul>	El Centro de Protección al Menor se cuida la imagen del niño en situación de abandono para mejor en su integración a la sociedad.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
		El Centro de Protección al Menor se trata de educar e instruir a los niños abandonados que realizaban actos antisociales como: delincuencia, trabajo infantil, maltrato, etc.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
		El Centro de Protección al Menor tiene Áreas de Convivencia que trata integrar a los niños en situación de abandono con diferentes traumas.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
8) Actos Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Integración Social</li> <li>➤ Área de Tecnología</li> <li>➤ Talleres Culturales</li> </ul>	El Centro de Protección al Menor trata de instruir a los niños con talleres de teatro, música, improvisación para poder integrarse a la sociedad.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
		En el Centro de Protección al Menor existen talleres de Tecnología para que estén en la actualidad y con capacidad de tecnológica e innovación.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO
		El Centro de Protección al Menor se trata de enseñar a respetar la Cultura y realizar con talleres culturales.	NUNCA CASI NUNCA A VECES CASI SIEMPRE SIEMPRE	5 ALTO 3 MEDIO 1 BAJO

**Anexo 4**  
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "NIÑOS ABANDONADOS"**

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad		Pertinencia		Relevancia		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>BIENESTAR</b>								
1	El Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.	X		X		X		
2	El Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Asesoramiento Académico para evitar que falte el estudio.	X		X		X		
3	El Centro de Protección al Menor cumple con el material adecuado para una calidad de vida.	X		X		X		
<b>NIÑOS ABANDONADOS</b>								
4	El Centro de Protección al Menor se ocupa de la imagen de niño en situación de abandono para mejorar su integración a la sociedad.	X		X		X		
5	El Centro de Protección al Menor se trata de educar e integrar a los niños abandonados que realizan actos antisociales como delincuencia, trabajo infantil, maltrato, etc.	X		X		X		
6	El Centro de Protección al Menor tiene Áreas de Convivencia que trata de integrar a los niños en situación de abandono con diferentes talleres.	X		X		X		
<b>ACTOS SOCIOCULTURALES</b>								
7	El Centro de Protección al Menor trata de integrar a los niños con la sociedad de modo que pueda integrarse a la sociedad.	X		X		X		
8	El Centro de Protección al Menor existen talleres de Tecnología para que estén en la actualidad y con capacidad de tecnología e innovación.	X		X		X		
9	El Centro de Protección al Menor se trata de enseñar a respetar la cultura y respetar por las artes culturales.	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable  No aplicable  del 2013

Apellidos y nombres del juez evaluador: DR. FRANCISCO CARLOS SALAS GONZALEZ

Especialidad del evaluador: Psicólogo

¿Cuentas con el título profesional de psicólogo?  Sí  No  
 ¿Pertenece a la institución?  Sí  No  
 ¿Pertenece al área de psicología?  Sí  No

Nota: Si cuenta con el título profesional de psicólogo, debe estar inscrito en el registro profesional.



**Anexo 4  
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "NIÑOS ABANDONADOS"**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad		Pertinencia		Relevancia		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>BIENESTAR</b>								
1	El Centro de Protección a Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso educación recreación y cultura	X		X		X		
2	El Centro de Protección a Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Asesoramiento Académico para entrar que trabaje en todos	X		X		X		
3	El Centro de Protección a Menor cumple con el material adecuado para una calidad de vida	X		X		X		
<b>NIÑOS ABANDONADOS</b>								
4	El Centro de Protección a Menor se cuida la imagen de niño en situación de abandono para menor en su entorno social	X		X		X		
5	El Centro de Protección a Menor se trata de educar e instruir a los niños abandonados que realizan actividades sociales como: delincuencia, tráfico de drogas, etc.	X		X		X		
6	El Centro de Protección a Menor tiene Areas de Conectividad que trata programar a los niños en situación de abandono con diferentes talleres	X		X		X		
<b>ACTOS SOCIOCULTURALES</b>								
7	El Centro de Protección a Menor trata de instruir a los niños con la artes de teatro musical improvisación para poder integrarse a la sociedad	X		X		X		
8	El Centro de Protección a Menor existen talleres de Tecnología a la vez que estar en la actualidad con capacidad de tecnología e innovación	X		X		X		
9	El Centro de Protección a Menor se trata de enseñar a respetar la cultura y las diferencias culturales	X		X		X		
Observaciones (Precisar si hay suficiencia): <u>Es suficiente</u>								

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable  No aplicable ( ) 29 de mayo del 2017

Apellidos y nombre s del juez evaluador DR. ATILIO F. CARRASCO, GALARRON

Especialidad del evaluador Psicólogo

*(Firma manuscrita)*

\*Caracas de acuerdo al artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento de los Tribunales de Menores y la Ley de Funcionamiento de los Tribunales de Menores y la Ley de Funcionamiento de los Tribunales de Menores

Nota: Se adjunta el acta de la reunión celebrada el día 24 de mayo del 2017

**Anexo 4**  
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "NIÑOS ABANDONADOS"**

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>BIENESTAR</b>								
1	En el Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.	X		X		X		
2	En el Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Aislamiento Acústico para evitar que traspase el ruido.	X		X		X		
3	El Centro de Protección al Menor cumple con el material adecuado para una calidad de aire.	X		X		X		
<b>NIÑOS ABANDONADOS</b>								
4	El Centro de Protección al Menor se cuida la imagen del niño en situación de abandono para mejor en su integración a la sociedad.	X		X		X		
5	El Centro de Protección al Menor se trata de educar e instruir a los niños abandonados que realizaban actos antisociales como: delincuencia, trabajo infantil, maltrato, etc.	X		X		X		
6	El Centro de Protección al Menor tiene Áreas de Convivencia que trata integrar a los niños en situación de abandono con diferentes traumas.	X		X		X		
<b>ACTOS SOCIOCULTURALES</b>								
7	El Centro de Protección al Menor trata de instruir a los niños con talleres de teatro, música, improvisación para poder integrarse a la sociedad.	X		X		X		
8	En el Centro de Protección al Menor existen talleres de Tecnología para que estén en la actualidad y con capacidad de tecnológica e innovación.	X		X		X		
9	El Centro de Protección al Menor se trata de enseñar a respetar la Cultura y realizar con talleres culturales.	X		X		X		

Observaciones (precisar el hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**    *20 de Septiembre del 2017*

Apellidos y nombre s del Juez evaluador: *Luis Capillo Augusto* ..... DNI: *06603243* .....

Especialidad del evaluador: *Mg. Sc. GERARDA DE PROYECTOS* .....

<sup>1</sup> Claridad: Se entiende en dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión

<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*[Firma]*  
**REVISADO**  
AUGUSTO LUIS CABILLO  
Arquitecto  
C.A.P. 4486

**Anexo 4**  
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "CENTRO DE PROTECCION AL MENOR"**

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias	
		SI	No	SI	No	SI	No		
1	El Centro de Protección al Menor cumple con las funcionalidades de: Hall, Comedor, Zonas de descanso, zonas educativas y recreativas, área libre, talleres culturales.	X		X		X			
2	La orientación del Centro de Protección al Menor es adecuada para evitar el aislamiento y la humedad.	X		X		X			
3	El Centro de Protección al Menor tiene áreas de juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años.	X		X		X			
4	En la Zona Educativa podemos encontrar variedad de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en otros idiomas.	X		X		X			
<b>SEGURIDAD AL MENOR</b>									
5	El Centro de Protección al Menor es accesible para cualquier tipo de menor en situación de abandono.	X		X		X			
6	El entorno es seguro para los niños en situación de abandono del Centro de Protección al Menor.	X		X		X			
7	El Centro de Protección al Menor tiene requisitos para los voluntarios y un área para dichas personas.	X		X		X			
<b>PERFIL DE ACTIVIDADES</b>									
8	El Centro de Protección al Menor tiene talleres versátiles los cuales puedan ir cambiando con el paso del tiempo.	X		X		X			
9	El Centro de Protección al Menor tiene espacios de recreación dentro del Centro y a fuera para la diversión de los niños.	X		X		X			
10	El Centro de Protección al Menor tiene circulación horizontal (pasillos, pasajes corredores) y vertical (escaleras, rampas).	X		X		X			

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable después de corregir  No aplicable [ ] 20 de Septiembre del 2017

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Mrs. S. G. Capilla, Augusto DNI: 02603243

Especialidad del evaluador: Experiencia de proyectos  
 REVISADO  
 AUGUSTO LÓPEZ CADILLO  
 Arquitecto  
 R. 29.4185

1 Claridad: Se refiere a si el instrumento mide lo que se pretende medir.  
 2 Pertinencia: Si el instrumento mide lo que se pretende medir.  
 3 Relevancia: Si el instrumento mide lo que se pretende medir con suficiente precisión y exactitud.

Nota: Se debe indicar la fecha y hora de la evaluación y la firma del evaluador.

**Anexo 4**  
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "NIÑOS ABANDONADOS"**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>BIENESTAR</b>								
1	En el Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.	✓						
2	En el Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Aislamiento Acústico para evitar que traspase el ruido.	✓						
3	El Centro de Protección al Menor cumple con el material adecuado para una calidad de aire.	✓						
<b>NIÑOS ABANDONADOS</b>								
4	El Centro de Protección al Menor se cuida la imagen del niño en situación de abandono para mejor en su integración a la sociedad.	✓						
5	El Centro de Protección al Menor se trata de educar e instruir a los niños abandonados que realizaban actos antisociales como: delincuencia, trabajo infantil, maltrato, etc.	✓						
6	El Centro de Protección al Menor tiene Áreas de Convivencia que trata integrar a los niños en situación de abandono con diferentes traumas.	✓						
<b>ACTOS SOCIOCULTURALES</b>								
7	El Centro de Protección al Menor trata de instruir a los niños con talleres de teatro, música, improvisación para poder integrarse a la sociedad.	✓						
8	En el Centro de Protección al Menor existen talleres de Tecnología para que estén en la actualidad y con capacidad de tecnológica e innovación.	✓						
9	El Centro de Protección al Menor se trata de enseñar a respetar la Cultura y realizar con talleres culturales.	✓						
Observaciones (precisar si hay suficiencia): <u>Suficiente</u>								

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable (X)**    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]    ..... de ..... del 2017

Apellidos y nombre s del juez evaluador: REJVA LEROSMA VICENTE    DNI: 06734425

Especialidad del evaluador: SOCORRO DE PAZ DE NIÑOS



<sup>1</sup> Claridad: Se entiende un ítem, que asegura el entendido del ítem, es conciso, exacto y directo.  
<sup>2</sup> Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.  
<sup>3</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para medir el componente o dimensión específica del constructo.

*Nota:* Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**ANEXO 4  
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "CENTRO DE PROTECCION AL MENOR"**

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	El Centro de Protección al Menor cumple con las funcionalidades de: Hall, Comedor, Zonas de descanso, zonas educativas y recreativas, área libre, talleres culturales.	✓						
2	La orientación del Centro de Protección al Menor es adecuada para evitar el aislamiento y la humezad.	✓						
3	El Centro de Protección al Menor tiene áreas de Juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años.	✓						
4	En la Zona Educativa podemos encontrar variedad de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en otros idiomas.	✓						
	<b>SEGURIDAD AL MENOR</b>							
5	El Centro de Protección al Menor es accesible para cualquier tipo de menor en situación de abandono.	✓						
6	El entorno es seguro para los niños en situación de abandono del Centro de Protección al Menor.	✓						
7	El Centro de Protección al Menor tiene requisitos para los voluntarios y un área para dichas personas.	✓						
	<b>PERFIL DE ACTIVIDADES</b>							
8	El Centro de Protección al Menor tiene talleres variados los cuales pueden ir cambiando con el paso del tiempo.	✓						
9	El Centro de Protección al Menor tiene espacios de recreación dentro del centro e fuera para la diversión de los niños.	✓						
10	El Centro de Protección al Menor tiene circulación horizontal (pasillos, pasajes comedores) y vertical (escaleras, rampas)	✓						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   No aplicable [ ]   19 de agosto del 2017


Apellidos y nombres del juez evaluador: REINA LUISA VICI   DNI: 06134461

Especialidad del evaluador: PROFESOR DE TALLERES DE MANEJO DE MATERIALES

\* Ciudad: Se debe ser ciudad al momento de evaluar el taller, es ciudad, campo y otro.  
\* Provincia: Si el bien pertenece a la provincia.  
\* Referencia: El bien es apropiado para reparar o completar o dirección específica del contrato.  
Nota: Suficiencia, se dice suficiente cuando los bienes presentados son suficientes para medir la suficiencia.

## 5.2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Matriz de Consistencia		Variables e indicadores				
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable 1: CENTRO DE PROTECCIONAL MENOR			Niveles o rangos
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Dimensiones:	Indicadores:	Items:	Escala de medición
<p><b>Problema General:</b> ¿Cómo el Centro de Protección al Menor influye en reducir el porcentaje de los niños en situación de abandono en la Victoria al 2017?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar como el centro de protección al menor influye en la reducción de los niños en situación de abandono en la Victoria al 2017.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> El centro de protección al menor influye de manera significativa en reducir el porcentaje de niños en situación de abandono en la Victoria al 2017.</p>	<p>Criterios Arquitectónicos</p>	<p>1. Funcionalidad 2. Orientación 3. Arquitectura Urbana</p>	<p>Dimensión 1: 4 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>
<p><b>Problemas Específicos:</b> <u>Problema Específico 1</u> ¿Cuántas son las creencias arquitectónicas en el desarrollo del centro de protección al menor para el bienestar de los niños en situación de abandono en la Victoria al 2017?</p>	<p><b>Objetivos específicos:</b> <u>Objetivo Específico 1</u> Investigar las creencias arquitectónicas en el desarrollo del Centro de Protección al Menor para el bienestar de los niños en situación de abandono en la Victoria al 2017.</p>	<p><b>Hipótesis específicas:</b> <u>Hipótesis Específica 1</u> Las Criterios Arquitectónicos con la funcionalidad, orientación y arquitectura urbana para el bienestar de los niños en situación de abandono en la Victoria al 2017.</p>	<p>Seguridad</p>	<p>1. Accesibilidad 2. Orientación 3. Área de Vitrinaje</p>	<p>Dimensión 2: 3 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>
<p><b>Problema Específico 2</b> ¿De qué manera el centro de protección al menor cumple con los requisitos de seguridad para los niños abandonados en la Victoria al 2017?</p>	<p><b>Objetivo Específico 2</b> Analizar los requisitos de seguridad que cumple el centro de protección al menor para la seguridad de los niños abandonados en la Victoria al 2017.</p>	<p><b>Hipótesis Específica 2</b> El centro de protección al menor cumple con los requisitos de seguridad para la seguridad de los niños abandonados en la Victoria al 2017.</p>	<p>Perfil de Actividades</p>	<p>1. Veracidad 2. Espacios de Recreación 3. Tipo de Circulación</p>	<p>Dimensión 2: 3 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>
<p><b>Problema Específico 3</b> ¿Cómo influye el perfil de actividades en los Actos SocioCulturales del Centro de Protección al Menor en la Victoria al 2017?</p>	<p><b>Objetivo Específico 3</b> Evaluar como el perfil de actividades influye en los Actos SocioCulturales del Centro de Protección al Menor en la Victoria al 2017.</p>	<p><b>Hipótesis Específica 3</b> El perfil de actividades influye de manera significativa en los Actos SocioCulturales del centro de protección al menor en la Victoria al 2017.</p>	<p>Actos SocioCulturales</p>	<p>1. Integración Social 2. Talleres de Ocio 3. Talleres Culturales</p>	<p>Dimensión 1: 3 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>
Variable 2: ABUSO INFANTIL						
Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Niveles o rangos		
<p>Bienestar</p>	<p>1. Calidad de Vida 2. Control Activo 3. Control Pasivo</p>	<p>Dimensión 1: 3 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>	<p>4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO</p>		
<p>Niños Abandonados</p>	<p>1. Imagen de los Niños 2. Actos Antisociales 3. Actos de Convivencia</p>	<p>Dimensión 2: 3 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>	<p>4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO</p>		
<p>Actos SocioCulturales</p>	<p>1. Integración Social 2. Talleres de Ocio 3. Talleres Culturales</p>	<p>Dimensión 3: 3 PREGUNTAS</p>	<p>ORDINAL, LINGÜE 4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO 4- 25 PUNTS</p>	<p>4 ALTO 3 MEDIO 2 A VECES 1 BAJO</p>		

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p><b>Tipo:</b> Es de Tipo de estudio la Investigación Básica con finalidad de Obtención y recopilación de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correlacional</li> </ul> <p>Transversal ya que al objetivo es analizar los datos obtenidos.</p> <p><b>Alcance:</b> Año 2017</p> <p><b>Diseño:</b> Es No experimental y Observacional.</p> 	<p><b>Población:</b> Son los Menores del Distrito de la Victoria 1200 menores en situación de abandono.</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b> Para realizar la siguiente investigación se ha realizado la técnica de muestreo probabilística porque se ha elegido el censo censario.</p>	<p><b>Variable 1:</b> CENTRO DE PROTECCION AL MENOR</p> <p><b>Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biográfica</li> <li>- Observación</li> <li>- Encuesta</li> <li>- Spss 23</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario de preguntas, el cual se basa en función a las variables, las dimensiones e indicadores respectivos acerca de la tema principal.</p> <p>Autor: Stefany Vilca De La Torre Ugarte Año: 2017 Monitoreo: Istit Bustamante Dueñas Ambito de Aplicación: La Victoria Forma de Administración: Directa</p>	<p><b>DESCRIPTIVA:</b> Formula de Chi-cuadrado</p>
<p><b>Método:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deductivo</li> <li>- Hipotético</li> <li>- Comparativo</li> <li>- Descriptivo</li> </ul>	<p><b>Tamaño de muestra:</b> 97 encuestados</p>	<p><b>Variable 2:</b> SITUACION DE ABANDONO</p> <p><b>Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biográfica</li> <li>- Observación</li> <li>- Encuesta</li> <li>- Spss 23</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario de preguntas, el cual se basa en función a las variables, las dimensiones e indicadores respectivos acerca de la tema principal.</p> <p>Autor: Stefany Vilca De La Torre Ugarte Año: 2017 Monitoreo: Istit Bustamante Dueñas Ambito de Aplicación: La Victoria Forma de Administración: Directa</p>	<p><b>INFERENCIAL:</b> Formula de Poisson</p>

### 5.3. INSTRUMENTO DE MEDICION DE VARIABLES

#### ENCUESTA

“Centro de Protección al Menor para el Confort de Niños y Niñas  
De 5 a 12 años en Situación de Abandono al 2017”  
Caso: La Victoria



Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Para responder cada pregunta marcar en el casillero con [ X ], El uso de esta encuesta es exclusivamente para el Proyecto de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo de Lima Norte.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		SIEMPRE	SIEMPRE	A VECES	UNA VEZ	NEUNUNCA
<b>CRITERIOS ARQUITECTONICOS</b>						
1	El Centro de Protección al Menor cumple con las funcionalidades de: Hall, Comedor, Zonas de descanso, zonas educativas y recreativas, área libre, talleres culturales.					
2	La orientación del Centro de Protección al Menor es adecuada para evitar el asolamiento y la humedad.					
3	El Centro de Protección al Menor tiene áreas de Juegos lúdicos adecuados para niños de 5 a 7, de 8 a 10 y de 10 a 12 años.					
4	En el Zona Educativa podemos encontrar variedad de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en otros idiomas.					
<b>SEGURIDAD AL MENOR</b>						
5	El Centro de Protección al Menor es accesible para cualquier tipo de menor en situación de abandono.					
6	La zonificación es segura para los niños en situación de abandono del Centro de Protección al Menor.					
7	El Centro de Protección al Menor tiene requisitos para los voluntariados y un área para dichas personas.					

PERFIL DE ACTIVIDADES		SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	CASI SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	SEMPRE
8	El Centro de Protección al Menor tiene talleres Versátiles los cuales puedan ir cambiando con el paso del tiempo.					
9	El Centro de Protección al Menor tiene espacios de recreación dentro del centro y a fuera para la diversión de los niños.					
10	El Centro de Protección al Menor tiene circulación horizontal (pasillos, pasajes corredores) y vertical (escaleras, rampas)					
ACTOS SOCIOCULTURALES		SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	CASI SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	SEMPRE
11	En el Centro de Protección al Menor se busca dar una mejor Calidad de Vida para los niños en situación de abandono con una zona de descanso, educación, recreación y cultura.					
12	En el Centro de Protección al Menor los talleres y zonas de descanso cuentan con Aislamiento Acústico para evitar que traspase el ruido.					
13	El Centro de Protección al Menor cumple con el material adecuado para una calidad de aire.					
NIÑOS ABANDONADOS		SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	CASI SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	SEMPRE
14	El Centro de Protección al Menor se cuida la imagen del niño en situación de abandono para mejor en su integración a la sociedad.					
15	El Centro de Protección al Menor se trata de educar e instruir a los niños abandonados que realizaban actos antisociales como: delincuencia, trabajo infantil, maltrato, etc					
16	El Centro de Protección al Menor tiene Áreas de Convivencia que trata integrar a los niños en situación de abandono con diferentes traumas.					
ACTOS SOCIOCULTURALES		SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	CASI SIEMPRE	SEMPRE QUE PUEDA	SEMPRE
17	El Centro de Protección al Menor trata de instruir a los niños con talleres de teatro, música, improvisación para poder integrarse a la sociedad.					
18	En el Centro de Protección al Menor existen talleres de Tecnología para que estén en la actualidad y con capacidad de tecnológica e innovación.					
19	El Centro de Protección al Menor se trata de enseñar a respetar la Cultura y realizar con talleres culturales.					

La encuesta es de elaboración propia y es exclusivamente para el Proyecto de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo de Lima Norte.



## 5.4. PAPELES DEL TERRENO



ESQUELA DE LIQUIDACION

TITULO: 2017 - 00783234

Hoja de Trámite 37482418  
 Fecha de Presentación 12/03/2017 14:58:00  
 Fecha de Vencimiento 12/10/2017  
 Sección Registral CUADRAGESIMA SEGUNDA  
Fecha de Liquidación 23/04/2017

ULTIMO DIA DE PAGO

07/10/2017

Página 1 de 1

\*Con prórroga automática según Art. 28 del RGRP

Cant.	Descripción del Acto Registral	Calificación	Inscripción	Importe
1	ACUMULACION (PROPIEDAD)	63.00	16.00	99.00
1	ACUMULACION (PROPIEDAD)	63.00	16.00	99.00
				198.00
	(-) Pago a cuenta Rec. N° 625-00011122 del 12/03/2017			126.00
				-126.00
	(-) Devolución por Derechos			0.00

Diferencia por Pagar S/ 72.00

**SUNARP**

SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX -SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA

ANOTACION DE INSCRIPCION

TITULO N° : 2017-00783234  
Fecha de Presentación : 12/03/2017

Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

ACTO	PARTIDA N°	ASIENTO
CIERRE DE PARTIDA REGISTRAL	12853099	B0005
CIERRE DE PARTIDA REGISTRAL	12853100	B0005
INDEPENDIZACION	13889203	G0001

Se informa que han sido incorporados al Índice de Propietarios la(s) siguiente(s) persona(s):

Partida N° 13889203 LAYZA GUTIERREZ MARISOL  
Partida N° 13889203 GUTIERREZ MENDEZ ARMANDO

Derechos pagados: S/. 198.00 soles, derechos cobrados: S/. 198.00 soles y Derechos por devolver: S/. 0.00 soles. Recibo(s) Numero(s) 0011122-625 000151120-647.  
LIMA, 09 de Junio de 2017.

  
José Esteban Yuzán Castillo  
Registral Publico  
Gerente de Propiedad Registral  
Zona Registral N° IX - Sede Lima





**INCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS  
MANZANA D LOTE Nº12  
URBANIZACION BALCONCILLO  
LA VICTORIA**

REGISTRO DE PREDIOS  
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE  
B00005

**CIERRE DE PARTIDA POR ACUMULACION:**

Se cierra la presente partida, al haberse ACUMULADO con el Lote 13 de la manzana D, inscrito en la Partida Electrónica Nº12853100, en la nueva partida acumulada, Partida Electrónica Nº 13889203.... **Presentación y Derechos** - El título fue presentado el 12/03/2017 a las 02:58:05 PM horas, bajo el Nº2017-00783234 del Tomo Diario 0392. Derechos cobrados S/ 189.00 soles con Recibo(s) Numero(s) 0011122-625 00015120-647 - LIMA, 09 de Junio de 2017



Juan Carlos Enrique Castro  
Abogado  
Calle Cayash Nº 107 Lima 05

## 5.5. MANUAL PARA ACREDITACION DE CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL SEGÚN LA MIMP

### EJES DE LA INTERVENCIÓN EN EL CAR

El presente capítulo muestra con mayor detalle el accionar del Centro de Atención Residencial (CAR) para Niños, Niñas y Adolescentes sin Cuidados Parentales en el marco de sus dos ejes de intervención, los cuales, como se ha visto, contemplan acciones complementarias y simultáneas en torno 1) al niño, niña o adolescente y 2) su contexto familiar y social, dando forma al Proyecto de Atención Individualizado. Seguidamente se ven aspectos puntuales del desarrollo de ambos ejes.

#### 4.1 Intervención en torno al niño, niña y adolescente

La intervención en torno al niño, niña y el o la adolescente se propone cubrir integralmente sus necesidades básicas, propiciando su desarrollo integral y autonomía de acuerdo a su ciclo de vida, mediante la aplicación de estrategias y programas sustentados en los siguientes principios:

- La **satisfacción de las necesidades humanas**<sup>34</sup>, en este caso de los niños, debe darse en tres contextos complementarios: en relación con uno mismo, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente, escenarios que han de fomentarse para impulsar procesos de desarrollo sanos, independientes y participativos.
- **El niño debe tener satisfechas sus necesidades primarias para estar en condiciones de desarrollar sus potencialidades**, conectarse con sus deseos profundos, motivarse para el logro y relacionarse en armonía con su medio y su cultura. Por tanto, tiene derecho a exigir recursos y oportunidades para aprender, trabajar, lograr un nivel de vida digno y participar activamente en la vida de su comunidad.
- **Atención Profesional**, los niños, niñas y adolescentes que viven en un CAR han vivido experiencias como la violencia, el abuso, la explotación, entre otras, que son significativas en sus vidas. Por tanto, necesitan atención especializada (médica, psicológica, social, pedagógica, etc.) que contribuya a la reelaboración de sus traumas y a su positiva superación.

<sup>34</sup> Las necesidades humanas son universales, es decir son iguales en todas las culturas y momentos históricos, variando por el modo que se utiliza para satisfacerlas; constituyen derechos inalienables del ser humano, ya que su posesión y práctica hacen a la dignidad del individuo y las comunidades. La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce toda la gama de derechos humanos para los niños y niñas, donde se precisan los cuidados y protección especiales que les asiste por ser seres en desarrollo.

# 4

### EJES DE LA INTERVENCIÓN EN EL CAR

- **Intervención en torno al niño, niña o adolescente**
  - Afecto y seguridad emocional.
  - Alimentación y nutrición.
  - Salud Integral.
  - Vivienda.
  - Vestido.
  - Educación.
  - Recreación y juego.
  - Desarrollo personal-social.
  - Atención psicológica, social y pedagógica.
- **Intervención en torno al contexto familiar social**
  - Objetivos.
  - Características.
  - Acciones implicadas.

#### El CAR y los NNA en situación de calle

- El CAR debe contar con personal especializado quienes sensibilizarán y motivarán a los niños, niñas y adolescentes a ingresar y permanecer en el CAR con el fin de lograr los objetivos planteados.
- Las niñas, niños y adolescentes ingresarán al CAR con autorización administrativa o judicial una vez que ellos muestren disposición a vivir en un centro de atención residencial.
- El CAR contará además del equipo básico con un médico psiquiatra para complementar la atención de la salud mental de los residentes.
- Las necesidades de atención de esta población requiere que el equipo multidisciplinario conozca la problemática y las estrategias adecuadas de intervención para ayudar a los residentes y sus familias.
- Los CAR brindarán atención integral a varones o mujeres en forma exclusiva.
- Una de las prioridades de la intervención será la implementación de estrategias para la rehabilitación de la conducta de consumo de sustancias psicoactivas que presenta esta población.
- Las estrategias de desarrollo integral deben estar diseñadas para promover cambios de las conductas antisociales que niñas, niños y adolescentes aprendieron en la calle, brindándoles experiencias significativas que les ayude a interiorizar valores socialmente aceptables.
- La intervención necesariamente incluirá el abordaje de las familias de los residentes para lograr la reinserción familiar y social.

#### La Intervención especializada comprende:

- Atención médica y psicológica para tratar problemas de conducta de niñas, niños y adolescentes.
- Programa de rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas.
- Desarrollo de habilidades, competencias y valores sociales en niñas, niños y adolescentes para ampliar su mundo de experiencias y los prepare para reintegrarse positivamente a su comunidad.
- Atención social para intervenir sobre la problemática familiar y social de niñas, niños y adolescentes y promover la búsqueda de soluciones que lleven a la reinserción familiar y social.
- Intervención terapéutica con las familias de niñas, niños y adolescentes para promover cambios en el funcionamiento del sistema familiar, orientados al fortalecimiento de las relaciones y a potenciar las capacidades parentales para el adecuado cuidado y protección de sus hijos/as y la inserción en sus redes de apoyo social.
- Reinserción escolar de niñas, niños y adolescentes.
- Capacitación técnica para la inserción laboral de las y los adolescentes.

que los faculten para cubrir sus necesidades de afecto, a través de un cuidado personalizado caracterizado por el buen trato.

#### PARA FORTALECER EL AFECTO

- Es primordial demostrar que los niños, niñas y adolescentes y sus circunstancias no nos son indiferentes; por el contrario, mostrar que son importantes.
- Transmitir afecto requiere de tiempo, de momentos de buena calidad, basados en un compromiso real hacia los niños, niñas, las y los adolescentes, que les permita sentirse queridos y respetados.
- Estar con los niños, niñas, las y los adolescentes es darles toda la atención. Prestar atención significa estar con todos nuestros sentidos y pensamientos en el momento presente.
- Transmitir a los niños, niñas y adolescentes mensajes capaces de ser interpretados como: "soy valioso", "soy respetado", "se me escucha", "se me entiende", "se me acompaña", "soy querido". Las palabras necesitan el respaldo de acciones y actitudes que demuestren lo que se dice". Esta es la mejor manera de asegurar en ellos la autoestima necesaria.
- Dar afecto también es hacerles conocer los comportamientos que esperamos de ellos, poner límites y corregir adecuadamente sus faltas. Amor no es sobreprotegerlos, no es hacer las cosas por ellos, y no es responder sin haberlos escuchado.
- Conocer la problemática familiar de los niños, niñas y adolescentes que están a su cargo para dar las explicaciones pertinentes cuando ellos hagan preguntas. Es importante que las explicaciones sean constructivas y que no descalifiquen a sus familias.
- Dar mensajes de connotación positiva respecto a las razones de la separación de su familia, siempre en el lenguaje adecuado a la capacidad de entendimiento del niño, niña y adolescente.
- Promover y apoyar directamente el fortalecimiento de las relaciones entre los residentes y su familia, siempre que sean favorables a su interés superior.<sup>18</sup>
- Promover relaciones cordiales, de respeto, colaboración y solidaridad en el grupo de pares.
- Las relaciones entre los adultos deben dar ejemplo de cordialidad, respeto y reconocimiento del otro, así como de colaboración mutua.

82

MANUAL DE INTERVENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN  
RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
SIN CUIDADOS PARENTALES

<sup>18</sup> Ver Anexo 3: Valores y Actitudes del Educador.

<sup>19</sup> Esta decisión es tomada en su conjunto por el equipo del CAE.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Abandono Social.** Diversos factores de riesgo social, económicos y culturales que exponen a los niños y adolescentes.

**Afecto.** Alude a importantes procesos de interacción social entre dos o más organismos. Del uso que hacemos de la palabra 'afecto' en la vida cotidiana, se puede inferir que el afecto es algo que puede darse a otro. Decimos que "damos afecto" o que "recibimos afecto". Entonces el afecto es algo que se puede proporcionar y recibir. Dar afecto es algo que requiere esfuerzo; cuidar, ayudar, comprender, etc., a otra persona no puede realizarse sin esfuerzo.

Por ejemplo, cuidar a alguien que está enfermo, tratar de comprender los problemas de otro, tratar de agradar a otro, respetar su libertad, alegrarle con un regalo, etc., son acciones que requieren un esfuerzo y todas ellas son formas distintas de proporcionar afecto.

**Ambiente Social.** Es el medio social que rodea a la persona y que le afecta en su comportamiento.

**Autoridad Administrativa:** Es ejercida a la fecha por la unidad Gerencial de Investigación Tutelar - UGIT del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP, siendo su jurisdicción la ciudad de Lima.

**Capacidades y/o habilidades Diferentes:** Concepto que reconoce el valor de la diversidad en las características que presentan los seres humanos, incluyendo aquellos que tienen limitaciones, sean éstas físicas, intelectuales, emocionales y sociales.

**Composición Familiar:** Características propias de cada familia para tener una descripción de sus miembros, a partir de algunos indicadores demográficos, como el número de personas, edad, sexo, ocupación entre otros. Permite una comprensión cualitativa y cuantitativa de la familia, para estudio de corte diagnóstico, socio demográfico o económico.

MIMP  
Ministerio de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables



113

MANUAL DE INTERVENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN  
RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
SIN CUIDADOS PARENTALES

### La educación en el CAR

- Asumir la educación como un proceso permanente en todas las interacciones del niño con sus cuidadores en el CAR.
- No se le debe exigir un rendimiento superior al de su edad.
- Ejercer prácticas de cuidado que fomenten: la autoestima, el respeto de normas, el ejercicio de sus derechos, las relaciones solidarias, a través del ejemplo, el modelamiento, el estímulo y la orientación.
- Estimular el desarrollo del juicio crítico, a través de la reflexión sobre la realidad, discusión de sus diferencias, apoyando en el proceso de búsqueda de soluciones.
- Fomentar la participación de los residentes en las decisiones sobre el funcionamiento de la residencia, estimulando y tomando en cuenta la expresión de sus opiniones.
- Desarrollar actividades que estimulen la creatividad.
- Facilitar la integración de los niños, las niñas, las y los adolescentes con necesidades educativas especiales a fin de favorecer el despliegue de sus posibilidades de aprendizaje.
- Realizar la evaluación de las dimensiones de la personalidad: desarrollo psicomotriz, socio-emocional, cognitivo, valores interpersonales.
- Realizar evaluación pedagógica.
- Brindar estimulación temprana a los niños de cero (0) a seis (6) años<sup>34</sup>.
- Insertar /reinsertar a los niños, las niñas, las y los adolescentes de tres (3) a dieciocho (18) años a la educación formal (inicial, básica regular, básica especial, básica alternativa), según corresponda.
- Facilitar que los niños, las niñas, las y los adolescentes residentes participen en las actividades extracurriculares que realiza el colegio donde asisten, y que establezcan relaciones sociales con sus compañeros de colegio.
- Favorecer la formación de adecuados hábitos de estudio a través del apoyo a los residentes en el desarrollo y cumplimiento de sus tareas escolares.
- Realizar actividades pedagógicas de nivelación y reforzamiento escolar.
- Promover el hábito de la lectura.
- Brindar acceso a la capacitación técnica ocupacional, a las y los adolescentes.
- Facilitar el acceso a la ayuda terapéutica especializada en los casos de problemas de aprendizaje o de lenguaje, déficit de atención y concentración, problemas emocionales, etc.
- Garantizar la seguridad personal de los niños, las niñas, las y los adolescentes durante su traslado al colegio, tomando medidas concertadas y brindándoles educación vial.

34. Ver anexo 2: Estimulación Temprana.



91

MANUAL DE INTERVENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN  
RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
SIN CUIDADOS PARENTALES

### La recreación en el CAR

- El rol de actividades diarias del CAR debe considerar tiempo para que los residentes lo dediquen a actividades recreativas de libre elección.
- El CAR debe contar con espacios apropiados para la recreación, juego y práctica de deportes.
- El personal de atención permanente debe manejar técnicas para estimular la participación de los niños en actividades recreativas.
- Tener alternativas que permitan la participación de los niños, las niñas, las y los adolescentes con capacidades diferentes y propiciar su inclusión.
- Programar, con la participación de los niños, las niñas, las y los adolescentes actividades recreativas que sean de su preferencia.
- Brindarles la oportunidad de conocer actividades nuevas.
- Articular esfuerzos con las instituciones públicas y privadas que permitan implementar actividades de esparcimiento como paseos, encuentros deportivos, visita a museos, asistencia a espectáculos, etc.
- Propiciar la interacción de los residentes con otros grupos etáreos como compañeros de colegio, amigos de de barrio, etc.
- Participación del CAR en competencias deportivas y actividades organizadas por las instituciones locales.

#### 4.1.8 Desarrollo personal-social

Los niños, niñas y adolescentes deben desarrollar su identidad, así como la confianza y seguridad en sus capacidades para expresar sus pensamientos, sentimientos y emociones, para aprender y defender sus derechos y para actuar con iniciativa y autonomía en el medio social.

Hay que tener presente que la socialización de los niños, las niñas, las y los adolescentes y la formación de su identidad individual y social están presentes en todos los momentos de la vida cotidiana en el CAR, por tanto el "educador"<sup>35</sup> aprovechará para realizar intervenciones que ayuden a incorporar pautas sociales y al mismo tiempo normas del funcionamiento grupal. La escucha atenta del educador o la educadora y el sostén de la mirada promueven en los niños, las niñas, las y los adolescentes el sentido de pertenencia a la residencia.

<sup>35</sup> Aquí el término "educador" se refiere a todo el personal de CAR que mantiene relaciones significativas con las niñas, niños y adolescentes.

94

MANUAL DE INTERVENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN  
RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
SIN CUIDADOS PARENTALES

### La vivienda en el CAR

- La residencia no debe exhibir placas, letreros, rótulos ni otras señales que puedan estigmatizar a los residentes.
- La infraestructura, equipamiento y servicios básicos de la residencia deben garantizar condiciones adecuadas de seguridad.
- La residencia contará mínimamente con: sala de visitas, comedor, dormitorios, servicios higiénicos, estancias para trabajo en grupo y zonas exteriores para actividades al aire libre.
- La organización de los ambientes, el decorado, así como los implementos estarán de acuerdo a las edades y necesidades de estímulo de los niños que residen.
- Los ambientes deben ser ordenados, limpios y acogedores.
- Los ambientes impersonales (grandes salones) deben convertirse en ambientes más pequeños, usando siempre divisiones, biombos, etc.
- Los niños, niñas, las y los adolescentes deben participar en la organización y decoración de la residencia, de modo que pueden expresar sus gustos y preferencias personales, desarrollando su sentido de pertenencia.
- Los niños, las niñas y los adolescentes deben ocupar habitaciones separadas a excepción de los grupos de hermanos, siempre que ello no sea contrario al interés superior de cualquiera de ellos.
- Los dormitorios serán compartidos por un grupo máximo de cuatro a cinco residentes para facilitar la construcción de relaciones personales significativas entre ellos.
- Asignar una cama para cada niño, niña y adolescente.
- Los niños, niñas y adolescentes contarán con lugares personales para guardar sus pertenencias, los mismos que serán respetados por los demás residentes y personal del CAR.
- Los servicios higiénicos deben contar con adecuada ventilación y deben garantizar la privacidad, es decir serán de uso individual y contarán con puertas.
- Educar a los niños, las niñas, las y los adolescentes en el cuidado y conservación de su vivienda y del ambiente.
- El CAR debe tener accesos adecuados para niños, niñas y adolescentes con discapacidad física.
- Los vehículos que transportan a los niños, las niñas, las y los adolescentes deben ofrecer todas las medidas de seguridad y llevarán la menor identificación posible.



87

MANUAL DE INTERVENCIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN  
RESIDENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
SIN CUIDADOS PARENTALES

### 1. ASPECTOS A CONSIDERAR

DOCUMENTACIÓN				
LOGROS	RESPONSABLES	MES 17	MES 20	OBSERVACIONES
Informe Social de seguimiento del NNA realizado				
EDUCACIÓN				
LOGROS	RESPONSABLES	MES 17	MES 20	OBSERVACIONES
Está matriculado y asiste a clases				
Mantiene buen rendimiento en la Institución Escolar				
SALUD				
Tiene buen estado de salud				
Asiste a controles médicos periódicos				
DESARROLLO PERSONAL				
LOGROS	RESPONSABLES	MES 17	MES 20	OBSERVACIONES
Participa en redes sociales				
Se responsabiliza de su apariencia y aliño personal, acorde a su edad				
Atiende y cuida su higiene personal.				
FAMILIA				
LOGROS	RESPONSABLES	MES 17	MES 20	OBSERVACIONES
Familia asume tareas parentales				
Se muestra vinculado con su familia				
ASPECTOS ADICIONALES PARA ADOLESCENTES INDEPENDIENTES				
LOGROS	RESPONSABLES	MES 17	MES 20	OBSERVACIONES
Visita a su familia con regularidad				
Tiene trabajo				
Tiene un alojamiento en buenas condiciones de orden y limpieza				
Está realizando estudios complementarios				
Administra adecuadamente su dinero				
Ejerce su sexualidad con responsabilidad				



## **CAPÍTULO XIII**

***DESARROLLO DEL PROYECTO CENTRO DE PROTECCION AL  
MENOR DE 5 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO.***

## **13.1.MEMORIA DESCRIPTIVA**

### **MEMORIA DESCRIPTIVA ARQUITECTURA**

**OTROS USOS** : “CENTRO DE PROTECCION DE 5 A 12 AÑOS”

**UBICACION** : **La Victoria, Lima - Perú**

---

#### **1. GENERALIDADES**

**PROYECTO:** “CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO AL 2019, CASO: LA VICTORIA”

**LUGAR:** AV. REPUBLICA DE PANAMA

**DISTRITO:** LA VICTORIA.

**PROVINCIA:** LIMA.

**REGION:** LIMA.

##### **1.1. CONCEPCIÓN DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA**

La propuesta del Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años se dio debido a la alta cantidad de niños en abandono del distrito de La Victoria y que no existía centros para la edad de 5 a 12 años es por eso que se partió de ahí, y se tomó una de las formas del centro sea de forma cerrada para dar protección a los menores.

##### **1.2. DEFINICIÓN DE LOS USUARIOS (SÍNTESIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES)**

La creación del Centro de Protección al Menores de 5 a 12 años , parte de la necesidad de un equipamiento, ya que dicho distrito cuenta con centros d atención residenciales para menores de 0 a 5 años la cual no se logra abastecer

así mismo, no existen edificaciones que cumplan con las nuevas normas que establece el Reglamento Nacional de Edificaciones, relacionadas con la infraestructural, por lo cual es necesario la implementación de una infraestructura que cumpla con los estándares y normas reglamentarias vigentes.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la relación entre el Centro de Protección al Menor de 5 a 12 años y la educación.
- Verificar la relación entre la Actividad Cultural con la Demanda de talleres culturales.
- Evaluar la relación entre el alojamiento con la calidad de vida de los menores.

### **1.4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO**

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar el bienestar de los niños en situación de abandono con la creación de un Centro de Protección de Menores con una infraestructura moderna; a lo que se suma que las actuales edificaciones existentes no cumplen con las nuevas normas que establece el Reglamento Nacional de Edificaciones relacionadas; lo cual hace necesario la implementación de una nueva infraestructura que cumpla con los estándares y normas reglamentarias vigentes.

### **1.5. CAPACIDAD**

La capacidad del Centro de Protección al Menor es para la atención de 100 menores en el rango de 5 a 12 años.



## 2. METAS - PROGRAMACIÓN DE AMBIENTES

En Centro de Protección al Menor se ha desarrollado el planteamiento arquitectónico, según las metas indicadas en los términos de referencia de la investigación, así como en el Perfil de Inversión Pública del proyecto, las cuales son las siguientes:

### 2.1. RESUMEN DE METAS:

01 Recepción General	01 Triaje
02 Sala de espera	01 Tópico
01 Dirección, Secretariado y Archivo	02 Consultorio de Pediátrico
01 Administración	02 Consultorio de Nutrición
02 Asistente Social	02 Consultorio Psicológico
01 Asistente Legal	01 Estar de Médicos
02 Oficina de Tutoría	02 Sala de Control Interno
01 Oficina de Voluntariado	04 Sala de Integración
02 Sala de Reuniones	02 Sala de Visitas
02 Sala de Integración – Voluntariado	02 Deposito de Juguetes
02 Sala de Audiovisual	03 Control Interno
02 Almacén	04 Sala de Ocio
01 Recepción Área Medica	04 Sala de Películas
01 Sala de Espera Lúdica	04 Oficio
25 Dormitorios	02 Patio de Juegos
01 Recepción Área Académica	06 SH alumnos y alumnas
12 Aulas de Primaria	01 SH profesores y profesoras
02 Aulas de 5 años	01 Losa deportiva
01 Centro de Computo	01 Vestuarios de menores
04 Sala de Lectura	01 Lavandería
04 Sala de Estudios	05 Deposito de Donaciones
01 Cocina	02 Vestuarios de servicio
01 Comedor	01 Cerco Perimétrico
02 Almacenes Generales	01 Plaza Integral
01 Sala de Profesores	01 Patio
01 Departamento de Educación Física	01 SUM
08 Talleres	01 Huerto
01 Áreas de circulaciones	01 Cuarto de Bombas
	02 Cuarto de Basura

## 2.2. OBRA NUEVA

- **EL SÓTANO:** tiene ingreso vehicular que baja por una rampa de 12% que ingresa al patio de maniobras, posteriormente se ubicarán los estacionamientos sector A y B, estacionamiento de visita al fondo del terreno con 50 espacios incluidos estacionamientos para discapacitados de acuerdo a lo requerido según el R.N.E, además de 3 depósitos, 1 cuarto de basura, 1 cuarto de bombas, 1 cuarto de aguas, 1 cuarto de aguas negras, 1 escalera abierta y 1 escalera de evacuación presurizada.
  
- **LA PLANTA DEL 1° PISO (NIVEL +0.20, +1.20):** Cuenta con el ingreso principal peatonal, ingreso de servicio peatonal y vehicular, las áreas de Administración, Tutoría, Medica, Servicio, Comida, Deportiva, Integración, Académica, SUM, Plaza Interior, Vestuarios, Servicios Higiénicos, que contempla diferentes oficinas, consultorios médicos, aulas teóricas, sala de profesores, cuarto de basuras, estar de tutoras y médicos, salas de integración, salas de visita, cocina, comedor, cancha y pasillos de circulación común, zona de atención, zona de control y registro.
  
- **LA PLANTA DEL 2° PISO (NIVEL +3.80 Y +4.20):** El proyecto en la segunda planta contempla escaleras tipo abiertas, escaleras de evacuación, aulas teóricas, aulas de computación, aulas de taller, dormitorios de niñas, habitaciones de tutoras, sala de integración, sala de ocio, sala de películas, oficio, puente conector, servicios higiénicos, zona de control y registro, pasillos de circulación común.
  
- **LA PLANTA DEL 3° PISO (NIVEL +6.80 Y +7.20):** Cuenta escaleras tipo abiertas, escaleras de evacuación, aulas teóricas, aulas de variadas, dormitorios de niños, habitaciones de tutoras, sala de integración, sala de ocio, sala de películas, oficio, puente conector, servicios higiénicos, zona de control y registro, pasillos de circulación común.
  
- **OBRAS EXTERIORES.**
  - Veredas, rampas y sardineles F'c 175 kg/cm<sup>2</sup>

- Jardinería Sembrado de grass
- Losa deportiva de concreto F'c 175 kg/cm<sup>2</sup>;
- Bancas tipo poyo.

### **3. UBICACIÓN ESPECÍFICA**

#### **3.1. EL TERRENO**

El proyecto se encuentra ubicado en la urbanización de Balconcillo, en el distrito de La Victoria. Los dos lotes (12 – 13) cuentan con área de 15.080,38 m<sup>2</sup>. El área intervenida se encuentra ubicada en la avenida republica de panamá y pasaje zafiro. Se plantea dos accesos vehiculares a través de la Av. República de Panamá y Calle Los Brillantes, un acceso peatonal en el pasaje los zafiros. La superficie de intervención tiene un área total de 15.080,38 m<sup>2</sup>. El proyecto tiene un área techada de 8,147.42 m<sup>2</sup> en 1 sótano y 3 plantas, área libre de 6.932,96 m<sup>2</sup>.

#### **- LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS**

- ✓ **Por el frente:** Con Av. Republica de Panamá.
- ✓ **Por la derecha:** Pasaje Zafiro.
- ✓ **Por la izquierda:** con Propiedad de Terceros.
- ✓ **Por el fondo:** Entrando con propiedad de terceros.

La propuesta para el presente proyecto se ha desarrollado considerando la totalidad del área de los lotes 12 y 13 definidos por COFOPRI e inscritos en la SUNARP.

### **3.2. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

#### **3.2.1. AGUA**

El sistema principal de abastecimiento de agua, es a través de las redes de la localidad, el abastecimiento de agua, la cual es suministrada las 24 horas del día por Sedapal.

#### **3.2.2. DESAGUE**

La localidad de Ocobamba cuenta con un sistema de alcantarillado. El proyecto contempla la conexión del sistema de desagüe a la red existente.

#### **3.2.3. ENERGIA ELECTRICA**

La energía eléctrica es proporcionada por Edelsur

### **3.3. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Consiste con un ingreso peatonal, un ingreso vehicular, un ingreso de servicio, 1 sótano, 3 pisos. La edificación alberga un total de 50 estacionamientos, 7 depósitos, 2 cuarto de basura, 1 cuarto de bomba, 12 consultorios médicos, 10 oficinas, 14 aulas teóricas, 14 aulas de taller, 14 aulas variadas, 20 dormitorios para los menores, 2 habitaciones de tutoras, 1 comedor, 1 cocina, 4 vestuarios, 1 cancha, 3 estar, 4 salas de ocio, 2 salas de visitas, 4 sala de películas, 4 salas de integración.

### **3.4. ACABADOS**

Se considerará el siguiente tipo de acabados:

- Pisos de la Aulas : Porcelanato de color Gris de 0.60 x 0.60 cm
- Piso de SUM y Computo : Cerámico color gris de 0.40 x 0.40
- Pisos de pasadizos : Piso Cemento semi pulido y bruñado
- Pisos de SSHH : Piso cerámico color gris oscuro de 0.30 x 0.30
- Pisos de Depósitos : Piso de cemento semi pulido
- Revestimiento de muros : Tarrajeado y pintado
- Columnas y Vigas : Tarrajeado y pintado
- Carpintería General : Marcos de madera tornillo en Puertas con hoja de madera machihembrada, Ventanas sistema nova y vidrio de 6 mm 4 mm

- Veredas : Frotachado y bruñado
- Rampas : Frotachado y bruñado
- Escaleras : Piso cemento semi pulido
- Cerco de muros ladrillo : Muro de ladrillo expuesto con contrazócalos, columnas y vigas tarrajeados y pintados.
- Cerco de malla metálica : Con ángulo de 3/16" x 1 1/2" y malla Electrosoldada de 2" x 2" con alambre N° 10, Con tubo de fierro de 2 1/2"
- Cerco de malla metálica : Con ángulo de 3/16" x 1 1/2" y malla Electrosoldada de 2" x 2" con alambre N° 10, sobre columna de concreto armado existente

#### **4. ESTUDIO DE SUELOS**

El Estudio de Mecánica de Suelos, indica una resistencia del terreno de 1.70 Kg/cm<sup>2</sup>, siendo la profundidad de desplante de la cimentación de 1.40 m., así mismo recomienda el uso de CEMENTO TIPO I.

#### **5. SISTEMA CONSTRUCTIVO**

En general en la obra nueva se ha planteado una estructura mixta porticada con columnas y vigas de concreto armado ( $F'c=210 \text{ kg/cm}^2$ ) y muros de ladrillo King Kong hecho a máquina aparejo de cabeza y soga, el entrepiso y techo es de losa aligerada de 0.20 de espesor, zapatas y vigas de cimentación de concreto armado ( $F'c=210 \text{ kg/cm}^2$ ).

#### **6. CALCULO DEL APARATOS SANITARIOS**

##### **Educación Primaria**

Para Educación Primaria, de acuerdo a lo indicado en el Art. 13 de la norma A-040 del Reglamento Nacional de Edificaciones, la dotación mínima de aparatos para educación primaria es la siguiente:

**CUADRO N° 06**  
**DOTACION MINIMA DE APARATOS SANITARIOS EDUCACION PRIMARIA**

Número de Alumnos	Hombres	Mujeres
De 141 a 200 alumnos	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Fuente : Elaboración propia en base al "Art. 13 de la Norma A.040 Educación del Reglamento Nacional de Edificaciones"

## **7. CARACTERISTICAS DE LA ZONA DEL PROYECTO**

### **7.1. ACCESO**

Se plantea dos accesos vehiculares a través de la Av. República de Panamá y Calle Los Brillantes, un acceso peatonal en el pasaje los zafiros.

### **7.2. SERVICIOS BASICOS**

En el distritoo de la Victoria, se cuenta con el sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado definitivo el mismo que opera las 24 horas del día y cobertura al 90% de la población.

Asimismo, cuenta con el servicio de electricidad, presenta una red secundaria que recorre y abastece a todo el centro poblado con acometidas domiciliarias y alumbrado público, notándose que en varias calles no se ha repuesto las luminarias de los postes de iluminación, debido a la falta de mantenimiento por parte del concesionario eléctrico.

La capital distrital, cuenta además con el servicio de telefonía fija, cuenta asimismo con el servicio de telefonía celular de dos operadoras. Cuenta además con el servicio de Internet.

## **8. PRESUPUESTO**

El presente estudio de costos se encuentra basado en criterios técnicos que reflejan las necesidades de obra, para realizar el Proyecto "CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO AL 2019. CASO: LA VICTORIA"

## 9. MATERIALES

- **ESTRUCTURAS:** La Estructura es porticada con vigas y columnas de concreto armado que soportan toda la estructura y losas aligeradas en todos los pisos, cuenta además con placas de concreto la escalera siendo un todo antisísmico.
- **TABIQUERIA:** Los muros son de ladrillo de arcilla asentados con mortero cemento-arena en aparejo de “soga” tarrajeados y pintados. En los servicios Higiénicos los muros son enchapados con cerámico en las zonas húmedas y semihúmedas, al igual que en la lavandería.
- **PISOS:** Piso de cemento pulido en zona de carga y descarga, en el estacionamiento. Entrada peatonal exterior de adoquines rojos y Hall previo, Piso de cemento en los estacionamientos, de porcelanato en áreas de circulación, oficinas, consultorios, aulas, dormitorios. Piso de cerámico en la Cocina, lavandería, vestuarios, SH.
- **PAREDES:** Paredes interiores con pintura al temple, fachada principal con revestidas de porcelanato y madera, y en paredes exteriores colindantes con pintura al temple con propiedad de terceros.
- **CARPINTERIA DE MADERA:** Las puertas principales son de madera con marcos de cajón y las puertas interiores son contra placadas y pintadas al duco.
- **VENTANAS:** El proyecto tiene ventanas altas en las aulas que colindan con un patio y ventanas en las caras opuestas, permitiendo una ventilación alta y cruzada. Cumple con la exigencia de aislamiento acústico, ya que se tiene contemplado el uso de materiales de revestimientos absorbentes que puedan disminuir el eco y la reverberación para evitar la filtración de ruidos provenientes del exterior cumpliendo con la norma técnica para locales de educación 017-2015-MINEDU, Artículo 16- estándares arquitectónicos inciso 16.3.

Para asegurar que los docentes y menores al interior de las aulas puedan llevar a cabo las actividades académicas en óptimas condiciones se tiene previsto incluir materiales de revestimiento absorbentes, como albañilería de 15cm de espesor en los muros del proyecto. Asimismo, el cristal de las ventanas será laminado de 6mm con un incoloro reflejante en interiores y los de exteriores serán colores y un PVB acústico para llegar a un máximo de 40 decibeles.

- **ESCALERAS**

Para el Área Académica se ha considerado 2 núcleos de escaleras con dimensiones requeridas según R.N.E.

- Para el Área Administrativa y Tutoría se ha considerado 1 escalera de evacuación presurizada con dimensiones requeridas según R.N.E.

- Para el Área de Servicio Generales (Lavandería) se ha considera 1 escalera tipo abierta con las dimensiones requeridas según R.N.E.

- Para el Área de Alojamiento se ha considerado 1 escalera tipo abierta con dimensiones requeridas según R.N.E.

**10. ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En el proyecto todos los ambientes de uso público son accesibles para personas con discapacidad, al igual que los ingresos a todos los ambientes del proyecto, por esto se consideró y desarrollo respetando lo establecido por el R.N.E. A.120.

**RESUMEN**

**PROYECTO:** CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS

**UBICACIÓN:** AV. REPUBLICA DE PANAMA, LOTE 12 Y 13,  
URBANIZACION BALCONCILLO, LA VICTORIA,  
DEPARTAMENTO DE LIMA – PERU

**ZONIFICACION:** RDM (RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA) Y COMERCIO

**AREA DEL TERRENO:** 15.080.38 M2

**AREA TECHADA:** 8,147.42 M2

**AREA LIBRE:** 6.932,96 M2

**Nº PISOS SOBRE EL NIVEL +0.00:** 3 NIVELES

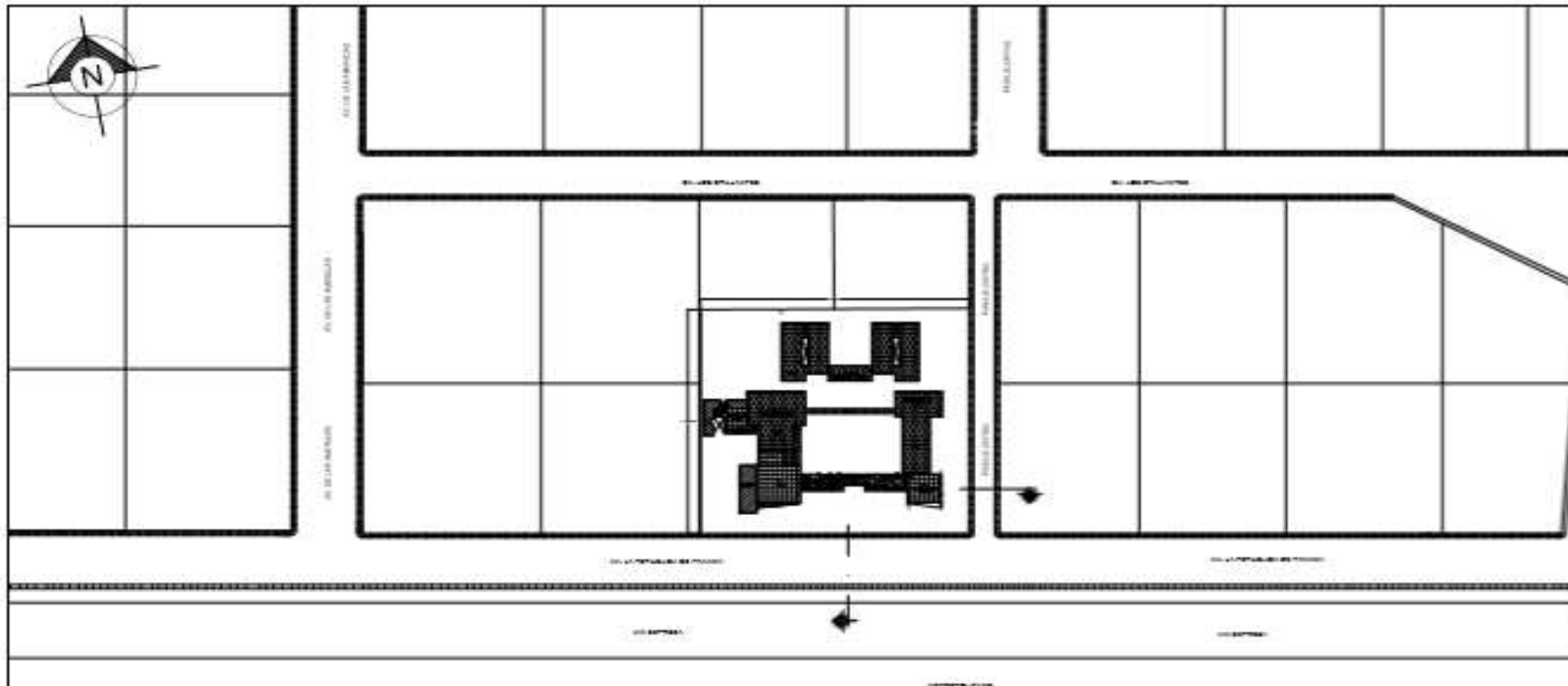
**Nº PISOS BAJO EL NIVEL -0.00:** 1 SOTANO



## 13.2. ELPROYECTO

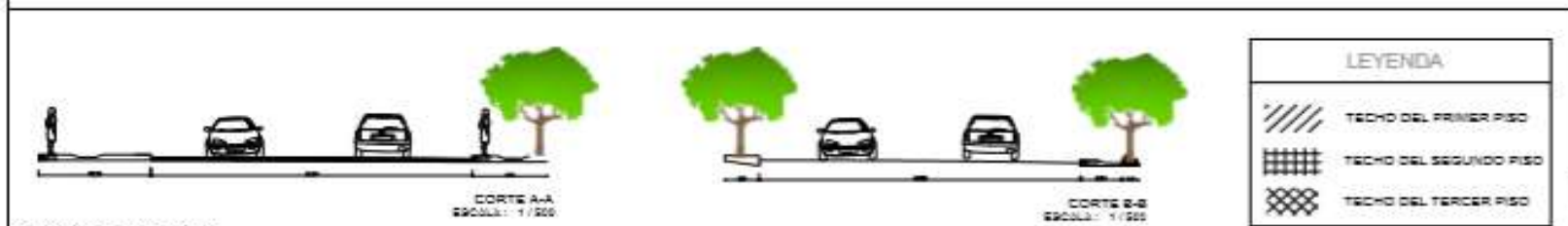


## PLANOS GENERALES



ESCALA : 1 / 5000  
 AREA DE ESTRUCTURACION  
 ZONIFICACION RDM

DEPARTAMENTO LIMA  
 PROVINCIA LIMA  
 DISTRITO LA VICTORIA  
 URBANIZACION BALCONCILLO  
 CALLE AV. REPUBLICA DE PANAMA  
 MANZANA D  
 LOTE 12-13



PLANO DE UBICACION  
 ESCALA: 1/750

CUADRO NORMATIVO			CUADRO DE AREAS		
	R.N.C.	PROYECTO		PROYECTO	TOTAL
USOS	RDM	OTROS USOS	AREA TECHADA 1o PISO	3.634,71	3.634,71
COEFICIENTE DE EDIFICACION	1,8	1,4	AREA TECHADA 2o PISO	2.701,43	2.701,43
PORCENTAJE DE AREA LIBRE	30,00 %	35,00%	AREA TECHADA 3o PISO	1.811,28	1.811,28
ALTURA DE EDIFICACION	5 PISOS	3 PISOS Y 1 BOTANO	ESTACIONAMIENTO	2.885,85	2.885,85
RETIRO MUNICIPAL	5,00	5,00	AREA TECHADA TOTAL	8.147,42	8.147,42
FRENTE MINIMO	6,00	8,00	AREA DE TERRENO	15.080,38	15.080,38

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA  
 ARO. JORGE LUIS VERGEL POLO

CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS

ARQUITECTURA - (UBICACION Y ZONIFICACION)

AV. REPUBLICA DE PANAMA MZD LOTE 12-14  
 URB. BALCONCILLO - LA VICTORIA

STEFANY VELA  
 DE LA TORRE UGARTE

FEBRERO, 2019 1/750

U-1



PROPIEDAD DE TERCEROS

2

125.59

1

PASAJE ZAFIRO

PROPIEDAD DE TERCEROS

117.05

AREA: 15.080,38 M2  
PERIMETRO: 487.28 ML

PASAJE ZAFIRO

3

125.59

AV. LA REPUBLICA DE PANAMA



LOCALIZACION DEL PREDIO  
ESQUEMA DE LOCALIZACION

ESCALA : 1 / 5000  
AREA DE ESTRUCTURACION 1  
ZONIFICACION RDM

DEPARTAMENTO LIMA  
PROVINCIA LIMA  
DISTRITO LA VICTORIA  
URBANIZACION BALCONCILLO  
CALLE AV. REPUBLICA DE PANAMA  
MANZANA D  
LOTE 12-13

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA  
ARG. JORGE LUIS VERGEL POLO

CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS

ARQUITECTURA - (PLANO PERIMETRICO)

AV. REPUBLICA DE PANAMA MZ.D LOTE 12-14  
URB.BALCONCILLO - LA VICTORIA

STEFANY VUELA  
DE LA TORRE UGARTE

FEBRERO, 2019 1/500

P-1

PLANO PERIMETRICO

CUADRO DE COORDENADAS UTM

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
1	1 - 2	125.59	90°0'0"	717082.8367	9102702.3087
2	2 - 3	117.05	90°0'0"	717108.5416	9102678.9050
3	3 - 4	125.59	90°0'0"	717082.4051	9102648.6548
4	4 - 1	117.05	90°0'0"	717077.0302	9102653.3700
TOTAL		487.28	360°0'0"	AREA DE TERRENO	15.080,38

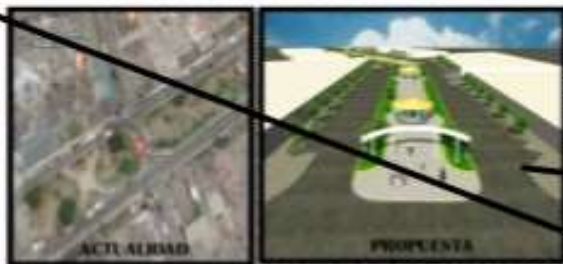
CUADRO DE AREAS

AREA	PROYECTO m2
AREA TECHADA 1o PISO	3.634,71
AREA TECHADA 2o PISO	2.701,43
AREA TECHADA 3o PISO	1.811,28
ESTACIONAMIENTO	2.385,85
AREA TECHADA TOTAL	8.147,42

REMODELACION DE VEREDAS



REMODELACION DE ALAMEDA



IMPLEMENTACION DE PARADEROS PUBLICOS



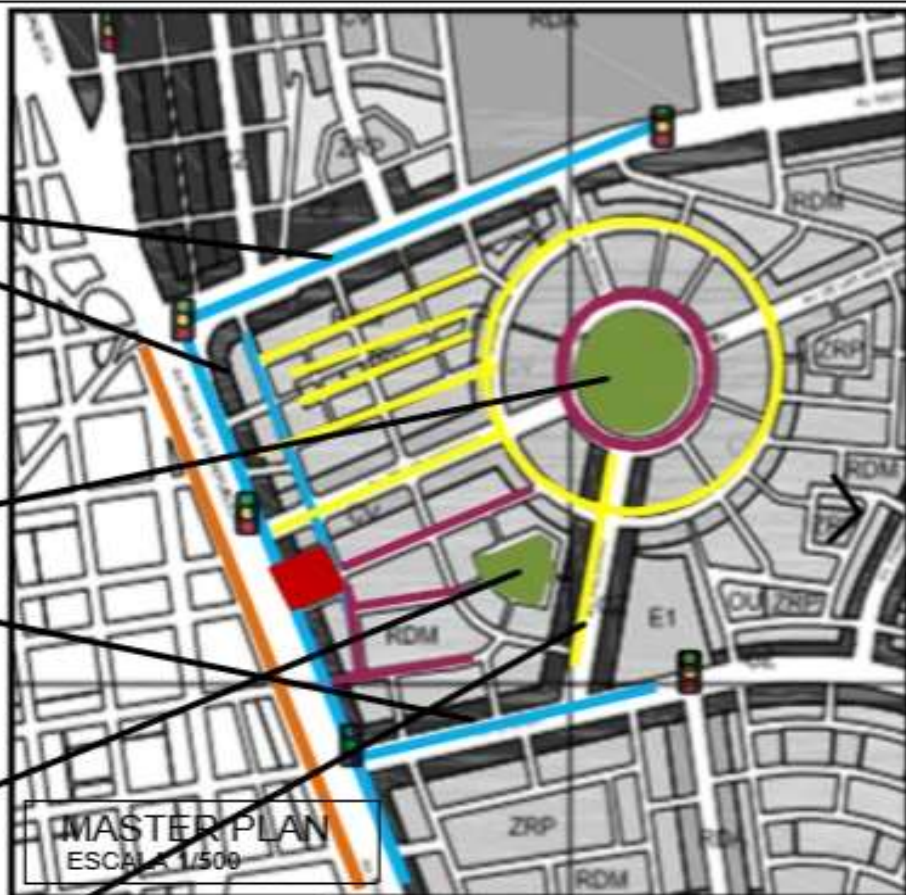
EJE RECREATIVO



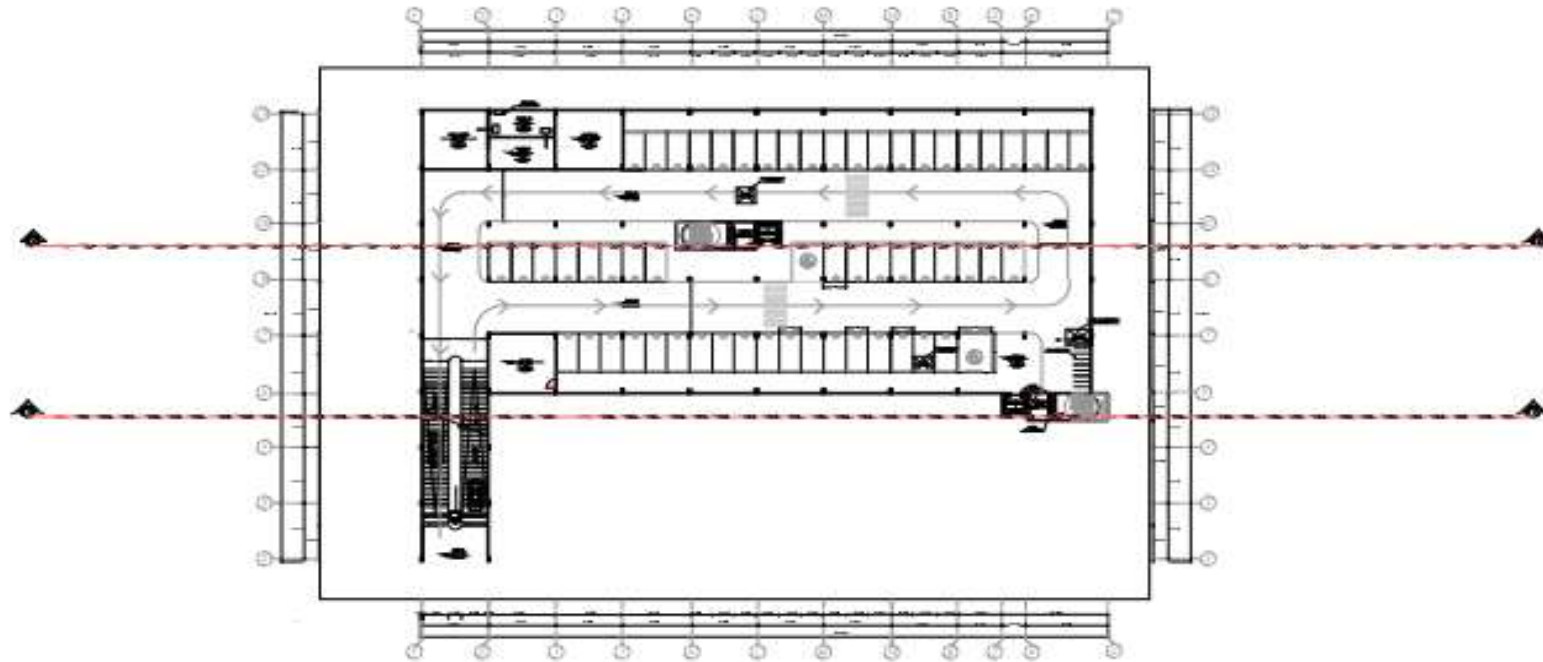
EJE RECREATIVO



IMPLEMENTACION DE CICLO VIAS



<b>UNIVERSIDAD</b>		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
<b>RECIBO</b>		ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
<b>TRABAJO</b>		ARQ. JOSE LUIS VERGEL POLO
<b>TITULO</b>		CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS
<b>ESPESIFICACION</b>		ARQUITECTURA - (UBICACION Y ZONIFICACION)
<b>UBICACION</b>		AV. REPUBLICA DE PANAMA, MZ. D LOTE 12-14 URB. BALCONCILLO - LA VICTORIA
<b>AUTOR</b>	BACH. ARQ. STEFANY JAZMYN VILELA DE LA TORRE UGARTE	<b>PLANO</b>
<b>FECHA</b>	FEBRERO, 2015	<b>ESCALA</b>
		1/500
		<b>MP-1</b>



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS  
SANCHEZ FOLDO

CENTRO DE  
ATENCIÓN  
MEDICAL

CENTRO DE  
PROFESIONALES  
AL SERVIDOR DE  
LA SALUD  
RESOLUCIÓN DE  
URGENCIAS AL SERVIDOR  
DE LA VICTORIA

UBICACIÓN EN EL LUGAR



LA REPUBLICA DE  
PERU  
REGIONES DE - I -  
URUBALBA  
URUBALBA

ARQUITECTURA

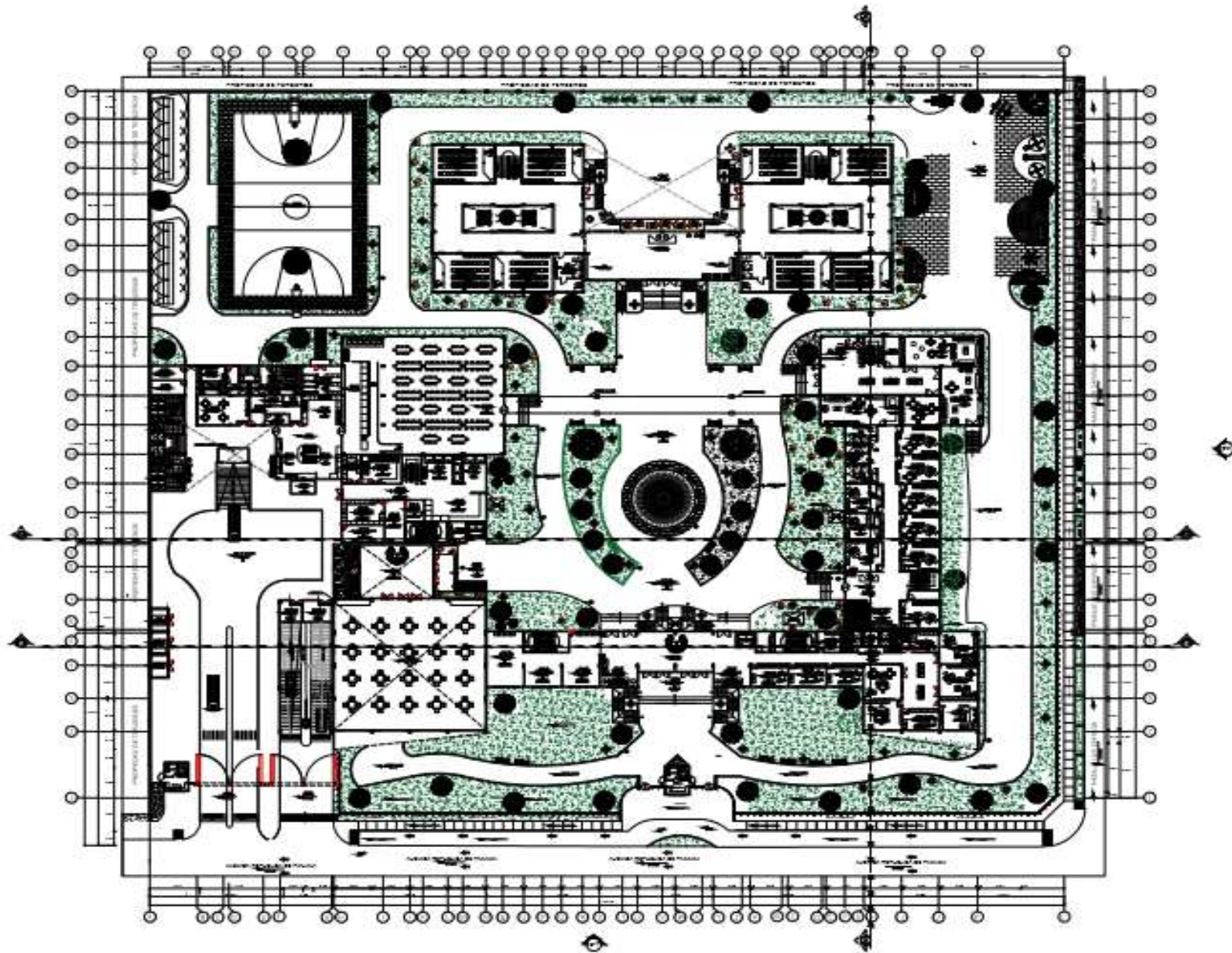
PLANTA GENERAL

ESTUDIO

ESCUELA PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

1:500

AG - 01



UNIVERSIDAD  
DE LA VICTORIA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

INGENIERIA  
DE INGENIERIA  
EN INGENIERIA

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES  
AL SERVICIO  
DE LA VICTORIA  
EN ESTACION DE  
ABASTECIMIENTO  
DE LA VICTORIA

PLAN DE SITIO



REPUBLICA DE  
PERU  
REGION DE  
LA VICTORIA  
LA VICTORIA

PROYECTO

PLANTA GENERAL

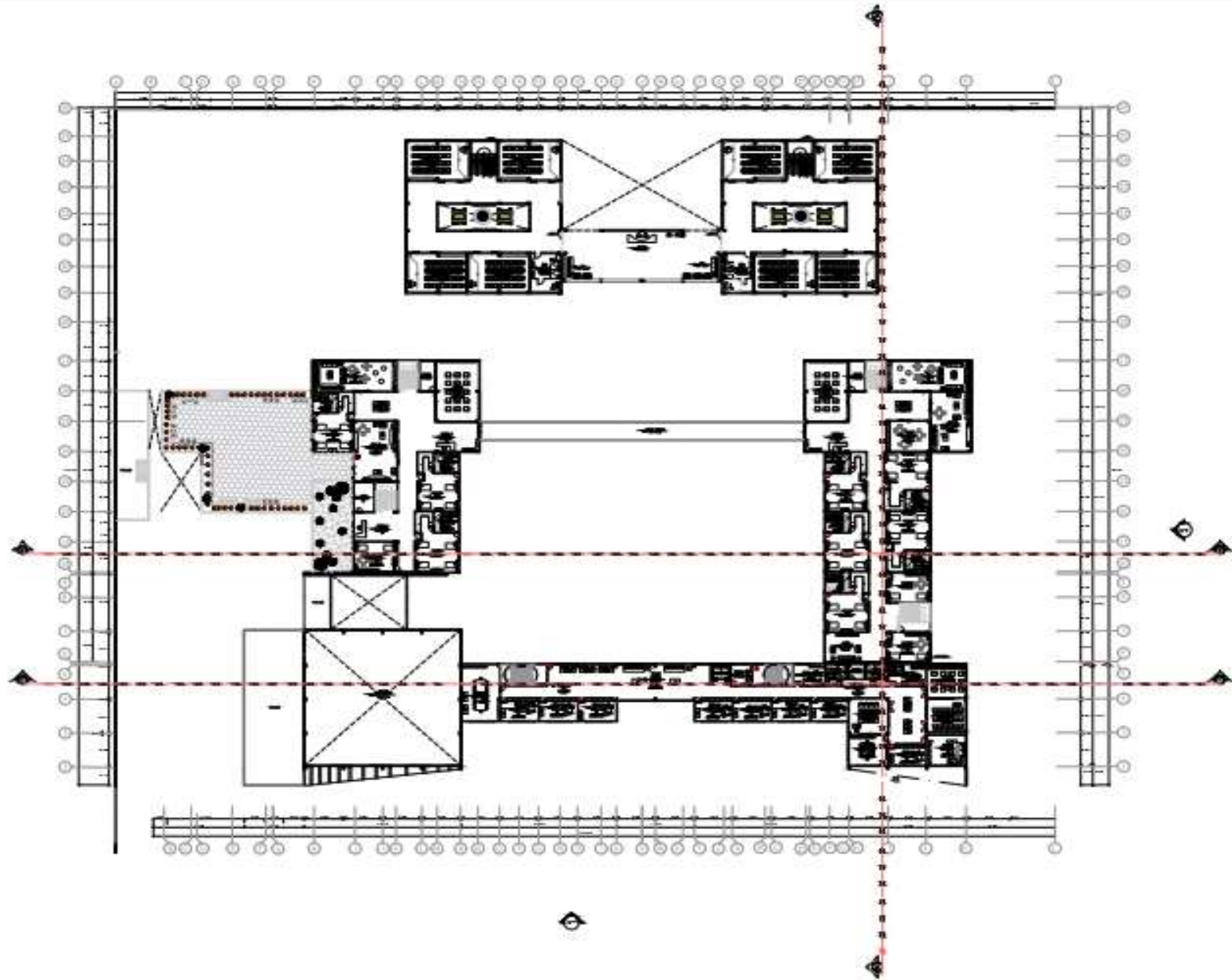
PROYECTO PLANTA

INGENIERIA DE  
LA VICTORIA  
ESTACION DE  
ABASTECIMIENTO

FECHA

1/2010 FEBRERO 2010

AG - 02



UNIVERSIDAD  
DEL VALLE

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

INSTRUMENTACION  
Y GEOMETRIA

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
RESIDUAL

CENTRO DE  
PROFESIONALES  
AL SERVIDOR  
E LA CIUDAD  
ESTACION DE  
SERVIDOR AL SERVIDOR  
CALLE LA VICTORIA

PLAN DE LA CIUDAD



LA REPUBLICA DE  
COLOMBIA  
LEY 1733 DE 2014  
ARTICULO 100

INSTRUMENTACION

PLANTA GENERAL

SEGUNDA PLANTA

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
LA TORRE LEONARDO  
STRAUSS 1000000

1:500 FEBRERO 2014

AG - 03



UNIVERSIDAD  
DE VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

ING. CIVIL  
VIALES Y  
PUENTES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
RESIDUAL

EDIFICIO DE  
PROFESION  
AL VORDE  
DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE VALLEJO

PROYECTO DE



LA REPUBLICA DE  
PERU  
VALLEJO (C-14)  
UNIVERSIDAD  
DE VALLEJO

INGENIERIA

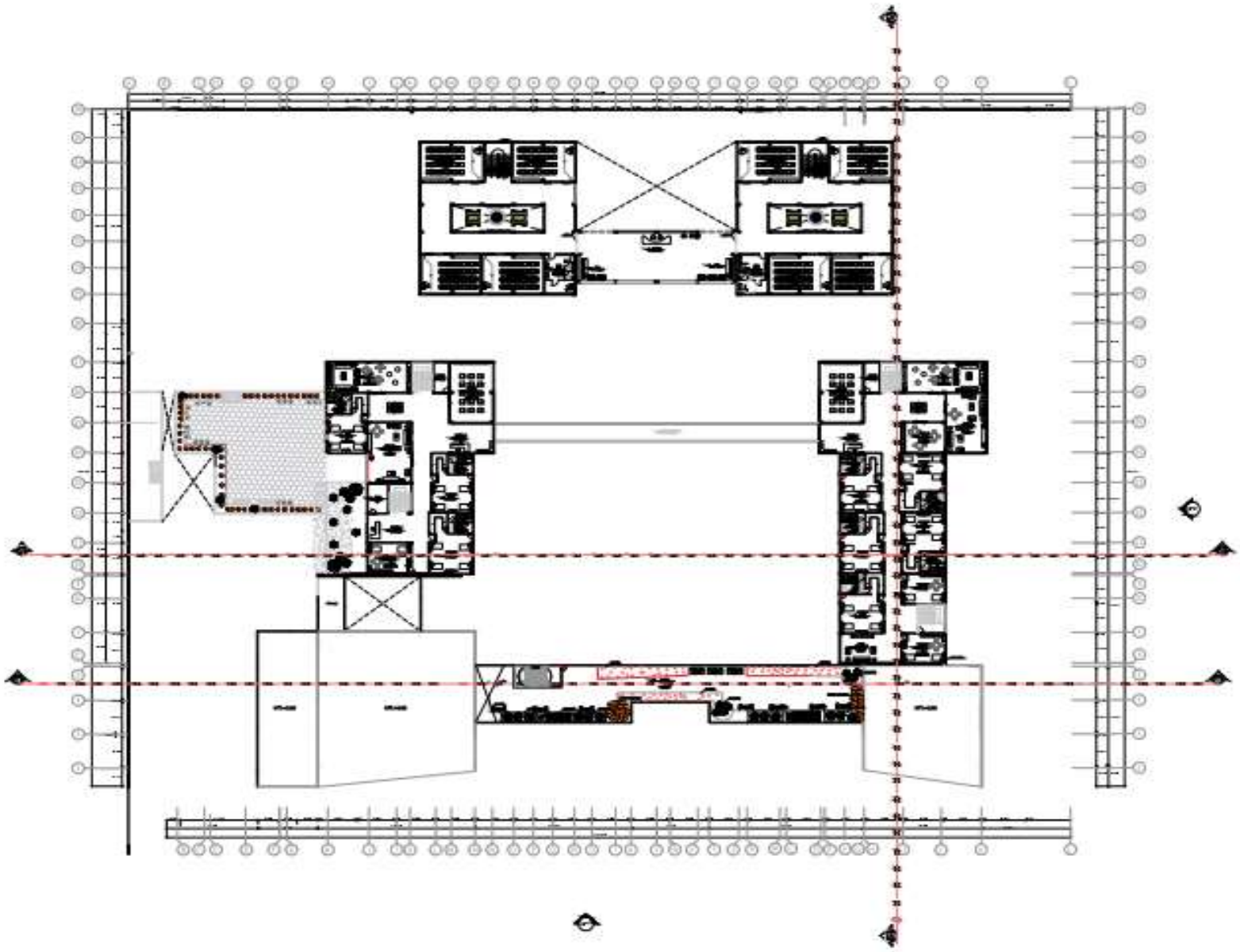
PLANTA GENERAL

TITULO PLANTA

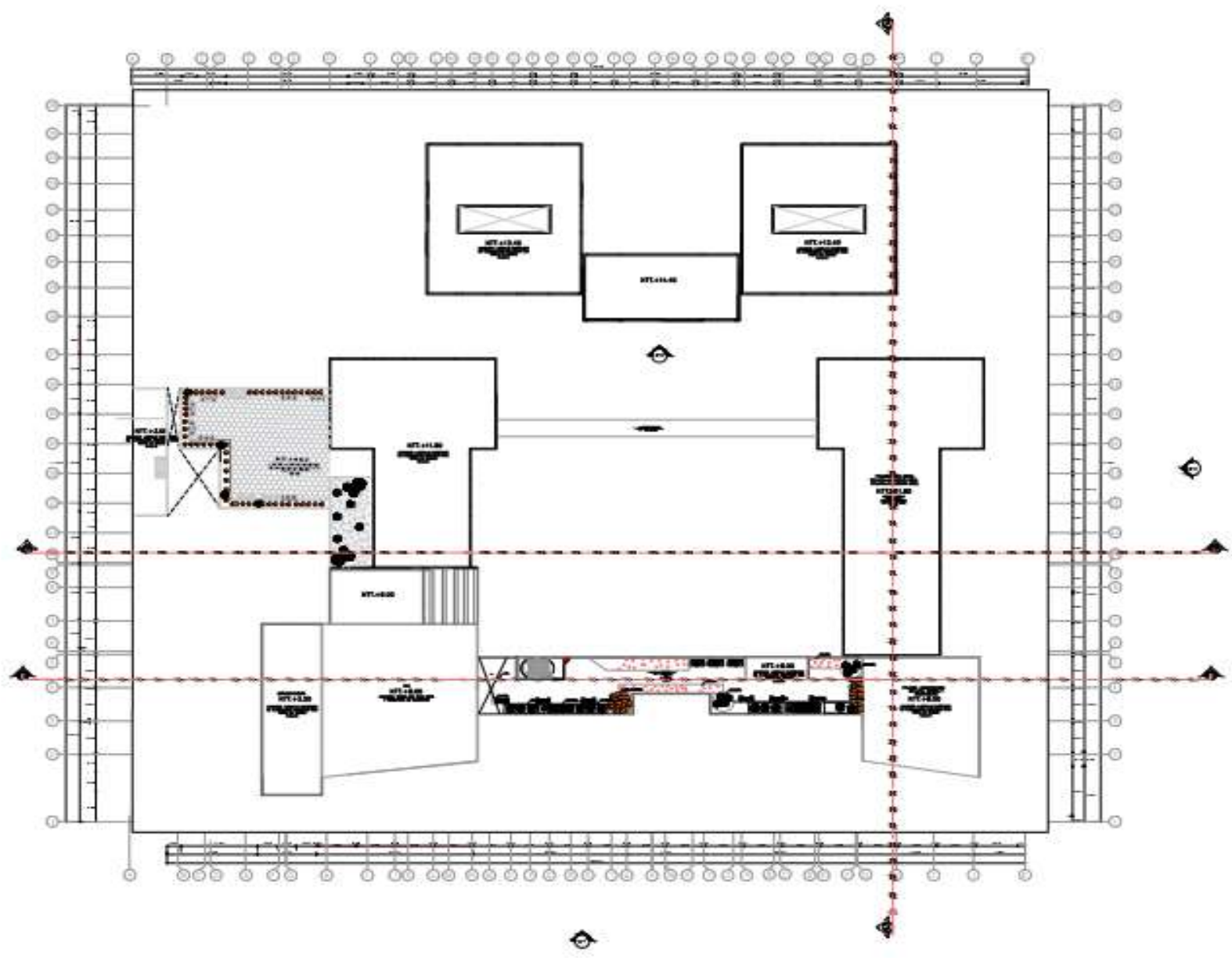
ING. CIVIL VIAL  
LA TERCERA  
ETAPA

1:100 FEBRERO 2010

AG - 04







UNIVERSITATEA DE MEDICINA SI FARMACIE  
"CAROL DAVILA" BUCURESTI

SCOLA PROFESIONALA DE ARHITECTURA

ING. JORGE LUIS URSUL FLOD

OFICIU DE DIRECTIE  
TEHNIC

OFICIU

CENTRU DE PROTECTIE SI  
SAFETATE A UNOR DE  
SISTEME DE SENSIBILIZARE  
IN CASUL DE INCENDIU  
LA VICTORIA

PLAN DE DETALIAT



IN REPUBLICA DE ROMANIA  
Județul de Vâlcea - orașul Vâlcea  
LA VICTORIA

ARHITECTURA

PLAN DE DETALIAT

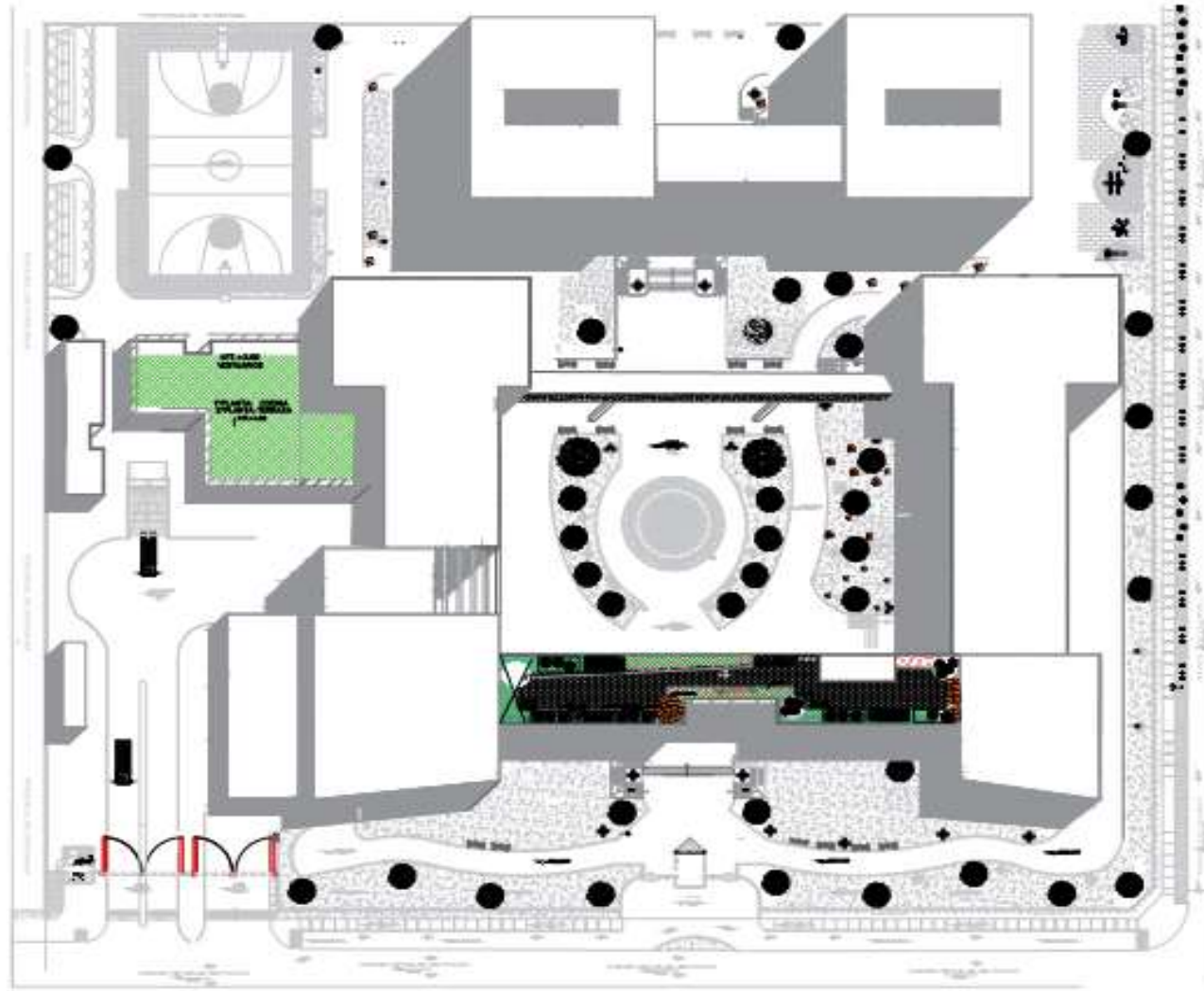
PLAN DE DETALIAT

PLAN DE DETALIAT

ING. JORGE LUIS URSUL FLOD  
STRADA 1000

1:50 FEBRUARIE 2013

AG - 05



UNIVERSIDAD  
DE LA SALLE

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS  
VARGAS POLO

CENTRO DE  
ATENCIÓN  
MEDICINA

CENTRO DE  
PROFESORES  
E INGENIEROS DE  
LA CIUDAD  
DE LA SALLE  
CALLE LA VICTORIA

PLAN DE UBICACIÓN



AV. REPUBLICA DE  
PARAGUAY  
CALLE 12 - 14  
CALLE LA VICTORIA

ARQUITECTURA

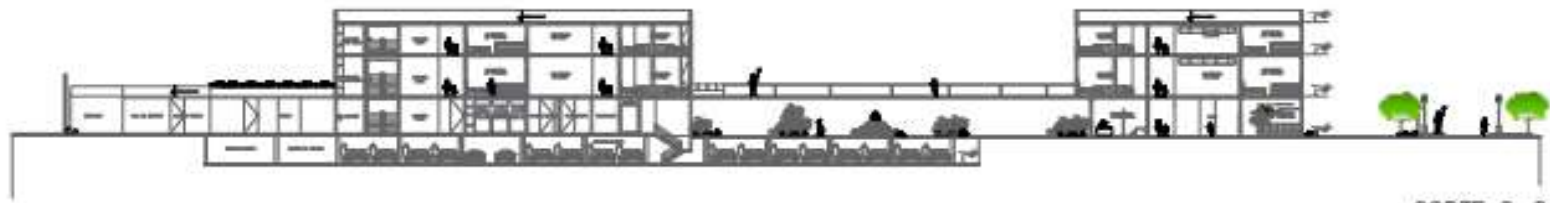
PLANTA GENERAL

PROYECTO

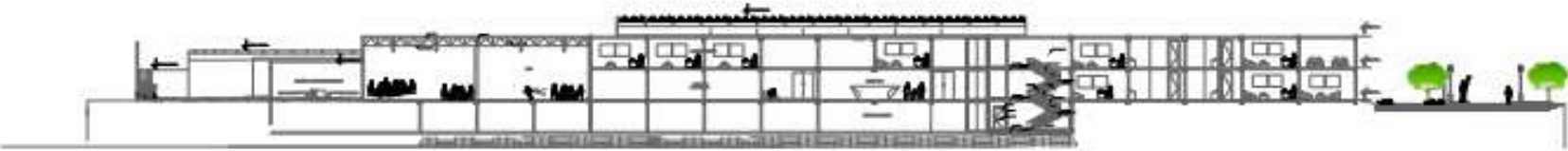
ING. JORGE LUIS  
VARGAS POLO

1:50 FEBRERO 2013

AG - 06



CORTE 2-2  
ESC. 1:200



CORTE 1-1  
ESC. 1:200



CORTE A-A  
ESC. 1:200



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

JAC. JORGE LUIS  
VARGAS POLO

CENTRO DE  
SERVICIOS  
MEDICOS

CENTRO DE  
PROTECCION  
LABORAL  
S.A. OJO  
DE LA VICTORIA  
S.A. OJO  
DE LA VICTORIA

PLANO DE UBICACION



LA REPUBLICA DE  
PERU  
DISTRITO DE  
LA VICTORIA

PROFESION  
INGENIERIA

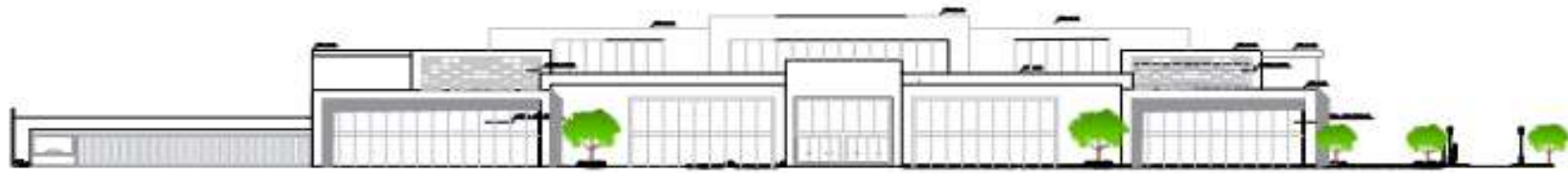
PLANTA GENERAL

CORTE

ESCALA: 1:200

FECHA: 2012

AG - 07



ELEVACION PRINCIPAL, FRONTAL  
ESC. 1:300



ELEVACION LATERAL  
ESC. 1:200



ELEVACION INTERIOR  
AREA ACADEMICA  
ESC. 1:300



UNIVERSIDAD  
DE LA VICTORIA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

INGENIERIA EN  
INGENIERIA CIVIL

CENTRO DE  
INVESTIGACION  
RESERVA

CENTRO DE  
PROYECTOS DE  
LA VICTORIA  
E. S. T. 1000  
RESEÑA DE  
INVESTIGACION EN  
LA VICTORIA

PROYECTO DE



LA VICTORIA DE  
PERU  
CALLE LIMA 10 - 11  
INDEPENDENCIA  
LA VICTORIA

ARQUITECTURA

PLANTA GENERAL

SECCIONES

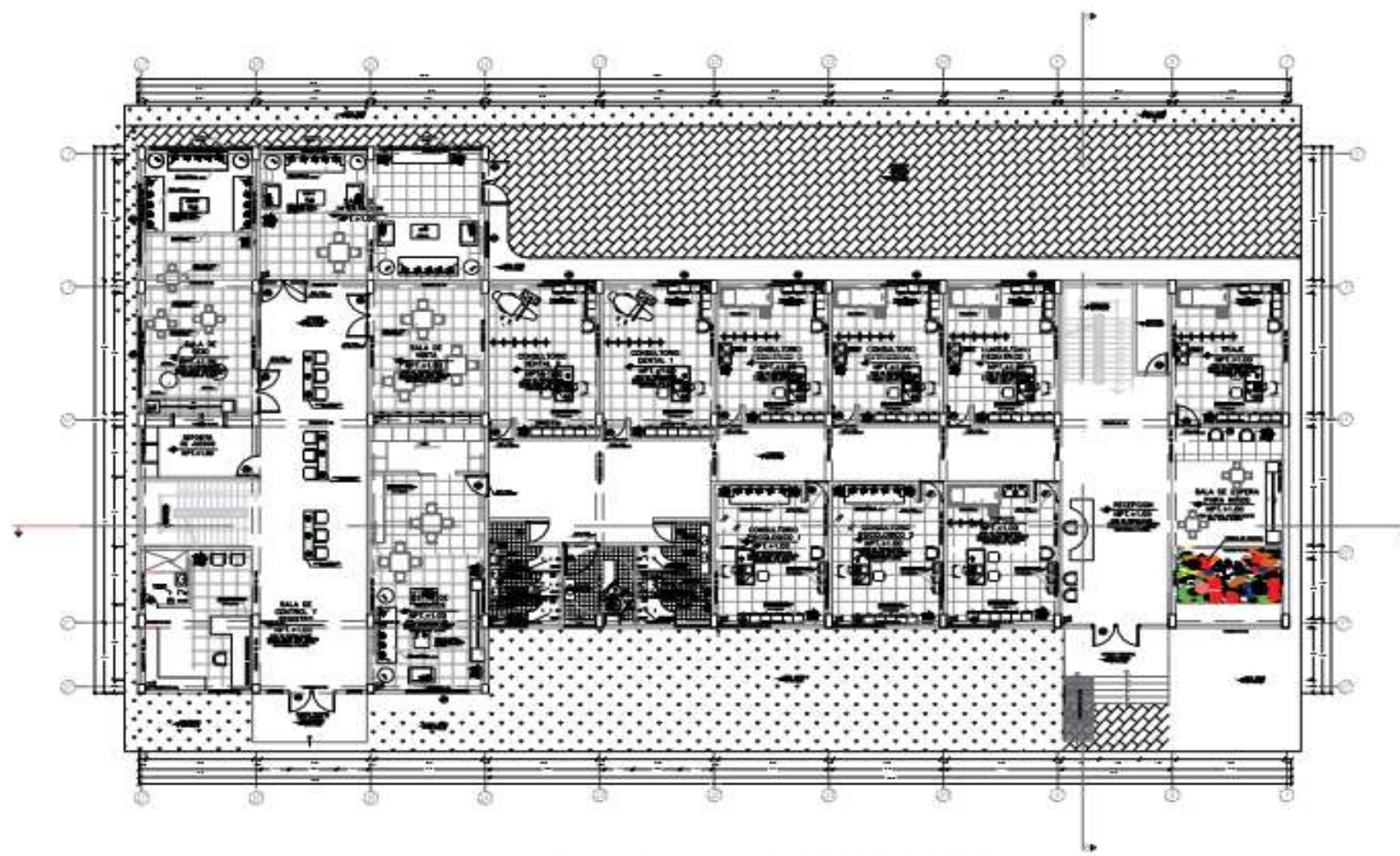
ESCUELA PROFESIONAL DE  
LA VICTORIA  
INGENIERIA CIVIL

1:300 FEBRERO 2010

AG - 08



**PLANOS DE ARQUITECTURA  
SECTOR ELEGIDO**



CANTOS DE UNOS			
NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA  
DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS  
VÁSQUEZ FLORES

CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
PROFESIONAL

CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA  
DE ARQUITECTURA  
DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE  
INGENIERÍA DE  
ARQUITECTURA  
DE LA UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

UBICACIÓN DEL PROYECTO



AV. REPUBLICA DE  
PERÚ  
CALLE LUIS ALBERTO  
URIBE ALVARADO  
LA VICTORIA

PROYECTO

PROYECTO DE  
RECONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE  
RECONSTRUCCIÓN

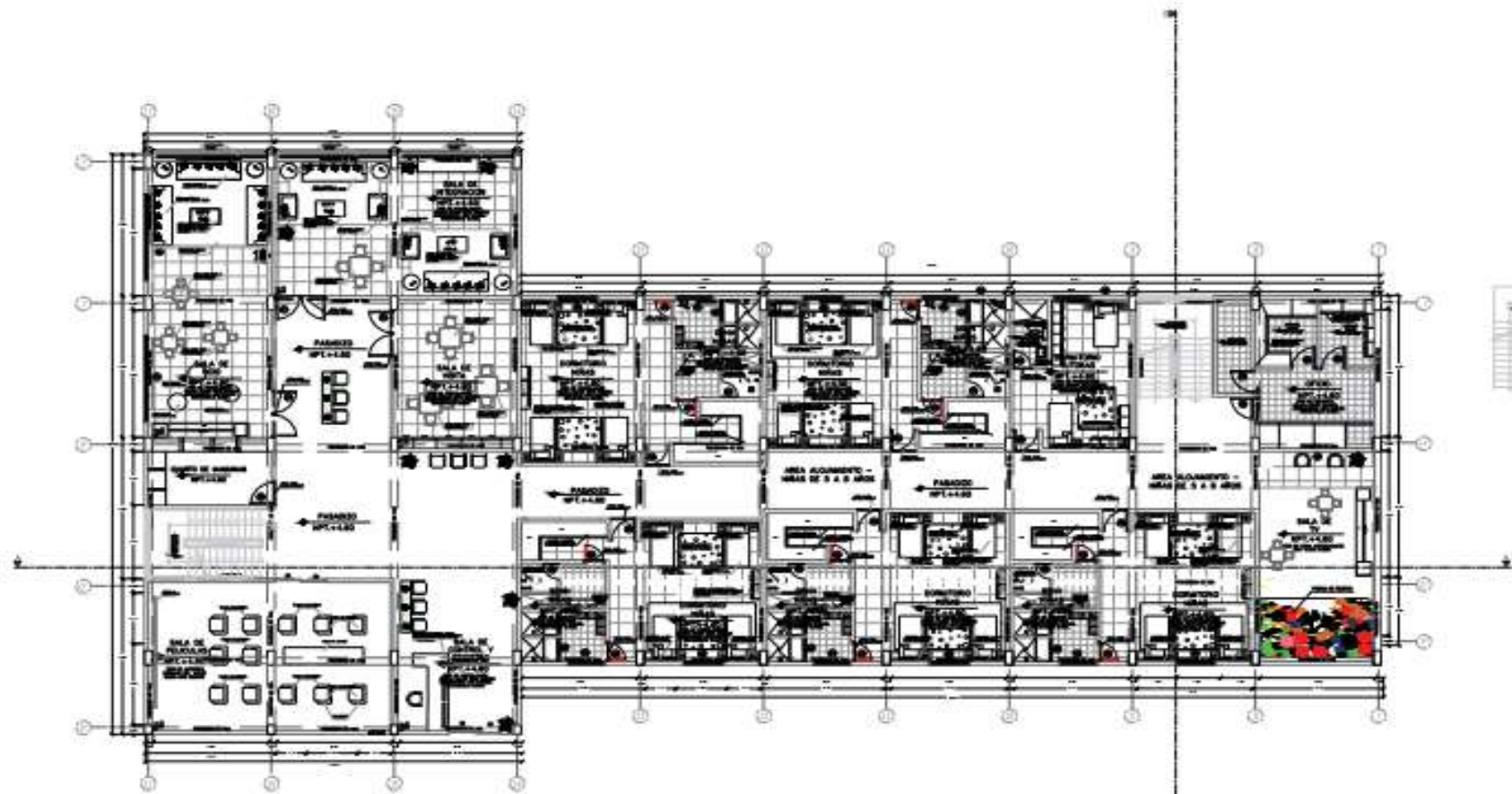
PROYECTO DE  
RECONSTRUCCIÓN



ING. JORGE LUIS  
VÁSQUEZ FLORES  
DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE  
INGENIERÍA DE  
ARQUITECTURA

175 PROYECTO 2012

A - 01



CUADRO DE VANGOS				
NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JONATAN  
VARGAS PLO

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
TECNICOS

CENTRO DE  
PROTECCION  
AL AMBIENTE DE  
EL TAMBORA  
SUSANA OLIVERA  
SANCHEZ



REPUBLICA DE  
PERU  
REGION TUMBES  
CANTON TUMBES

ARQUITECTURA

PROYECTO DE  
CONSTRUCCION

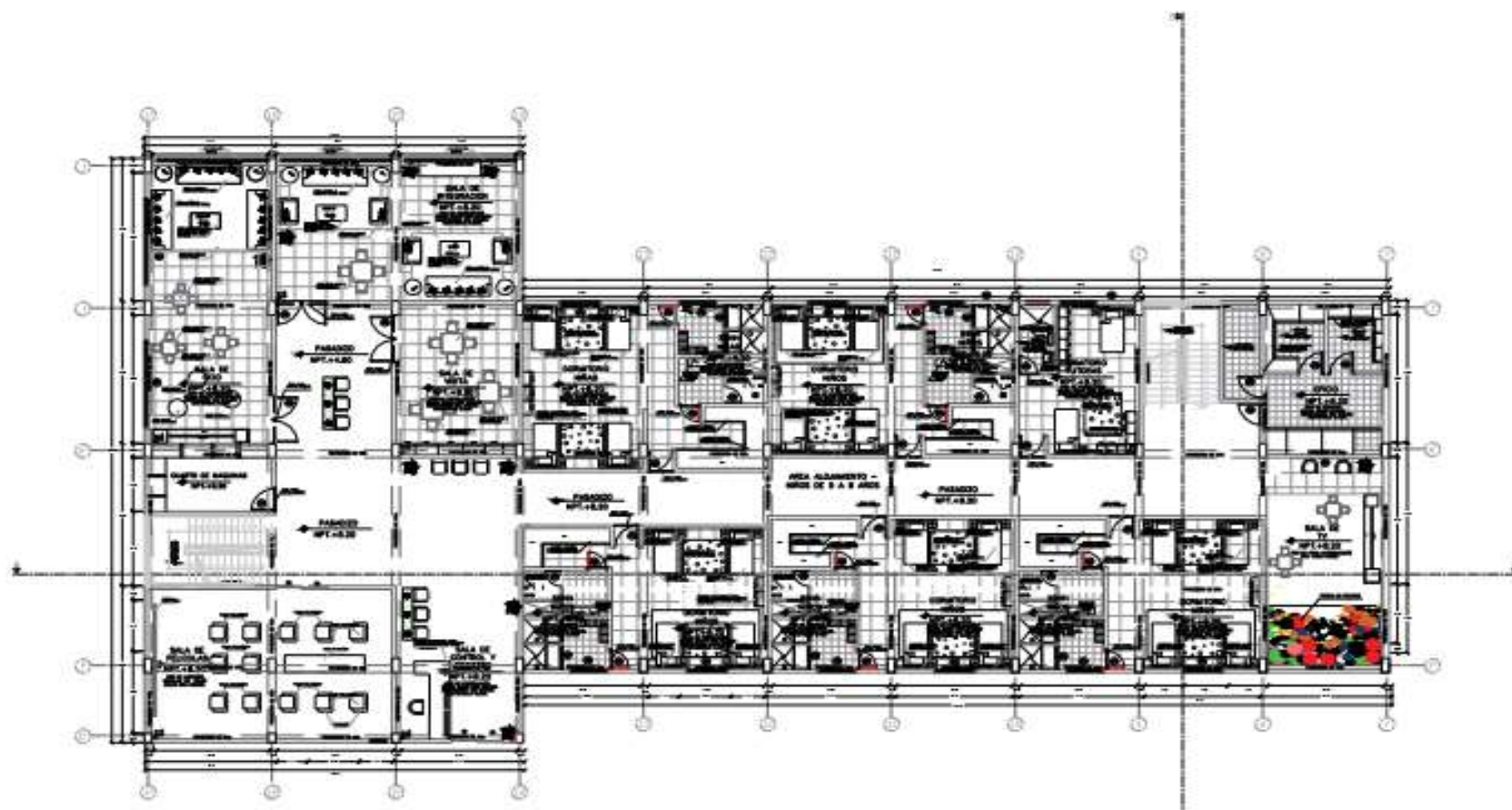
SEGUNDA PLANTA



ING. JONATAN  
VARGAS PLO  
DISEÑADOR

1/10

A - 02



**CUADRO DE ANOS**

ANOS	1	2	3	4	5
1					
2					
3					
4					
5					

DESCRIPCION	1	2	3	4	5
1					
2					
3					
4					
5					

  
**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA**  
**ING. LUIS ALBERTO VINCIGUAY**  
**UNIDAD DE ATENCION MEDICAL**  
**CENTRO DE PROFESIONALES EN LA 14 AV. SUEO SUTERACION DE SEASION AL DORTO CLASO LA VICTORIA**  
  
**AV. REPUBLICA DE PERU 1500 SUEO SUTERACION DE SEASION AL DORTO CLASO LA VICTORIA**  
**INGENIERIA**  
**INGENIERIA**  
**DESARROLLO DE SECTOR**  
**TERCER PUNTO**  
  
**SECCION INGENIERIA DE LA TERCERA UNIDAD DE ATENCION MEDICAL**  
**1/70 FEBRERO 2010**  
**A - 03**





ELEVACION PASAJE ZAFIRO  
ESC. 1:75



ELEVACION INTERIOR – INGRESO AREA MEDICA E INTEGRAL  
ESC. 1:75



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JOSE LUIS  
VIRCEL POLO

CENTRO DE  
SERVICIOS  
RESIDENCIAL

PROYECTO DE  
PROTECCION  
AL SECTOR DE  
LA VICTORIA  
SITUACION DE  
SERVICIO AL SECTOR  
DE LA VICTORIA

FORMA DE UBICACION



AV. REPUBLICA DE  
PERU  
1000 LOTE 10 - AL  
CORONEL VICTOR  
LA VICTORIA

PROYECTO  
ARQUITECTURAL

PROYECTO  
DISEÑO Y DISEÑO

SELECCION

PLANO DE  
SERVICIO

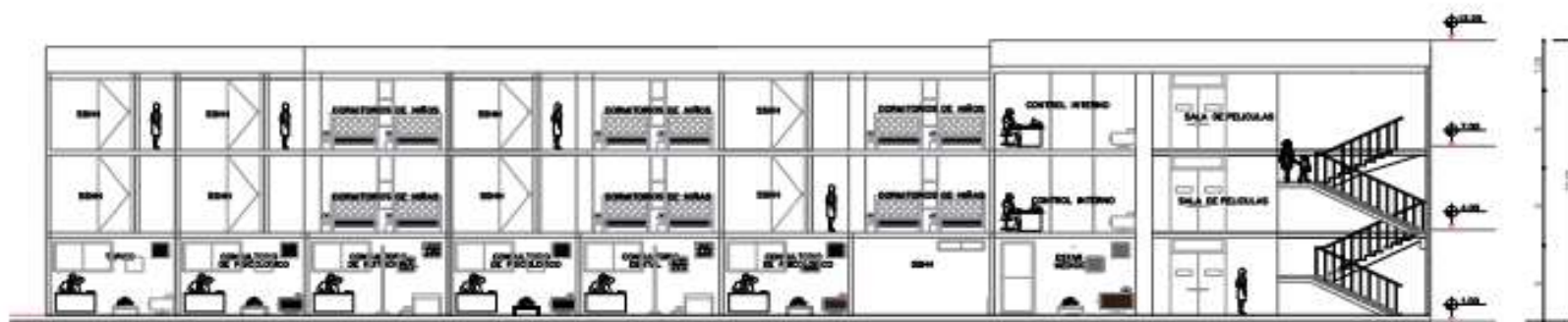


ING. JOSE LUIS  
VIRCEL POLO  
SERVICIO AL SECTOR  
DE LA VICTORIA

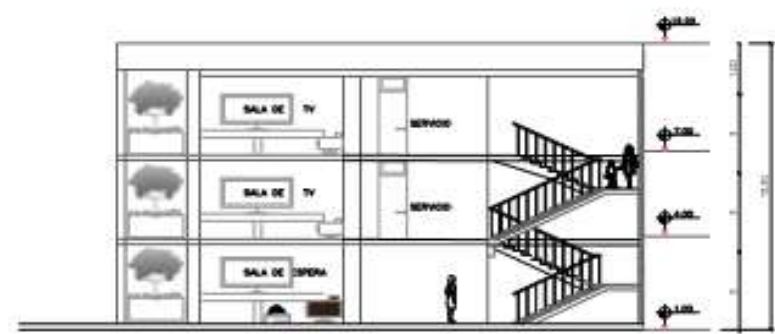
1:75

PROYECTO 040

A - 05



CORTE A- A  
ESC. 1:75



UNIVERSIDAD  
DEL VALLE

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ARC. JORGE LUIS  
VARELA POLO

CENTRO DE  
ATENCIÓN  
MEDICINA

CENTRO DE  
PROTECCIÓN  
SALUDAL  
SALA Y JOCOS  
SUSTITUCIÓN DE  
JERARQUÍA AL DISEÑO  
CLASO LA VICTORIA

FORMA DE UBICACIÓN



AV. REPUBLICA DE  
COLOMBIA  
1025 LOTE 13-14  
LINEA BALBOAZO  
LA VICTORIA

ARQUITECTURA

DISEÑO DE SECTOR

CORTE



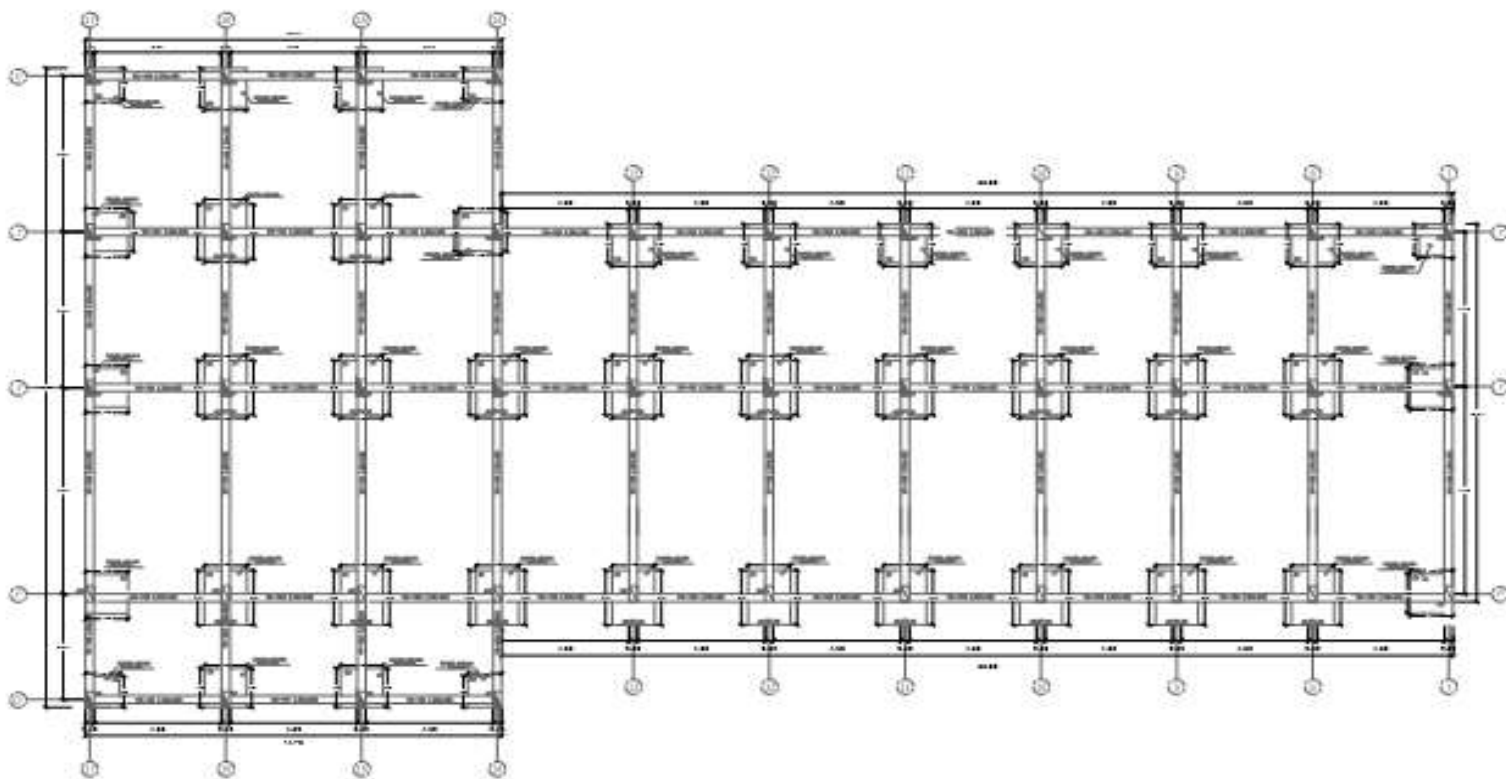
ESCUELA  
DE ARQUITECTURA  
DEL VALLE

1:75  
FEBRERO 2010

A - 04



**PLANOS DE ESTRUCTURAS  
SECTOR ELEGIDO**



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>ZAPATA:</b>	ARMADO Fc = 28
f'c	ARMADO fy = 420
f	
<b>TIPO DE ZAPATA:</b>	<b>COLUMNAS:</b>
ZAPATA DE FONDO CONCRETO	
ZAPATA DE FONDO ALBARRAN	
ZAPATA DE FONDO MADERA	



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA

ING. JOSÉ LUIS  
VARELA FLORES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

TÍTULO DE  
PROTECCIÓN  
AL DISEÑO DE  
SU O OBRA  
SUSCRIPCIÓN DE  
ARMANDO AL DISEÑO  
CÉSAR LA VICTORIA

ÁREA DE LOCALIZACIÓN



EN REPUBLICA DE  
PERU  
DISTRITO DE  
LIMA - SANCOS VALLEJO  
LA VICTORIA

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURAL

DISEÑO

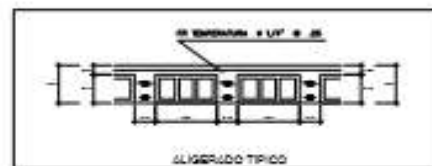
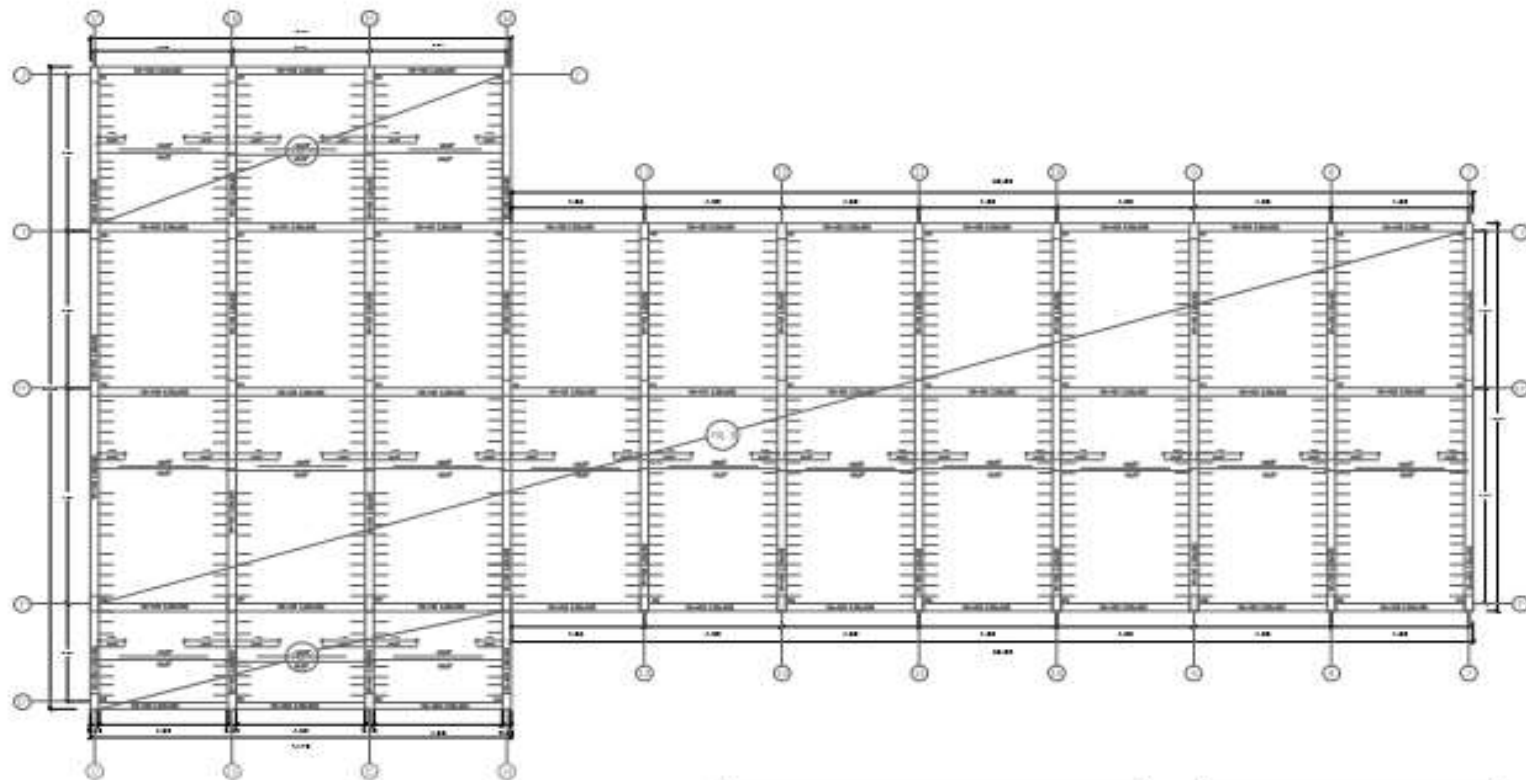
PLANO N° 01



ING. JOSÉ LUIS  
VARELA FLORES  
ESTRUCTURAL

1/20 FEBRERO 2010

E - 01



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ARMAZÓN:	10mm	FIGURA A1	10mm
ALMATA:	8mm	FIGURA A1	10mm
CONCRETO ARMADO:	150mm	FIGURA A1	10mm



UNIVERSIDAD DE LA VICTORIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN

JOSÉ JOSE VILLALBA

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VICTORIA

UBICACIÓN



AL REPUBLICA DE PERÚ DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

ESTRUCTURAL

LOCALIZACIÓN

PLANO PLANTA

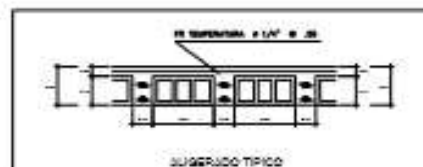
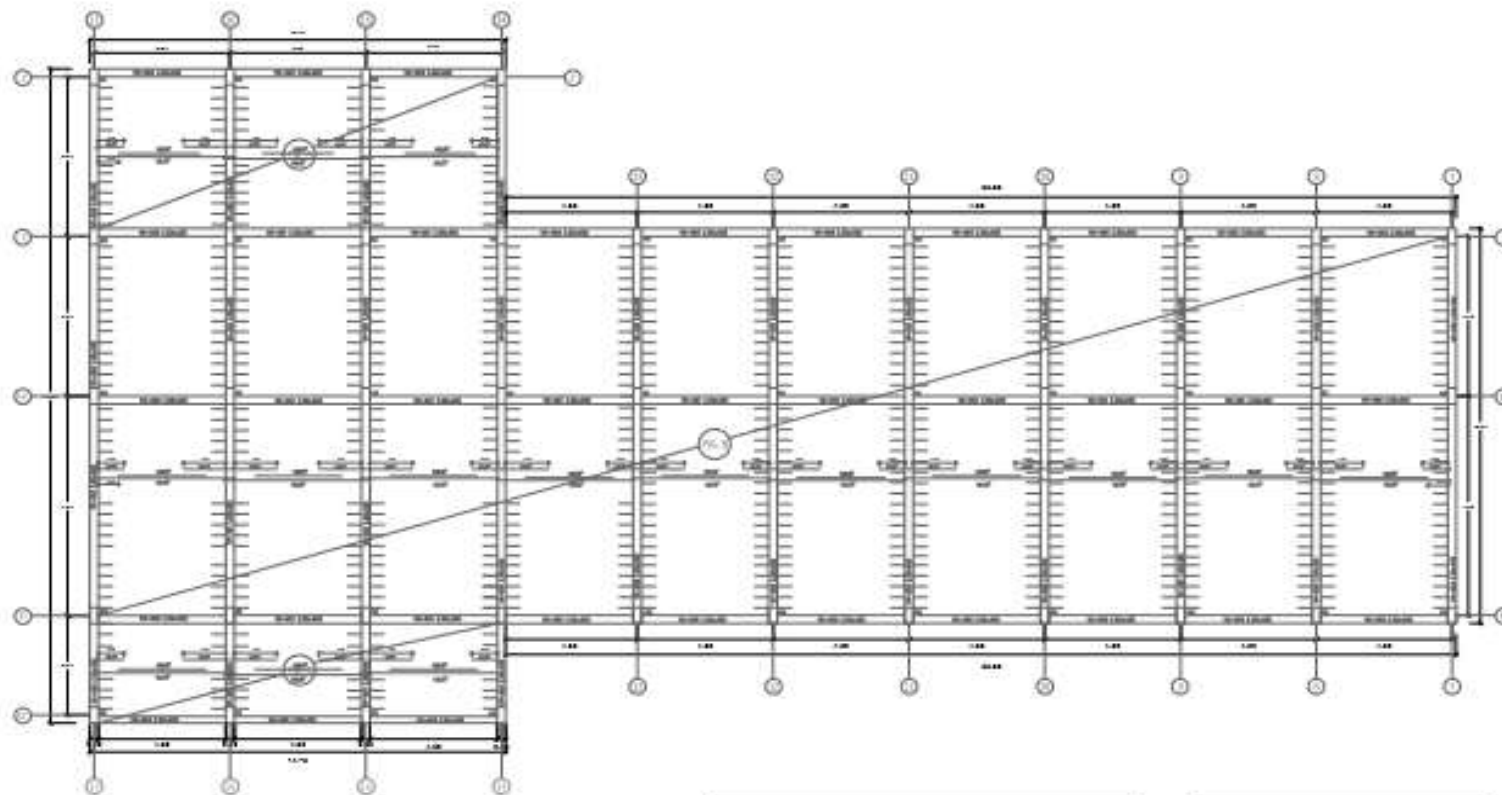
PLANO PLANTA



ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA VICTORIA

1/2 FEBRERO 2012

E - 02



ESPECIFICACIONES TECNICAS	
<b>SECCION:</b>	FIGURA A1
<b>ANCHO:</b> 30 cm	147 - 15
<b>ALTO:</b> 40 cm	FIGURA A2
<b>CONCRETO ARMADO:</b>	FIGURA A3
<b>ARMADO:</b> 4 # 12	FIGURA A4
<b>ARMADO:</b> 2 # 12	FIGURA A5



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL  
DE INGENIERIA  
DE ESTRUCTURAS

ING. CARLOS  
SANCHEZ P. O. S.

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
INVESTIGACIONES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
INVESTIGACIONES  
DE ESTRUCTURAS  
Y MATERIALES

PROYECTO DE  
CONSTRUCCION



AL REPARTO DE  
PROYECTOS  
DE ESTRUCTURAS  
Y MATERIALES

ESTRUCTURAL

LOCALIZACION

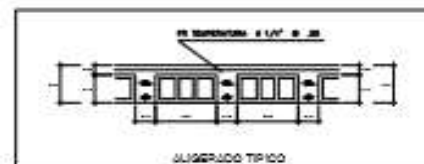
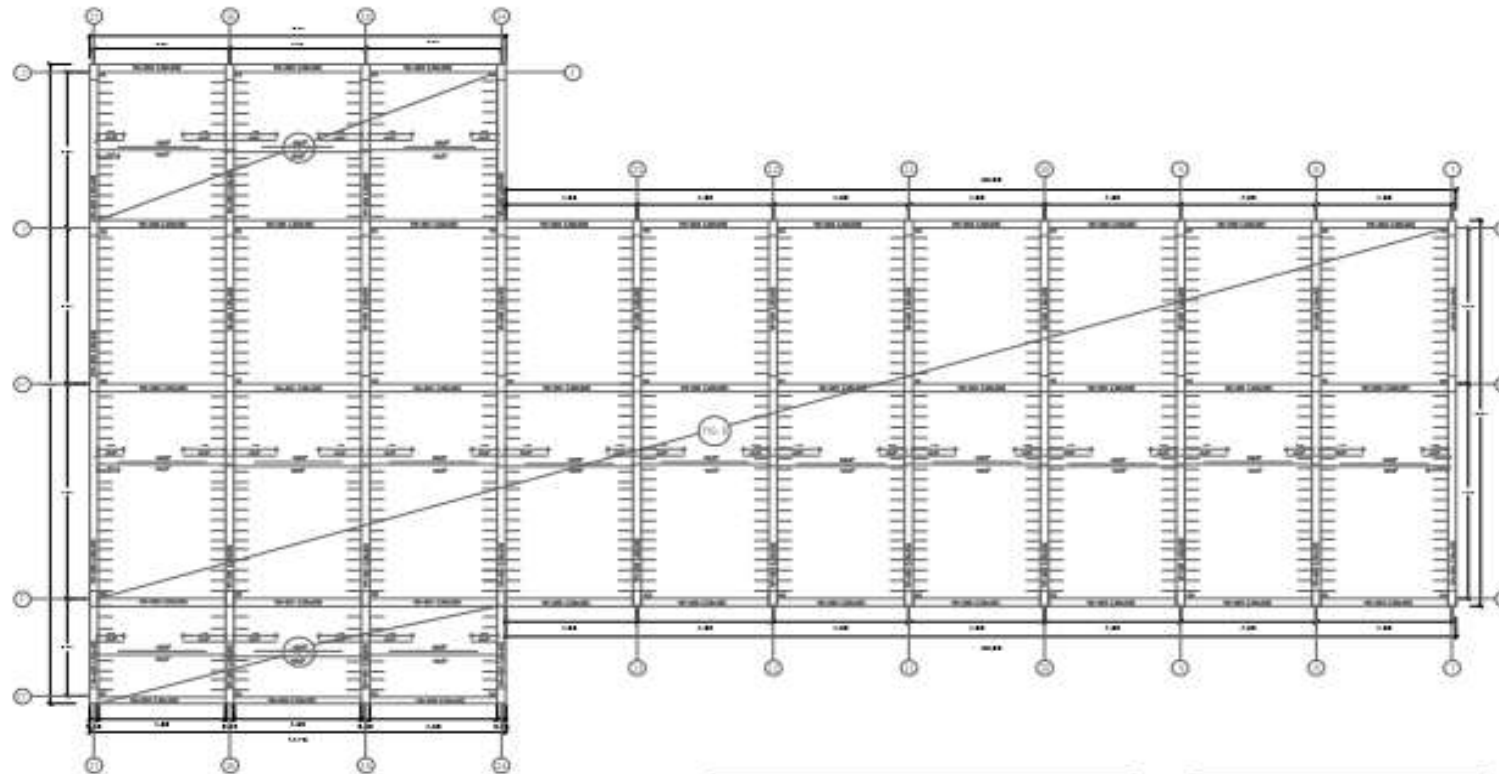
SEGUNDA PLANTA



CON UNO DE  
LOS TUBOS DE  
VENTILACION

1:75  
FEBRERO 2010

E - 03



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
<b>SECCIONES:</b>	FIGURA A
ANCHO: 100	10
<b>ALTO:</b>	FIGURA A
h: 100	10
<b>CONCRETO ARMADO:</b>	FIGURA A
ARMADO: 100	10
ARMADO: 100	10



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS BRICEÑO

GRUPO DE TÉCNICA MECÁNICA

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECTOR DE INVESTIGACIONES



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ESTRUCTURAL

LOCALES

TERCERA PLANTA



ING. JORGE LUIS BRICEÑO

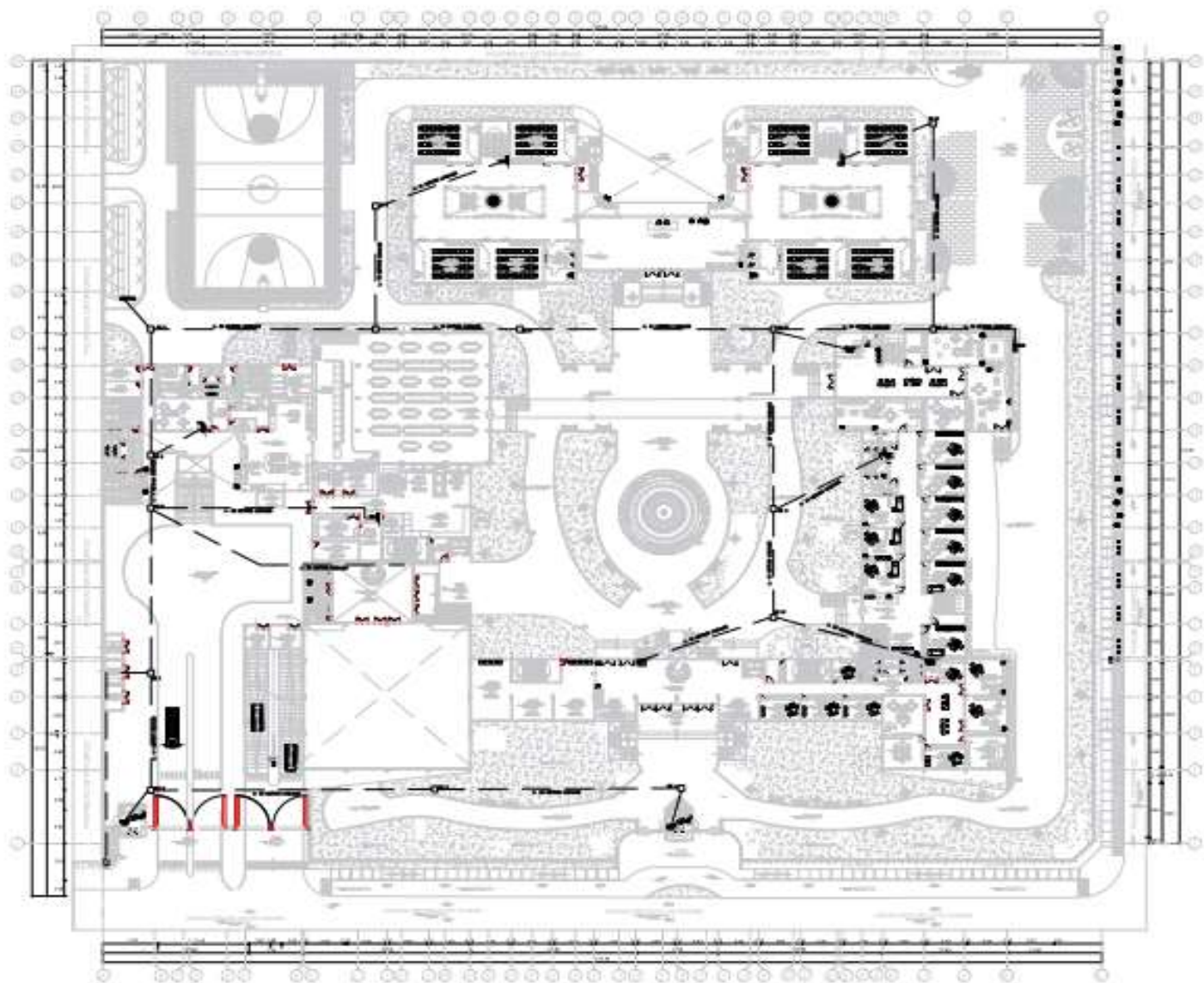
1/10

E - 04



**PLANO DE INSTALACION ELECTRICA  
SECTOR ELEGIDO**





UNIVERSIDAD  
DE VALENCIA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

DE INGENIERIA  
DE ENGENYERIA

INSTITUTO  
DE INVESTIGACION  
CIENTIFICA

CENTRO DE  
INVESTIGACION  
EN SISTEMAS DE  
INFORMACION DE  
INGENIERIA

PLANO DE UBICACION



AV. MURILLO  
S/N  
46100 BURJASSOT (V.)

INSTALACION ELECTRICA

RED ELECTRICA

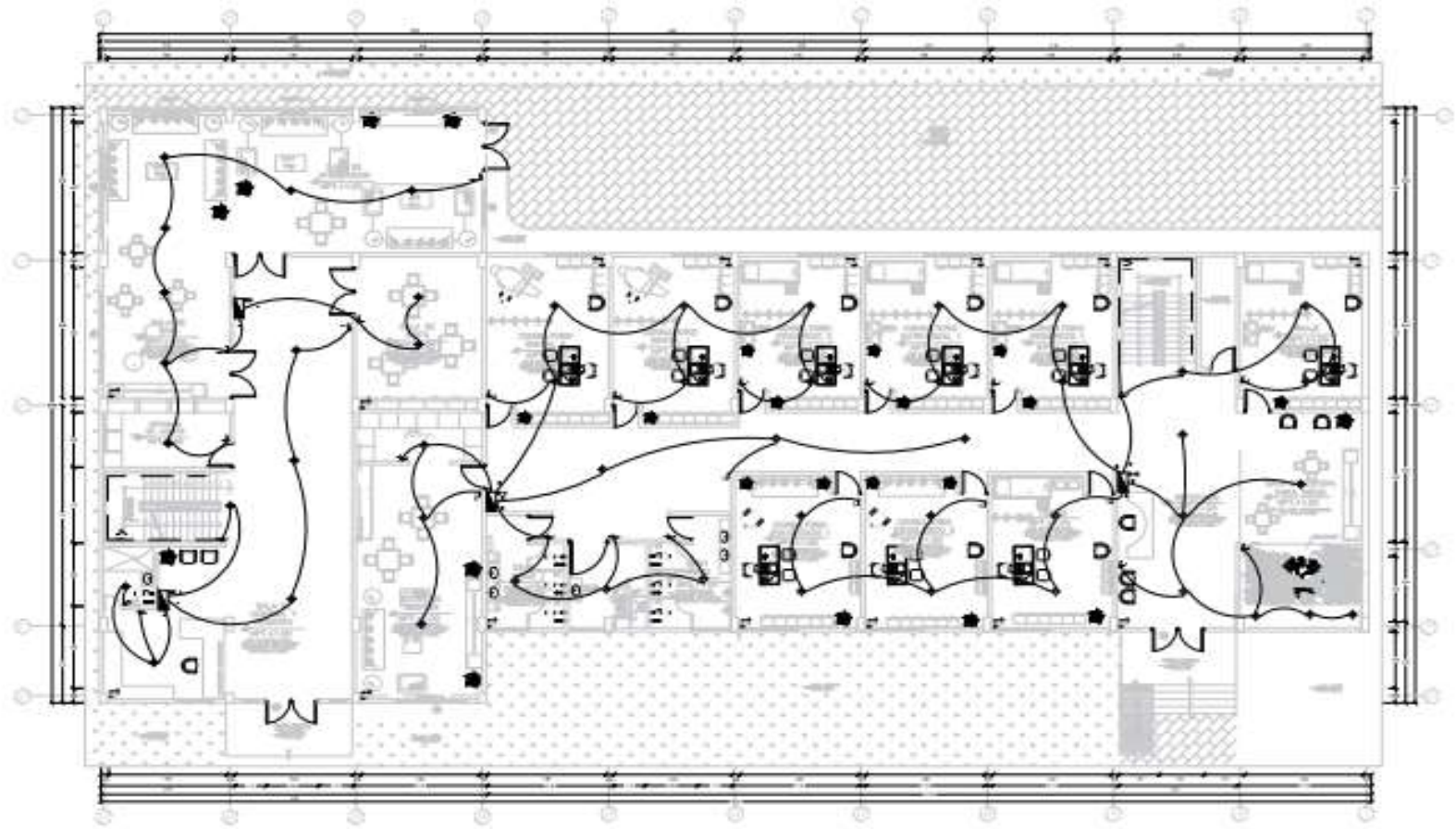
PLANTA GENERAL



DISEÑO DEL VALLE  
DE LA TORRE LLIBRE  
SISTEMA ADAPTIVO

FECHAS: FEBRERO 2011

IE - 01



CIRCULACIÓN			
	SEÑAL PARA INDICACION EXTERNA DE URBES		ESCALERAS
	SECUNDARIA URBES		ESCALERAS EXTERNA DE URBES
	TERCIARIA URBES		ESCALERAS EXTERNA DE URBES
	SEÑAL DE SERVICIO		ASCENSORES (SEÑAL) (para señal de salida de emergencia)
	SEÑAL LIFT		ASCENSORES (SEÑAL) (para señal de salida de emergencia "V")



UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ALICANTE LEON TORRES QUEVEDO

GRUPO DE DISEÑO PROFESIONAL

"CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO DE LA UO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS ALICANTE LEON TORRES QUEVEDO"

SEÑAL DE CIRCULACIÓN



AV. MEXICALCATECOS  
46100 BURJASSOT (UO) - LA  
LIBRERÍA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD

PROYECTO ELECTRÓNICO

ALICANTE

PROYECTO

PROYECTO



SEÑAL PARA URBES DE LA TORRE QUEVEDO

UO BURJASSOT

IE - 02



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA

ING. JORGE LUIS  
VARELA FLORES

INSTRUMENTACIÓN  
PROFESIONAL

CENTRO DE  
INSTRUMENTACIÓN  
ELABORADO EN  
LA CIUDAD DE  
BOGOTÁ EN EL AÑO  
DE 1988 POR EL  
ING. JORGE LUIS  
VARELA FLORES

SECCIONES DE LA OBRA



AV. BARRIO NUEVO  
PARQUE  
SANTO DOMINGO  
EN LA CIUDAD DE  
BOGOTÁ

INSTALACIONES  
ELECTRICAS

ALBARRAN

SEGUNDA ETAPA

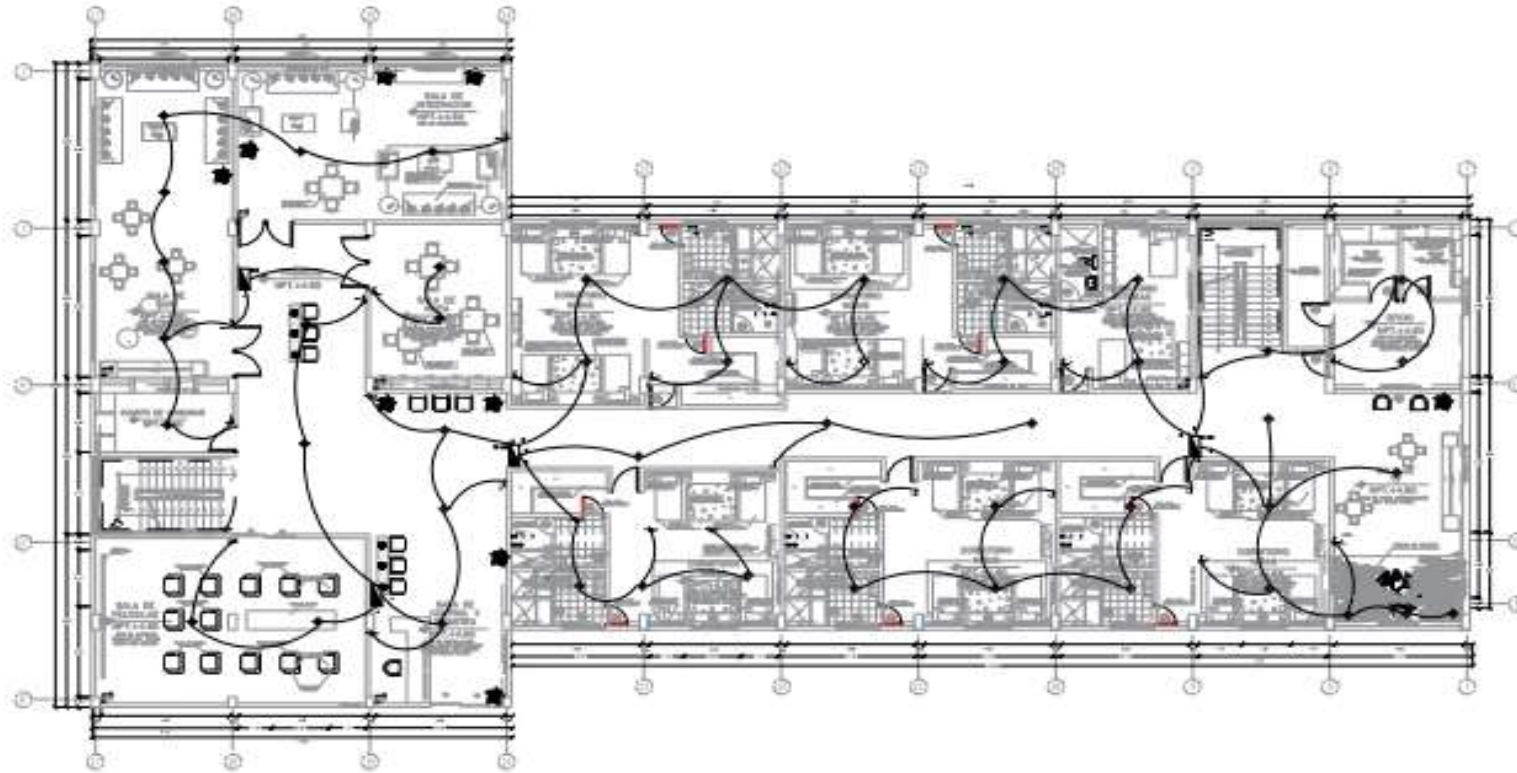
PLANO 001



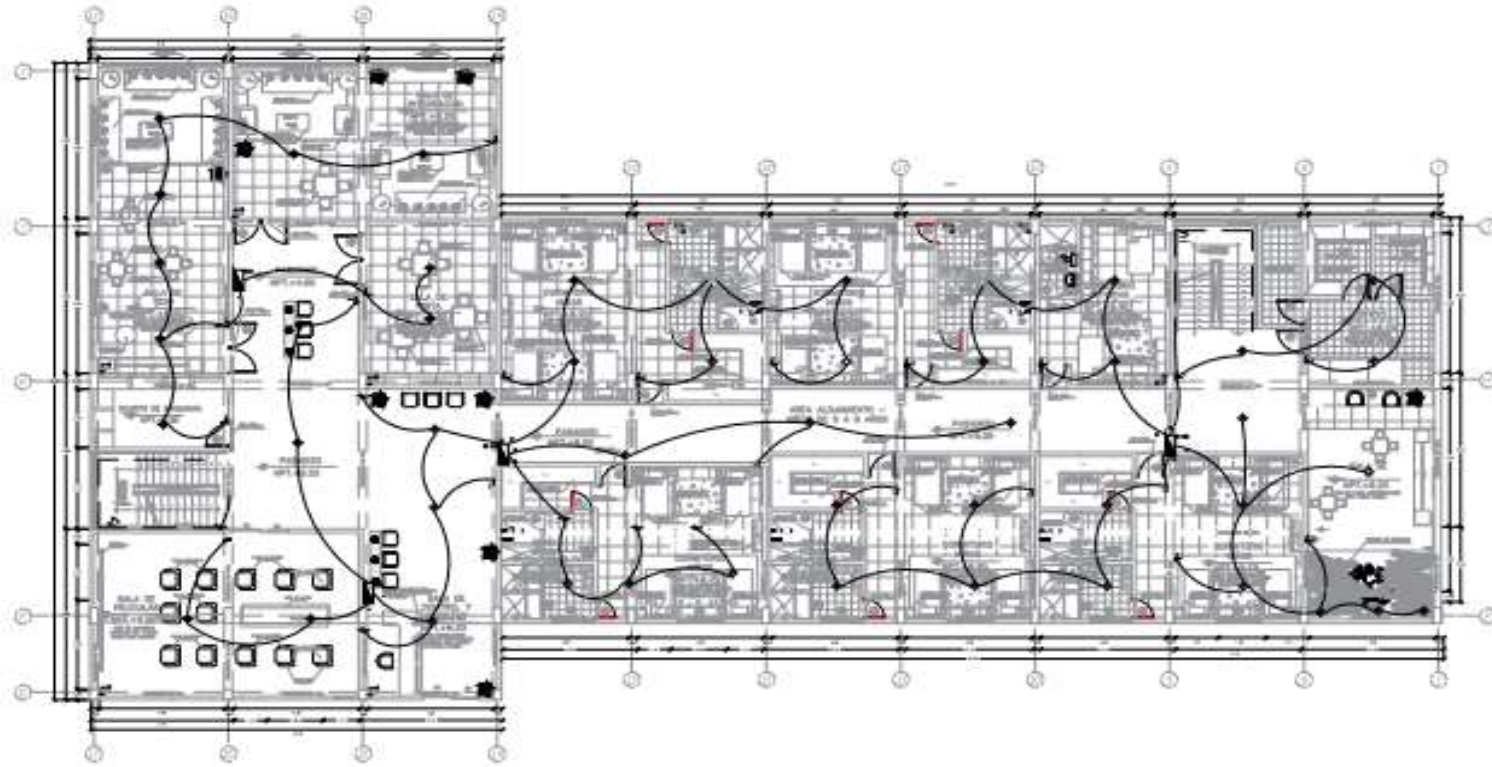
ING. JORGE LUIS  
VARELA FLORES  
INGENIERO EN INGENIERÍA

BOGOTÁ, FEBRERO DE 1988

IE - 03



SIMBOLOGIA			
◆	SALA PARA LAVADO DE MANOS EN TIEMPO	■	TRAYecto
⌚	INTERRUPTOR 0/12	⤴	TRAYecto EN TIEMPO
⌚	INTERRUPTOR 0/15	⤴	TRAYecto EN TIEMPO
⚡	CAJA DE CONTROL	⌚	INTERRUPTOR DIFERENCIAL para control de salida de bombas
◆	SWP 100V	⌚	INTERRUPTOR DIFERENCIAL (control salida de bombas "V")



SIMBOLOS

◆	SALA PARA LAVABOS SUPERFICIE DE TEGAMENTO	■	TUBERIA
⋈	INTERCOMUNICACION A/T2	⤴	ESCALERA SUPERFICIE DE TEGAMENTO
⋈	INTERCOMUNICACION A/T3	⤴	ESCALERA SUPERFICIE DE TEGAMENTO
⬛	CANAL DE DISTRIBUCION	⋈	INTERCOMUNICACION PARA SERVIDOR EN BARRIO DE SERVIDORES
◆	PUERTA LUZ	⋈	INTERCOMUNICACION (SERVIDOR) SERVIDOR EN BARRIO DE SERVIDORES



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA

ESCUELA  
NACIONAL  
DE ARQUITECTURA

AV. JOSÉ MARÍA  
COSTA, P.O. BOX 1700

CENTRO DE  
SERVICIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
INSTRUMENTACIÓN  
ELECTRÓNICA DE  
LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE COSTA RICA

PLANO DE LOCALIZACIÓN



AV. REPUBLICA DE  
PARAGUAY  
CALLE 107 N. 10  
CARRERA 107  
SAN JOSÉ, COSTA RICA

INSTALACION ELECTRONICA

ALBERGUE

TELECOMUNICACIONES

PLANO SIMBOLO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COSTA RICA  
CENTRO DE SERVICIOS PROFESIONALES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COSTA RICA

IE - 04



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

ING. CIVIL  
INSTRUMENTAL

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES  
DE INGENIERIA  
CIVIL  
INSTRUMENTAL  
DEPARTAMENTO DE  
INGENIERIA CIVIL  
INSTRUMENTAL

PLANO DE UBICACION



EL PERIMETRO  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA  
CIVIL INSTRUMENTAL  
DEPARTAMENTO DE  
INGENIERIA CIVIL  
INSTRUMENTAL

INGENIERIA  
ELECTRICA

COMUNICACION

INGENIERIA  
MECANICA

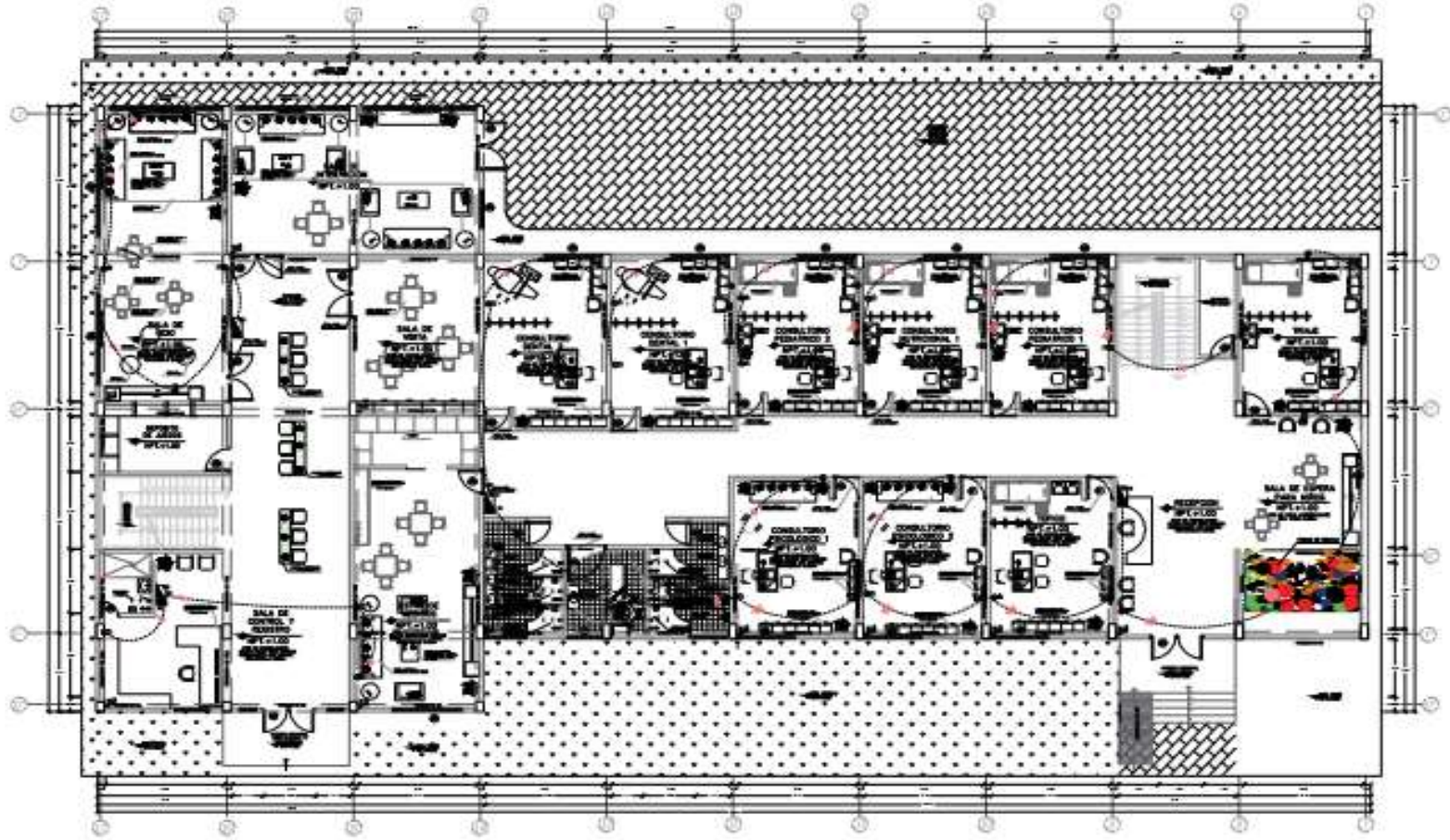
PLANO DE  
UBICACION



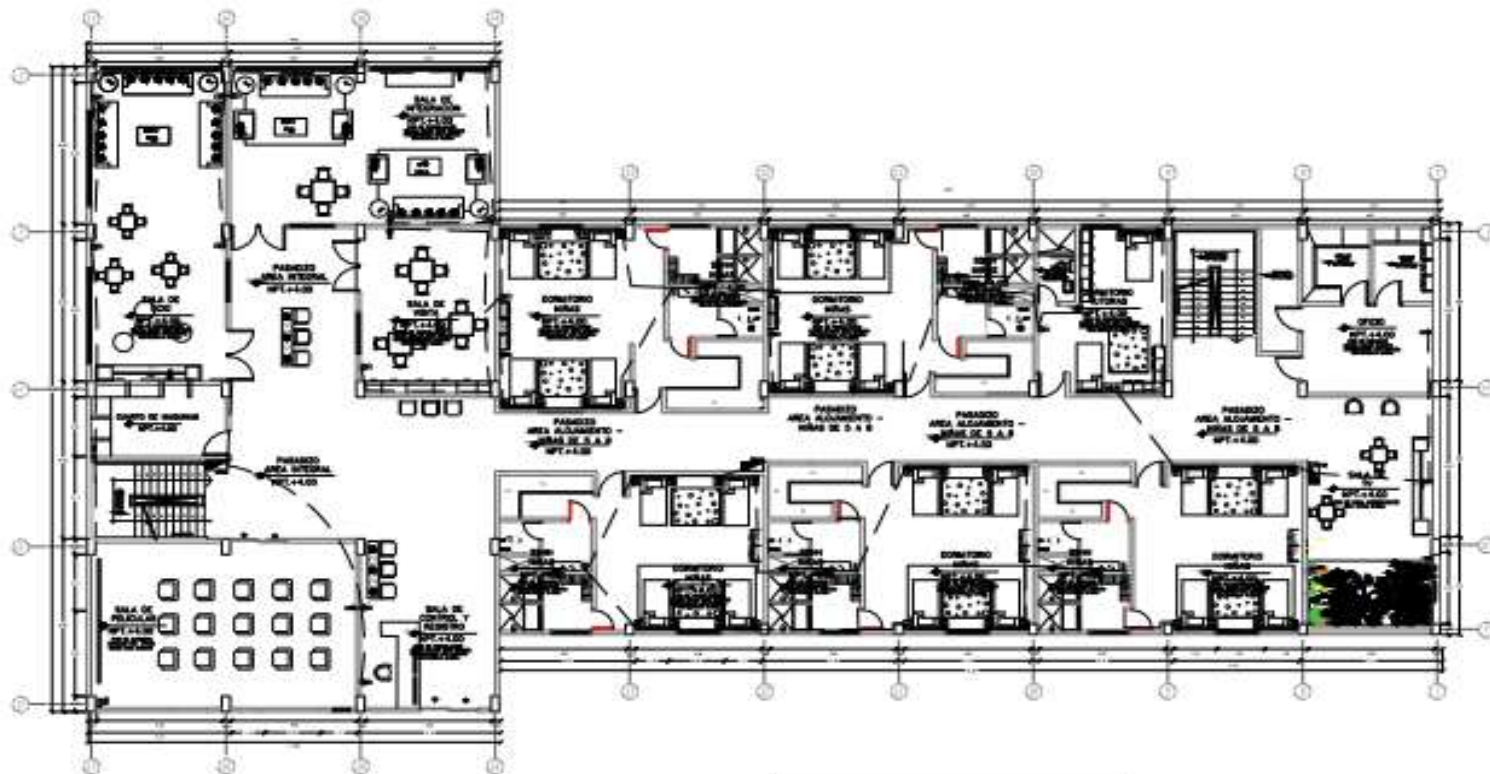
ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA  
CIVIL INSTRUMENTAL

1/12 FEBRERO 2012

IE - 05



SISBOLOGIA	
	TIENDA
	SALA DE TRABAJO DE LOS INGENIEROS + TIENDA DE ALIMENTOS
	SALA DE TRABAJO DE LOS INGENIEROS + TIENDA DE ALIMENTOS (SALA DE TRABAJO DE LOS INGENIEROS)
	ESQUEMA DE TRABAJO DE LOS INGENIEROS



SIMBOLOGIA	
	WALL
	SALA DE TRABAJO CON CUBIERTA A TERA BLANCA
	SALA DE TRABAJO CON CUBIERTA A TERA ALTA (SALA LABORAL/ CORRIENT)
	MOVILIDAD EN PISO 0 PISO



UNIVERSIDAD  
TECNOLOGICA  
DE COSTA RICA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

AVD. JOSE LUIS  
RODRIGUEZ FOLIO

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
INVESTIGACION  
EN INGENIERIA  
Y TECNOLOGIA  
DE LA CONSTRUCCION  
Y EL DISEÑO

SECTOR DE  
LABORATORIOS



AV. REPUBLICA  
CARRANZA  
CALLE 100 N. 14  
URB. LA VICTORIA

INSTALACIONES  
ELECTRICAS

TRANSACCIONES

SEGUNDA PLANTA

PLANO  
GENERAL



SALA DE TRABAJO  
DE LA TORRE LABORAL  
PROYECTO 2014

FECHA

15/02/2014

IE - 06



UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ECUADOR

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

AV. JUAN LEÓN  
MORALES P.O. 10

CENTRO DE  
GESTIÓN  
PROFESIONAL

TEJIDO DE  
PROTECCIÓN  
AL VENTILAR DE  
LA ZONA  
DE INTERVENCIÓN  
DE MANEJO DE  
CARGA LA VENTILACIÓN

UBICACIÓN DE LA OBRA



PLAN GENERAL DE  
PARTE DE  
EDIFICIO DE  
PARTE DE  
EDIFICIO DE  
PARTE DE  
EDIFICIO DE

INSTALACIONES  
ELECTRICAS

INSTALACIONES  
TELECOMUNICACIONES

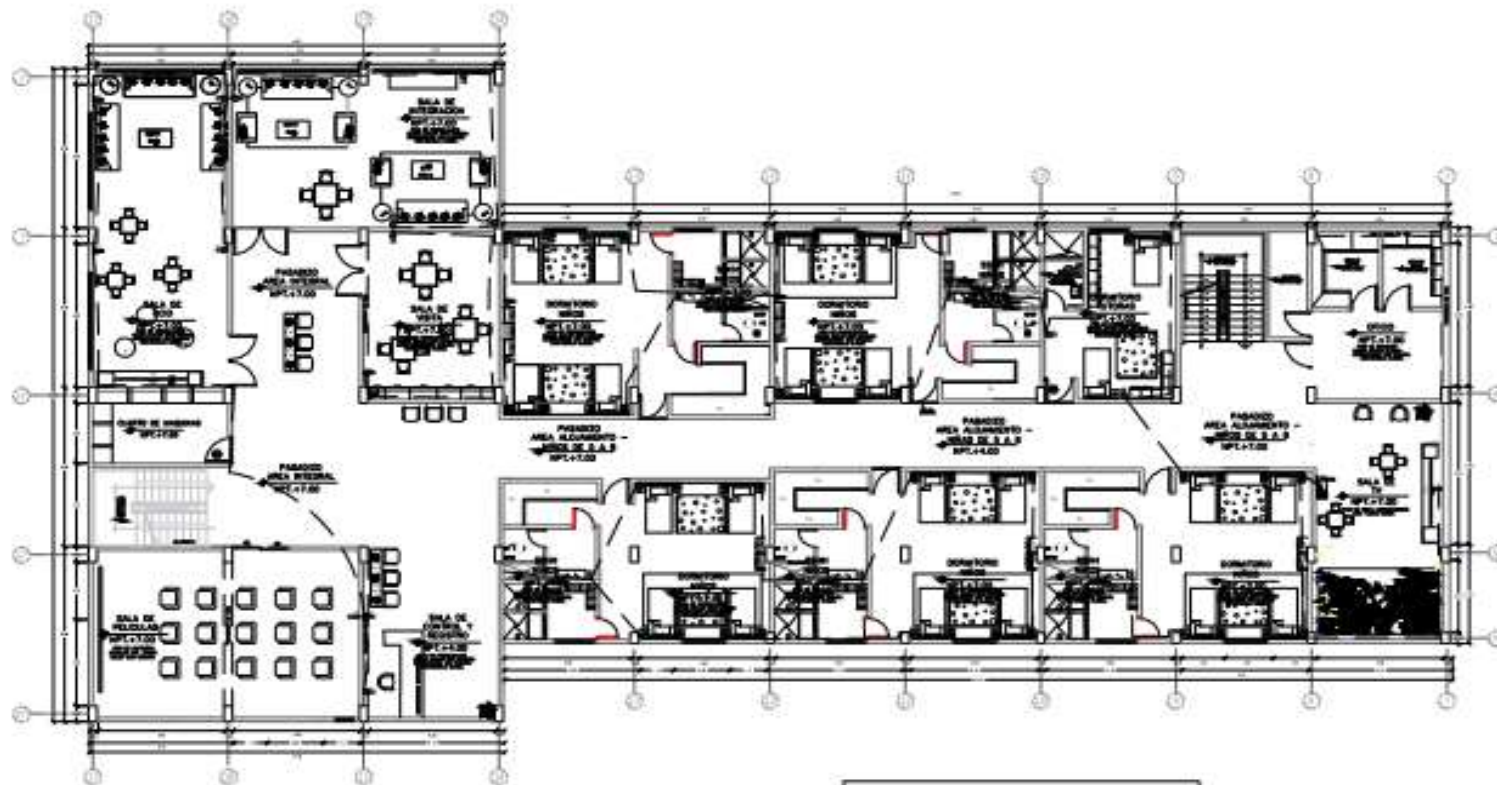
INSTALACIONES  
DE AGUA CALIENTE



PROYECTO DE  
ARQUITECTURA  
DE LA OBRA  
DE LA OBRA  
DE LA OBRA

FECHA:  
FEBRERO 2015

IE - 07



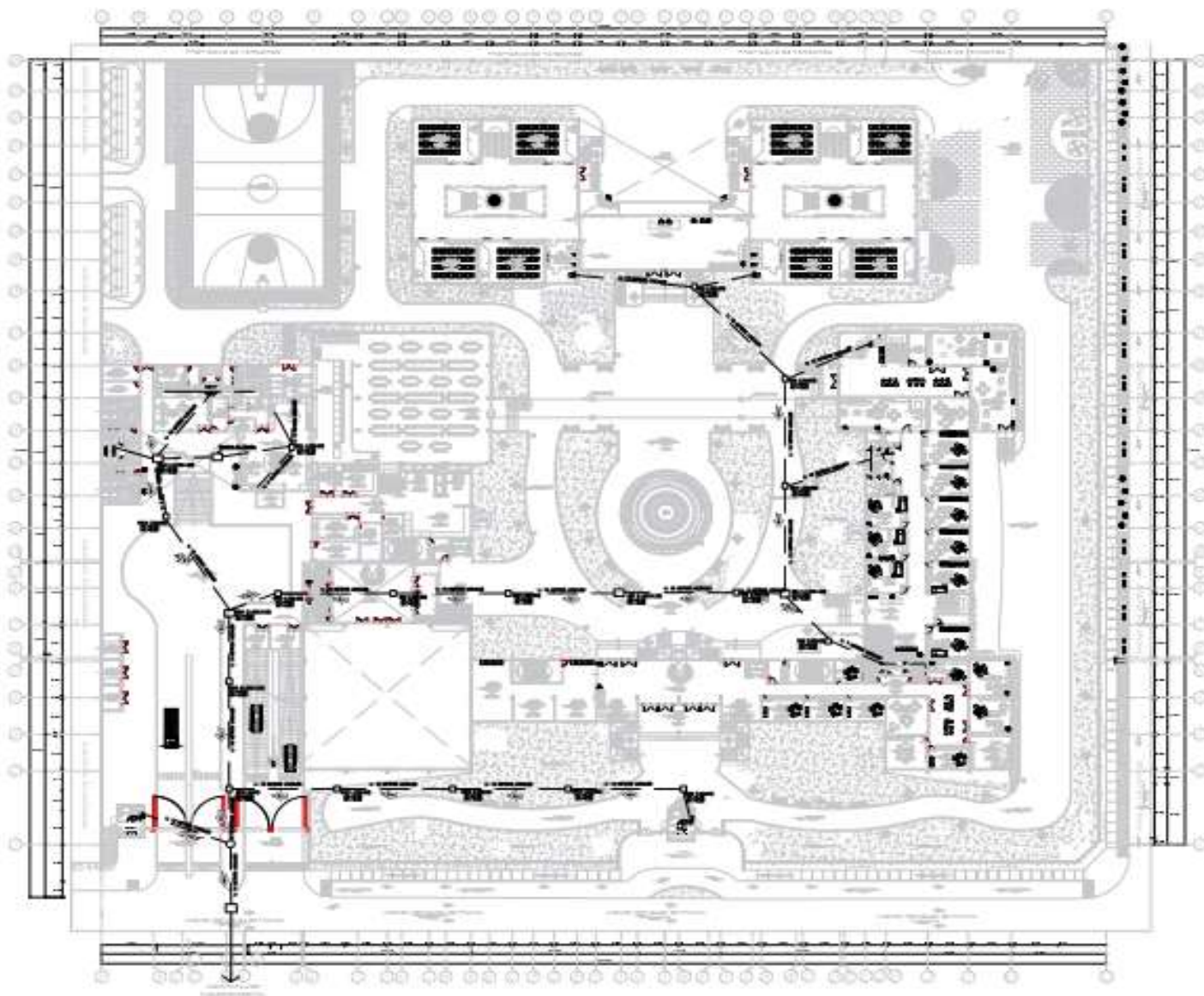
SIMBOLOGIA	
	PARED
	BANIO DE TRASCORRIENTE CON DUCHA Y W.C.
	BANIO DE TRASCORRIENTE CON DUCHA Y W.C. ALTO (B.I., C.O.M.O.B.T., B.O.M.B.T.)
	ABERTURAS DE PUERTAS Y PASADIZOS





**PLANO DE INSTALACION SANITARIA  
SECTOR ELEGIDO**





UNIVERSIDAD DE CUENCA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ING. JOSE LUIS BACALFOLD

GRUPO DE PROYECTO REGIONAL

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE CUENCA



AV. REPUBLICA FRANCESA LOTE 10-AZ ULTIMO QUILÓMETRO LA VICTORIA

REGION OCCIDENTAL

SECCION

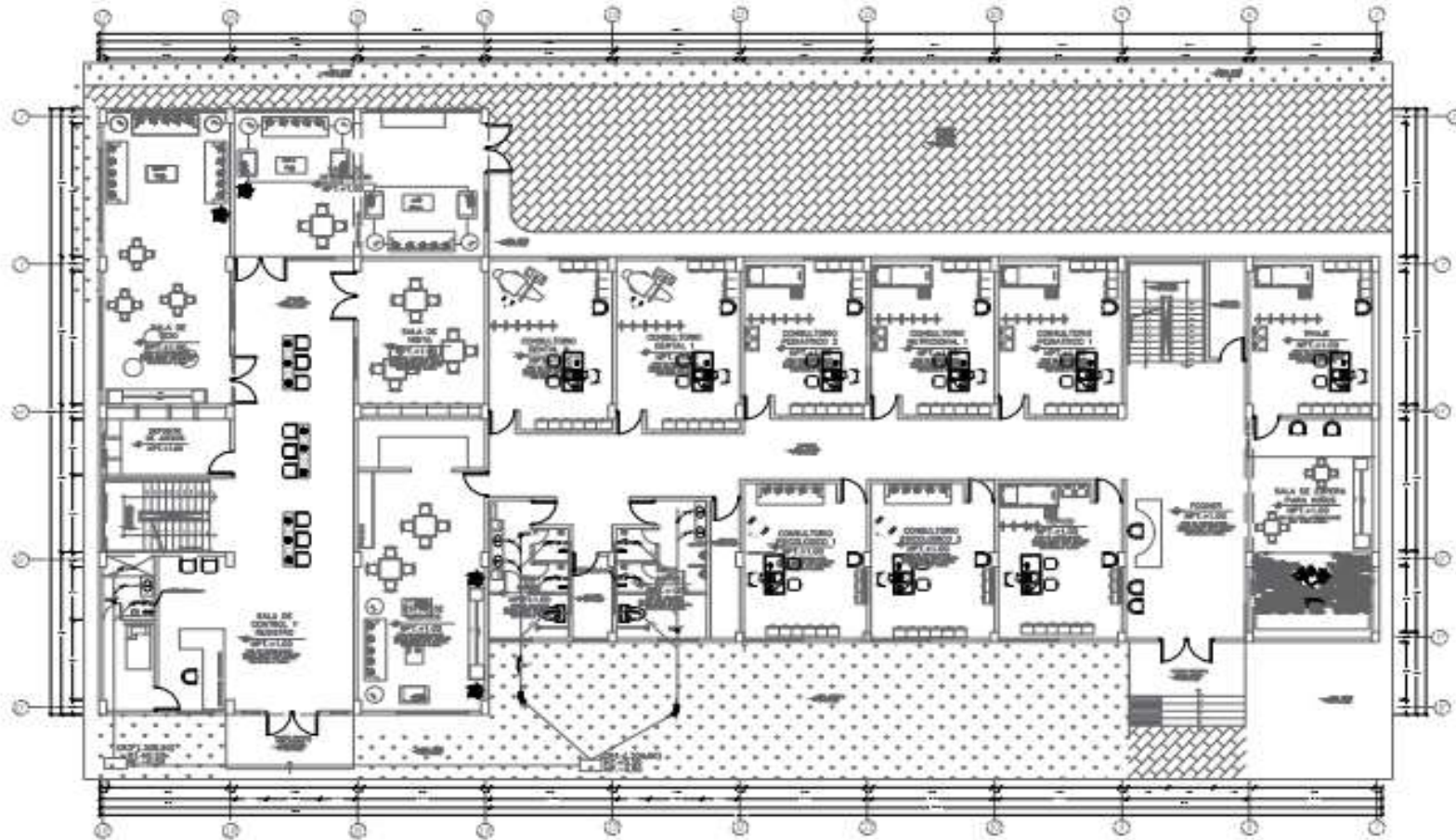
PLANTA GENERAL



ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE CUENCA

1:500 FEBRERO 2010

IS - 01



**LEYENDA - DETALLE**

SYMBOL	DESCRIPTION	SYMBOL	DESCRIPTION
[Symbol]	WALL	[Symbol]	DOOR
[Symbol]	WINDOW	[Symbol]	STAIR
[Symbol]	CEILING	[Symbol]	FLOOR
[Symbol]	MECHANICAL	[Symbol]	ELECTRICAL
[Symbol]	PLUMBING	[Symbol]	TELEPHONE
[Symbol]	PAINT	[Symbol]	GLASS
[Symbol]	WOOD	[Symbol]	METAL
[Symbol]	CONCRETE	[Symbol]	ASPHALT
[Symbol]	GRAVEL	[Symbol]	DIRT
[Symbol]	ROCK	[Symbol]	WATER
[Symbol]	SOIL	[Symbol]	VEGETATION



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS VENCE FLORES

CENTRO DE ATENCION MEDICA

CENTRO DE PROTECCION ALERGENICA S.I. S. C.A. SUSTITUCION DE MEDICACION ALERGENICA EN LA VENEZUELA

PLANO DE UBICACION



AL REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO MICHIGANA  
MUNICIPIO MICHIGANA

UBICACION DEL PROYECTO

PROYECTO

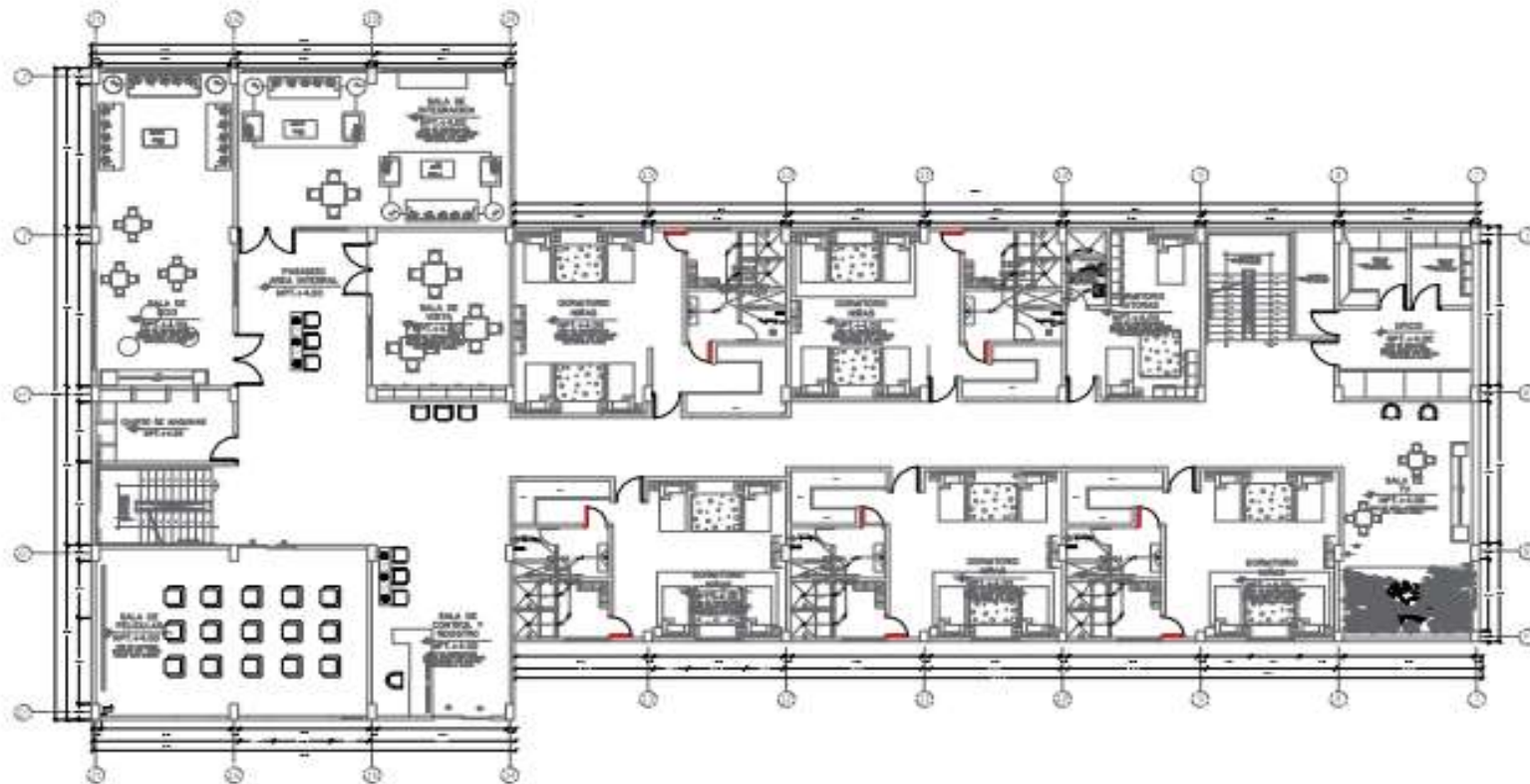
PROYECTO

PROYECTO

ING. JORGE LUIS VENCE FLORES

1/25 FEBRERO 2010

IS - 02



**LEYENDA - DESARROLLO**

LEYES	DESCRIPCION	LEYES	DESCRIPCION
1	PUERTA DE ACCESO	11	PUERTA DE ACCESO
2	PUERTA DE ACCESO	12	PUERTA DE ACCESO
3	PUERTA DE ACCESO	13	PUERTA DE ACCESO
4	PUERTA DE ACCESO	14	PUERTA DE ACCESO
5	PUERTA DE ACCESO	15	PUERTA DE ACCESO
6	PUERTA DE ACCESO	16	PUERTA DE ACCESO
7	PUERTA DE ACCESO	17	PUERTA DE ACCESO
8	PUERTA DE ACCESO	18	PUERTA DE ACCESO
9	PUERTA DE ACCESO	19	PUERTA DE ACCESO
10	PUERTA DE ACCESO	20	PUERTA DE ACCESO



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

AV. JOSE GARCIA SANCHEZ, P.O.

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE LA VIDA  
 INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE LA VIDA  
 INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE LA VIDA



LA REPUBLICA DE PERU  
 DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA  
 CIUDAD DE LA VICTORIA

INSTITUCION EDUCATIVA

SEGUNDO PISO

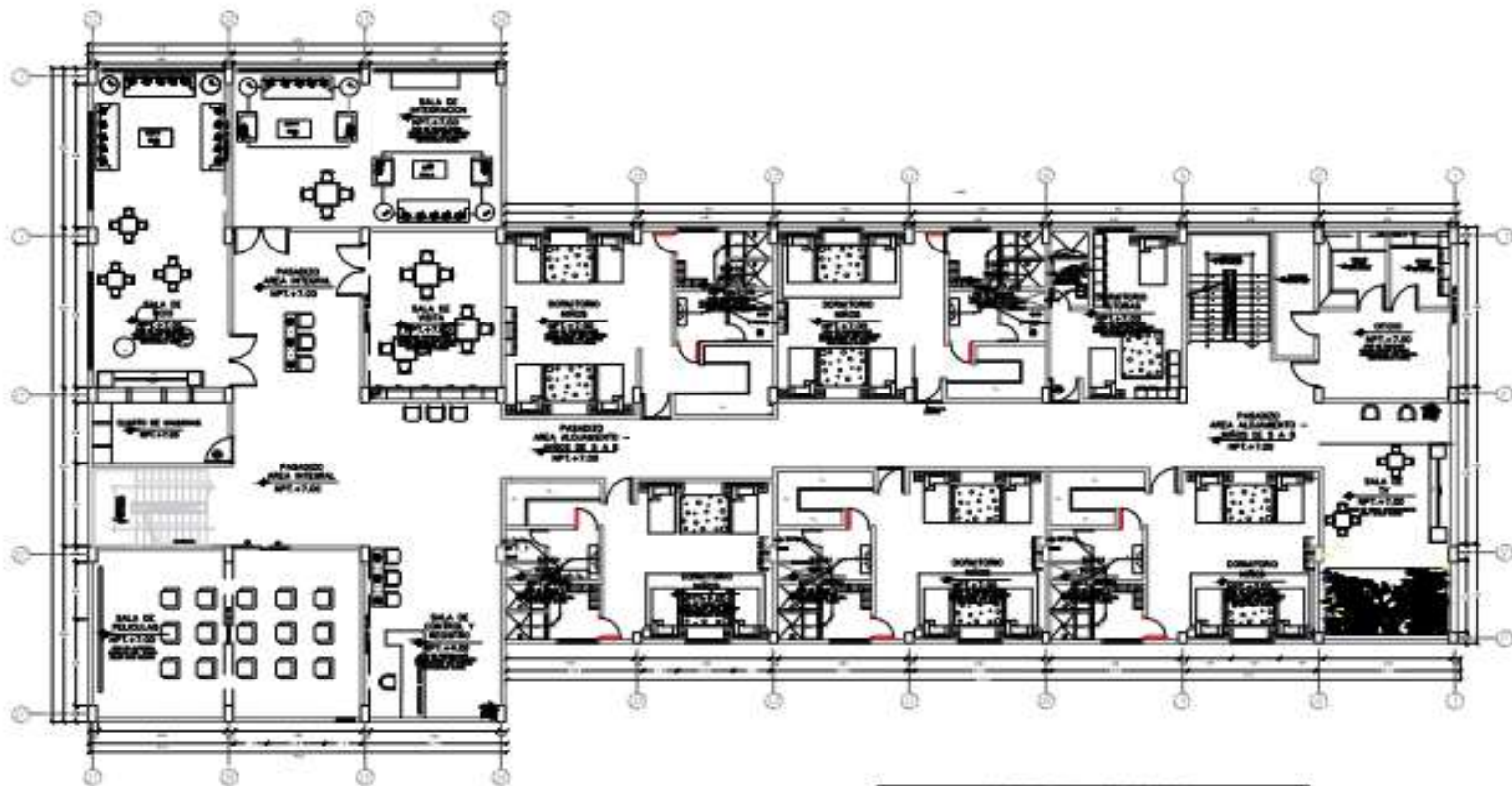
PLANO DE



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

1/12 FEBRERO 2010

IS - 03



**LEVANTADA - DESGLOSE**

SÍMBOLOS		DESCRIPCIÓN	
	ABERTURA DE PUERTA		CIERRA DE PUERTA
	VENTANA		VIDRIADO
	PUERTA CON CERRAJE		PUERTA CON MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO
	PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO		PUERTA CON CERRAJE Y MANEJO



UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ECUADOR

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

AV. JIMÉNEZ LOS  
VENECIOS, P.O.

QUITO  
CENTRO URBANO  
VECENTRAL

CENTRO DE  
PROYECTOS  
E INGENIERIA  
EN SUZUMOTO  
EN SUZUMOTO  
EN SUZUMOTO

PLANO DE UBICACION



AV. BOLIVAR  
CARRERA  
DE LA  
INGENIERIA  
EN SUZUMOTO

PROYECTO

RENOVACION

RENOVACION

RENOVACION

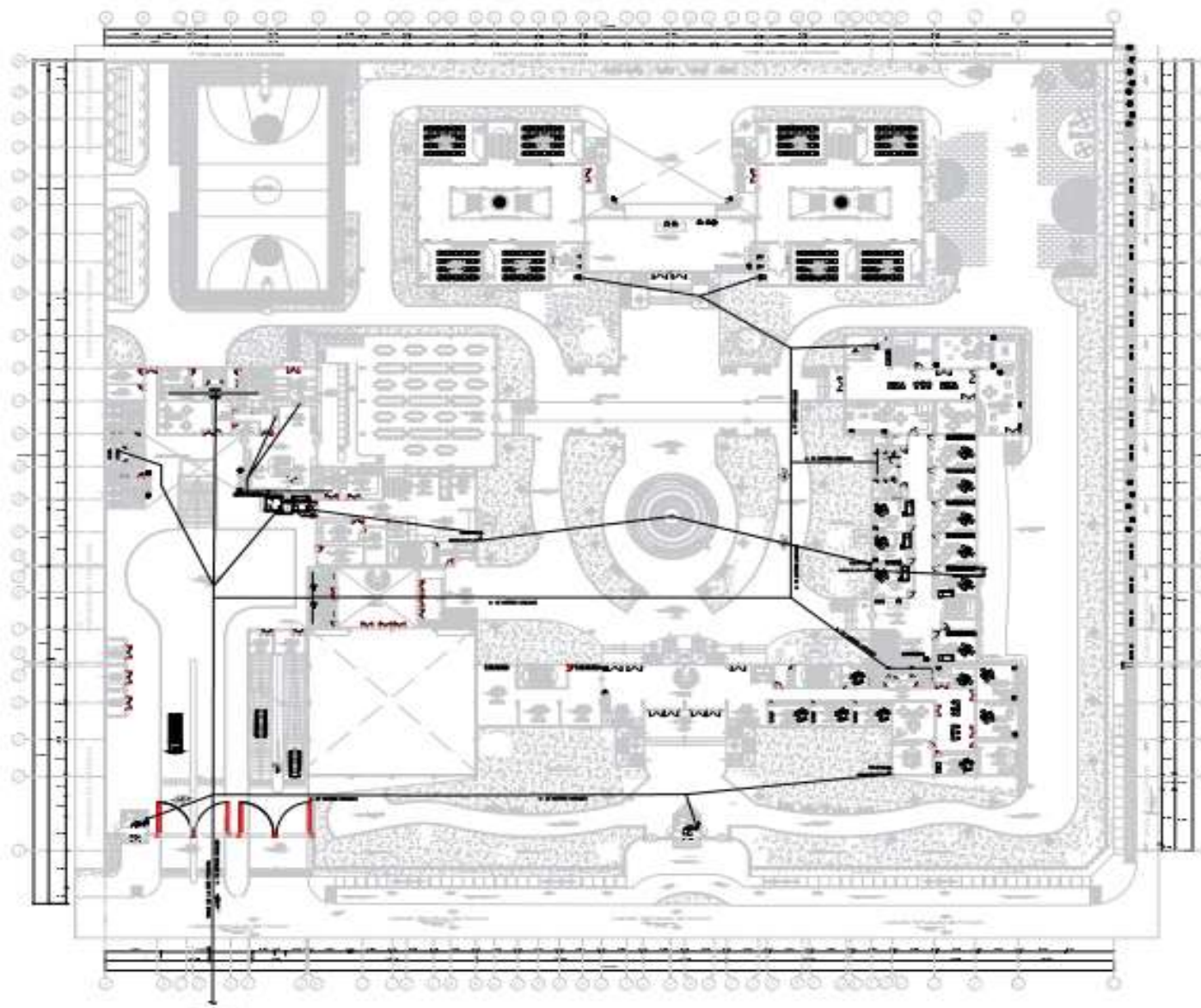
RENOVACION



DISEÑO Y  
DIBUJO  
DE LA TORRE  
CENTRAL

FECHA

IS - 04



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA  
DE ARQUITECTURA

UNO TOROQUE  
UNICE, P.O.C.

CUARTO DE  
ATENCIÓN  
RESERVA

PROYECTO DE  
PROTECCIÓN  
AL INCENDIO DE  
UN EDIFICIO DE  
25-30 ANDAR.  
SITUACIÓN DE  
ABANDONO AL 2011-  
CARRO LA VICTORIAL

PLANO DE UBICACIÓN



AL REPUBLICA DE  
PERU  
DISTRITO DE  
UNICE, P.O.C.

PROYECTO  
INTEGRACIÓN

UNICE

PLANO GENERAL



ESQUEMA GENERAL  
DE LA TORRE TOROQUE  
UNICE, P.O.C.

1:000 FEBRERO 2010

IS - 05



UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL

AV. JORGE LEÓN OWEN, 1014

DIVISION DE GESTION EMPRESARIAL

TRABAJO DE PROYECTO AL SERVICIO DE LA UACH EN RELACION CON EL MANEJO DE LA VENTANA

PROYECTO DE VENTANA



44. REPRESENTACION PARA EL SERVICIO DE LA UACH EN RELACION CON EL MANEJO DE LA VENTANA

PROYECTO DE VENTANA

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

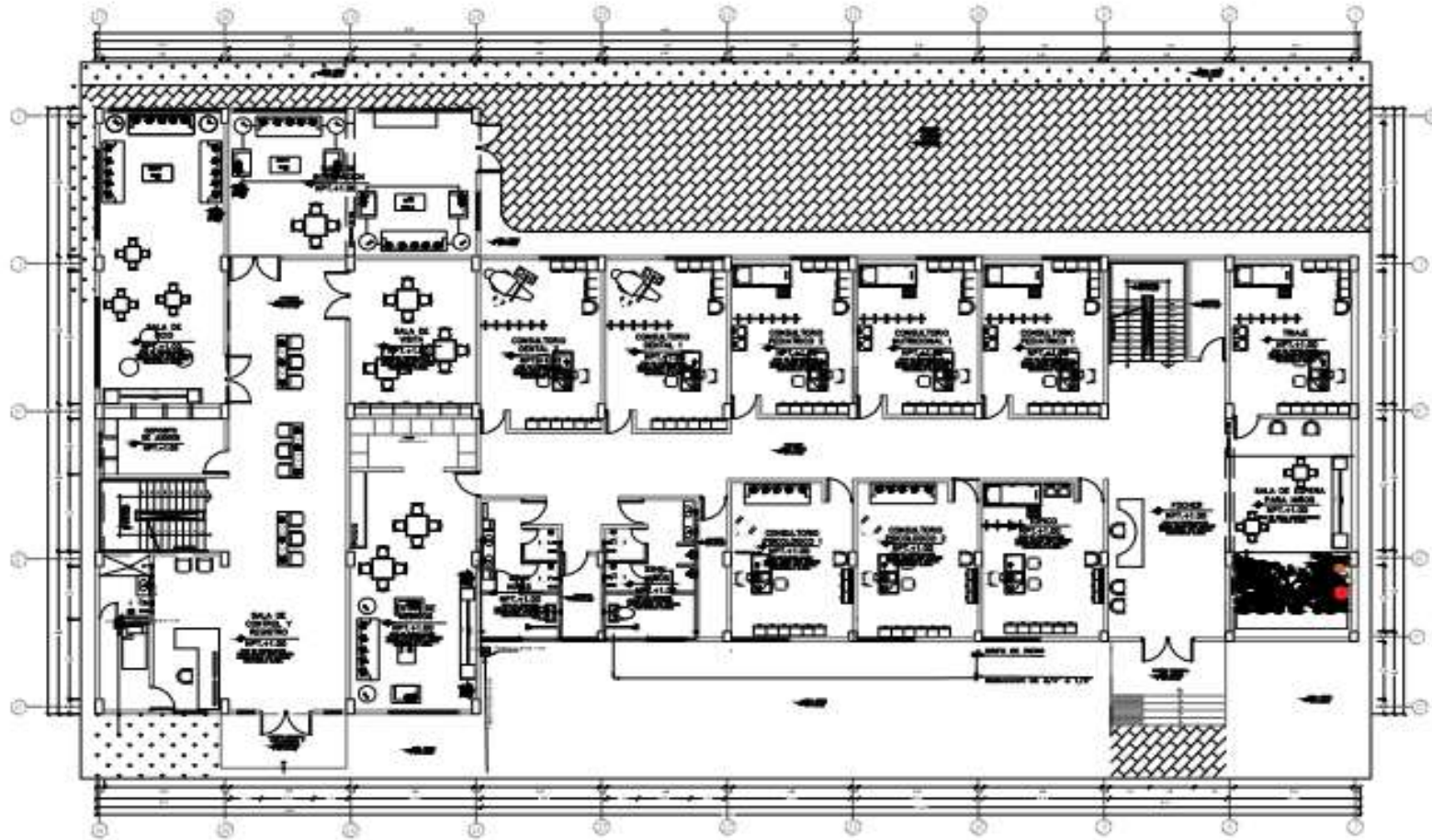
PROYECTO



TRABAJO DE VENTANA EN LA TORRE LEONARDO TORRES LEONARDO

14/02/2011

IS - 06



LEYENDA - AGUA

SÍMBOLOS		
	WALL	WALL
	DOOR	DOOR
	WINDOW	WINDOW
	STAIRCASE	STAIRCASE
	FURNITURE	FURNITURE
	CEILING GRID	CEILING GRID
	FLOOR GRID	FLOOR GRID
	ELECTRICAL OUTLET	ELECTRICAL OUTLET
	LIGHT FIXTURE	LIGHT FIXTURE
	DOOR HANDLE	DOOR HANDLE
	DOOR LOCK	DOOR LOCK
	DOOR STOP	DOOR STOP
	DOOR HINGE	DOOR HINGE
	DOOR LATCH	DOOR LATCH
	DOOR KNOB	DOOR KNOB
	DOOR PULL	DOOR PULL
	DOOR PUSH	DOOR PUSH
	DOOR KICK	DOOR KICK
	DOOR WEDGE	DOOR WEDGE
	DOOR STOPPER	DOOR STOPPER
	DOOR BUMPER	DOOR BUMPER
	DOOR SEAL	DOOR SEAL
	DOOR WEATHERSTRIPPING	DOOR WEATHERSTRIPPING
	DOOR THRESHOLD	DOOR THRESHOLD
	DOOR SILL	DOOR SILL
	DOOR JAMB	DOOR JAMB
	DOOR FRAME	DOOR FRAME
	DOOR CASING	DOOR CASING
	DOOR TRIM	DOOR TRIM
	DOOR HARDWARE	DOOR HARDWARE
	DOOR ACCESSORIES	DOOR ACCESSORIES
	DOOR COMPONENTS	DOOR COMPONENTS
	DOOR PARTS	DOOR PARTS
	DOOR DETAILS	DOOR DETAILS
	DOOR CONSTRUCTION	DOOR CONSTRUCTION
	DOOR INSTALLATION	DOOR INSTALLATION
	DOOR MAINTENANCE	DOOR MAINTENANCE
	DOOR REPAIR	DOOR REPAIR
	DOOR REPLACEMENT	DOOR REPLACEMENT
	DOOR UPGRADE	DOOR UPGRADE
	DOOR MODERNIZATION	DOOR MODERNIZATION
	DOOR RENOVATION	DOOR RENOVATION
	DOOR RESTORATION	DOOR RESTORATION
	DOOR CONSERVATION	DOOR CONSERVATION
	DOOR PRESERVATION	DOOR PRESERVATION
	DOOR PROTECTION	DOOR PROTECTION
	DOOR SECURITY	DOOR SECURITY
	DOOR SAFETY	DOOR SAFETY
	DOOR HEALTH	DOOR HEALTH
	DOOR HYGIENE	DOOR HYGIENE
	DOOR CLEANLINESS	DOOR CLEANLINESS
	DOOR ORDERLINESS	DOOR ORDERLINESS
	DOOR NEATNESS	DOOR NEATNESS
	DOOR TIDINESS	DOOR TIDINESS
	DOOR ORGANIZATION	DOOR ORGANIZATION
	DOOR EFFICIENCY	DOOR EFFICIENCY
	DOOR PRODUCTIVITY	DOOR PRODUCTIVITY
	DOOR PERFORMANCE	DOOR PERFORMANCE
	DOOR QUALITY	DOOR QUALITY
	DOOR EXCELLENCE	DOOR EXCELLENCE
	DOOR ACHIEVEMENT	DOOR ACHIEVEMENT
	DOOR SUCCESS	DOOR SUCCESS
	DOOR TRIUMPH	DOOR TRIUMPH
	DOOR VICTORY	DOOR VICTORY
	DOOR CONQUEST	DOOR CONQUEST
	DOOR DOMINATION	DOOR DOMINATION
	DOOR SUPREMACY	DOOR SUPREMACY
	DOOR PREMINENCE	DOOR PREMINENCE
	DOOR SUPERIORITY	DOOR SUPERIORITY
	DOOR EXCELLENCE IN QUALITY	DOOR EXCELLENCE IN QUALITY
	DOOR EXCELLENCE IN SERVICE	DOOR EXCELLENCE IN SERVICE
	DOOR EXCELLENCE IN PERFORMANCE	DOOR EXCELLENCE IN PERFORMANCE
	DOOR EXCELLENCE IN PRODUCTIVITY	DOOR EXCELLENCE IN PRODUCTIVITY
	DOOR EXCELLENCE IN ACHIEVEMENT	DOOR EXCELLENCE IN ACHIEVEMENT
	DOOR EXCELLENCE IN SUCCESS	DOOR EXCELLENCE IN SUCCESS
	DOOR EXCELLENCE IN TRIUMPH	DOOR EXCELLENCE IN TRIUMPH
	DOOR EXCELLENCE IN VICTORY	DOOR EXCELLENCE IN VICTORY
	DOOR EXCELLENCE IN CONQUEST	DOOR EXCELLENCE IN CONQUEST
	DOOR EXCELLENCE IN DOMINATION	DOOR EXCELLENCE IN DOMINATION
	DOOR EXCELLENCE IN SUPREMACY	DOOR EXCELLENCE IN SUPREMACY
	DOOR EXCELLENCE IN PREMINENCE	DOOR EXCELLENCE IN PREMINENCE
	DOOR EXCELLENCE IN SUPERIORITY	DOOR EXCELLENCE IN SUPERIORITY
	DOOR EXCELLENCE IN QUALITY, SERVICE, PERFORMANCE, PRODUCTIVITY, ACHIEVEMENT, SUCCESS, TRIUMPH, VICTORY, CONQUEST, DOMINATION, SUPREMACY, PREMINENCE, SUPERIORITY	DOOR EXCELLENCE IN QUALITY, SERVICE, PERFORMANCE, PRODUCTIVITY, ACHIEVEMENT, SUCCESS, TRIUMPH, VICTORY, CONQUEST, DOMINATION, SUPREMACY, PREMINENCE, SUPERIORITY





INSTITUTO  
TÉCNICO LA LEÓN

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

AVD. JORGE LISI  
TORRE LEÓN

DISTRITO  
SANTO DOMINGO  
RECENTAL

SECTOR DE  
PROTECCIÓN  
DE MEMORIAS  
DE 10 AÑOS  
DE DIFERENCIA  
MEMORIAL DE  
CADA LA VICTORIA

SECTOR DE CUBIERTA



SECTOR DE CUBIERTA  
PARALELA  
CALLE LEÓN - C  
Y UNO SECTORES  
LA VICTORIA

PROYECTO  
VENTILACION MECÁNICA

PROYECTO  
A.S.H.

SECTOR DE CUBIERTA

PLANO DE  
CUBIERTA

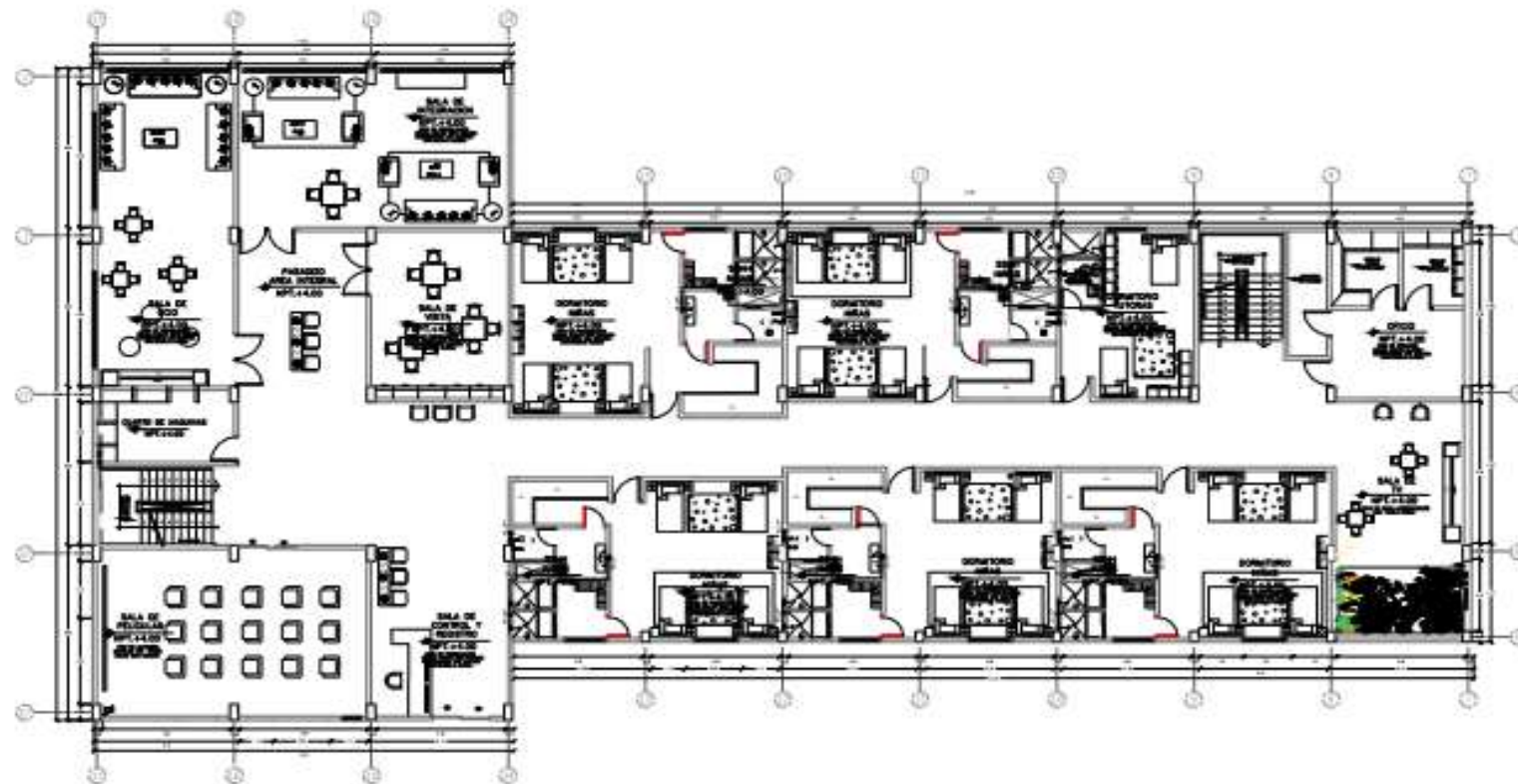


SECTOR DE CUBIERTA  
PARALELA  
CALLE LEÓN - C  
Y UNO SECTORES  
LA VICTORIA

PROYECTO  
A.S.H.

L.A. PEREIRO 2022

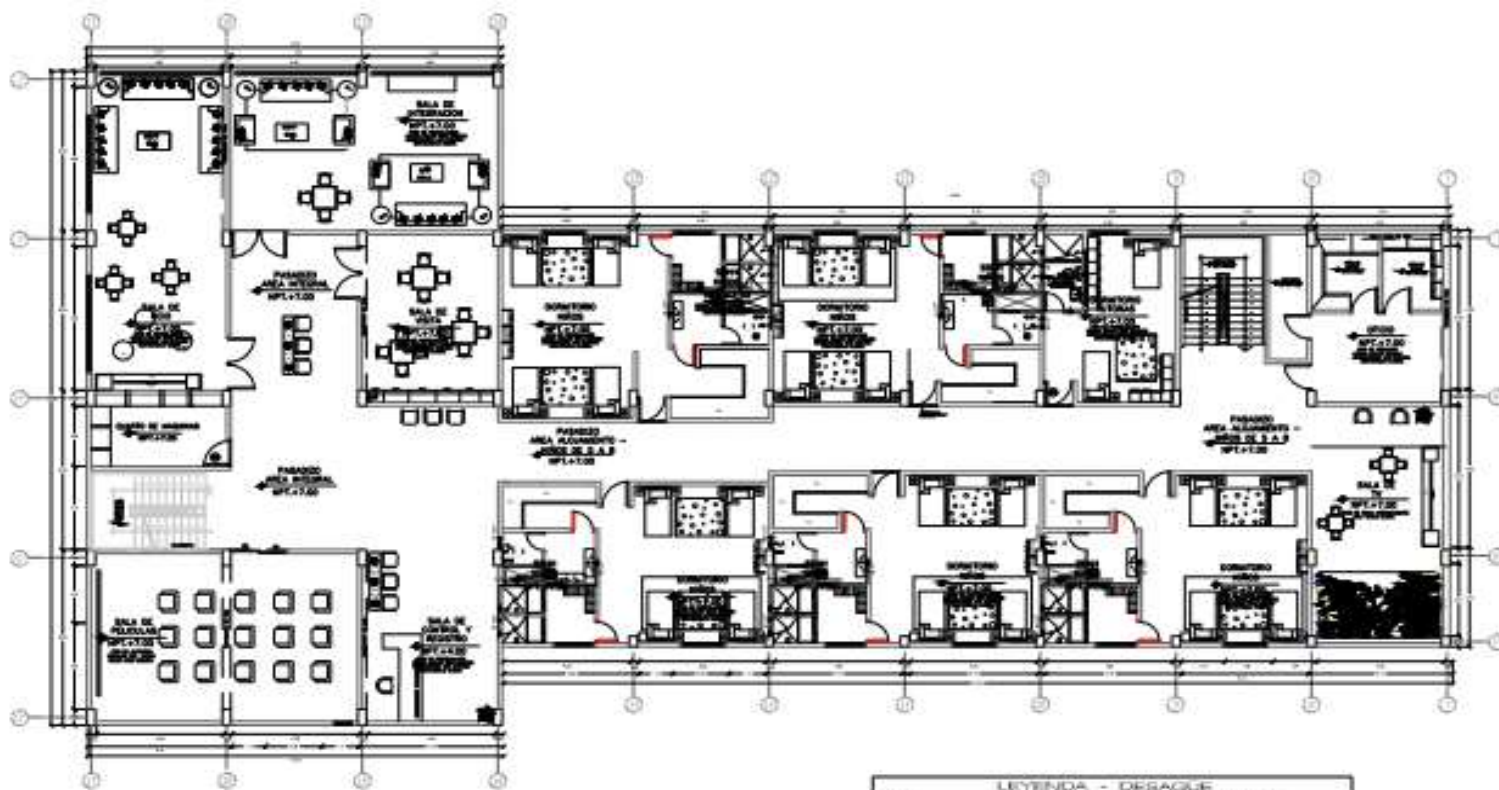
IS - 07



LEYENDA - SÍMBOLOS

LEYENDA	SÍMBOLOS
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)
SECTOR DE CUBIERTA	(Symbol)





**LEYENDA - DESAGUOS**

LEYENDA	DESAGUOS
[Symbol]	[Symbol] SANEAMIENTO
[Symbol]	[Symbol] AGUA CALIENTE
[Symbol]	[Symbol] AGUA FRÍA
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR CALIENTE
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR FRÍA
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR CALIENTE
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR FRÍA
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR CALIENTE
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR FRÍA
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR CALIENTE
[Symbol]	[Symbol] AGUA DE MAR FRÍA



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE COSTA RICA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

MED. JUAN JOSÉ  
URIBE FOLLO

DISTRITO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
INVESTIGACION  
AL SERVICIO DE  
LA FERRERÍA  
EN EL DEPARTAMENTO DE  
AGRICULTURA Y GANADERÍA  
COSTA RICA

PLANO DE LOCALIZACIÓN



AV. ESTADUAL  
DE LA TURBIA  
CALLE LOTE 15 - 16  
URIBE, COSTA RICA

EDIFICIO INDUSTRIAL

NOVA

PROYECTO

PROYECTO DE

AV. ESTADUAL  
DE LA TURBIA  
CALLE LOTE 15 - 16  
URIBE, COSTA RICA

AV. ESTADUAL  
DE LA TURBIA  
CALLE LOTE 15 - 16  
URIBE, COSTA RICA

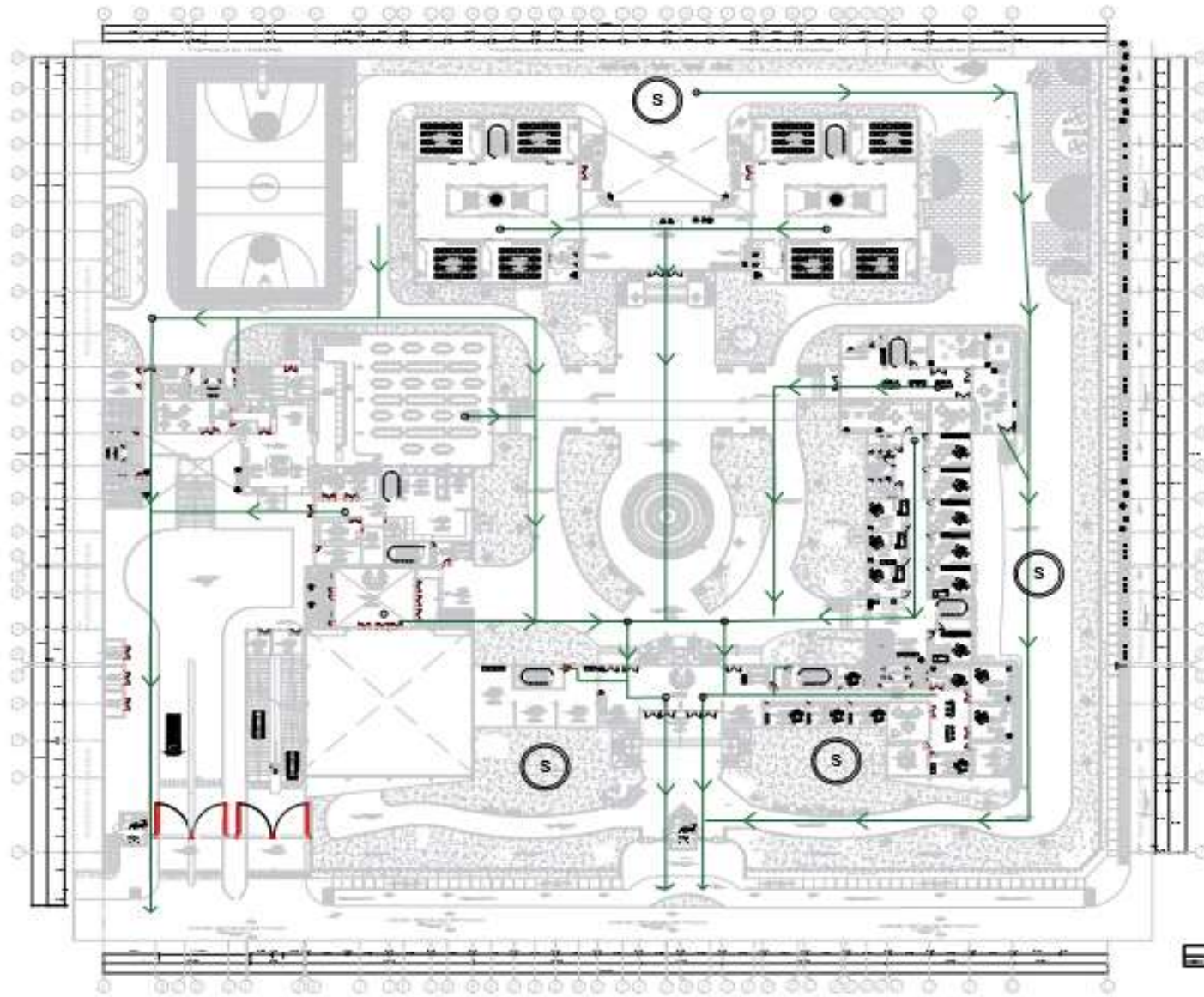
AV. ESTADUAL  
DE LA TURBIA  
CALLE LOTE 15 - 16  
URIBE, COSTA RICA

IS - 08





**PLANO DE SEGURIDAD  
SECTOR ELEGIDO**



UNIVERSIDAD  
DE VALPÁISO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ALC. JOSÉ LUIS  
VIAL PICO

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
PROYECTOS  
ALUMNOS DE  
LA ESCUELA  
DE ARQUITECTURA  
DE VALPÁISO



AV. REPUBLICA  
FRANCO  
DESPUÉS DE  
LA ESCUELA  
DE ARQUITECTURA

SEGUNDO

SEGUNDO

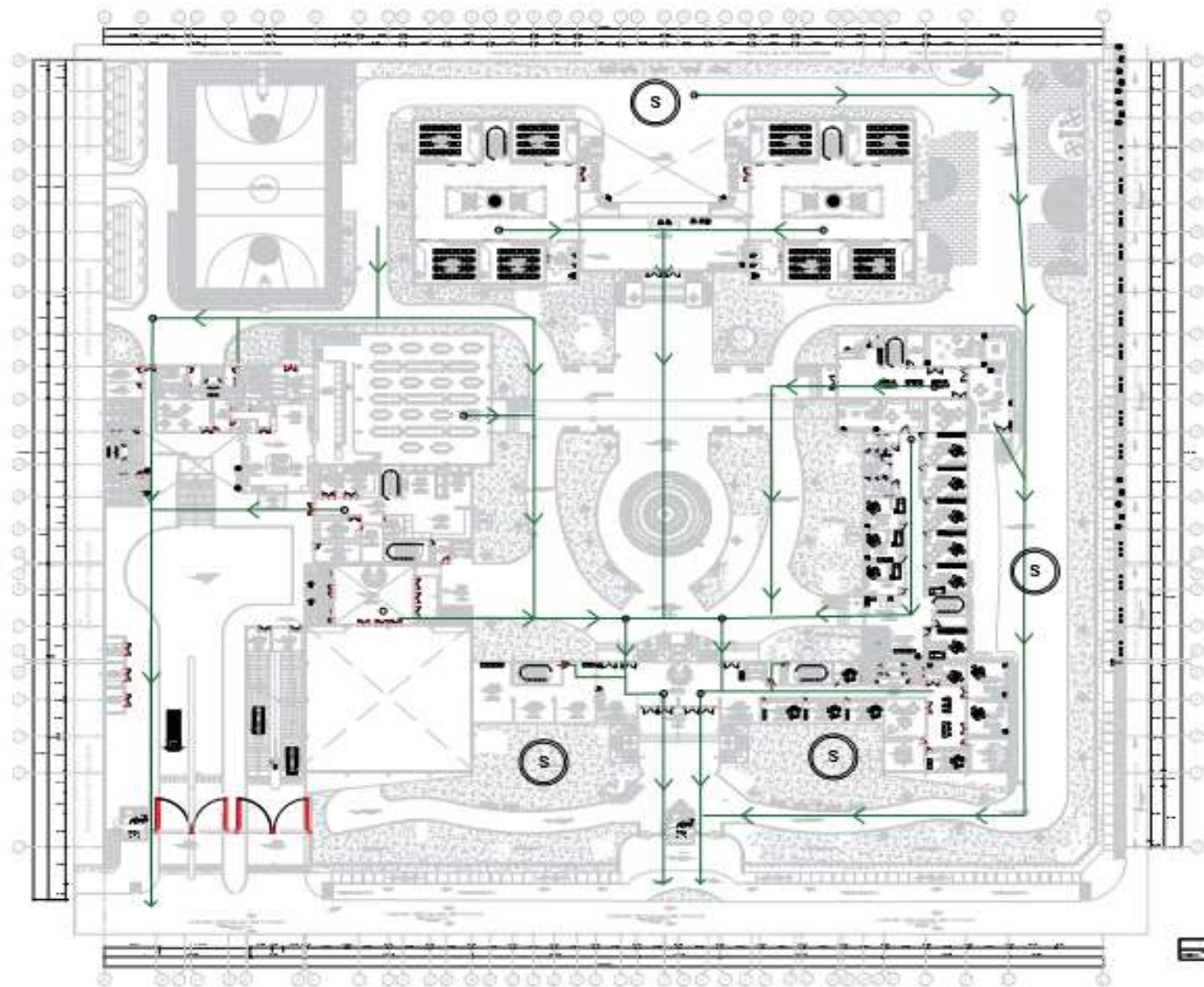
PLANO GENERAL



ALC. JOSÉ LUIS  
VIAL PICO  
DEPARTAMENTO  
DE ARQUITECTURA

1:500 PLANO 010

S - 01



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

AVD. TORRELEJES (BARRIO POLO)

GRUPO DE ATENCIÓN PROFESIONAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA DEL CUADRO LA VICTORIA

PLANTA DE UBICACIÓN



AV. REPUBLICA FRANCESA 102 (CALLE TORRE) - AL BARRIO POLO LA VICTORIA

SECTOR

EDUCACIÓN

PLANTA GENERAL

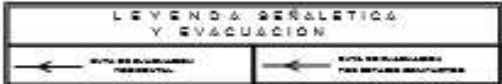
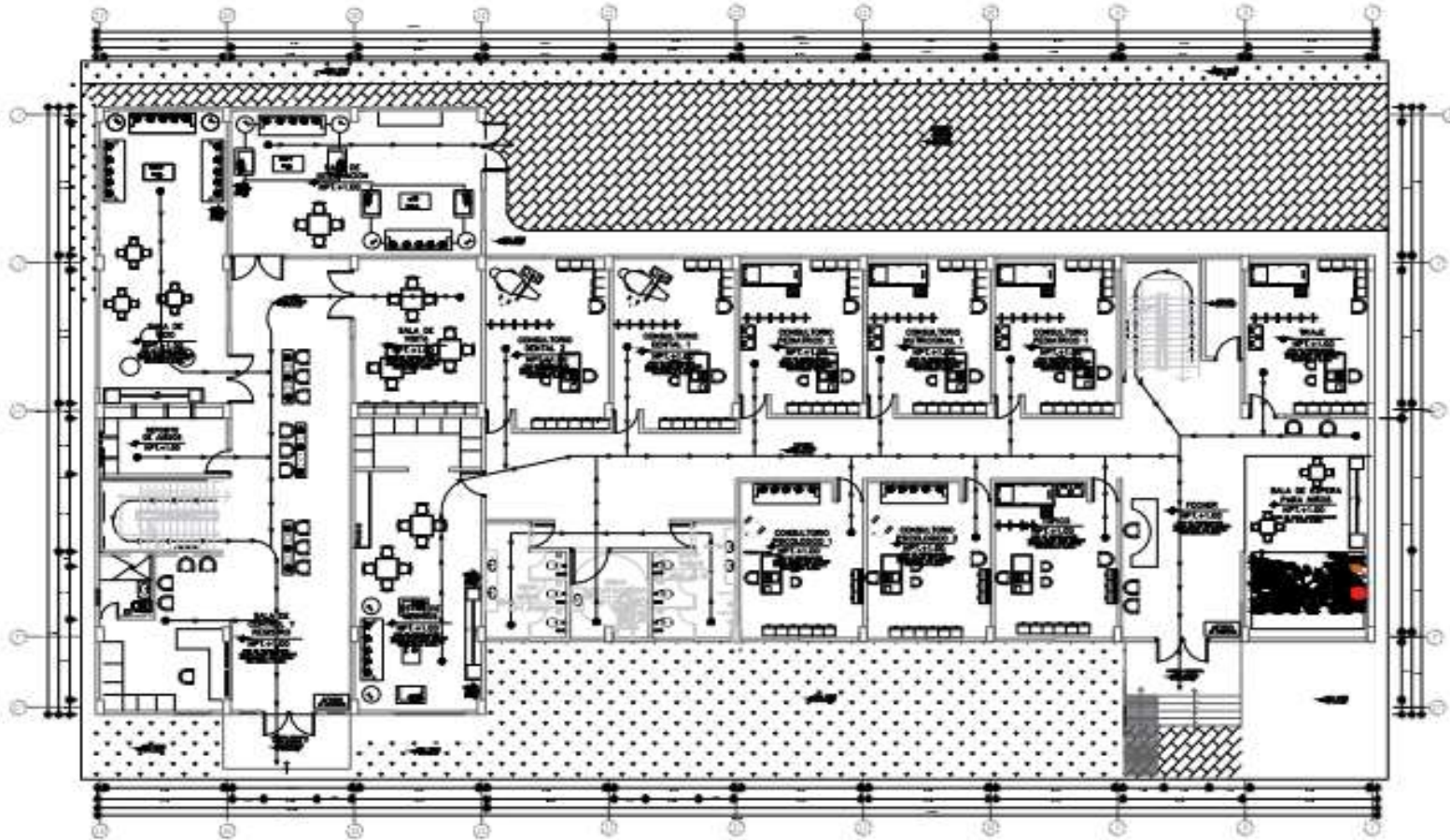
PLANTA



SECCIONES VERTICALES DE ALTURA COMPLETA ESTRUCTURAL

1:200 FEBRERO 2010

S - 01



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS  
VENCOPOLLO

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
PROTECCIÓN  
AL FUEGO DE  
S.U. 10-10-000  
EVALUACIÓN DE  
RIESGO AL DISEÑO  
CASA LA VICTORIA

OPERA DE LICENCIATURA



EL PERIURTO DE  
PASADAJE  
POR LOTE 10-10  
URB. CECAR VALLEJO  
LA VICTORIA

PROYECTO

EVACUACIÓN

PRELIMINAR

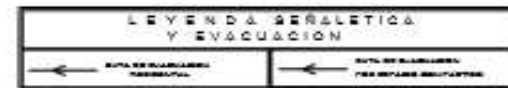
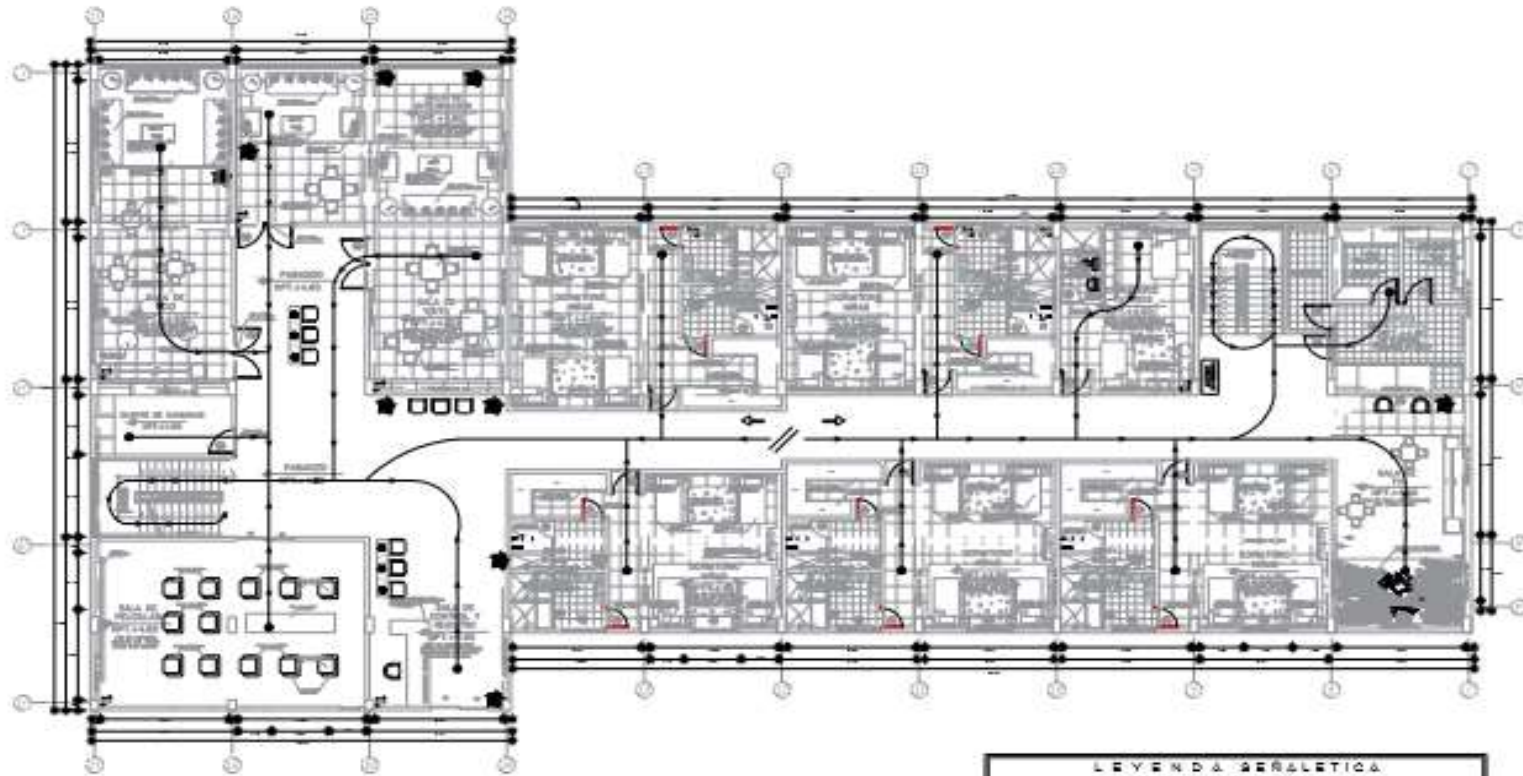


ESCALA: 1/100  
DE LA TORRE LOCAL  
ESTRUCTURA GENERAL

1/12 FEBRERO 2010

S - 02





UNIVERSIDAD DE LEÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

MIGUEL ÁNGEL VARELA VILLALBA

CENTRO DE TÉCNICAS RESERVADAS

CENTRO DE PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIO DE EMERGENCIAS EN SU ÁREA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA RESERVADA LEÓN

PLANO DE LOCALIZACIÓN



CI. REPUBLICA DE PASAJES LOCALIDAD 3-14 LEÓN RESERVADA LEÓN

EDIFICIO

EVACUACIÓN

SEGUNDO PLANTA

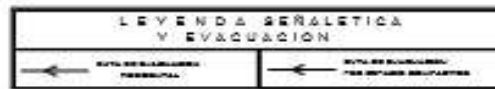
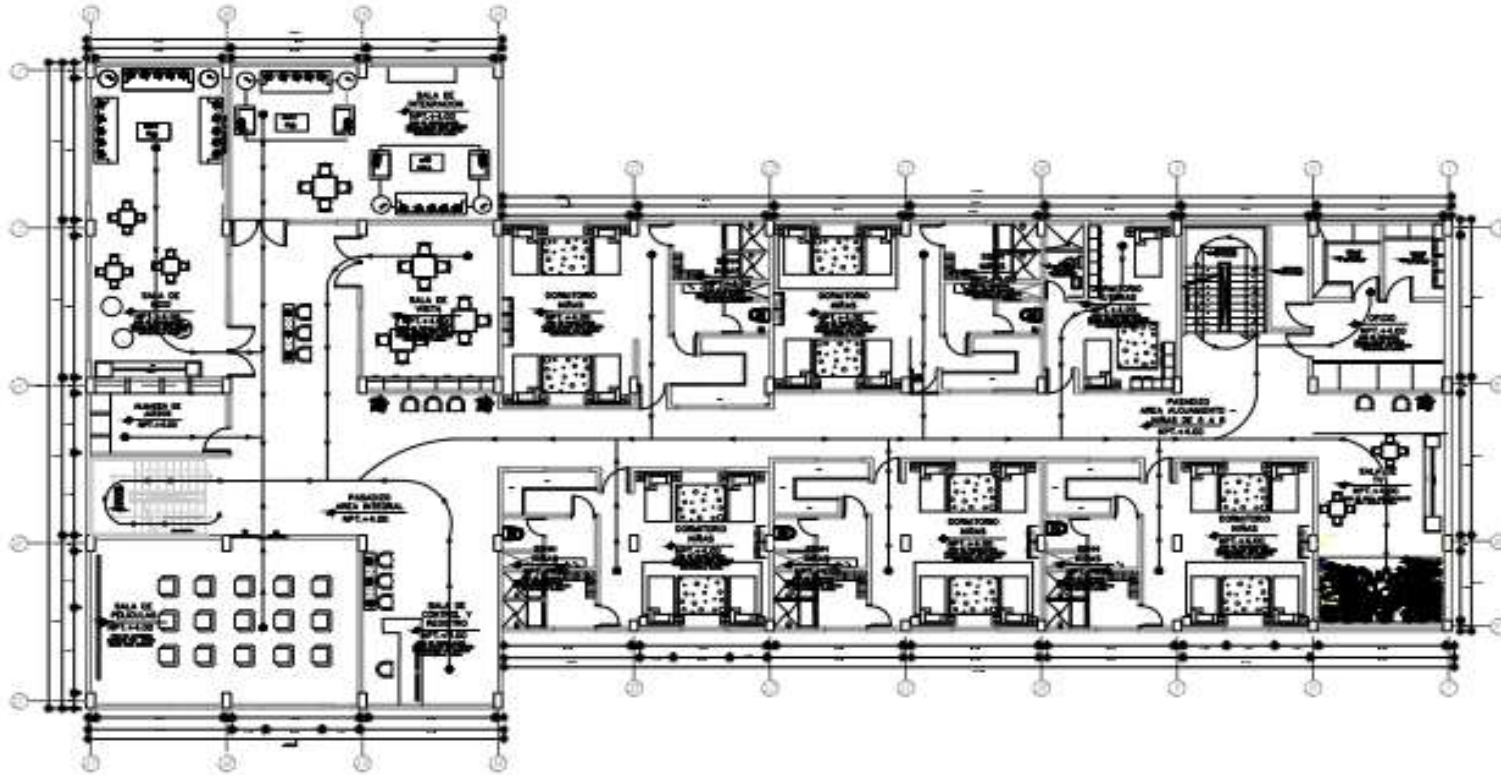
PLANO



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LEÓN

170 FEBRERO 2013

S - 03



UNIVERSIDAD  
DE CUENCA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JORGE LUIS  
VINCIGUIGALA

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
PROTECCION  
CIVIL Y  
EVACUACION DE  
EMERGENCIAS  
DE LA ZONA  
DE LA VICTORIA



EL PERUANO DE  
FUMIGACION  
EN LA ZONA  
DE LA VICTORIA

SECRETARÍA

EJECUCION

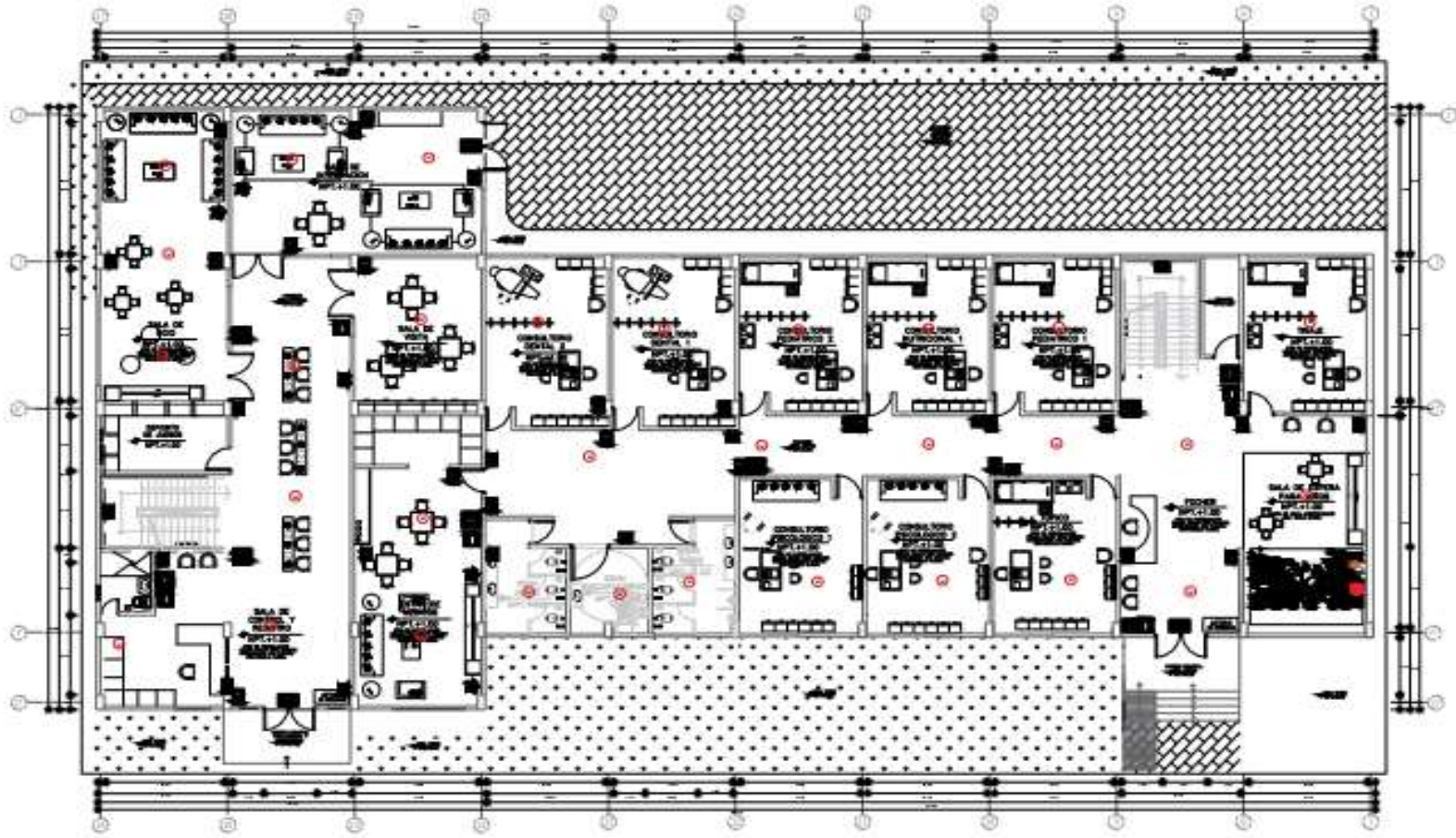
TRAZADO



EJECUCION DE  
TRAZADO DE  
EVACUACION

1:20

S - 03



**LEYENDA GRÁFICA Y SIMBOLÓGICA**

	ESPACIO DE TRABAJO		ESTRUCTURA DE LA OBRA		ESPACIO DE TRABAJO
	ESPACIO DE TRABAJO		ESTRUCTURA DE LA OBRA		ESPACIO DE TRABAJO
	ESPACIO DE TRABAJO		ESTRUCTURA DE LA OBRA		ESPACIO DE TRABAJO



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ING. JORGE LUIS VIZCARRA

CENTRO DE INVESTIGACION TECNOLÓGICA

CENTRO DE INVESTIGACION TECNOLÓGICA AL SERVIDOR EN LA CIUDAD DE LA VICTORIA

PLAN DE UBICACIÓN



LA REPUBLICA DE PERÚ  
DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

PROYECTO

ESTRUCTURA

PRIMER PLANO

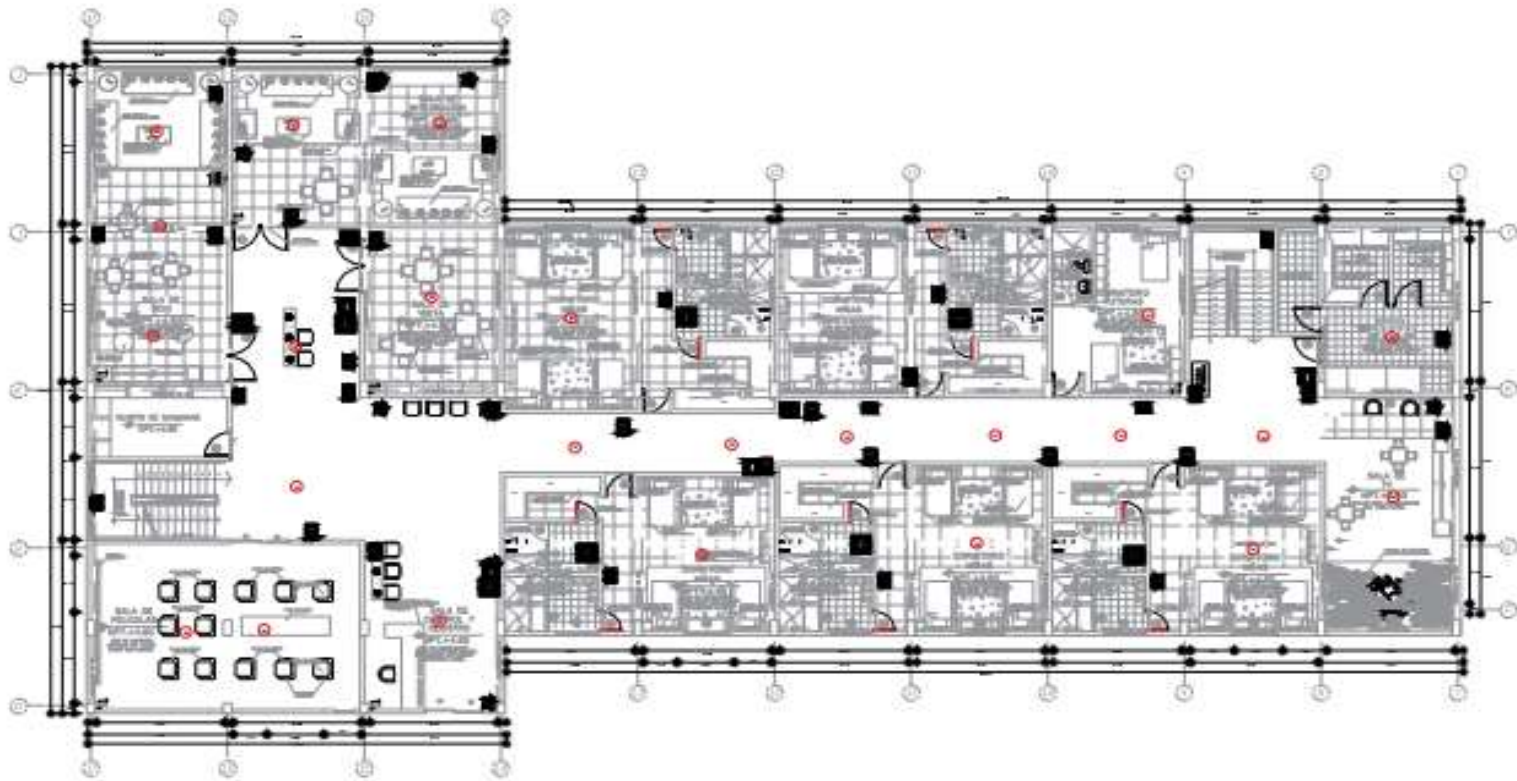
PLANO DE



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ING. JORGE LUIS VIZCARRA

S - 05



**LEYENDA GRÁFICA Y SIMBOLICA**

	PUERTAS DE EMERGENCIA		ESTRUCTURA DE CONCRETO		ESTRUCTURA DE ACERO		ESTRUCTURA DE ALUMINIO		ESTRUCTURA DE VIDRIO		ESTRUCTURA DE MADERA		ESTRUCTURA DE PIEDRA
	PUERTAS DE EMERGENCIA		ESTRUCTURA DE CONCRETO		ESTRUCTURA DE ACERO		ESTRUCTURA DE ALUMINIO		ESTRUCTURA DE VIDRIO		ESTRUCTURA DE MADERA		ESTRUCTURA DE PIEDRA
	PUERTAS DE EMERGENCIA		ESTRUCTURA DE CONCRETO		ESTRUCTURA DE ACERO		ESTRUCTURA DE ALUMINIO		ESTRUCTURA DE VIDRIO		ESTRUCTURA DE MADERA		ESTRUCTURA DE PIEDRA



UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ING. JOSE LUIS BRACE POLO

GRUPO DE TRABAJO TECNICO

TRABAJO DE PROYECTO AL SERVICIO DE LA CIUDAD DE VALPARAISO ARQUITECTURA Y URBANISMO AL SERVICIO DE LA CIUDAD DE VALPARAISO



LA REPUBLICA DEMOCRATICA DE CHILE  
VALPARAISO

PROYECTO

RECONSTRUCCION

RECONSTRUCCION PLANTA

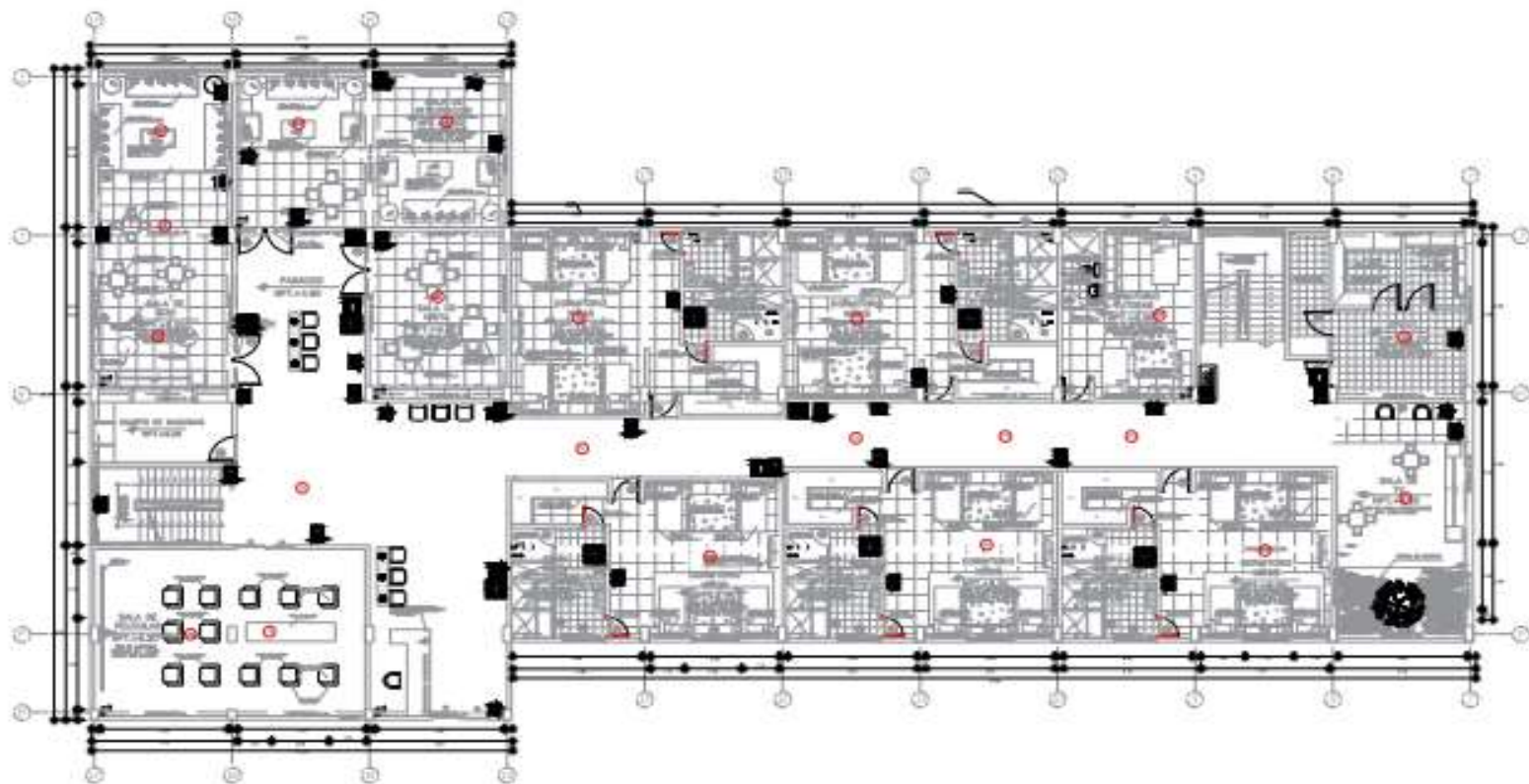


ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE VALPARAISO

170 FEBRERO 2010

S - 06





**LEYENDA DE SIGNETICA Y EVALUACION**

	ESPESORES DE PARED		PUENTE DE CALZADA PARA LA VEHICULOS		LABORATORIO DE QUIMICA		ESPESORES DE PARED
	ESPESORES DE PARED		LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA
	LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA
	LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA		LABORATORIO DE QUIMICA



UNIVERSIDAD  
DE LA PAZ

ESCUELA  
DE INGENIERIA  
DE INDUSTRIAS

PROYECTO DE  
DISEÑO DE  
UNIDAD DE  
LABORATORIO

DISTRICTO DE  
CENTRO  
URBANO

CENTRO DE  
INVESTIGACION  
Y DESARROLLO  
CIENTIFICO  
DE LA UNIDAD DE  
LABORATORIO DE  
INDUSTRIAS



40 METROS DE  
ANCHO DE  
CALLE PARA  
LA UNIDAD DE  
LABORATORIO DE  
INDUSTRIAS

SEÑALAMIENTO

SEÑALAMIENTO

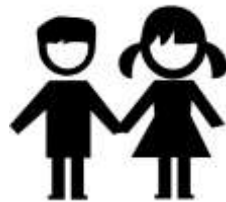
SEÑALAMIENTO



100% DEL AREA  
DE LA UNIDAD DE  
LABORATORIO DE  
INDUSTRIAS

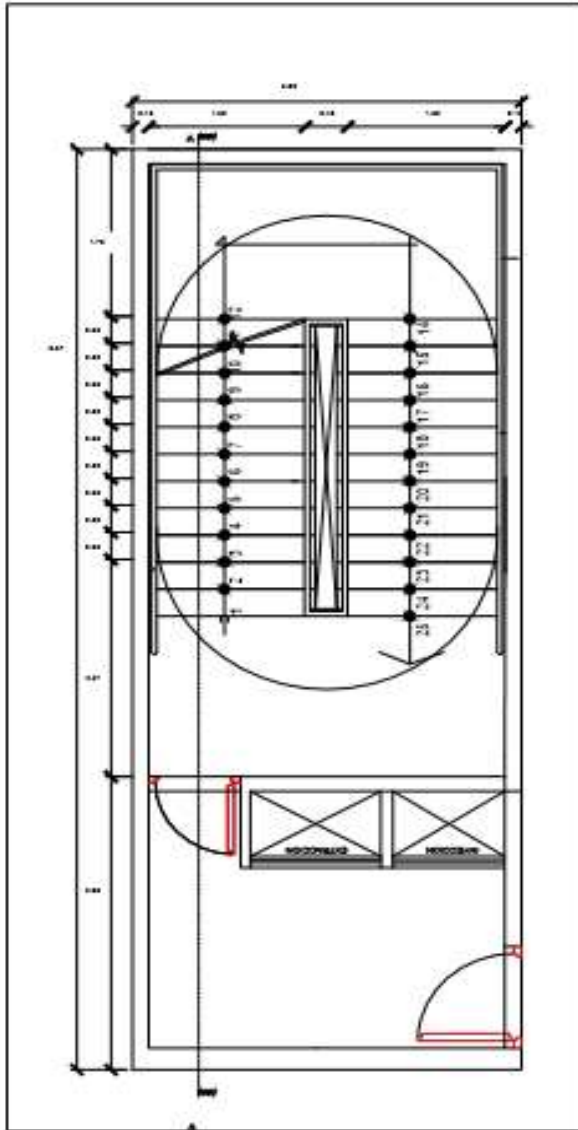
FECHA: FEBRERO 2011

S - 07

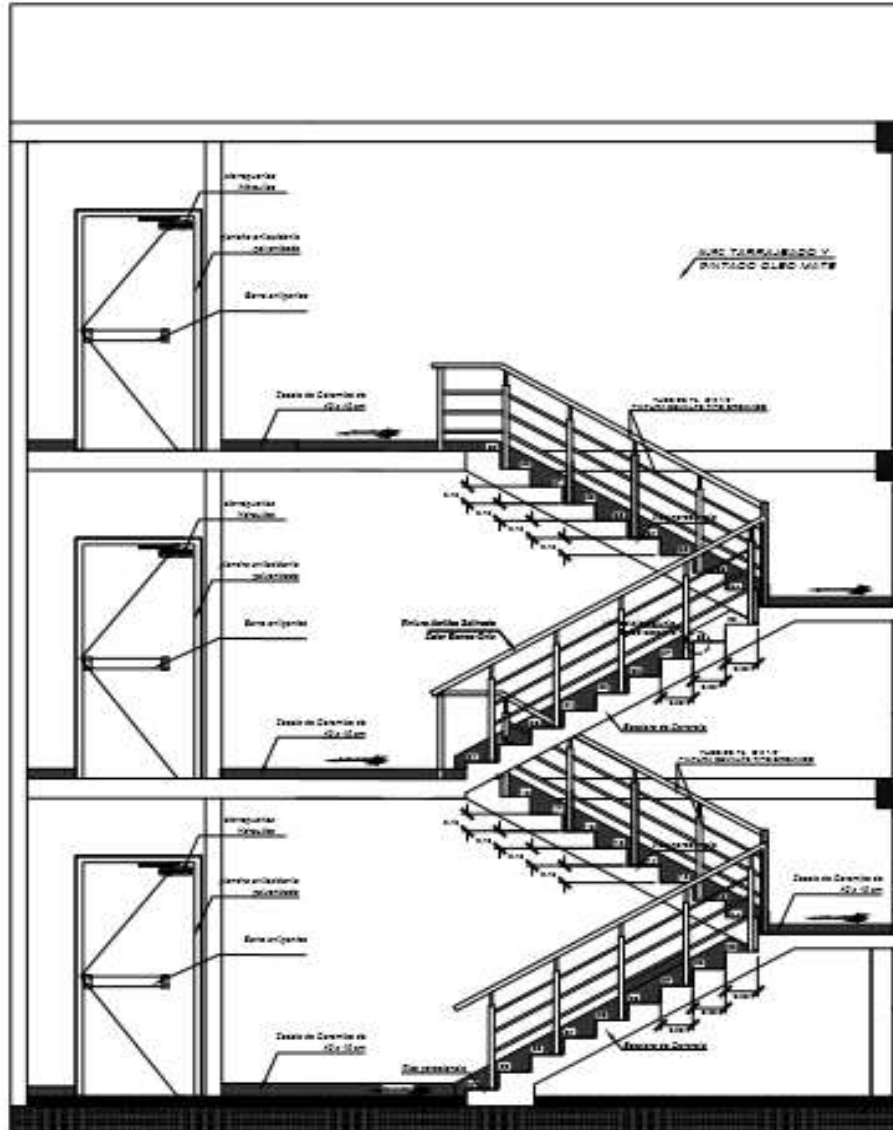


**PLANO DE DETALLES**

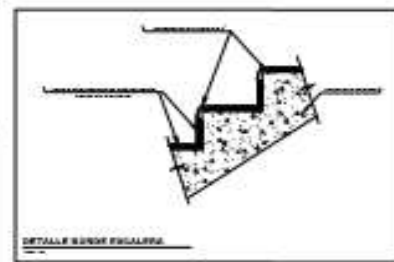




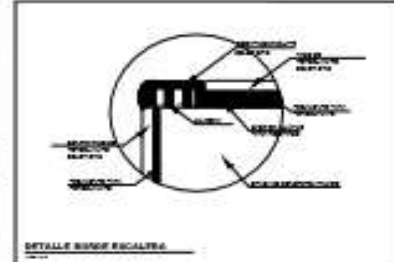
**PLANTA**  
ESC. 1/30



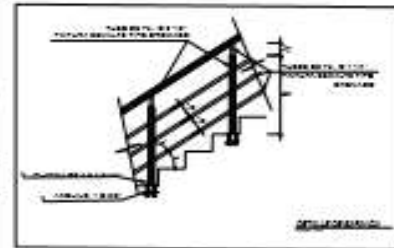
**CORTE A - A**  
ESC. 1/30



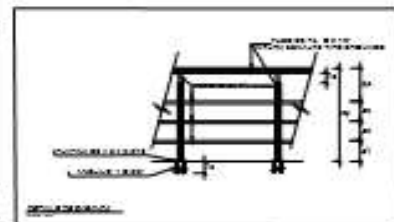
DETALLE BANDA ANTIPENDIENTE



DETALLE BANDA ANTIPENDIENTE



DETALLE BANDA ANTIPENDIENTE



DETALLE BANDA ANTIPENDIENTE



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE COSTA RICA

---

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA  
DE ARQUITECTURA

---

ING. JACQUES  
BACAL FOLD

---

OFICINA DE  
DISEÑO DE  
ESTRUCTURAS  
PROFESIONALES

---

OFICINA DE  
PROYECTOS  
SUSCRIBIDA  
EN EL REGISTRO  
DE INGENIEROS  
DE COSTA RICA  
C/10000

---



UBICACIÓN DE LA OBRA

---

EN REPRESENTACIÓN  
PASAJA  
SUSCRIBIDA EN EL  
REGISTRO DE INGENIEROS  
DE COSTA RICA  
C/10000

---

DETALLE

---

PROYECTO

---

INSTRUMENTADO

---

REVISADO

---

REVISADO

---



---

CON UN L.P.C. U.S.B. DE  
L.P.C. TUBERLEADO Y  
ENTICADO C/40x10cm

---

132 FEBRERO 2010

---

DA-02



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
CENTRO DE INVESTIGACION MEDICA  
CENTRO DE INVESTIGACION MEDICA  
EN EL AREA DE INVESTIGACION DE LA SALUD  
EN EL AREA DE INVESTIGACION DE LA SALUD



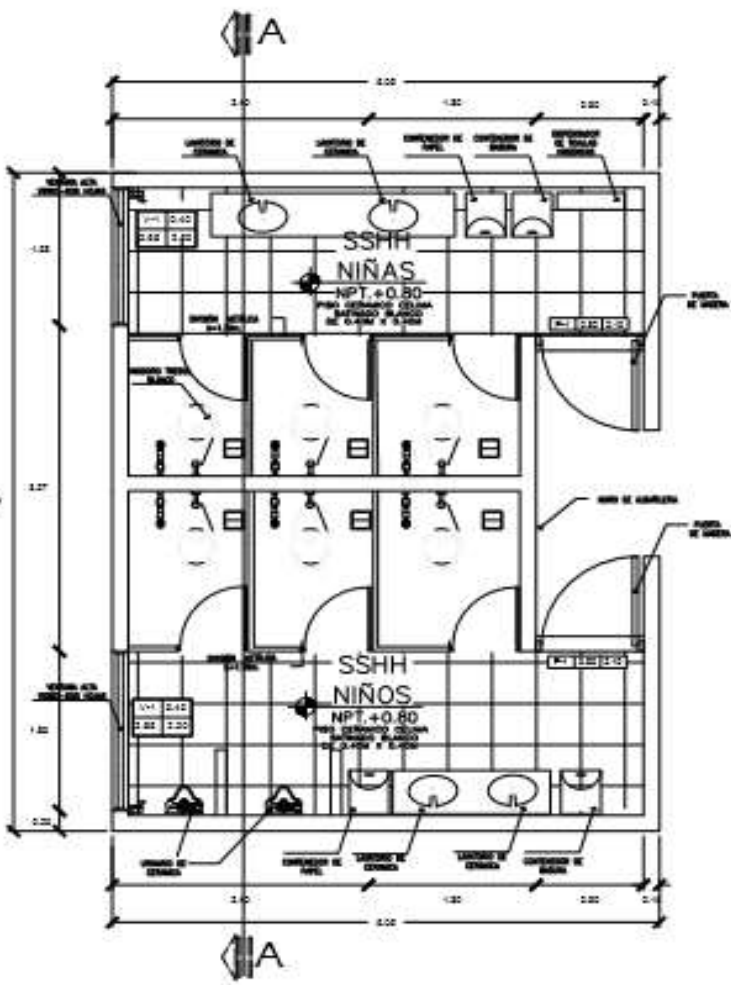
LA REPLICACION DE LA SALUD  
EN EL AREA DE INVESTIGACION DE LA SALUD  
EN EL AREA DE INVESTIGACION DE LA SALUD

DETALLE  
INGENIERIA  
BAÑO  
PLANTA BAÑO

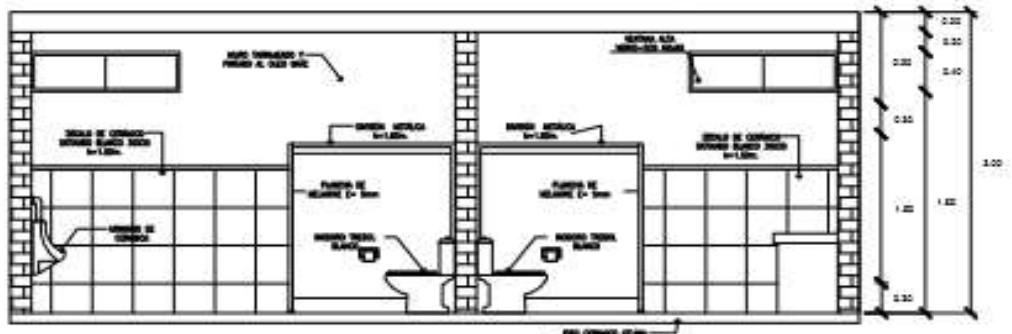
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
CENTRO DE INVESTIGACION MEDICA

1:20 PLANTA BAÑO

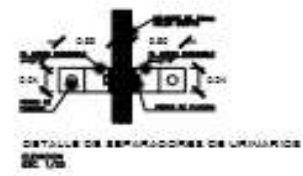
DA-03



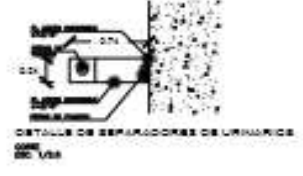
PLANTA DE BAÑO TÍPICO  
ESC. 1/30



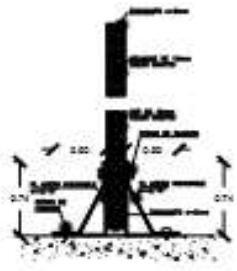
CORTE B-B  
ESC. 1/30



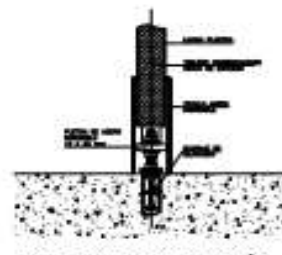
DETALLE DE SEPARADORES DE URINARIOS  
ESC. 1/5



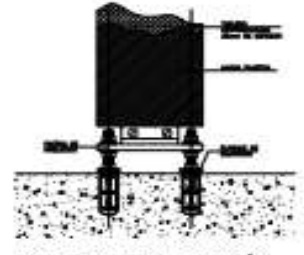
DETALLE DE SEPARADORES DE URINARIOS  
ESC. 1/5



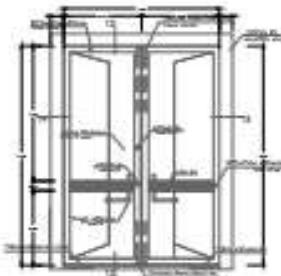
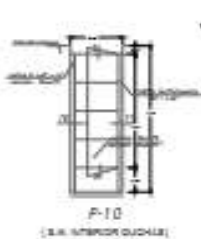
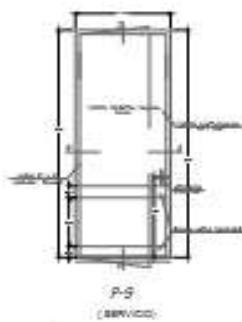
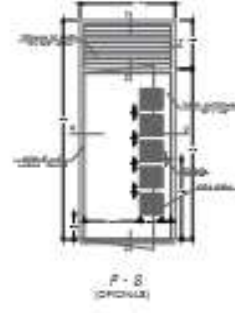
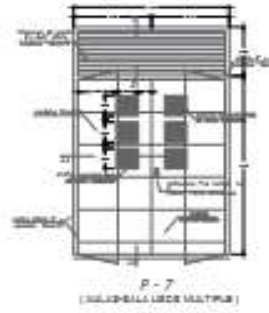
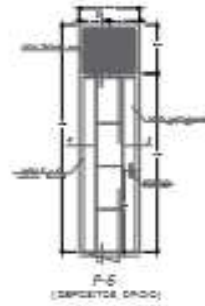
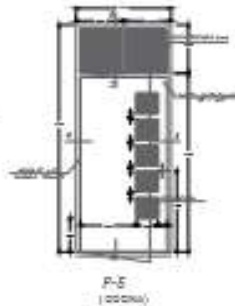
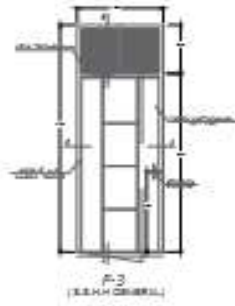
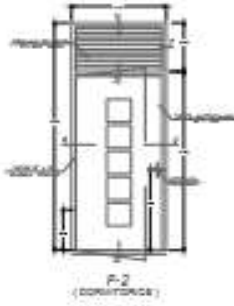
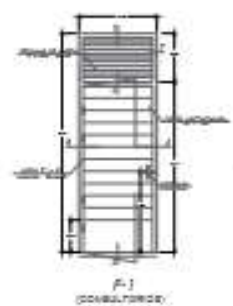
DETALLE DE SEPARADORES DE URINARIOS  
PLANTA  
ESC. 1/5



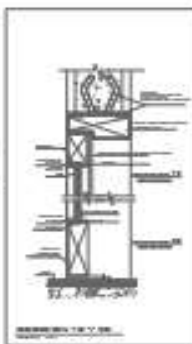
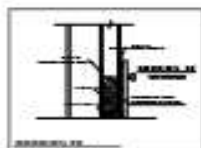
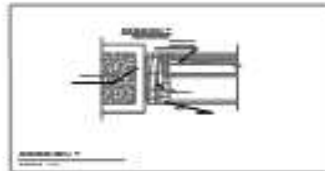
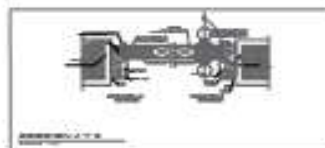
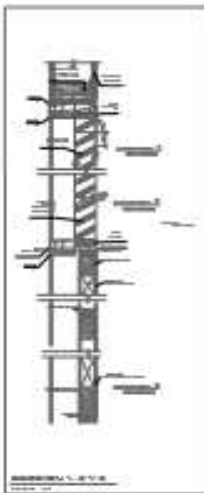
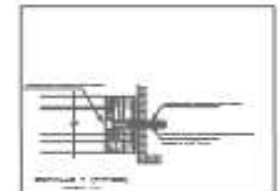
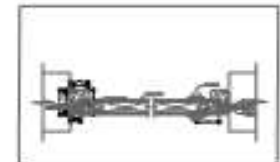
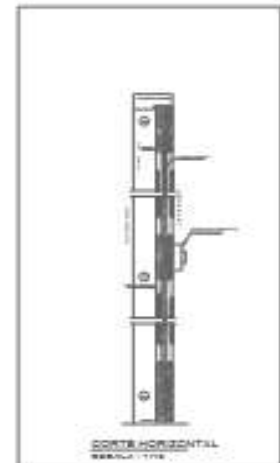
DETALLE TRANSVERSAL CUBIERTA BAÑO  
MÓDULO  
ESC. 1/5



DETALLE LONGITUDINAL CUBIERTA BAÑO  
MÓDULO  
ESC. 1/5



	ETAPA	PRECEDENTE	SECUELA	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
1	PRELIMINAR														
2	CONCEPTUAL														
3	DEFINICION DE LINEAS														
4	PROYECTO DE ALICATADO														
5	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
6	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
7	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
8	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
9	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
10	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
11	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
12	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
13	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
14	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
15	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
16	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
17	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
18	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
19	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
20	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
21	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
22	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
23	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
24	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
25	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
26	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
27	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
28	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
29	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
30	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
31	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
32	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
33	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
34	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
35	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
36	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
37	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
38	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
39	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														
40	PROYECTO DE OBRAS DE ACABADO														



DETALLE SECCION HORIZONTAL PUERTA INTERIOR  
Banda 1-2

DETALLE SECCION HORIZONTAL PUERTA BLANDA  
Banda 1-2

DETALLE SECCION VERTICAL PUERTA INTERIOR  
Banda 1-2

	LEGENDA
1	Acabado
2	Madera
3	Aluminio
4	Vidrio
5	Acabado
6	Acabado
7	Acabado
8	Acabado
9	Acabado
10	Acabado
11	Acabado
12	Acabado
13	Acabado
14	Acabado
15	Acabado
16	Acabado
17	Acabado
18	Acabado
19	Acabado
20	Acabado
21	Acabado
22	Acabado
23	Acabado
24	Acabado
25	Acabado
26	Acabado
27	Acabado
28	Acabado
29	Acabado
30	Acabado
31	Acabado
32	Acabado
33	Acabado
34	Acabado
35	Acabado
36	Acabado
37	Acabado
38	Acabado
39	Acabado
40	Acabado



UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE CIVIL

ING. JORGE LUIS VENCES POLO

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACIONES



REPUBLICA DE GUATEMALA - MUNICIPIO DE LA VICTORIA

DETALLE

ARQUITECTONICO

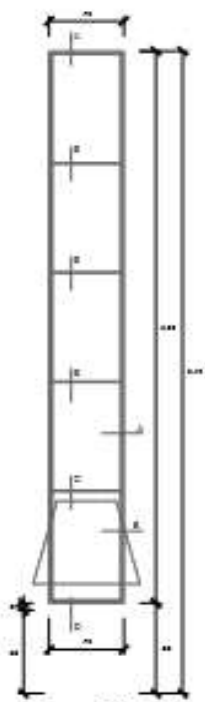
PUERTA



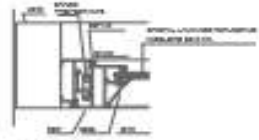
ESCALA 1:20

FECHA: 2010

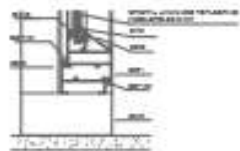
DA-04



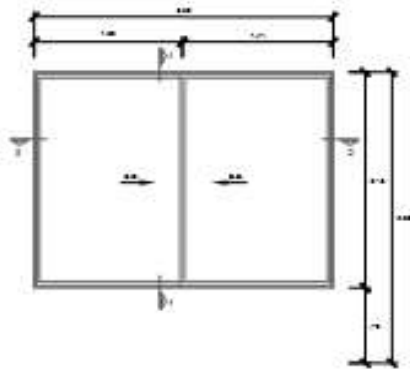
**V-1**  
 VENTILADOR ESTACIONARIO  
 CON REJILLA DE ALUMINIO EN EL ESPALDO  
 DE LA LENTE PARA  
 LA CALIDAD VISUAL  
 600 x 1200



**CORTE - E**  
 600 x 1200



**CORTE - D**  
 600 x 1200



**V-4**  
 VENTILADOR ESTACIONARIO  
 CON REJILLA DE ALUMINIO EN EL ESPALDO  
 600 x 1200

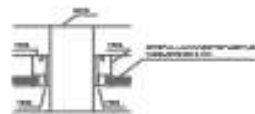
**DETALLES - V1**  
 DETALLE CARRETE - VENTILADOR



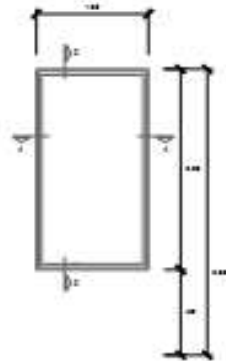
**CORTE - A**  
 600 x 1200



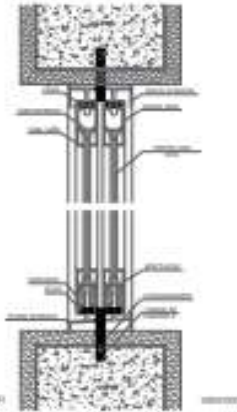
**CORTE - C**  
 600 x 1200



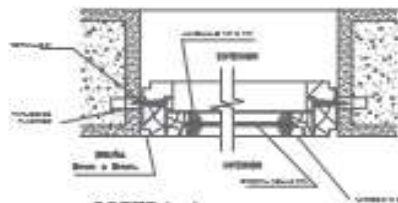
**CORTE - B**  
 600 x 1200



**V-5**  
 VENTILADOR ESTACIONARIO  
 CON REJILLA DE ALUMINIO EN EL ESPALDO  
 600 x 1200

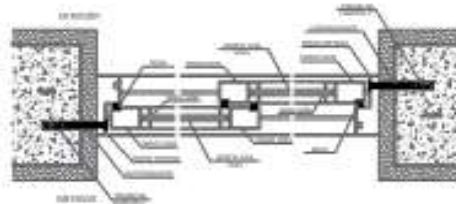


**CORTE 1 - 1**  
 600 x 1200

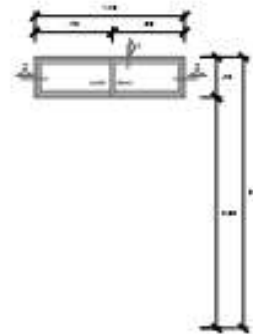


**CORTE 4 - 4**  
 600 x 1200

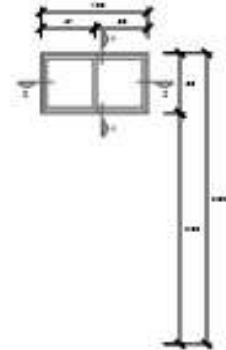
**DETALLES - V2**  
 DETALLE CARRETE - VENTILADOR



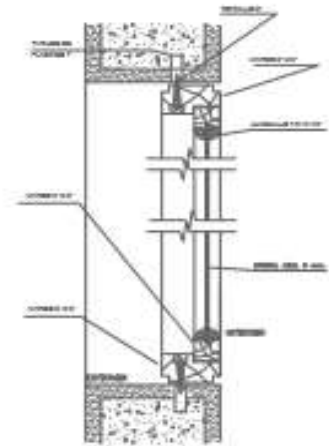
**CORTE 2 - 2**  
 600 x 1200



**VA-2**  
 VENTILADOR ESTACIONARIO  
 CON REJILLA DE ALUMINIO EN EL ESPALDO  
 600 x 1200



**VA-3**  
 VENTILADOR ESTACIONARIO  
 CON REJILLA DE ALUMINIO EN EL ESPALDO  
 600 x 1200



**CORTE 3 - 3**  
 600 x 1200

**CUADRO DE VANOS**

VANO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR	UMD.	OBSERVAC.
V-1	0,70	5,50	0,90	12	Vent. f° + Vidrio
V-2	1,40	0,40	2,30	10	Vent. f° + Vidrio
V-3	1,00	0,80	2,30	10	Vent. f° + Vidrio
V-4	2,80	3,15	0,85	10	Vent. f° + Vidrio
V-5	1,05	2,00	0,85	10	Vent. f° + Vidrio



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA  
 ING. JORGE LUIS VINCIGUILLI  
 CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL  
 CENTRO DE PROFESIONALES ALUMNOS DE 8° Y 10 AÑOS  
 REAFILIACION DE SEÑALANDO AL CREDITO LA VICTORIA

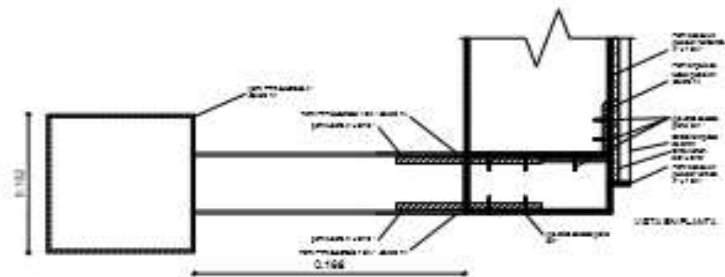
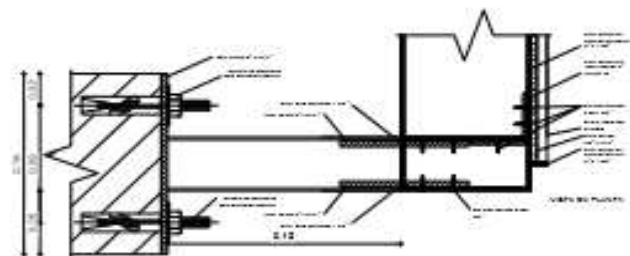
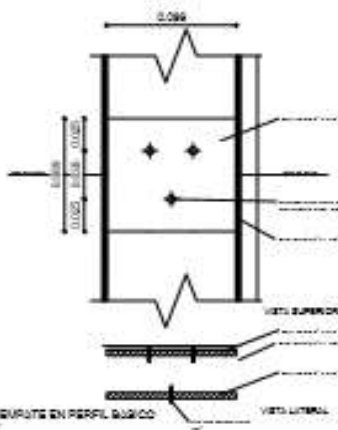
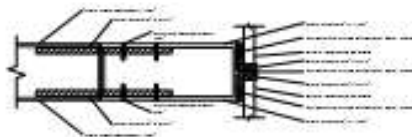
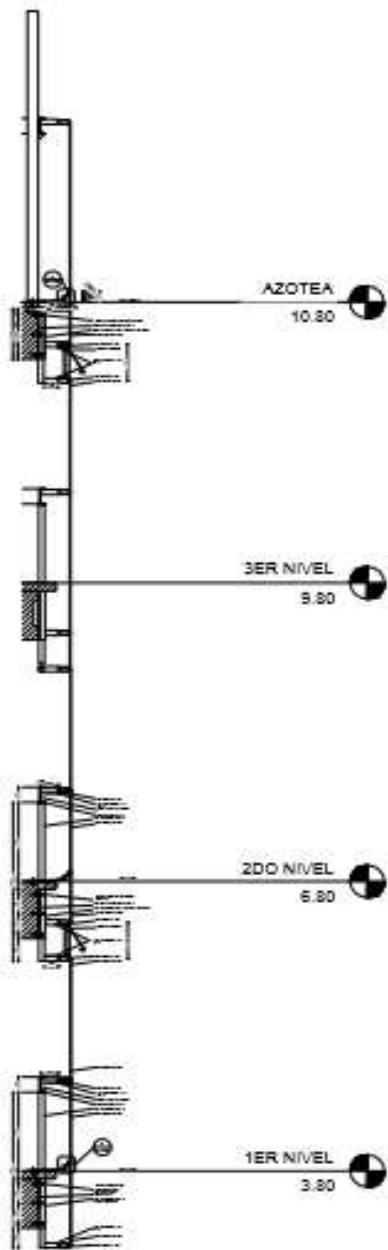


AV. REPUBLICA DE PERU  
 1202 LOTE 13 - AL  
 LIMA 5, BOLSONILLO LA VICTORIA  
 DETALLE  
 ARQUITECTO  
 UNIVISION



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA  
 CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL  
 102  
 FEBRERO 2010

DA-05



DETALLES



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA  
DE CIVIL

PROFESOR  
ING. JORGE LUIS  
VILLALBA

TITULO  
DISEÑO DE  
ESTRUCTURA  
RESISTENTE

PROYECTO  
DISEÑO DE  
PROYECTO  
ALTERNATIVO  
DE UN PISO  
DE EDIFICACION DE  
MEDIO ALTO EN  
CASA LA VICTORIA

TIPO DE LAMINADO



AL REPARACION DE  
PISOS DE  
EDIFICACION EN  
CASA LA VICTORIA

DETALLE

ARQUITECTURA

MURO CORTADO

PLANO

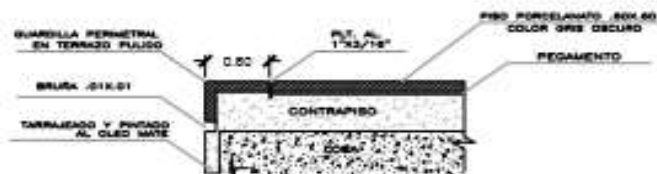


ESCALA  
1:100

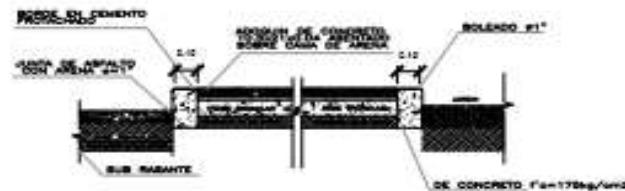
PROYECTO 2010

DA-06

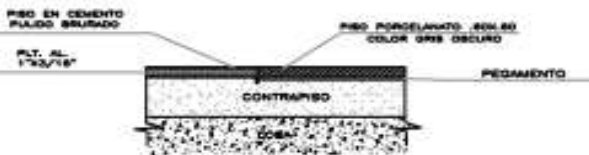




**DETALLE 01 (ZONA EDUCATIVA)**  
ESC. 1/25



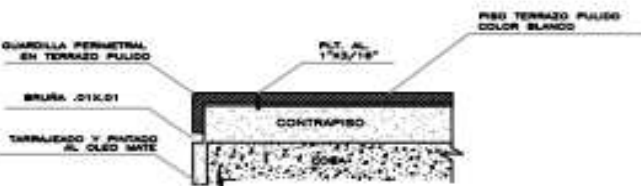
**DETALLE 7 (PISO EXTERIOR)**  
ESC. 1/25



**DETALLE 02 (ZONA DE INTEGRACION)**  
ESC. 1/25



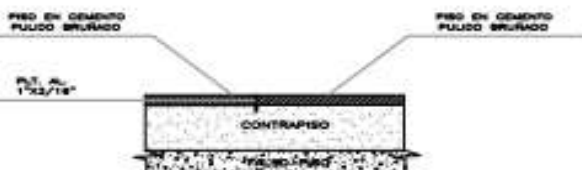
**DETALLE 8 (PISO PATIO INTERIOR Y RECORRIDO)**  
ESC. 1/25



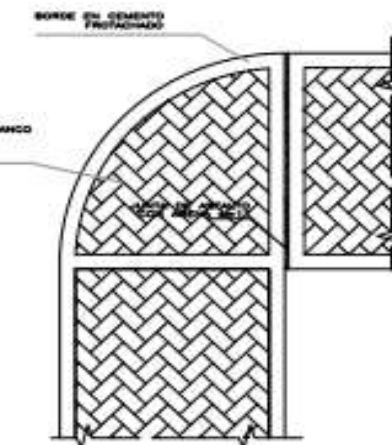
**DETALLE 03 (ZONA DE SERVICIO)**  
ESC. 1/20



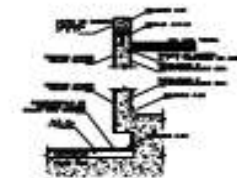
**DETALLE 9 (PISO PATIO EXTERIOR)**  
ESC. 1/25



**DETALLE 04 (ZONA CULTURAL)**  
ESC. 1/25



**DETALLE 11 (RECORRIDO)**  
ESC. 1/25



**DETALLE 06 (HUERTO)**  
ESC. 1/25



UNIVERSIDAD DE LA VICTORIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

JHO JONELLES VINCIGUILLI

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL

PROYECTO DE DISEÑO DE UN COMPLEJO EDUCATIVO EN LA ZONA DE LA VICTORIA

SECCION DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS

PROYECTO DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS



AL REPLICAR EN PÁGINA 105 LOTE 10 - 14 DEL BALCONADO LA VICTORIA

DETALLE

ARQUITECTONICO

PISO

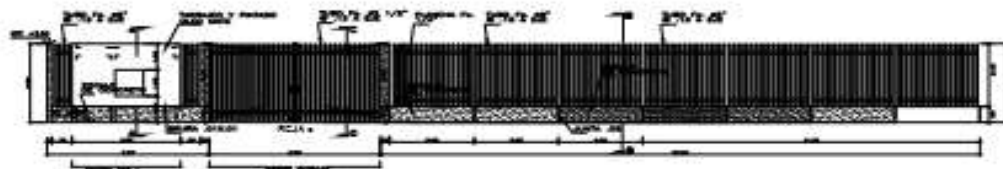
PROYECTO

ESCUELA PROFESIONAL DE LA VICTORIA

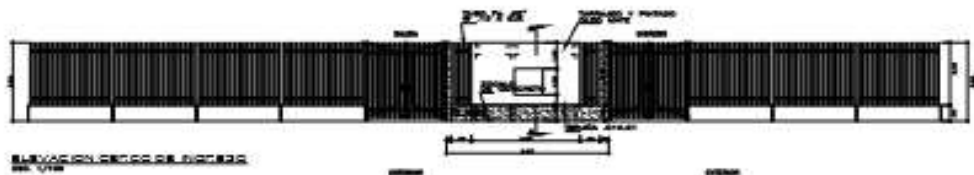
PROYECTO 010

PROYECTO 010

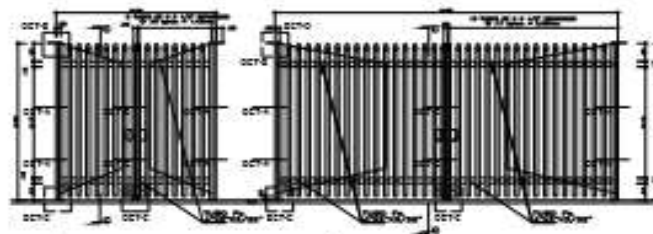
DA-07



ELEVACION DETALLE DE SERVIDOR  
Escala: 1/20

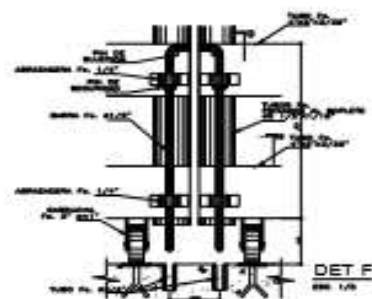


ELEVACION DETALLE DE SERVIDOR  
Escala: 1/20

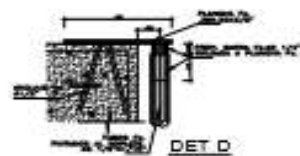


DETALLE I  
Escala: 1/20

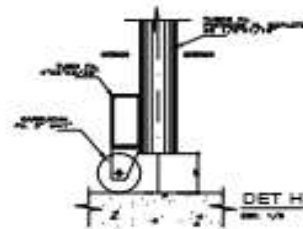
DETALLE II  
Escala: 1/20



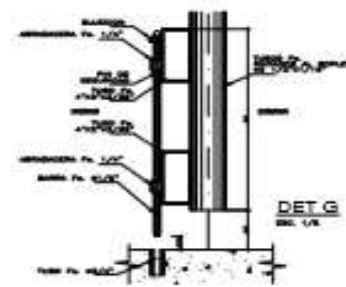
DET F  
Escala: 1/20



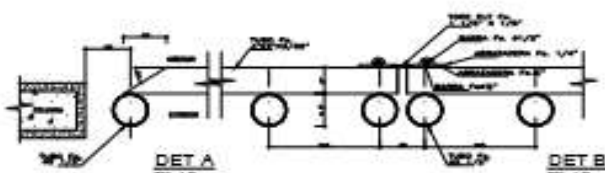
DET D  
Escala: 1/20



DET H  
Escala: 1/20

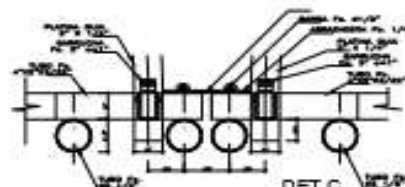


DET G  
Escala: 1/20

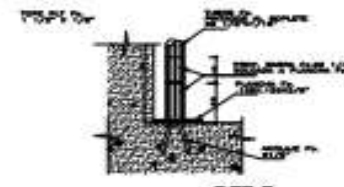


DET A  
Escala: 1/20

DET B  
Escala: 1/20



DET C  
Escala: 1/20



DET E  
Escala: 1/20



UNIVERSIDAD  
DEL PACÍFICO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ING. JOSÉ LUIS  
SANCHEZ FLORES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

CENTRO DE  
PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE DE  
LA VICTORIA  
EN SITUACIÓN DE  
EMERGENCIA AL  
CUMPLIR LA VICTORIA

PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN



AL REEMPLAZAR  
PROYECTO  
DE LA VICTORIA  
EN SITUACIÓN DE  
EMERGENCIA AL  
CUMPLIR LA VICTORIA

DETALLE

ARQUITECTÓNICO

CONSTRUCCIÓN



SECCION  
ARQUITECTÓNICA  
DE LA TORRE DE LA VICTORIA  
EN SITUACIÓN DE  
EMERGENCIA AL  
CUMPLIR LA VICTORIA

1:20

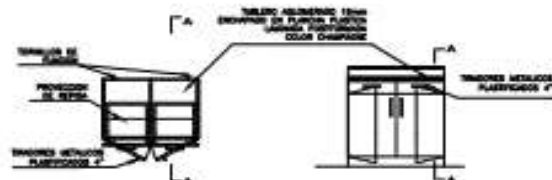
FECHA: 2012

DA-08



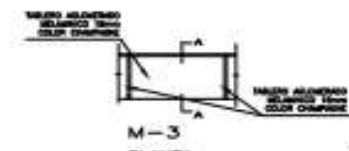
M-1  
PLANTA  
Escala 1/20

ELEVACION  
Escala 1/20



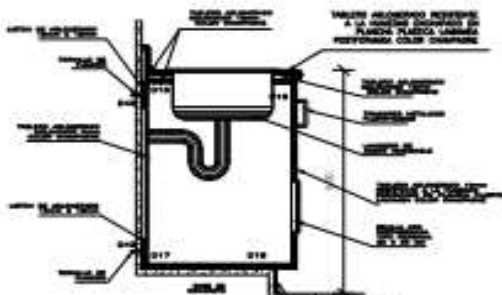
M-2  
PLANTA  
Escala 1/20

ELEVACION  
Escala 1/20

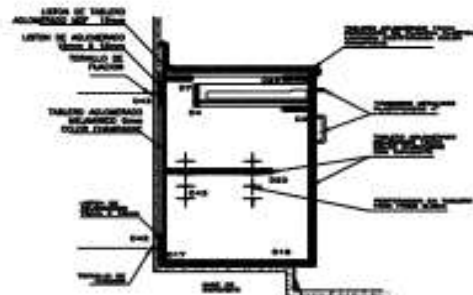


M-3  
PLANTA  
Escala 1/20

ELEVACION  
Escala 1/20



CORTE A-A  
Escala 1/20



CORTE A-A  
Escala 1/20



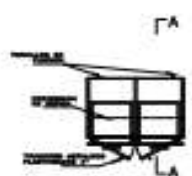
CORTE A-A  
Escala 1/20

ELEVACION  
Escala 1/20



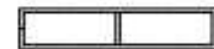
M-4  
PLANTA  
Escala 1/20

ELEVACION  
Escala 1/20

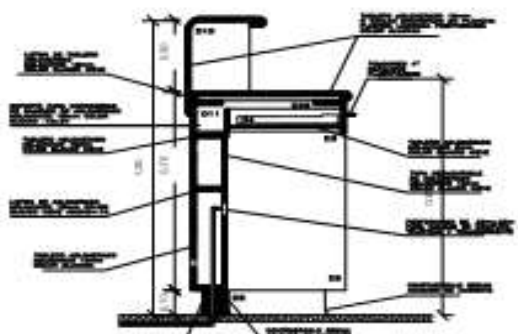


M-5  
PLANTA  
Escala 1/20

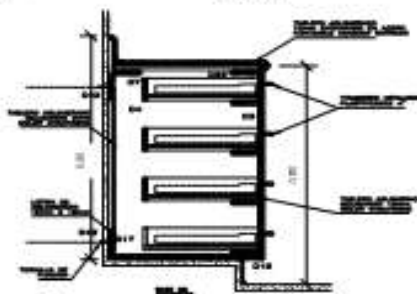
ELEVACION  
Escala 1/20



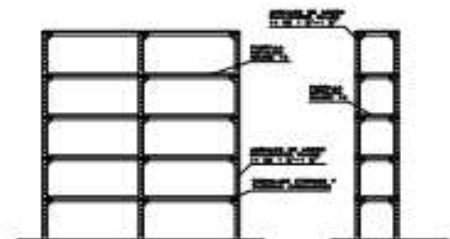
M-6  
PLANTA  
Escala 1/20



CORTE A-A  
Escala 1/20



CORTE A-A  
Escala 1/20



ELEVACION  
Escala 1/20

ELEVACION  
Escala 1/20



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE INGENIERIA DE INGENIERIA

ING. JOSE LUIS GARCIA FLORES

CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES

CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES DEL NOROCCIDENTE DEL ESTADO ZULIAGA DEL MUNICIPIO GUAYAMA DEL CANTON LA VICTORIA

PROYECTO DE OBRAS



LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MUNICIPIO GUAYAMA DEL CANTON LA VICTORIA

OTRO

PROYECTO

INGENIERO CONSULTOR

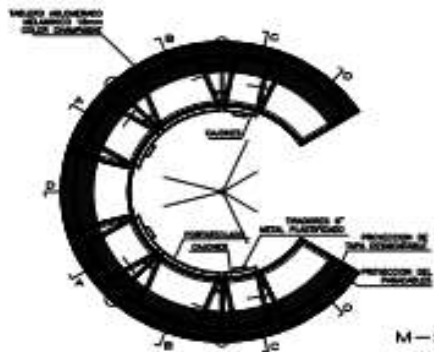
PLAN DE OBRAS



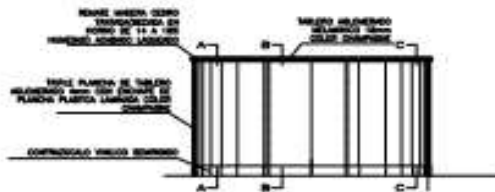
SECCION Y VISTA DEL FORNO DE COCCIÓN EN UNO DE LOS

1-21 FEBRERO 2010

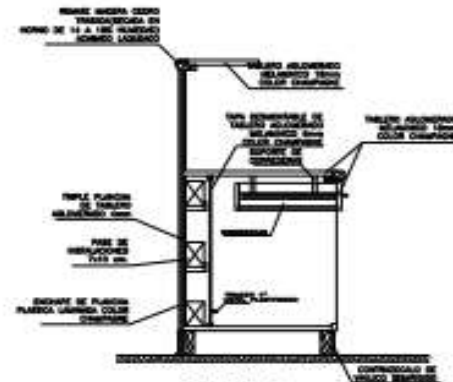
DA-09



M-5  
PLANTA  
SEC. 1/20



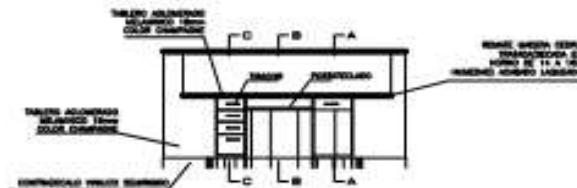
ELEVACION EXTERIOR (M-5)  
SEC. 1/20



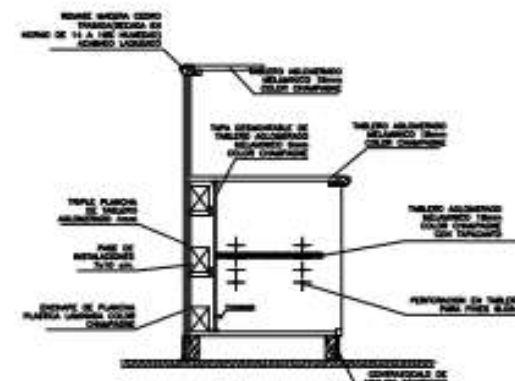
CORTE A-A  
SEC. 1/20



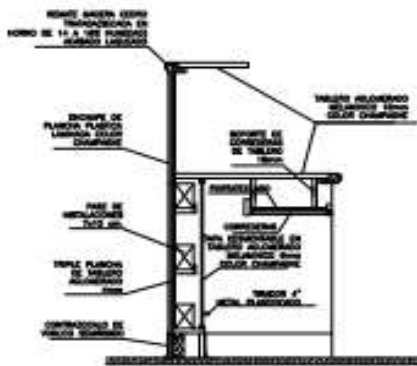
M-5  
PLANTA  
SEC. 1/20



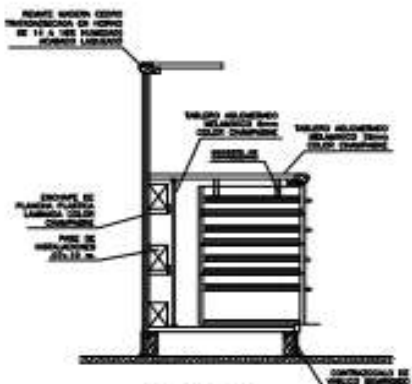
ELEVACION INTERIOR (M-5)  
SEC. 1/20



CORTE D-D  
SEC. 1/20



CORTE B-B  
SEC. 1/20



CORTE C-C  
SEC. 1/20



UNIVERSIDAD  
DE VALPARAÍSO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

JACO JORJELIS  
BACALFOLD

TÍTULO  
DISEÑO DE  
ESTRUCTURA

PROYECTO  
DISEÑO DE  
PROTECCIÓN  
ESTRUCTURAL DE  
UN EDIFICIO  
RESIDENCIAL EN  
VALPARAÍSO



UBICACIÓN  
AL REPERCUSSO  
PASADIZO  
DE LA  
URB. VALPARAÍSO  
LA VICTORIA

PROYECTO  
DETALLE

PROYECTO  
ARQUITECTÓNICO

PROYECTO  
MODELO DE RESPONSO



ESCALA  
DE LA TORRE  
DE RESPONSO  
1/20

FECHA  
1/22  
FEBRERO 2012

PROYECTO  
DA-10



UNIVERSIDAD  
DEL BÍO-BÍO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA

ING. JORGE LUIS  
VARELA PÉREZ

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
RESIDENCIALES

CENTRO DE  
PROTECCIÓN  
AL INICIO DE  
EL 10 AÑO  
SUSPENSIÓN DE  
SERVICIO AL DUEÑO  
DEL VIVIENDA

PROYECTO DE  
UBICACIÓN



EL PROYECTO DE  
RESIDENCIAL  
RESOLTA 10-10  
UBICADO EN LA  
CALLE VICTORIA

DETALLE

ARQUITECTÓNICO

TRUPO DE OBRAS

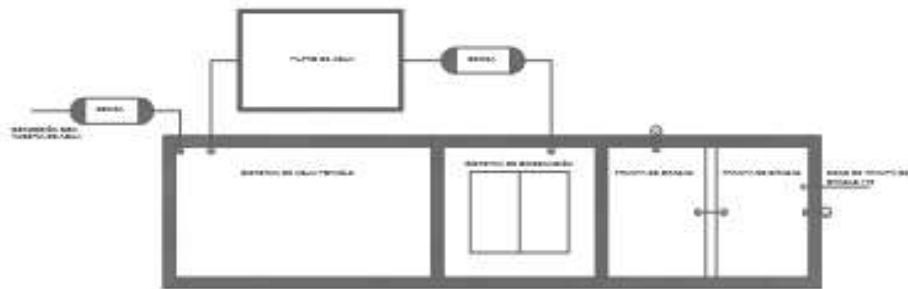
PLANO DE  
UBICACIÓN



ESCUELA VIRTUAL  
DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL

100 PLANIFICADO 2015

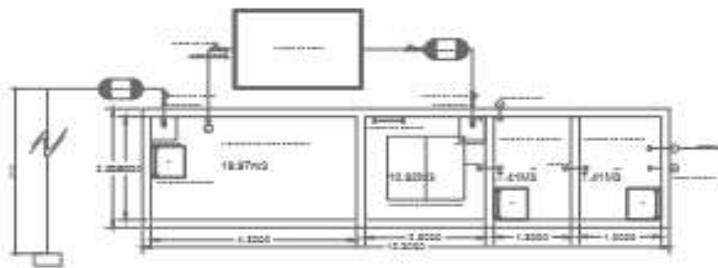
DA- 11



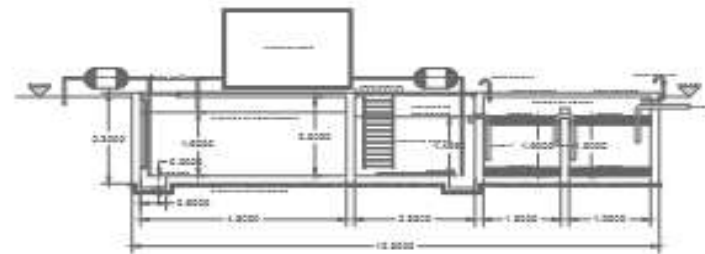
PLANTA  
ESC. 1: 50



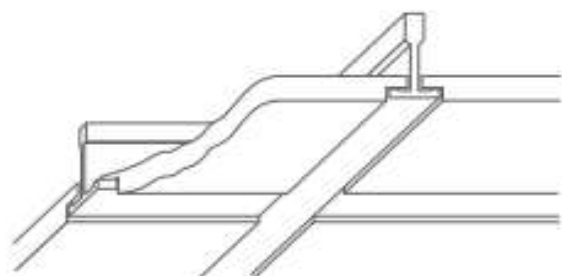
CORTE  
ESC. 1: 50



CORTE  
ESC. 1: 50

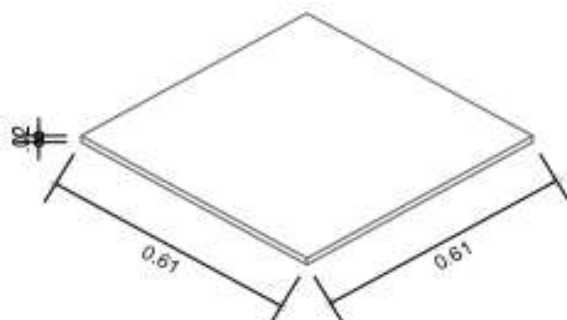


CORTE  
ESC. 1: 50



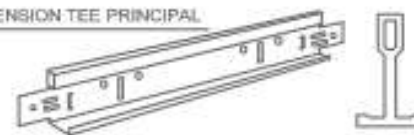
### BALDOSA ACUSTICA PARA CIELO RRASO

- Borde rebajado
- Dimensiones 0.61 m. X 0.61 m. X 15.90 mm.

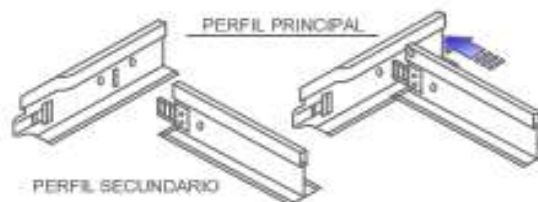
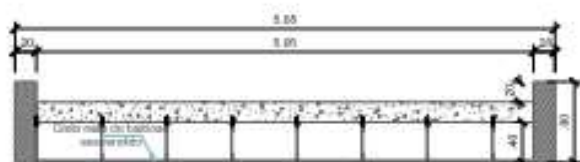


BALDOSA ACUSTICA

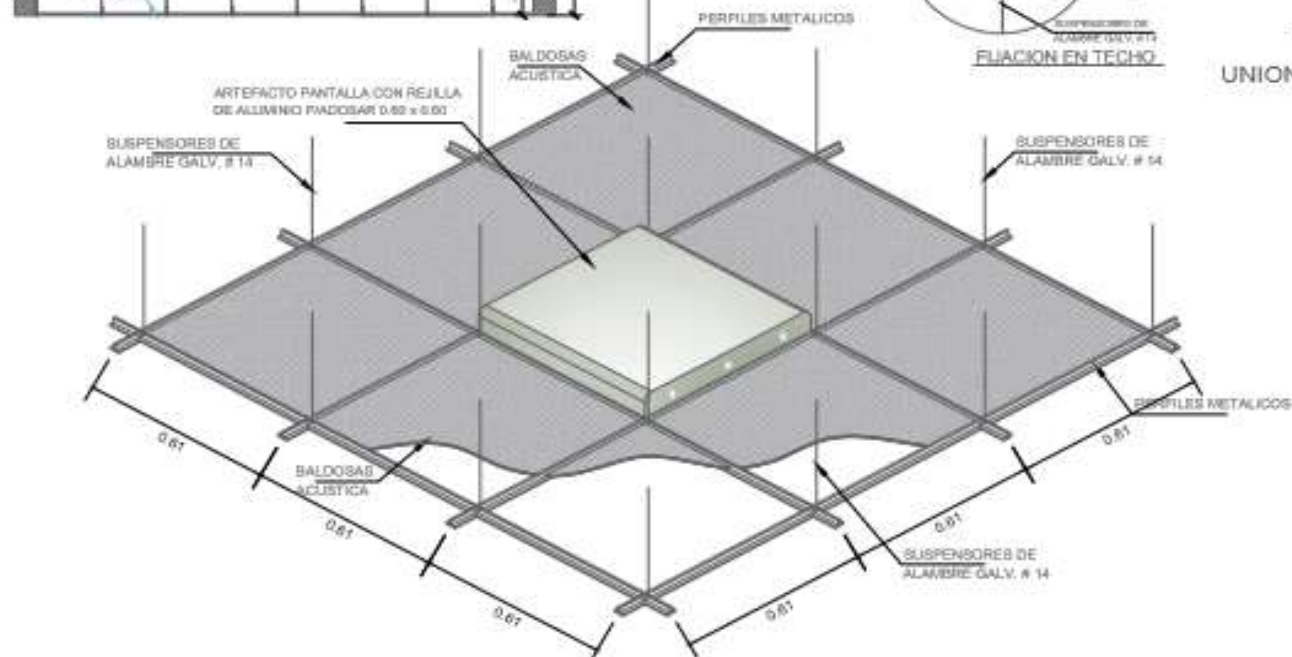
### SUSPENSION TEE PRINCIPAL



### SUSPENSION TEE SECUNDARIO



UNION ENTRE PERFILES DE AUTO-ENSAMBLE



Vista Superior Cielo rrasos Suspendidos

### ESPECIFICACIONES DE PERFILES

CODIGO	MODELO	LARGO
970E	SUSPENSION TEE PRINCIPAL HECHT BLANCO	3.66
970F	SUSPENSION TEE SECUNDARIO HECHT BLANCO	1.83
970G	SUSPENSION TEE SECUNDARIO HECHT BLANCO	0.61
970H	SUSPENSION ANILLO PERIMETRAL HECHT BLANCO	3.66

### ESPECIFICACIONES DE PERFILES

#### SISTEMA DE SUSPENSION

PARA LA COLOCACION DE BALDOSA EN CIELO RRASOS SUSPENDIDOS, SE UTILIZAN PERFILES DE SUSPENSION CUYO SISTEMA DE AUTOENSAMBLAJE GARANTIZA UNA BUENA ESTABILIDAD Y EXCELENTE AFINACION DEL CIELO RRASO.

#### INSTALACION DE CIELO RRASO

1. NIVELACION Y TRAZADO.
2. COLOCACION DE PERFILES PERIMETRALES.
3. MODULACION DE LA ESTRUCTURA.
4. COLOCACION DE BLOQUES DE SUSPENSION.
5. COLOCACION DE PERFILES PRINCIPALES.
6. COLOCACION DE PERFILES SECUNDARIOS.
7. EMPLACADO.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

AV. JOSE LEOPOLDO RUZ

CENTRO DE ATENCION ESTUDIANTE

CENTRO DE PROYECCION AL SERVIDOR DE OLA O ARBO EN DIFUSION DE ASISTENCIA AL DISEÑO DE LA UCV

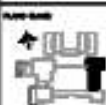


40 ANIVERSARIO PASADIS MED. UCV (1974-2014) SERVIDOR DE LA UCV

GETALUP

INSPECTORADO

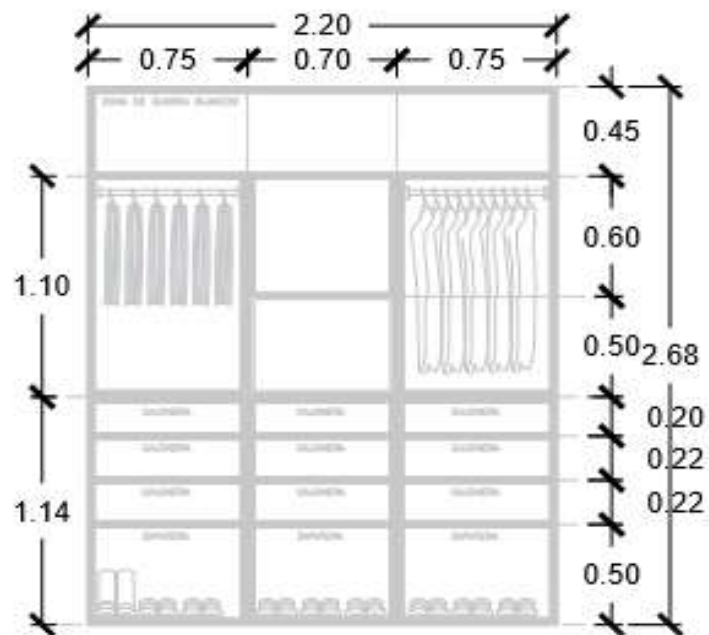
CELO RASO



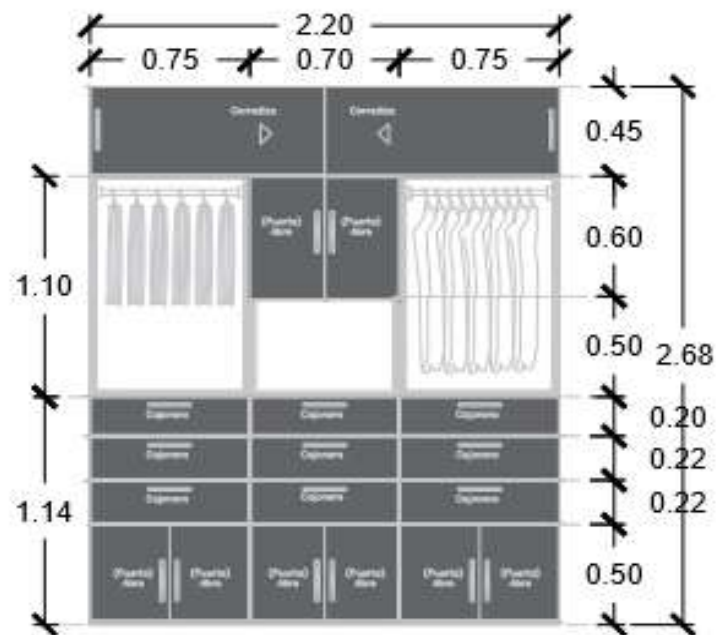
TRIP. MED. VELA DE LA TORRE LUZURZU

FEVERO 2015

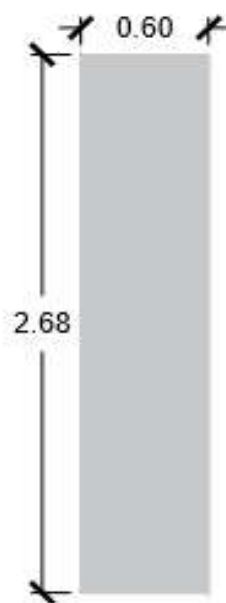
DA- 12



VISTA INTERIOR



VISTA EXTERIOR

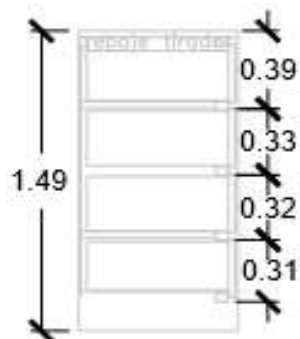


VISTA LATERAL

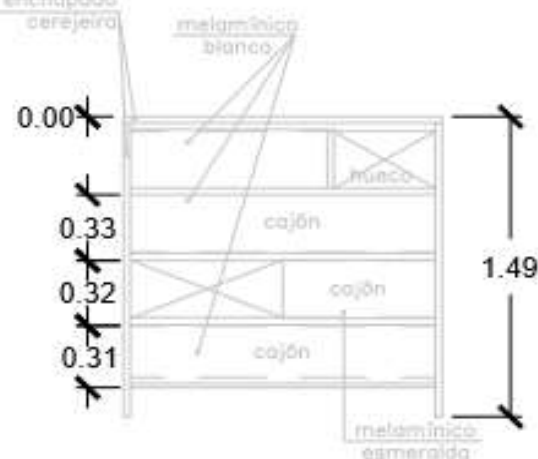
LAS MEDIDAS SON A EJE, EL PLANO ES REPRESENTATIVO Y PODRÁN MODIFICARSE LOS PANELES DIVISORES EN DONDE SE INDICAN DOBLES, PODRÁN SER DE UN SOLO PANEL SI ES QUE ASÍ RESULTA CONVENIENTE PARA ARMAR O PARA ELABORAR EL CLOSET.



VISTA EN PLANTA



TAPA y laterales  
MDF enchapado  
cerejeira



UNIVERSIDAD  
DEL VALLE

ESCUELA  
NACIONAL  
DE ARQUITECTURA

AV. JORGE ELIAS  
VENEGAS, P.O.

BOYACÁ  
CENTRO DE  
ESTUDIOS  
TECNOLÓGICOS

TÍTULO DE  
PROTECCIÓN  
A NIVEL DE  
DISEÑO DE  
DISEÑO DE  
DISEÑO DE  
DISEÑO DE

PROYECTO DE  
DISEÑO DE



EN RESOLUCIÓN  
RADIAR  
NÚMERO 12-14  
LÍNEA DE  
LA RED

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

DA-13



UNIVERSIDAD  
GUATEMALA

ESCUELA  
INGENIERIA  
DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE  
DISEÑO DE UN  
PISO

ESTRUCTURA  
RESISTENTE

CONCRETO  
ARMADO  
Y MORTERO  
DE CEMENTO  
Y ARENA

TIPO DE  
CIMENTACION



APLICACION  
DE REVESTIMIENTOS  
EN PISO Y PARED  
INTERIORES

DETALLE

RESISTENTE

RESISTENTE

RESISTENTE

RESISTENTE



RESISTENTE

RESISTENTE

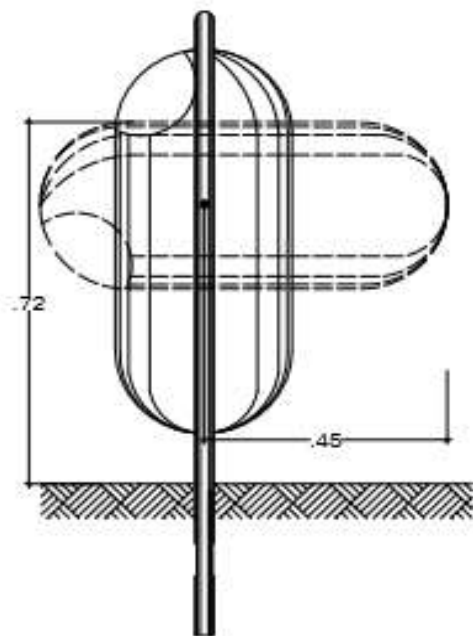
RESISTENTE

RESISTENTE

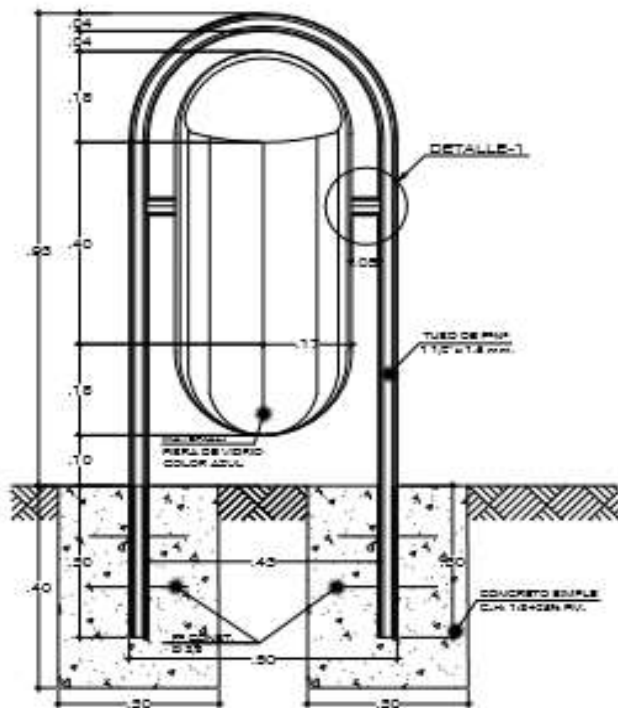
RESISTENTE

RESISTENTE

RESISTENTE

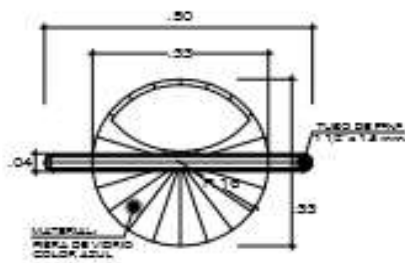


**ELEVACION BASURERO**  
ESCALA: 1/10



**COLOCACION EN PISO**  
ESCALA: 1/10

**NOTA:**  
Considerar que para su ubicacion dentro de las instalaciones del parque deberá de tomarse una medida como referencia a eje de 0.50 cm. con respecto a cualquier elemento que se encuentre dentro del radio de proteccion del elemento capilar.



**PLANTA DE BASURERO**  
ESCALA: 1/10

**DETALLE DE PISO**



LOSA DE MARMOL ITALIANO COLOR GRIS FATIMA D'BIOLA CARACTERISTICAS: MARMOL PULIDO TRABAJADO CON DECORACIONES E INCRUSTACIONES EN VEREDAS CALLES PISO, ETC. DIMENSION 400mm x 400 mm x 30mm



CARACTERISTICAS: ES UN ELEMENTO DE CONCRETO DE VIDRO COMPRIMIDO CON RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION DE 400 Kg/cm2 USOS: EN VEREDAS, CALLES, ESTACIONES, ETC. DIMENSION 100mm x 200mm x 80mm



PIEDRA LAMINADA TRAZADA DE LAS CANTERAS CARACTERISTICAS: ES UN BLOQUE QUE SE TRABAJA Y DA LA FORMA NECESARIA PARA MOSAICOS USOS: EN VEREDAS, PARA REVESTIMIENTOS





UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE COSTA RICA

ESCUELA  
NACIONAL DE INGENIERIA  
DE ARQUITECTURA

AV. JOSÉ MARÍA  
COSTA RICA

DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
ECONÓMICA

CENTRO DE  
PROTECCIÓN  
AL MEDIO  
AMBIENTE  
EN RELACION  
CON EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE

SECTOR DE INGENIERIA



AV. JOSÉ MARÍA  
COSTA RICA  
UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE COSTA RICA

DETALLE

ARQUITECTURA

MOSELMAR LÓPEZ

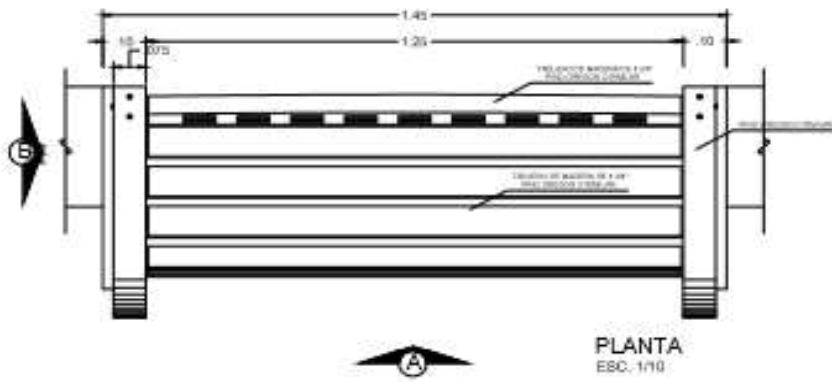
PROYECTO



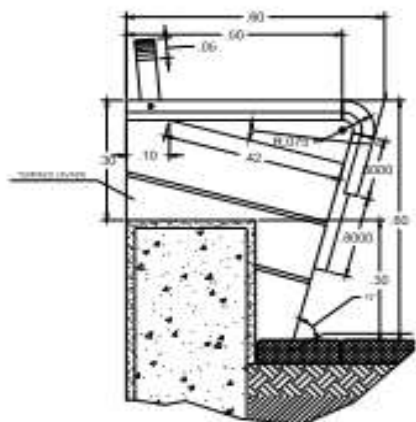
DISEÑO Y DIBUJO  
DE LA TORRE ALARTE  
Y TORRE ACTIVA

1:50 FEBRERO 2011

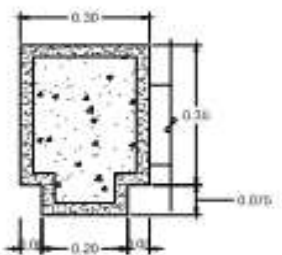
DA-15



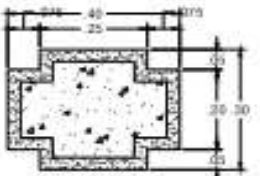
PLANTA  
ESC. 1/10



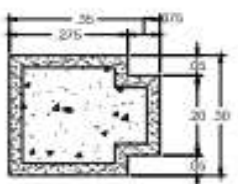
ELEVACION B  
ESC. 1/10



SECCION 1-1  
ESC. 1/10



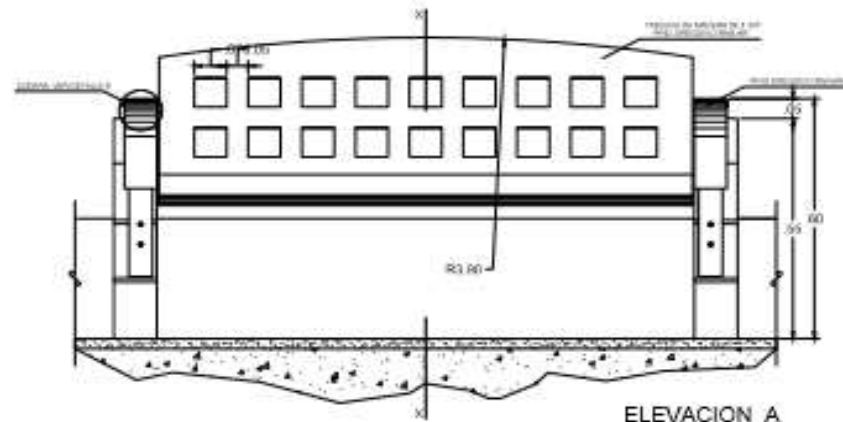
SECCION 3-3  
ESC. 1/10



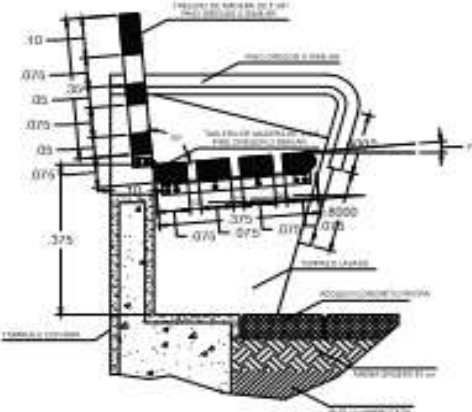
SECCION 2-2  
ESC. 1/10



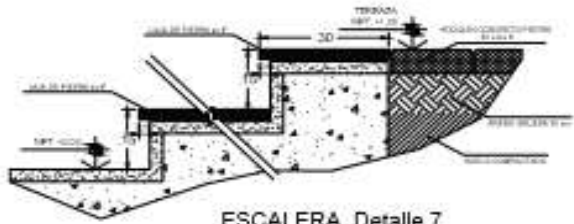
SECCION 4-4  
ESC. 1/10



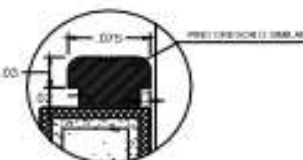
ELEVACION A  
ESC. 1/10



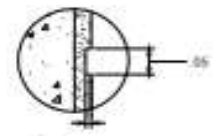
CORTE X-X  
ESC. 1/10



ESCALERA. Detalle 7  
ESC. 1/10



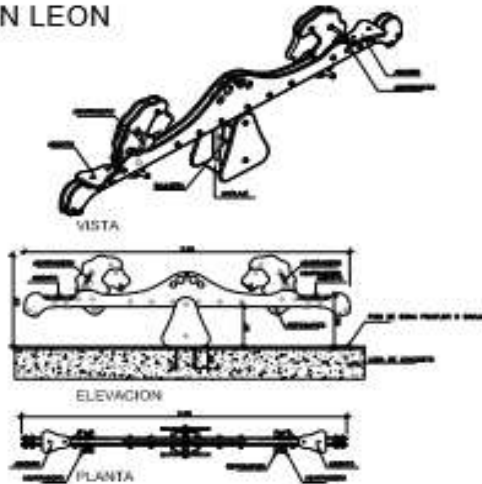
CODERA. Detalle 6  
ESC. 1/5



BRUÑA. Detalle 5  
ESC. 1/10

### BALANCIN LEON

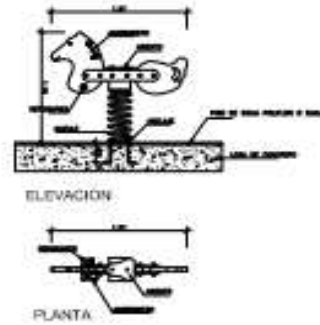
PARQUE 1



**TAMAÑO:** 1:1 MM.  
**ESCALA:** 1/30 MM.  
**CONFECCION:**  
 BALANCIN LEON LEON, EL CUERPO DESE DE UN BANCAL, O UNO BANCAL POR EL PASADIZO, DEBESE CON-  
 TENER LAS SECCIONES, PUNTA DERECHA Y APERTURA CON EL EJE CENTRAL. EL CUERPO DE  
 DEBESE INSTALAR SOBRE UNA SUPERFICIE ABSTRUSA DE IMPACTO (PUNO DE BENA POLIFUR O OTRA  
 ALTERNATIVA), EN ESPESOR EN LA FUNCIÓN DE LA ALTIMA DE CADA LINEA DEL CUERPO.

### CABALLO

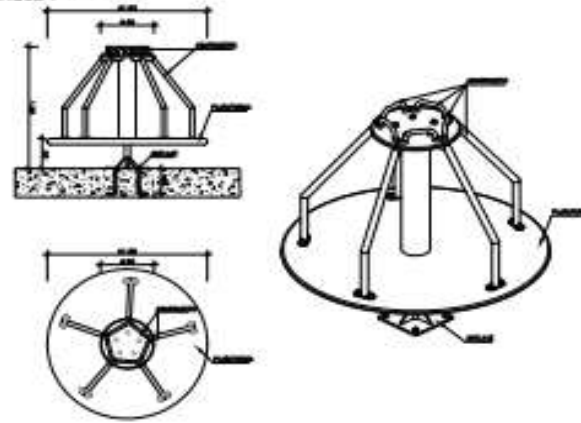
PARQUE 1



**TAMAÑO:** 1:1 MM.  
**ESCALA:** 1/30 MM.  
**CONFECCION:**  
 PUNTO DE CARGO CON BANCAL, EL CUERPO DESE DE UN BANCAL, O UNO BANCAL POR EL  
 PASADIZO, DEBESE CON- TENER LAS SECCIONES, PUNTA DERECHA Y APERTURA CON EL  
 EJE CENTRAL. EL CUERPO DE DEBESE INSTALAR SOBRE UNA SUPERFICIE ABSTRUSA DE IMPACTO  
 (PUNO DE BENA POLIFUR O OTRA ALTERNATIVA), EN ESPESOR EN LA FUNCIÓN DE LA ALTIMA  
 DE CADA LINEA DEL CUERPO.

### CARRUSEL

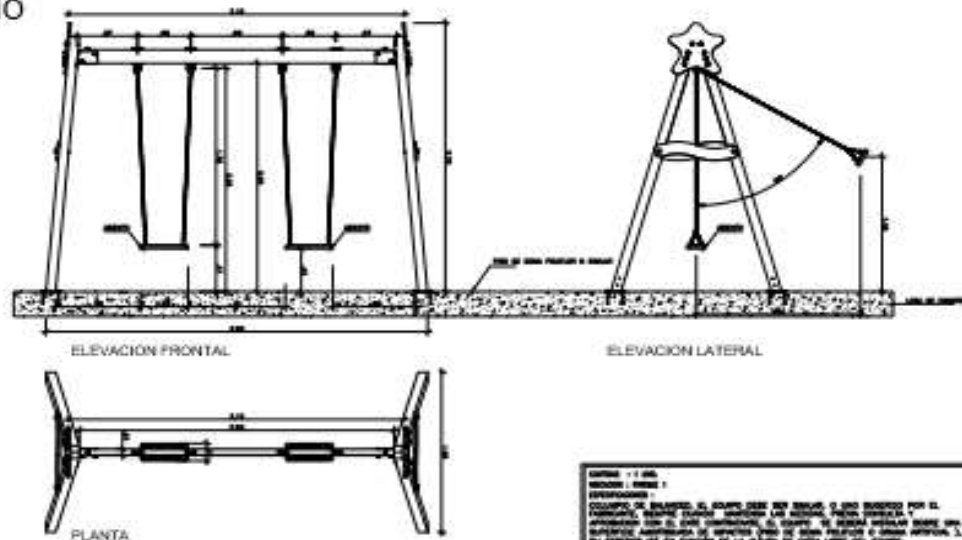
PARQUE 1



**TAMAÑO:** 1:1 MM.  
**ESCALA:** 1/30 MM.  
**CONFECCION:**  
 CARRUSEL, EL CUERPO DESE DE UN BANCAL, O UNO BANCAL POR EL PASADIZO,  
 DEBESE CON- TENER LAS SECCIONES, PUNTA DERECHA Y APERTURA CON EL  
 EJE CENTRAL. EL CUERPO DE DEBESE INSTALAR SOBRE UNA SUPERFICIE ABSTRUSA DE IMPACTO  
 (PUNO DE BENA POLIFUR O OTRA ALTERNATIVA), EN ESPESOR EN LA FUNCIÓN DE LA ALTIMA  
 DE CADA LINEA DEL CUERPO.

### COLUMPIO

PARQUE 1



**TAMAÑO:** 1:1 MM.  
**ESCALA:** 1/30 MM.  
**CONFECCION:**  
 COLUMPIO DE BANCAL, EL CUERPO DESE DE UN BANCAL, O UNO BANCAL POR EL  
 PASADIZO, DEBESE CON- TENER LAS SECCIONES, PUNTA DERECHA Y APERTURA CON EL  
 EJE CENTRAL. EL CUERPO DE DEBESE INSTALAR SOBRE UNA SUPERFICIE ABSTRUSA DE IMPACTO  
 (PUNO DE BENA POLIFUR O OTRA ALTERNATIVA), EN ESPESOR EN LA FUNCIÓN DE LA ALTIMA  
 DE CADA LINEA DEL CUERPO.



COMPAÑIA GENERAL

PROYECTO DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ARQUITECTURA

ESTUDIO DE ESTACION ESTACION

ESTUDIO DE ESTACION ESTACION

ESTUDIO DE ESTACION ESTACION



PROYECTO DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ARQUITECTURA

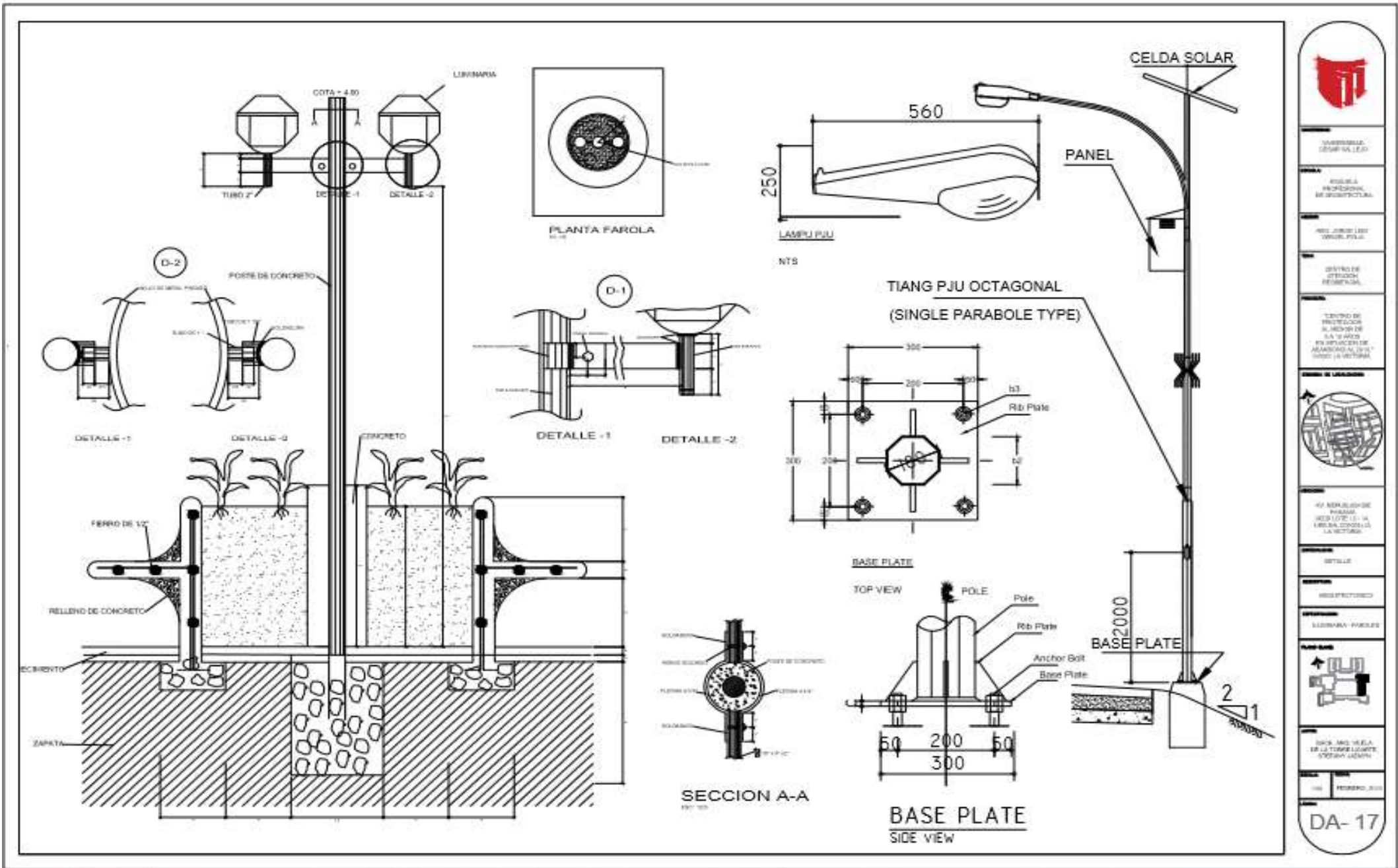
PROYECTO DE ARQUITECTURA



PROYECTO DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD GENERAL DE LOS ANDES  
 ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA  
 ING. JORGE LEON VELAZQUEZ  
 CENTRO DE INVESTIGACION TECNOLÓGICA

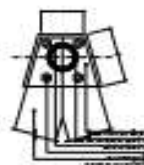


44. REGULACIONES PARA EL USO DE LA LÍNEA CONDUCCIÓN LA VICTORIA

DETALLE  
 INGENIERO  
 ESTUDIOS PRELIMINARES



PROY. AND. VELA DE LUZ TORRE LLUMINOSA VICTORIA LEON

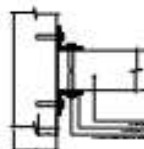


DETALLE 02 . ANCLAJE TÍPICO EN PLATAFORMA ESCALA 1/8

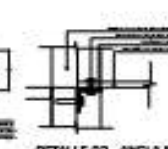


DETALLE 03 . ANCLAJE TÍPICO ESCALA 1/8

DETALLE 04 . ANCLAJE ESCALA 1/8



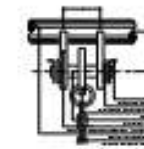
DETALLE 05 . ANCLAJE ESCALA 1/8



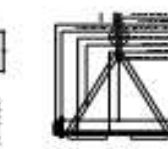
DETALLE 06 . ANCLAJE TROCÓN Y PLATAFORMA ESCALA 1/8



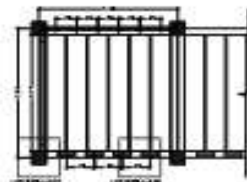
DETALLE 07 . ANCLAJE ESCALA 1/8



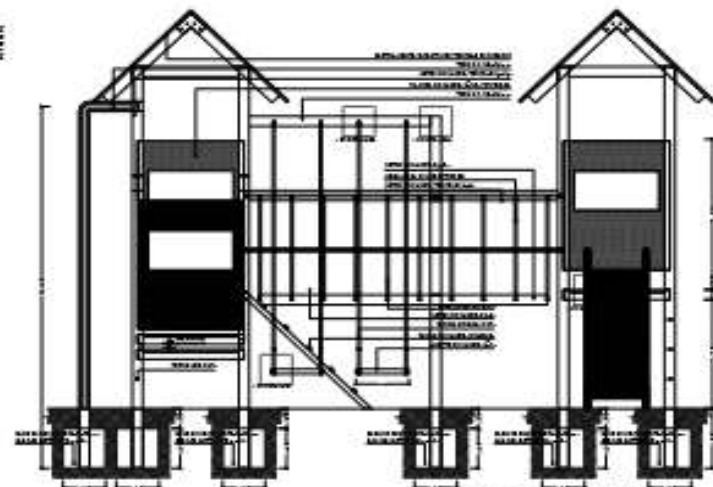
DETALLE 08 . SOPORTE ESCALA 1/8



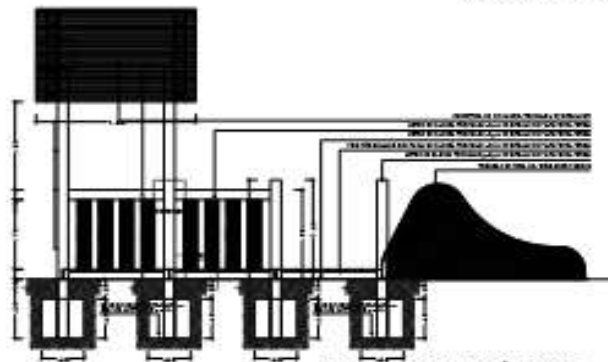
DETALLE 09 . ARBOLITO ESCALA 1/8



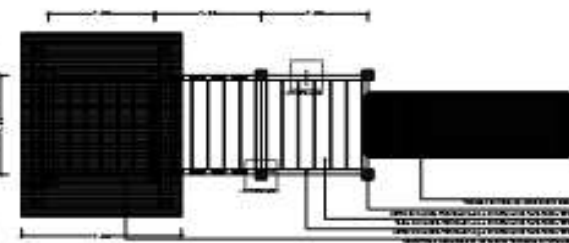
PLATAFORMA TÍPICA ESCALA 1/25



MODULO TIPO IV . ELEVACION LATERAL ESCALA 1/25



MODULO TIPO I . ELEVACION LATERAL ESCALA 1/25



ELEVACION LATERAL

MODULO TIPO I . PLANTA ESCALA 1/25

**ESPECIFICACIONES**

1. El sistema de escaleras debe ser de tipo fijo y de construcción metálica.

2. Las escaleras deben ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

3. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

4. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

5. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

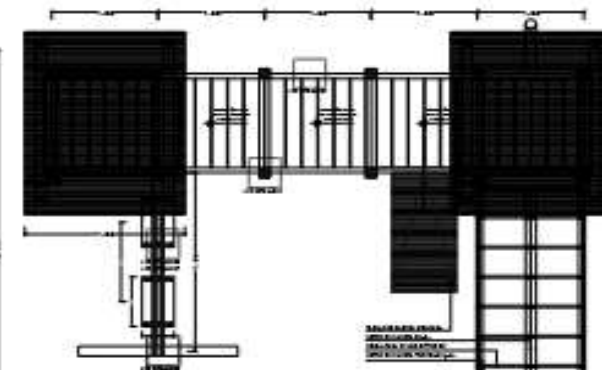
6. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

7. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

8. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

9. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.

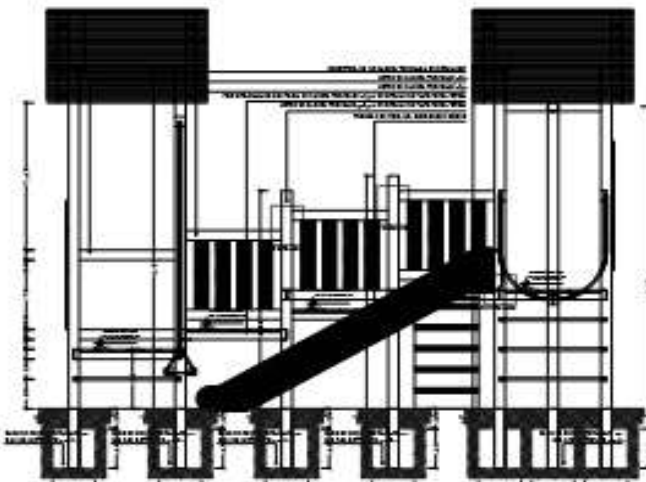
10. El sistema de escaleras debe ser de tipo de peldaños planos y con bordes redondeados.



ELEVACION LATERAL



MODULO TIPO IV . PLANTA ESCALA 1/25



MODULO TIPO IV . ELEVACION FRONTAL ESCALA 1/25



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

AV. LOS OLIVOS 1001, P.O. BOX 1001, TACNA, PERU

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

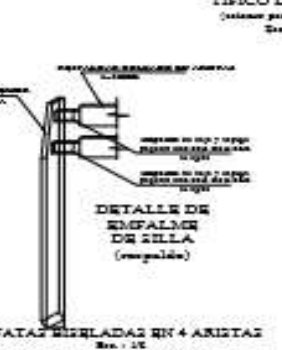
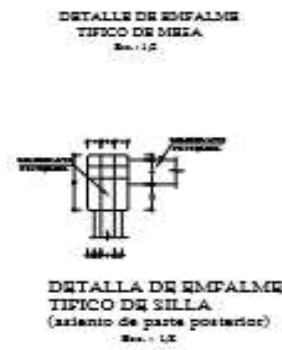
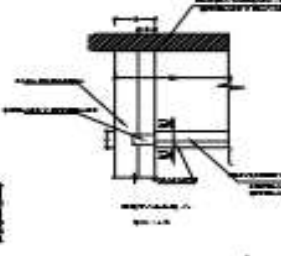
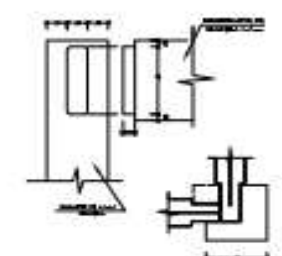
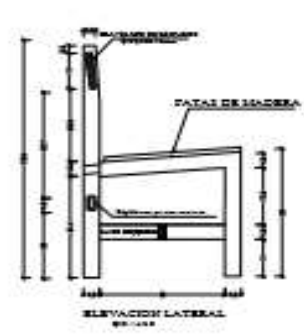
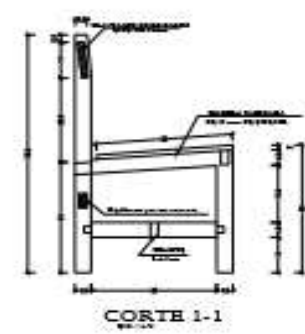
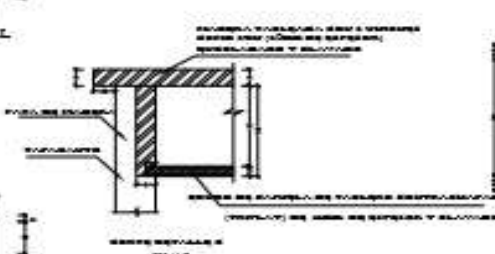
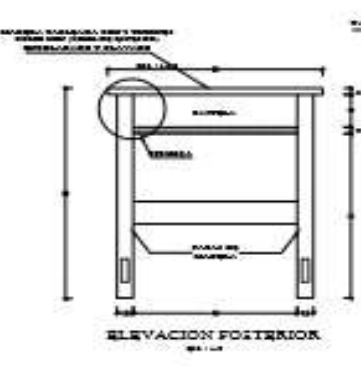
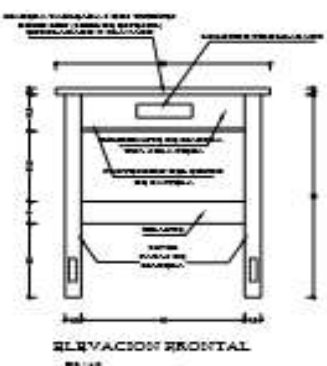
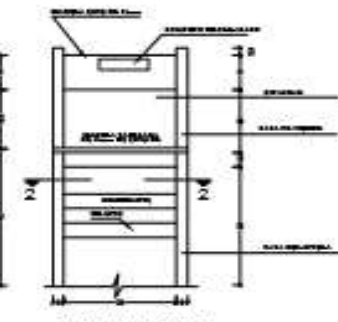
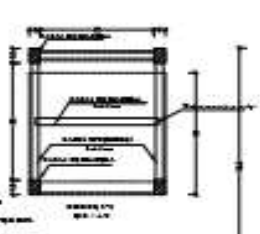
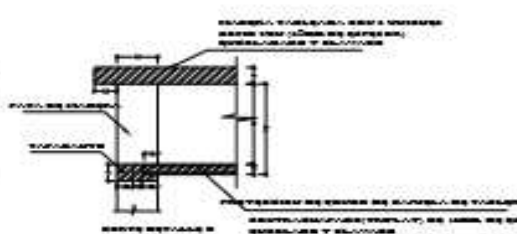
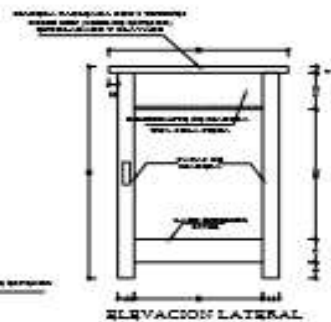
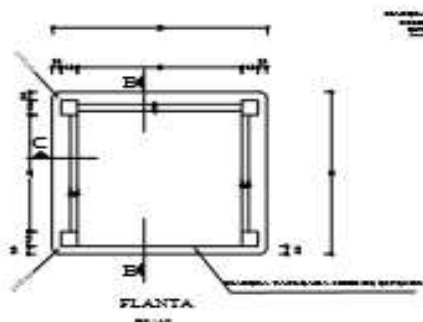
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DA - 18



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

AV. JOSE MAR VARGAS, 100

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

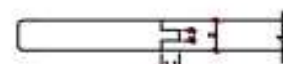
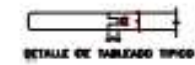
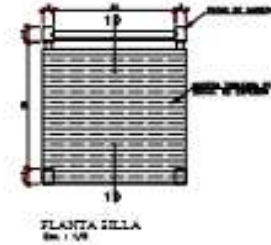
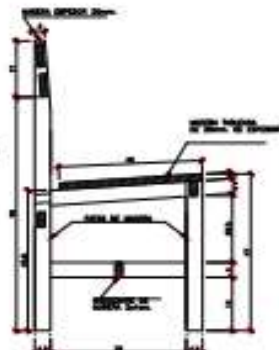
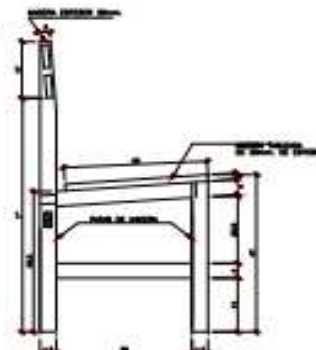
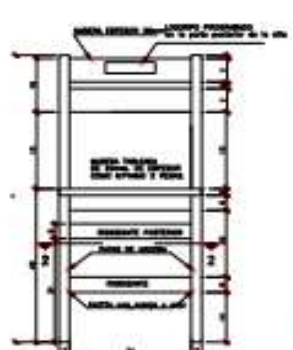
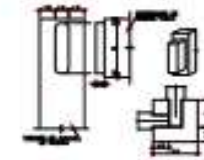
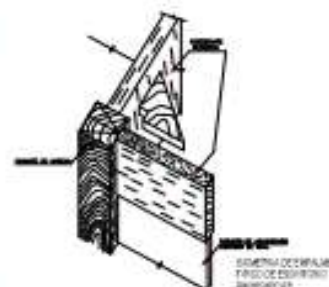
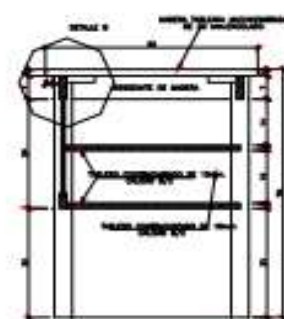
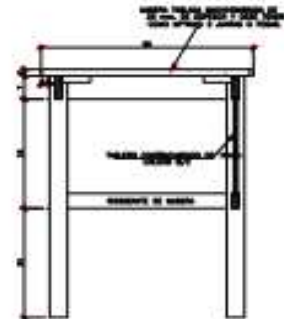
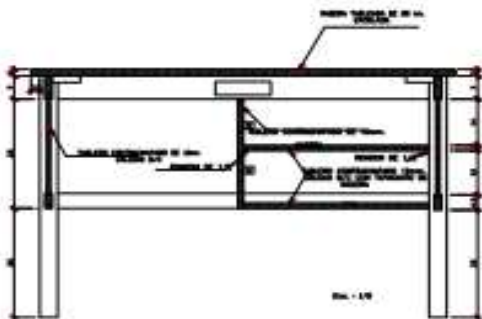
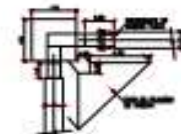
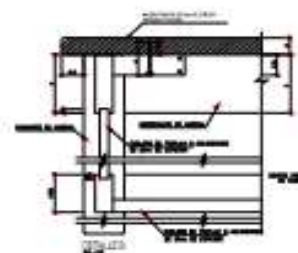
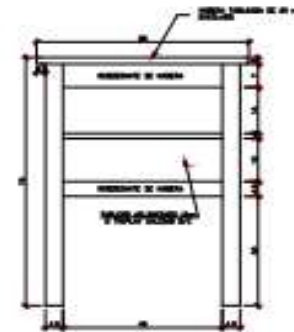
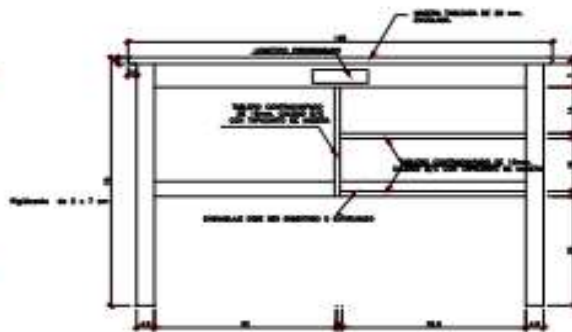
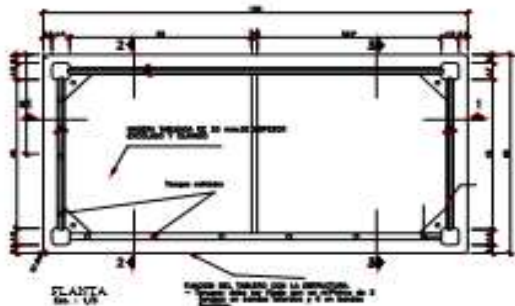
CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CENTRO DE INVESTIGACIONES

DA-19



UNIVERSIDAD  
CENTRO SALUD

ESCUELA  
INGENIERIA DE ARQUITECTURA

PROF. JORGE LUIS  
GONZALEZ

ESTRUCTURA  
ECONOMIA

VENTANA DE  
PROTECCION  
AL SEÑOR DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE

TIPO DE VENTANA



SEÑOR DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE

DETALLE

INGENIERIA

ARQUITECTONICA

PROYECTO

VENTANA DE PROTECCION

TIPO DE VENTANA



SEÑOR DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE  
SANTO ROSARIO DE

DETALLE

INGENIERIA

ARQUITECTONICA

PROYECTO

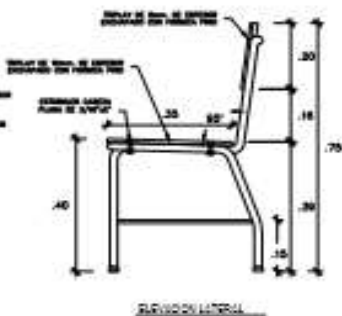
VENTANA DE PROTECCION

TIPO DE VENTANA

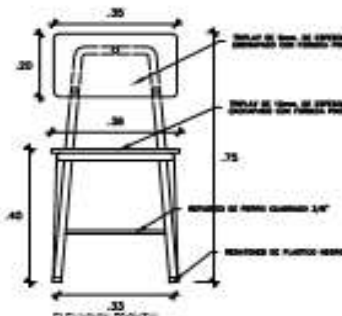
DA-20



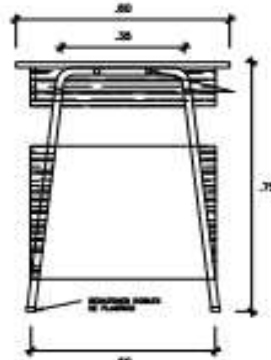
PERSPECTIVA EN EXPLOSION



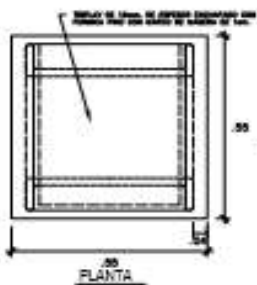
SITUACION LATERAL



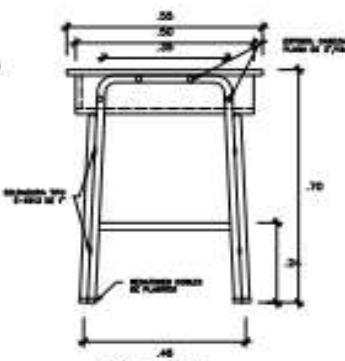
SITUACION FRONTAL



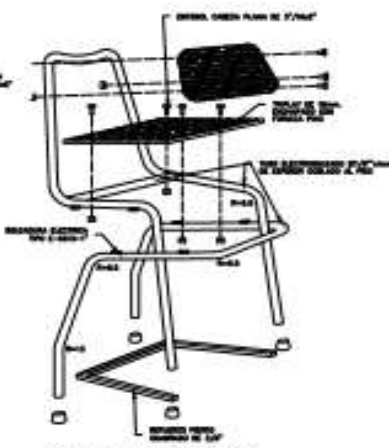
VISTA LATERAL



PLANTA



VISTA LATERAL



PERSPECTIVA EN EXPLOSION



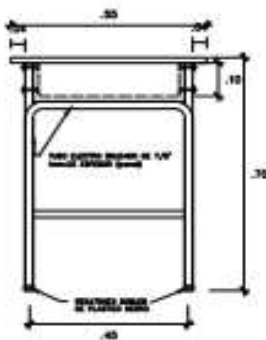
CORTE A-A

**ESPECIFICACIONES (SILLA)**

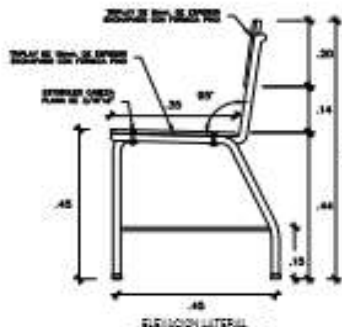
**REQUISITOS:**  
De tipo de 30mm, de acuerdo al capitulo Anexo B para el caso de superficie 2.3mm.  
ACABADOS:  
La base de asiento sera lacada y lacada.  
La estructura metálica sera pintada al agua (con pintura) color negro.  
Los acabados de las partes metálicas quedaran de pintura.  
Los acabados de las partes de 2/16" con acabado pintura (estructural) y el acabado de la base sera lacado.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

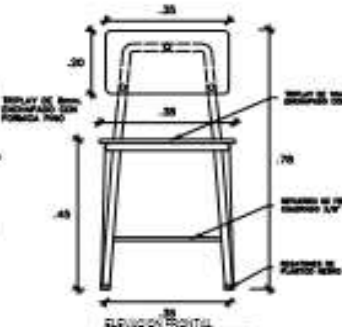
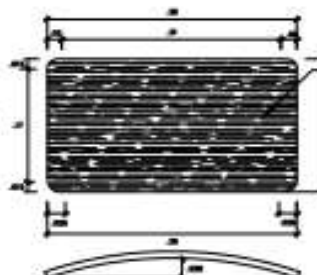
**MATERIALES:**  
ASIENTO : TUBO ELECTROCALADO DE 1/2" x 1mm, DE COLORES NEGRO.  
MADERA : SEPIAY DE WOOD, DE COLORES NEGRO CON FINISADO PNC.  
PIERNA : TUBO ELECTROCALADO NEGRO ( AL 2000 ).  
BARRA : BARRA TRANSPARENTES NEGRO METAL.  
COLA : BARRA TRANSPARENTES AL AGUA.  
**REQUISITOS:**  
ASIENTO : UN TUBO DE FIERRO DE 1/2" X 1MM, DE FIERRO NEGRO.  
MADERA : TUBO ELECTROCALADO NEGRO DE 1" EN LOS CANGROS MONTADO EN LOS PLANOS.  
MADERA : TODOS LOS CANGROS DEBERAN SER ENCLAVADOS Y CLAVADOS (CLAVOS DE COPPERHEAD DE 1 / 16").  
ESTRUCTURA : MADERA DE 2/16" X 1".  
**ACABADOS:**  
PIERNA : PINTURA APLICADA CON ESPALTO, EL FIERRO SERA NEGRO, ENCLAVADO Y CLAVADO Y CLAVADO CON BARRAS TRANSPARENTES AL AGUA.  
SEPIAY DE WOOD : PINTURA DE COLORES NEGRO.  
SEPIAY DE WOOD EN OBTIENIDO : PINTURA DE COLORES NEGRO.  
SEPIAY DE WOOD EN OBTIENIDO : PINTURA DE COLORES NEGRO.



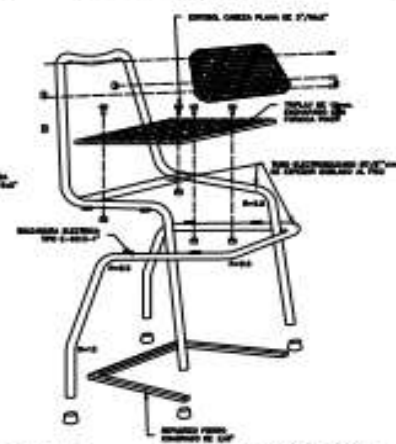
VISTA FRONTAL



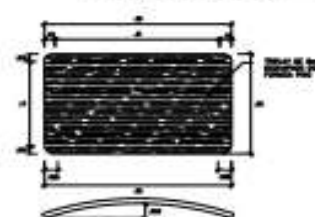
SITUACION LATERAL



SITUACION FRONTAL



PERSPECTIVA EN EXPLOSION



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COSTA RICA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

INGENIERO JUAN JOSÉ VILLALBA

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

PROFESOR DE DISEÑO

DA-21



UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA

INGENIERIA CIVIL

CENTRO DE INVESTACION TECNOLÓGICA

CENTRO DE INVESTACION TECNOLÓGICA  
LABORATORIO DE ACÚSTICA Y VIBRACIONES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ACÚSTICA Y VIBRACIONES

PROYECTO

INVESTIGACIÓN

DESARROLLO



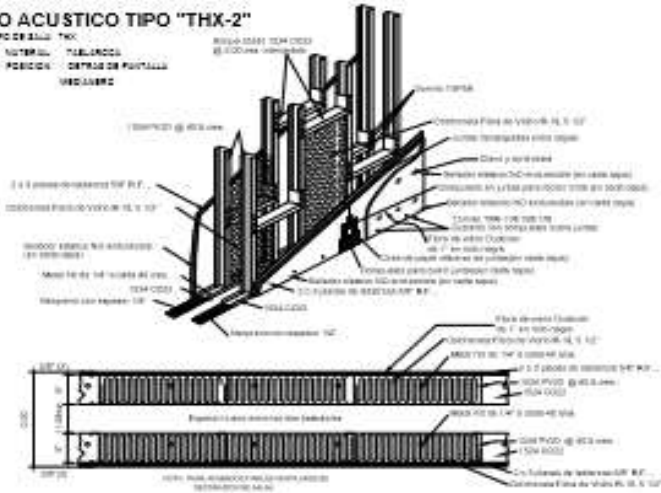
INGENIERO CIVIL

FECHA

DA-22

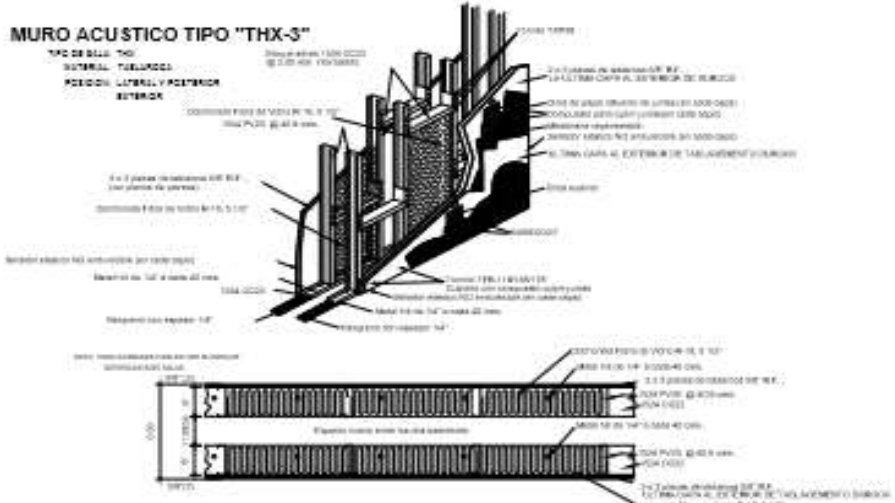
### MURO ACUSTICO TIPO "THX-2"

TIPO DE BLOQUE: THX  
MATERIAL: TUBULAR  
POSICION: DETRAS DE PANTALLA  
SITIO: VENTANERO



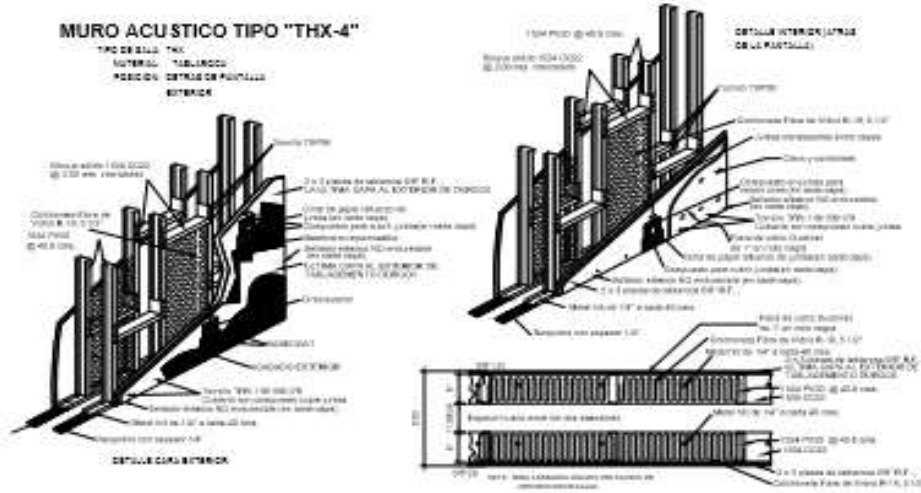
### MURO ACUSTICO TIPO "THX-3"

TIPO DE BLOQUE: THX  
MATERIAL: TUBULAR  
POSICION: LATERAL Y POSTERIOR  
SITIO: ESTERIOR



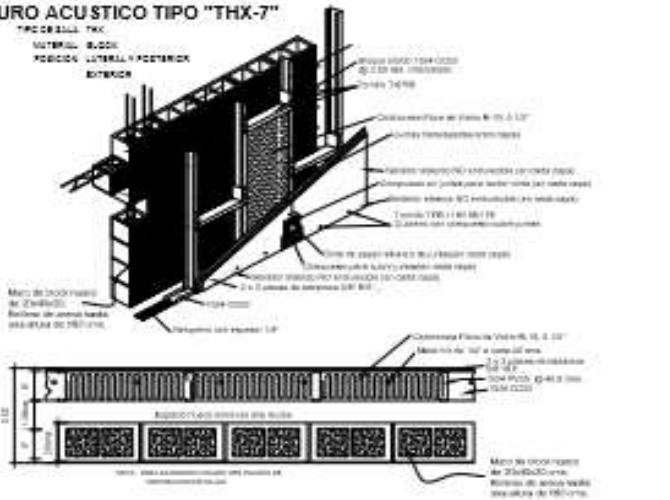
### MURO ACUSTICO TIPO "THX-4"

TIPO DE BLOQUE: THX  
MATERIAL: TUBULAR  
POSICION: DETRAS DE PANTALLA  
SITIO: ESTERIOR

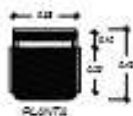


### MURO ACUSTICO TIPO "THX-7"

TIPO DE BLOQUE: THX  
MATERIAL: BLOQUE  
POSICION: LATERAL Y POSTERIOR  
SITIO: ESTERIOR



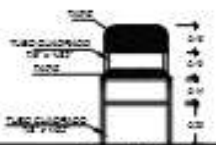




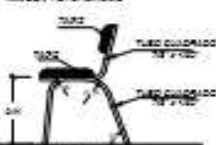
PLANTA



IMAGEN REFERENCIAL

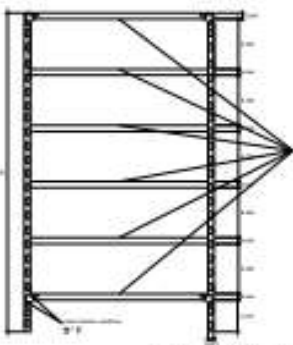
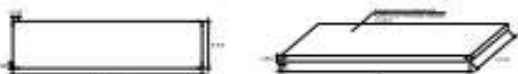


ELEVACION FRONTAL



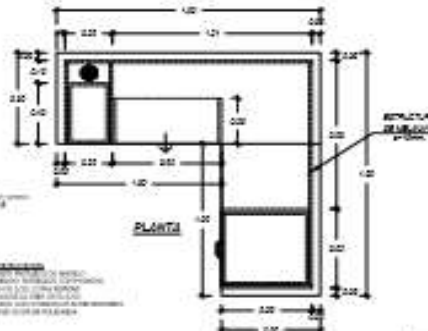
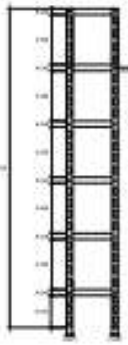
ELEVACION LATERAL

VISTA PLANTA



ESTANTE - ARCHIVO

ESCALA 1/20

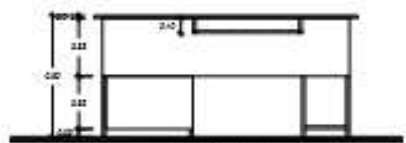


PLANTA

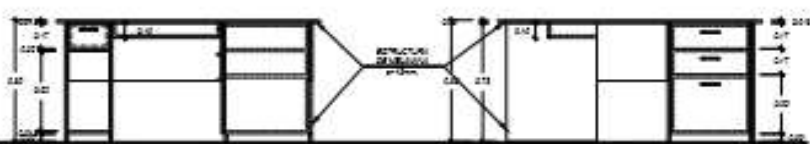
ESTRUCTURA METALICA



IMAGEN REFERENCIAL



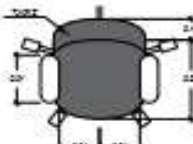
ELEVACION POSTERIOR



ELEVACION FRONTAL

ESTRUCTURA METALICA

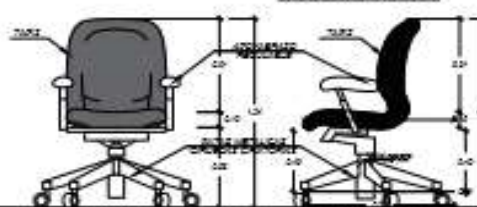
ELEVACION LATERAL DERECHA



PLANTA



IMAGEN REFERENCIAL



ELEVACION FRONTAL

ELEVACION LATERAL

SILLA PARA OFICINAS

ESCALA 1/20

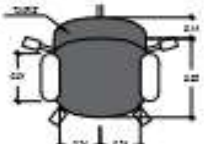


ARMARIO DE METAL

ESCALA 1/20

MESA PUPITRE

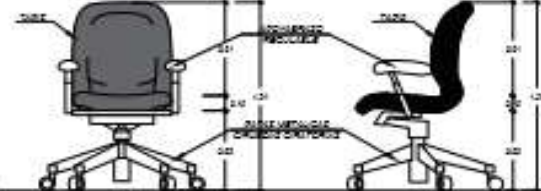
ESCALA 1/20



PLANTA



IMAGEN REFERENCIAL



ELEVACION FRONTAL

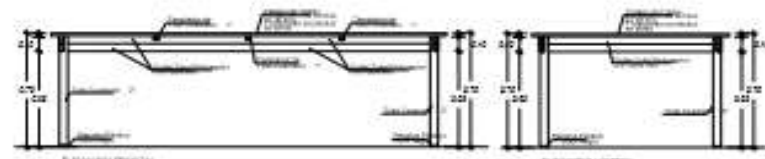
ELEVACION LATERAL

SILLA PARA OFICINAS

ESCALA 1/20



PLANTA



MESA DIRECTORIO

ESCALA 1/20



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA INGENIERIA DE ARQUITECTURA

AV. JIMENEZ DE OYUNO 1000

CENTRO DE ATENCION EDUCATIVA

TÍTULO DE PROYECTO DE ARQUITECTURA DEL MÓDULO DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS EN UNO DE LOS CUERPOS DE LA INSTITUCIÓN



NO. DE PROYECTO: 001/2018  
MODULO: 1 - 4  
UNIDAD EDUCATIVA: 1 - 4

PROYECTO: 001/2018

PROYECTO: 001/2018

PROYECTO: 001/2018

PROYECTO: 001/2018

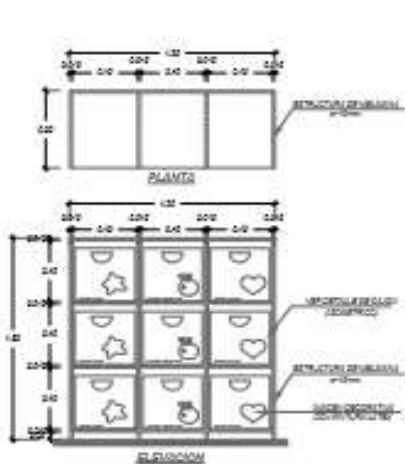


PROYECTO: 001/2018

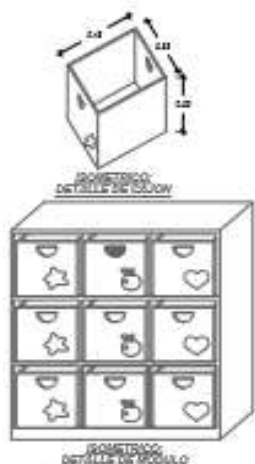
PROYECTO: 001/2018

PROYECTO: 001/2018

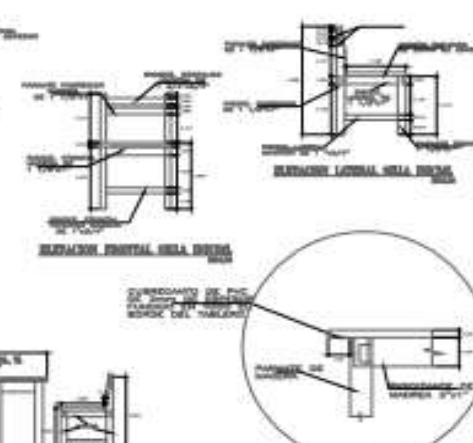
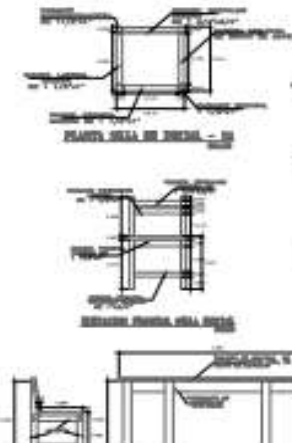
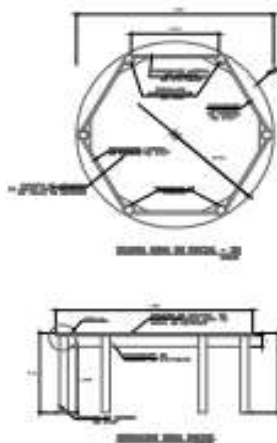
DA- 23



ESTANTE ABIERTO DE MELAMINA  
E.S.C. 1/25



ISOMETRICO  
DETALLE DE PLANTILLA



DETALLE A

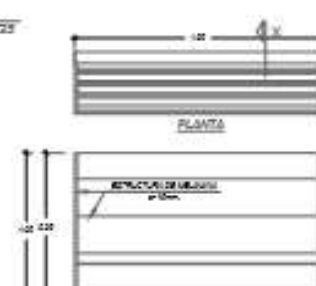
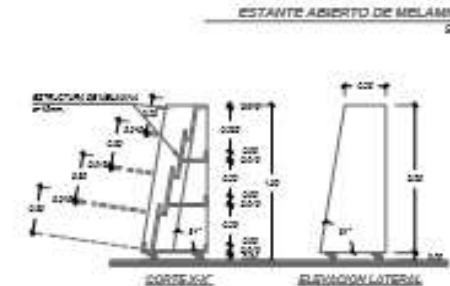
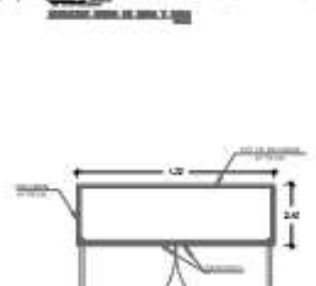


IMAGEN REFERENCIAL



**ACORDOS EN ESTRUCTURA DE MADERA**

- EL MUEBLE DEBERA ESTAR COMPLETAMENTE LISTO PARA LO CASI DE PASAR LA MANO PARA NOTAR LA UNIFORMIDAD, QUEDANDO LISO Y SUAVE AL TACTO, POR LO QUE SERA NECESSARIO PASAR LOS PUNOS Y LIJARLO, CUANDO SE HAYA DADO ESTE PROCEDIMIENTO SE PRECISARA A DAR EL ACABADO.
- SE EMPLEARA BARRO DE PORS CERRADO O LACK TRANSPARENTE PARA AÑADIR UNA PEQUEÑA PINTA Y SILICATA QUE PROTEJA LA MADERA, DESDE SUO SUO PARTE Y NO RESALTANTE.
- LA APLICACION DEL BARRO O LACK SE HARA POR SOPORTE, POR LO PRIMER EN CASO EN TODAS LAS SUPERFICIES DE INTERIORES DE LAS MESAS Y BELLAS, PARA ALCANZAR EL CONTENIDO DE HUMEDAD MEDIANA.

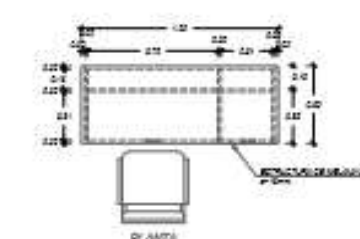
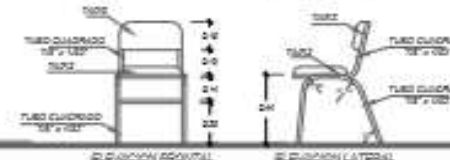
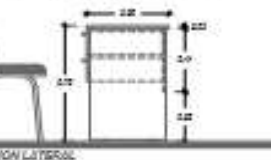


IMAGEN REFERENCIAL



MODULO DOCENTE (01 PUPITRE + 01 SILLA)

E.S.C. 1/25



UNIVERSIDAD CENTRAL DE LEÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROF. JOSÉ LUIS VILLALBA

CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS

TEMARIO DE PROTECCIÓN DE MUEBLES EN SU ENTORNO EN RELACION DE ALUMNADO EN 2017 CON LA VICTORIA

ÁREA DE LABORATORIO



PROF. JOSÉ LUIS VILLALBA  
MÓDULO 12 - 4  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE LEÓN

DETALLE

PROFESORADO

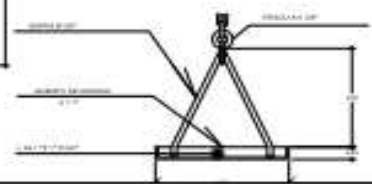
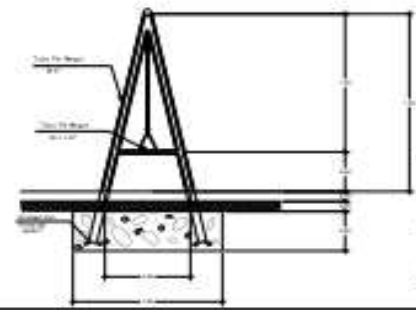
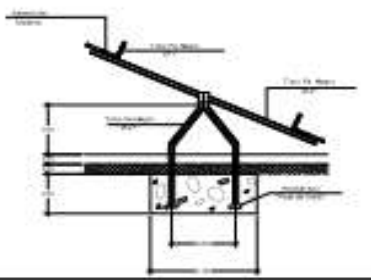
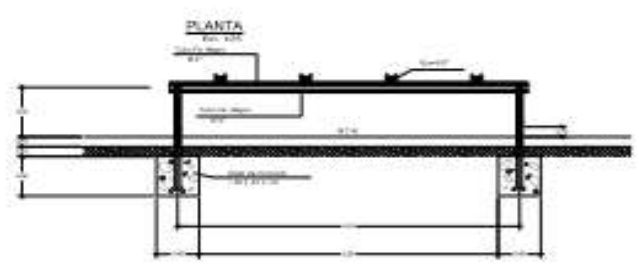
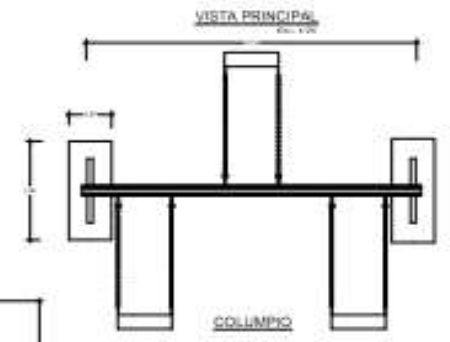
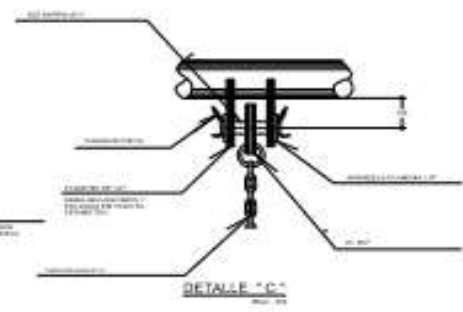
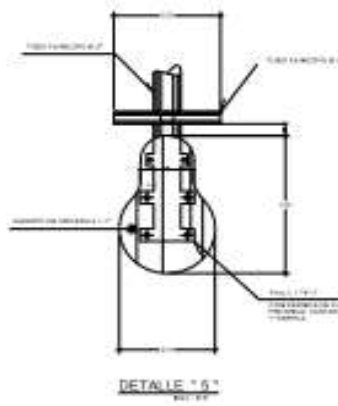
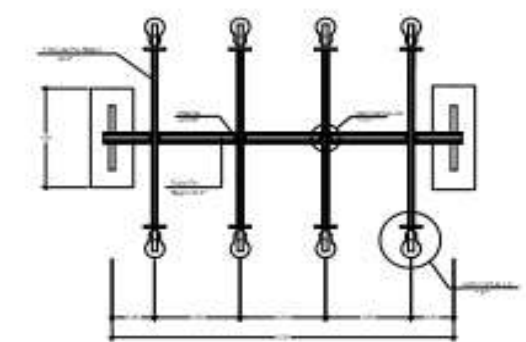
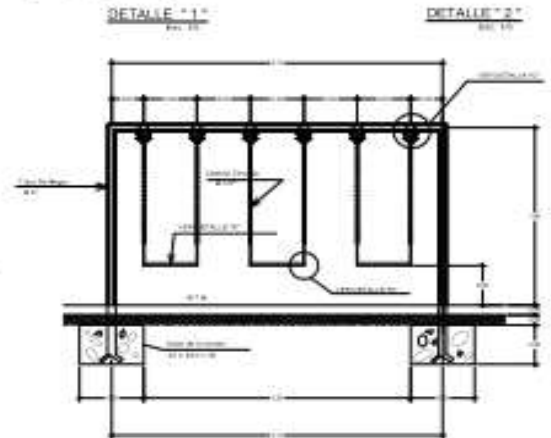
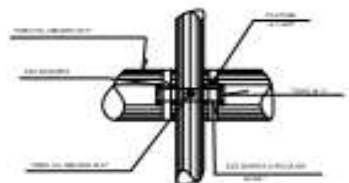
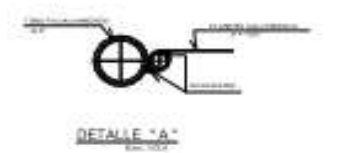
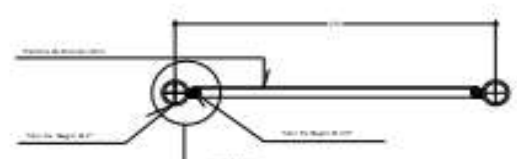
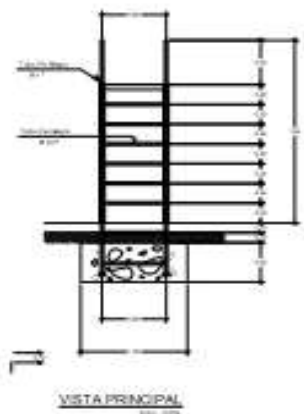
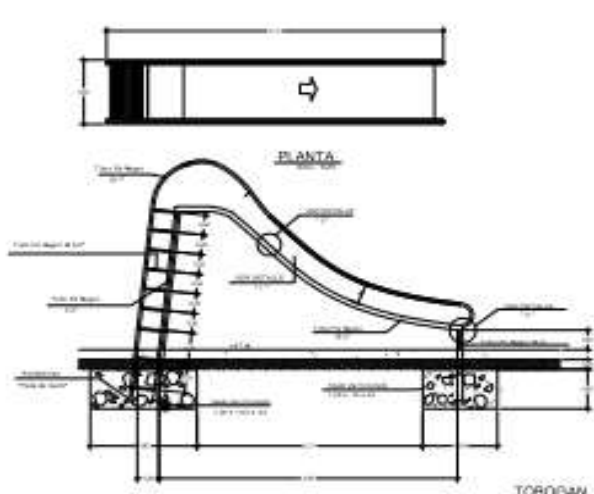
RODRIGO ALBA



DR. JOSÉ LUIS VILLALBA  
DE LA TORRE LUQUE  
ESTEBAN AZUAGA

LEÓN FEBRERO 2017

DA-24



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA

ESCUELA  
INGENIERÍA  
DE INDUSTRIAL

MED. JORGE LUIS  
VILLALBA PÉREZ

CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
PREVENCIÓN

CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
ALTERNATIVA DE  
SOLUCIONES  
EN OBRAS DE  
CONSTRUCCIÓN  
CONCRETO ARMADO  
Y ACERVO

ÁREA DE CALIFICACIÓN



AL REPLICAR EN  
MATERIA DE  
LA LEY DE  
DISEÑO DE  
LA OBRERA

DETALLE

ANEXOS/PROYECTO

ALUMNO

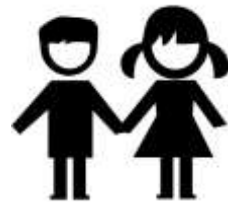
PLANO



UNA VISTA  
DE LA TUBERÍA  
DE LA OBRERA

UNIVERSIDAD

DA- 25



## VISTAS DEL 3D



VISTA - FACHADA PRINCIPAL  
AV. REPUBLICA DE PANAMA



VISTA - FACHADA PRINCIPAL  
AV. REPUBLICA DE PANAMA



UNIVERSIDAD  
DEL ISTMO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

ING. JORGE LUIS  
VARGAS FLORES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
INVESTIGACIONES

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
INVESTIGACIONES  
DE LA U-DEL-ISTMO  
SUBSECCION DE  
RESEARCH AND  
DEVELOPMENT

SECCION DE  
LABORATORIO



AV. REPUBLICA DE  
PANAMA  
SECCIONES 10 - 14  
URB. BARRIO DEL  
LA VICTORIA

PROFESIONAL

NO

ESTR. 01



ING. JORGE LUIS  
VARGAS FLORES  
ESTR. 01

1:10 FEBRERO 2010

AG - 09



VISTA - FACHADA PRINCIPAL  
AV. REPUBLICA DE PANAMA



UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

ING. JORGE LUIS  
VARGAS FLORES

CENTRO DE  
SERVICIOS  
TECNOLOGICOS

CENTRO DE  
SERVICIOS  
TECNOLOGICOS  
DE LA VIVIENDA  
SUSTENTABLE DE  
MIRAFLORES DE  
LA VICTORIA

OPCIÓN DE UBICACIÓN



AL REPUBLICA DE  
PANAMA  
DE LA VIVIENDA  
SUSTENTABLE DE  
MIRAFLORES DE  
LA VICTORIA

PROYECTO

INGENIERIA

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA

PLANO GENERAL



ING. JORGE LUIS  
VARGAS FLORES

17/12

REVISADO 2010

AG - 10



VISTA - INTERIOR  
CANCHA DE BASKET



VISTA - INTERIOR  
PLAZA INTERIOR CONECTORA



VISTA - FACHADA PRINCIPAL  
AV. REPUBLICA DE PANAMA



UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ECUADOR

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ARC. JONCE LUIS  
VERGEL PÉREZ

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
REGIONAL

OBJETO DE  
PROTECCIÓN  
AL SERVIDOR DE  
SU 10 AÑOS  
EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL  
QUEDE LA VICTORIA

ESTADO DE LA OBRA



EL REGULADOR DE  
PLANOS  
DE LOS LOTES 10-11  
LINEA NACIONAL 10  
LA VICTORIA

PROYECTO  
ARQUITECTURAL

PROYECTO  
10

PROYECTO  
1010

PLAN DE  
LUGAR



EL ARCHIVO VUELA  
DE LA TORRE LUZARTE  
ESTRATEGIA 2000

170 FEBRERO 2010

AG - 11



VISTA - ESTE



VISTA - AEREA



VISTA - OESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA VICTORIA

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE INGENIERIA

ING. JOSE LUIS  
VIZCARRA

CENTRO DE  
ESTUDIOS  
PROFESIONALES

PROYECTO

CENTRO DE  
PROTECCION  
ALIMENTARIA  
E INGENIERIA  
DE ALIMENTOS  
EN LA VICTORIA

ESTADO DE LA OBRA



LA REPUBLICA DE  
PERU  
REGION TACNA  
URB. ALDONDILLO  
LA VICTORIA

PROYECTO

INGENIERIA

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO





VISTA - SUM



VISTA - SUM



VISTA - PATIO DE JUEGOS



VISTA - PATIO DE JUEGOS



VISTA - AULAS



VISTA - AULAS



UNIVERSIDAD  
DEL VALLE

ESCUELA  
PROFESIONAL  
DE ARQUITECTURA

ARC. JORGE LUIS  
VARGAS POLO

CENTRO DE  
ATENCIÓN  
MEDICAL

CENTRO DE  
ATENCIÓN  
AL NIÑO DE  
5 A 10 AÑOS  
REESTRUCTURACIÓN DE  
SERVICIOS AL NIÑO  
QUE LE VOTARÁ

TIPO DE LUGAR



EL REESTRUCTURACIÓN DE  
SERVICIOS AL NIÑO  
EN EL LOTE 10 - 14  
UNA BARRIO DEL VALLE

PROYECTO  
ARQUITECTURAL

ESCALA  
1:50

FECHA  
2013

PLANO  
01



ESCALA  
DE LUGAR  
1:5000

1:50  
FECHA  
2013

AG - 13

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>	<b>ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : FC06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23.03.2018 Página : 1 de 1
--	--	--

Yo, **JORGE LUIS VERGEL POLO**, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad César Vallejo (Lima norte), revisor de la tesis titulada:

"CENTRO DE PROTECCION AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO AL 2019 CASO: LA VICTORIA", de la estudiante **VILELA DE LA TORRE UGARTE, STEFANY JAZMYN**, constató que la investigación tiene un índice de similitud de **28%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Quien suscribe analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 17 de Octubre del 2019

  
Firma

ARQ. JORGE LUIS VERGEL POLO  
DNI: 08714990



Elaboró	Dirección de investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Feedback Studio

Centro de Preparación al Examen de 9 a 11 años en el ámbito de Matemáticas al 2019 César LA Victoria

# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERERÍA  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA

**EXAMEN PREPARATORIO al Nivel de 9 a 11 años en el ámbito de Matemáticas al 2019**  
Tipo: 1a Vuelta

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL**  
Asignatura:  
MATEMÁTICA

**LUGAR DE EXAMEN**  
C/ta. Secundaria "César Vallejo"  
C/ta. Secundaria "César Vallejo"

**LUGAR DE ENTREGA DE PUNTAJE**  
Superintendencia de los Exámenes

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
2019

Sin saber en el ítem 1 (3%)	
Sin saber en el ítem 2 (3%)	
Sin saber en el ítem 3 (3%)	
Sin saber en el ítem 4 (1%)	
Sin saber en el ítem 5 (1%)	
Sin saber en el ítem 6 (1%)	
Sin saber en el ítem 7 (1%)	
Sin saber en el ítem 8 (1%)	
Sin saber en el ítem 9 (1%)	
<b>28%</b>	

Feedback Studio

Reporte de Examen - Superintendencia de los Exámenes



## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Vilela De La Torre Ugarte, Stefany Jazmyn  
D.N.I. : 74278538  
Domicilio : Jr. Río Piura 601- San Luis  
Teléfono : Fijo: ..... Móvil: 994373719  
E-mail : svileladltu@gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Trabajo de Investigación de Pregrado

Tesis de Pregrado

Facultad : Arquitectura

Escuela : Arquitectura

Carrera : Arquitectura

Título : Arquitecta

Grado

Título

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....

Mención : .....

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Vilela De La Torre Ugarte, Stefany Jazmyn.

Título del trabajo de investigación o de la tesis:

Centro de Protección al menor de 5 a 12 años en situación de abandono al 2019. Caso: La Victoria

Año de publicación : 2019

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento

Si autorizo en publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo en publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : 02/09/2019



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
La Escuela de Arquitectura

---

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

VILELA DE LA TORRE UGARTE, STEFANY JAZMYN

INFORME TITULADO:

CENTRO DE PROTECCIÓN AL MENOR DE 5 A 12 AÑOS EN SITUACIÓN  
DE ABANDONO AL 2019. CASO: LA VICTORIA.

---

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

---

ARQUITECTA

SUSTENTADO EN FECHA: 15/02/2019

NOTA O MENCIÓN: 14

  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



09/09/19  
11.53 am